

Atlas de los Paisajes de Castilla-La Mancha

Dirección

Bárbara Pons Giner

Autores

Rafael Mata Olmo

Miguel Panadero Moya

Félix Pillet Capdepón

José Sancho Comíns

Francisco J. Tapiador

Cristina del Pozo



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha



Resumen

Proyecto

La ratificación por parte del Reino de España del Convenio Europeo del Paisaje plantea a las Comunidades Autónomas el reto de “reconocer jurídicamente los paisajes como elemento fundamental del entorno humano, expresión de la diversidad cultural de su patrimonio común cultural y natural y como fundamento de su identidad” (art. 5.a del Convenio). Con tal fin, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha dado un primer paso en esta dirección, para identificar sus propios paisajes en todo su territorio y analizar sus características y las fuerzas y presiones que los transforman (art. 6. C. a. i y art. 6. C. a. ii del Convenio).

Este es el objetivo del **Atlas de los Paisajes de Castilla-La Mancha**, que es el resultado de una investigación realizada por las Universidades de Alcalá (UAH) y de Castilla-La Mancha (UCLM) y financiada por la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda. Este **Atlas** desarrolla también los contenidos del Atlas de los Paisajes de España, publicado en 2004 por el Ministerio de Medio Ambiente, para el territorio de Castilla-La Mancha.

El **Atlas de los Paisajes de Castilla-La Mancha** plantea una visión y un acercamiento plural al paisaje de Castilla-La Mancha que ayuda a entender la riqueza de los mismos, a valorar su historia y a proyectar de forma adecuada su futuro.

Créditos

Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha

Edita: Ediciones de la Universidad de Castilla - La Mancha.

219 p.: il. ; 42 x 29,7 cm.

ISBN: 978-84-8427-832-0

Depósito Legal : CR-350-2011

Geografía

Paisaje

Atlas

Castilla-La Mancha

Pons Giner, Bárbara

91(460.28)

Dirección

Bárbara Pons Giner. Directora General de Planificación Territorial de la JCCM.

Coordinación General

Estefanía Núñez Resch

Cristina del Pozo Sánchez

Coordinación científica (orden alfabético)

Miguel Panadero Moya

Félix Pillet Capdepón y José

Luis García Rayego

José Sancho Comíns

Francisco J. Tapiador

Colaboración especial

Rafael Mata Olmo

Autores

Francisco Cebrián Abellán

Cristina del Pozo Sánchez

Juan Antonio García González

Carmen García Martínez

Francisco Jiménez Gigante

Miguel Panadero Moya

Félix Pillet Capdepón

Daniel Reinoso Moreno

José Sancho Comíns

Manuel Antonio Serrano de

la Cruz Santos-Olmo

Francisco J. Tapiador

Cartografía

Corine Land Cover. Centro Nacional

de Información Geográfica. Centro

Cartográfico de Castilla-La Mancha

PNOA 2006. Centro Nacional de

Información Geográfica. Centro

Cartográfico de Castilla-La Mancha

Diseño

Javirroyo <javirroyo.com>

Impresión

Bitácora Gráfica

Edición

Edición a cargo del Servicio de

publicaciones de la Universidad

de Castilla - La Mancha



MIX
Paper from
responsible sources
FSC® C007507

Atlas de los Paisajes de Castilla-La Mancha

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: El sentido y los objetivos de un Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha	Pg. 10
CAPÍTULO I. LOS PAISAJES DE CASTILLA-LA MANCHA	Pg. 22
I.1 LOS GRANDES SISTEMAS PAISAJÍSTICOS	Pg. 23
I.2 LAS COMARCAS GEOGRÁFICAS DE CASTILLA-LA MANCHA.	Pg. 29
I.3 LA IMAGEN LITERARIA DEL PAISAJE	Pg. 45
CAPÍTULO II. TIPOS DE PAISAJE EN CASTILLA-LA MANCHA	Pg. 52
II.1 ASOCIACIONES DE TIPOS DE PAISAJE	Pg. 55
II.2 LOS TIPOS DE PAISAJE	Pg. 58
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	Pg. 88
III.1 INTRODUCCIÓN	Pg. 89
III.2 METODOLOGÍA	Pg. 90
III.3 DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO	Pg. 94
CAPÍTULO IV. EL FUTURO DEL PAISAJE EN CASTILLA-LA MANCHA	Pg. 106
IV.1 LA POLÍTICA DE PAISAJE: DE LA PROTECCIÓN DE LAS BELLEZAS SINGULARES A LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO	Pg. 108
IV.2 LA CONTRIBUCIÓN Y LOS COMPROMISOS DEL CONVENIO EUROPEO DEL PAISAJE	Pg. 109
IV.3 LA GESTIÓN DE LOS VALORES DEL PAISAJE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. UN RETO PARA CASTILLA-LA MANCHA	Pg. 113
IV.4 POR UNA POLÍTICA PARA LA SALVAGUARDA Y PUESTA EN VALOR DEL PAISAJE CASTELLANO-MANCHEGO. LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO “ESTRATEGIA REGIONAL” DE CASTILLA-LA MANCHA	Pg. 114
ANEXO 1. UNIDADES DE PAISAJE SELECCIONADAS	Pg. 118
ANEXO 2. INTEGRACIÓN EN EL PAISAJE DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE TRANSPORTE	Pg. 214
BIBLIOGRAFÍA	Pg. 218





Atlas de los Paisajes de Castilla-La Mancha

PRESENTACIÓN

El Convenio Europeo del Paisaje, adoptado por el Consejo de Europa en Florencia en el año 2000 y ratificado por el Reino de España en 2007, es el primer acuerdo internacional que establece un marco político y jurídico común para definir políticas de desarrollo sostenible de los paisajes europeos. La entrada en vigor de este documento implica que las Comunidades Autónomas, como administraciones con la competencia exclusiva en materia de ordenación del territorio, deben avanzar en el conocimiento de los paisajes, en su reconocimiento como componente básico de la calidad de vida de la población, en su inclusión en las acciones de ordenación del territorio y urbanísticas, así como en la definición de políticas encaminadas a su protección, gestión y ordenación.

La Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda, como órgano responsable en nuestra región de la ordenación del territorio y de la gestión del paisaje, en colaboración con expertos en materia de paisaje en las Universidades de Castilla-La Mancha, Universidad de Alcalá y Universidad Autónoma de Madrid, han hecho un gran esfuerzo por llevar a cabo el análisis paisajístico de la región que se recopila en este Atlas de los Paisajes de Castilla-La Mancha.

El equipo de expertos ha trabajado sobre la base del Convenio Europeo antes citado, que define el paisaje como “cualquier parte del territorio, tal y como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos”¹. En base a este planteamiento, el Atlas identifica la diversidad de paisajes de Castilla-La Mancha, desarrollando el primero de los objetivos del Convenio Europeo del Paisaje y dejando atrás la idea de un territorio monótono de paisaje árido y llano que tradicionalmente ha identificado la región. Este Atlas brinda la oportunidad de conocer una Castilla-La Mancha que es un mosaico de paisajes naturales, agrícolas, urbanos, industriales o mineros de gran diversidad y calidad,

abriendo al lector una ventana a rincones privilegiados de una región con una riqueza paisajística única en el continente Europeo.

Este riguroso estudio muestra el paisaje de Castilla-La Mancha como el resultado del devenir de la historia, reflejo de la identidad de los que en ella han habitado a lo largo de los siglos y que lo han ido transformando según sus necesidades, su forma de vida y su cultura. Pero Castilla-La Mancha no sólo tiene un pasado rico en cultura, historia y tradición, también es modernidad y fuente inagotable de oportunidades: los nuevos molinos de viento, las grandes vías de comunicación, las nuevas formas de habitar dejan atrás aquellos paisajes tradicionales adaptándose a las nuevas necesidades de la sociedad.

Siguiendo los planteamientos del Convenio Europeo, las descripciones que contiene este Atlas no sólo recrean la belleza que los paisajes de Castilla-La Mancha tienen hoy, sino que ponen de manifiesto que el paisaje está vivo, evoluciona con la sociedad que lo habita, que lo visita, que lo cuida, que lo crea, y seguirá evolucionando para adaptarse a las demandas de las nuevas generaciones.

Con la publicación de este Atlas, la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda pone a disposición del lector un documento concebido con un triple objetivo: por un lado, para difundir el conocimiento de los paisajes de la región entre los habitantes de Castilla-La Mancha; por otro, para satisfacer la curiosidad del visitante ocasional y mostrar esos rincones desconocidos de gran valor paisajístico que atesora la región; y, por último, para completar la experiencia del técnico que debe desarrollar figuras de planificación y gestión de los paisajes. De este modo, habitantes, visitantes y técnicos podrán valorar el rico patrimonio paisajístico castellano-mancheño y contribuir a la evolución sostenible de estos paisajes, para que sigan constituyendo en el futuro el entorno de calidad que define la identidad de Castilla-La Mancha.

Julián Sánchez Pingarrón
Consejero de Ordenación del Territorio y Vivienda

Fotografía:

Cerro Pelado y cerro de los Santos en el
Campo de Calatrava.
Autor: *Rafael Becerra Ramírez y
Elena González Cárdenas*

¹ Traducción del Instrumento de
Ratificación del Convenio Europeo del
Paisaje, BOE de 5 de febrero de 2008.

Atlas de los Paisajes de Castilla-La Mancha

INTRODUCCIÓN





INTRODUCCIÓN

Autor
Rafael Mata Olmo

Fotografía:
Paramera con castillo. Atienza.
Autor: *Daniel Reinoso Moreno*

El sentido y los objetivos de un Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha

¹ MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (2003): “Los paisajes de España”, en MATA OLMO, R. y SANZ HERRÁIZ, C. (dirs.) (2003): Atlas de los paisajes de España. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente, págs: 16. Véase también, Ibid. (2002): “Reflexiones sobre el paisaje”, en ORTEGA CANTERO, N. (dir.): Historias del paisaje. Madrid, Fundación Duques de Soria y Universidad Autónoma de Madrid.

² COMISIÓN EUROPEA (1999): “Estrategia Territorial Europea”. Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 89.

Esta obra pretende mostrar y explicar la diversidad paisajística de Castilla-La Mancha a través de la cartografía, las imágenes y la palabra. Es un atlas de paisaje, es decir, un repertorio de mapas en los que se identifican y delimitan los paisajes de la comunidad autónoma a una determinada escala, acompañado de una caracterización sistemática de los mismos y de abundante material gráfico y fotográfico

El paisaje es al mismo tiempo una realidad material -la faz de la Tierra- y una experiencia subjetiva de percepción del territorio a través de la vista y de otros sentidos. El paisaje está hecho de naturaleza y de historia; es por eso una creación cultural en sus formas modeladas a través del tiempo, y en los significados, símbolos y valores que alberga. El paisaje emociona o genera rechazo; identifica a los lugares, a las comarcas y a las regiones; forma parte del marco de vida cotidiano de los seres humanos y es objeto de deseo y de búsqueda por el caminante, el viajero y el turista. Hay paisajes sublimes y paisajes vulgares; los hay bien conservados y deteriorados, naturales, rurales y urbanos. Manejamos, pues, un concepto que, como escribe Eduardo Martínez de Pisón, “incluye a la vez realidad objetiva y percibida, sentidos añadidos, e incluso al hombre reconfigurador y perceptor del espacio”¹.

La polisemia del paisaje, subrayada por distintos saberes, y concretamente por el geográfico, ha quedado plasmada en la definición que del mismo hace el Convenio Europeo del Paisaje, adoptado en Florencia por el Consejo de Europa en el año 2000 y ratificado por el Reino de España en 2007. Se trata del primer tratado internacional dedicado al paisaje. Aunque otros convenios se refieren colateral o parcialmente a este asunto, como el de Berna sobre protección de la vida salvaje en Europa, los de Granada y La Valeta sobre salvaguarda del patrimonio arquitectónico y arqueológico, respectivamente, o el de París sobre protección del patrimonio mundial, cultural y natural, ninguno se ocupa de manera directa, específica y completa del paisaje.

El Convenio de Florencia, siguiendo el camino marcado por la Estrategia Territorial Europea² y superando planteamientos de exclusiva protección y tutela del paisaje, asume el sentido territorial de la cuestión paisajística, es decir, la idea innovadora desde el punto de vista político y jurídico, de que todo territorio es paisaje, de que cada lugar se manifiesta en la especificidad de su paisaje, independientemente de su calidad y del aprecio social que merezca. Paisaje es, según el Convenio, “cualquier parte del territorio, tal y como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos” (traducción del *Instrumento de Ratificación del Convenio Europeo del Paisaje*, BOE de 5 de febrero de 2008).

A partir de ese entendimiento territorial del paisaje, tres son los fundamentos del Convenio, expresados en su Preámbulo:

- Calidad de vida: El Convenio aborda la cuestión del paisaje destacando, en primer término, su utilidad social: “El paisaje es, ante todo, un elemento importante de la calidad de vida de las poblaciones en todas partes: en los medios urbanos y rurales, en las zonas degradadas y en las de gran calidad, en los espacios de reconocida belleza excepcional y en los más cotidianos”.
- Identidad: El paisaje contribuye a “la formación de las culturas locales y es un componente fundamental del patrimonio natural y cultural europeo”, contribuyendo “al bienestar de los seres humanos y a la consolidación de la identidad”.
- Recurso económico de interés general: El paisaje desempeña un papel destacado de “interés general en los campos cultural, ecológico, medioambiental y social”, constituyendo “un recurso favorable para la actividad económica, y cuya protección, gestión y ordenación pueden contribuir a la creación de empleo”.

El compromiso de la acción pública con todos los paisajes se concreta en cinco grandes objetivos o “medidas generales”, que el propio Convenio señala y que abarcan desde las tareas de análisis y estudio, a las de ordenación y puesta en valor. A saber:

- Conocer y cualificar los paisajes para educar, sensibilizar y actuar.
- Reconocer jurídicamente el paisaje como componente esencial del marco de vida de la población, componente de su identidad y expresión de la diversidad de su patrimonio común, natural y cultural.
- Definir y aplicar políticas específicas de paisaje para la protección, gestión y ordenación de los paisajes.
- Integrar el paisaje en las políticas de ordenación del territorio y urbanismo, cultural, ambiental, agraria y turística, y en todas aquellas que puedan tener un efecto directo o indirecto sobre el paisaje.
- Desarrollar y aplicar procedimientos de participación pública.

Este atlas responde precisamente al primero de los objetivos, al de conocimiento de la diversidad y de las características del paisaje de Castilla-La Mancha. No se vincula explícitamente a ningún instrumento de planificación territorial o de ordenación del paisaje; tiene, por tanto, una finalidad eminentemente educadora y divulgadora. Sin embargo, por la metodología utilizada, por los distintos niveles taxonómicos de identificación del paisaje establecidos, y por la muy rica información caracterizadora y valorativa que aporta, el atlas constituye,

además de una invitación a conocer los paisajes de la región, una buena base sobre la que fundamentar una política territorial del paisaje.

Conscientes de que el paisaje es una cualidad de cada territorio y de que la política de paisaje que el CEP preconiza incumbe a “cualquier parte” del mismo, y no sólo a los bellos paisajes ³, esta obra ha optado, con acierto, por un tratamiento paisajístico que cubre todo el espacio geográfico regional.

El Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha que el lector tiene en sus manos no es, pues, un catálogo de lo más notable o mejor conservado; de lo sublime y lo pintoresco; ni siquiera de lo más representativo o singular. Es un repertorio de todos los paisajes de la región, al margen de que el detalle de la caracterización no sea el mismo para cada uno de los paisajes identificados. El atlas se sitúa así en la línea de los trabajos más recientes de caracterización del paisaje a escalas regional y nacional, contribuyendo a que cada punto del territorio, cada lugar, pueda ser identificado y caracterizado paisajísticamente.

Antes de entrar propiamente en la caracterización de los paisajes, el atlas incluye un primer capítulo de contextualización de los paisajes castellano-manchegos en la Geografía – mediante la descripción de las comarcas geográficas de Castilla-La Mancha – y en la Literatura – con una introducción a la imagen literaria del paisaje.

Una aproximación territorial al paisaje, al conocimiento de la identidad paisajística de los lugares, guarda una relación estrecha con las comarcas geográficas, con esas piezas territoriales de ámbito supramunicipal, de características naturales e históricas amalgamadas, con cierto sentido de identidad y pertenencia, y que, en determinados casos, mantienen su funcionalidad y son en la actualidad objeto de iniciativas de desarrollo territorial.

Las viejas comarcas, en la medida en que son realidades territoriales resultantes de la organización histórica del espacio geográfico, presentan, a una determinada escala, claros paralelismos con la morfología y la identidad del paisaje. De hecho, muchos nombres de comarcas, como de otros accidentes geográficos, son evocadores de grandes configuraciones paisajísticas. Porque –lo hemos escrito en otro lugar– “(...) los nombres de esas entidades territoriales difuminadas en el tiempo... -las comarcas-, son topónimos que, entre otras cosas, identifican paisajes reales, observables, y representaciones paisajísticas colectivas para los que las viven y para los que las observan desde fuera”.

En la propia etimología del vocablo paisaje, tanto en las lenguas romances (paisaje, *paysage*, *paisagem*, *paesaggio*..), como también en lengua inglesa (landscape), hay una referencia sustantiva al territorio, al pays, al *land* (no en el sentido de suelo, sino de terreno, de *countryside*), una referencia próxima al significado habitual de la palabra comarca en castellano.

Como ha destacado recientemente Kenneth Olwig, glosando la dualidad del paisaje como “ámbito” (*domain*) y “escenario”, señalada por Yi-Fu Tuan ⁴, ya en tempranas definiciones de diccionarios del siglo XVIII está presente esa doble dimensión del paisaje. “Los dos significados inherentes al concepto moderno del paisaje –escribe Olwig– están bien recogidas en la definición del clásico diccionario del Dr. Johnson, de 1755 (Johnson, 1755 [1968])” ⁵, según el cual landscape (paisaje) es:

La proximidad semántica y geográfica (a una determinada escala) entre comarca y paisaje adquiere hoy además un significado estratégico importante, al considerarse el paisaje como patrimonio y recurso que actúa o puede actuar como elemento de identidad, de marca, de

1

A region; the prospect of a country.

2

A picture, representing an extent of space, with the various objects in it.

atracción y de competitividad del territorio comarcal.

Con buen criterio, el atlas dedica también un breve capítulo a la imagen literaria del paisaje. Es en cierto modo un reconocimiento y una respuesta a las sugerencias de Alexander von Humboldt, quien, como nos recuerda Nicolás Ortega ⁷, destacó ya en el *Cosmos* el interés que podían tener las imágenes de la naturaleza y el paisaje ofrecidas por la literatura y la pintura.

El carácter de los paisajes castellano-manchegos que esta obra pretende identificar y desvelar a través de la explicación de las formas del territorio, de su génesis y percepción, encuentran en este capítulo el complemento de una aproximación más poética y comprensiva, inherente a la experiencia moderna del paisaje, y que ha contribuido además a proyectar internacionalmente algunos de los cuadros paisajísticos de la región. “El gran carácter del paisaje –escribía el propio Humboldt– (...) depende de la simultaneidad de ideas y de sentimientos que agitan al observador” ⁸. La imagen literaria de la llanura manchega, la que inicia *El Quijote* y la que se proyecta en los cuatro siglos siguientes hasta la poética expresión de “este campo tan ancho que viste la desnudez que tú anhelabas”, de José Corredor-Mahteos (2005), contribuyen sin duda a agitar los sentimientos del observador, y a enriquecer la vía del conocimiento del paisaje, con la del sentimiento y la imaginación.

Por último, el Atlas presenta dos Anexos: el primero, recoge una muestra de las 50 fichas de las Unidades de Paisaje Seleccionadas que pueden consultarse al completo en el CD que contiene esta publicación o en la web www.potcastillalamancha.com/paisaje; el segundo, aborda el interesante asunto de la integración en el paisaje de las redes eléctricas de transporte, con algunas referencias específicas a Castilla-La Mancha.

Fotografías:

1. Alternancia de cultivos anuales de secano con olivar.

Autor: Daniel Reinoso Moreno

2. Torca de la Novia en Los Palancares.

Autor: José M^a Martínez Navarro





Notas sobre el método de identificación y caracterización: escala y tipología del paisaje

Se ha señalado ya la polisemia de la noción de paisaje. Un atlas no puede expresar la pluralidad de significados del concepto y los muchos matices morfológicos, funcionales y perceptivos que cada paisaje presenta en la realidad. El atlas es, inevitablemente, una abstracción y una síntesis, llevada al mapa, de algunos de los componentes del paisaje, que, interrelacionados a una determinada escala, definen el *carácter* de un área geográfica, aquello que la diferencia y la dota de identidad respecto de las vecinas.

Los métodos de estudio territorial del paisaje coinciden hoy en la pertinencia de leer y entender el carácter de cada paisaje ⁹. La lectura comprensiva se lleva a cabo a través del conocimiento de los componentes y las reglas que rigen su materialidad evolutiva –reglas históricas en muchos casos–, y mediante la identificación y caracterización de las configuraciones que expresan, a diversas escalas, paisajes diferenciados.

La propuesta de catalogación completa y jerarquizada de los paisajes castellano-manchegos del atlas sigue de cerca el método de caracterización *Landscape Character Assessment* (LCA) de la Countryside Agency y Scottish Natural Heritage ¹⁰, aunque no es ajena tampoco a la amplia experiencia francesa en la elaboración de atlas regionales y departamentales, que se inicia en el país vecino a comienzos de la década de 1990, con motivo de la aprobación de la Ley de Paisaje (Loi Paysage) de 1993 ¹⁰. Se entiende el *assessment*, vocablo habitualmente traducido al castellano como “evaluación”, como el proceso que permite formarse una opinión fundada sobre la diversidad y carácter del paisaje tras haber sido estudiado cuidadosamente. Del método o enfoque de la Countryside Agency conviene destacar cinco aspectos principales que han guiado el estudio de los paisajes de la región:

- El interés por el “carácter del paisaje” (de cada paisaje), es decir, por lo que hace a un paisaje diferente de otro.
- El establecimiento de relaciones estrechas entre el carácter y la dimensión histórica del paisaje.
- La vinculación del estudio y caracterización del paisaje a la emisión de juicios y toma de decisiones, aunque con plena autonomía de la primera fase analítica del proceso.
- El énfasis en el potencial de uso del paisaje.
- La necesidad de incorporar a los agentes sociales implicados en la construcción y el uso del paisaje.

Al tener el paisaje base y expresión territorial, los estudios de identificación y caracterización paisajística como el que contiene este Atlas están sujetos a la escala de trabajo, es decir, a la relación entre el tamaño real del espacio objeto de estudio y la representación cartográfica del mismo. Reconocer las peculiaridades metodológicas propias de cada escala es, como se ha escrito recientemente, una tarea útil si se desea dar valor general a un procedimiento de estudio del paisaje ¹², porque de la escala dependen en buena medida la selección de los elementos constitutivos del paisaje y la comprensión de cómo éstos intervienen, se jerarquizan y se relacionan en el *todo* paisajístico ¹³.

Fotografía:

Río Lillas. Parque Natural del Hayedo de Tejera Negra.
Autor: Daniel Reinoso Moreno



Las unidades de paisaje, expresión de la diversidad paisajística de Castilla-La Mancha

El Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha parte –y en buena medida asume– los planteamientos y la propuesta de identificación paisajística del Atlas de los paisajes de España, inspirado igualmente en la experiencia de los atlas franceses y en la metodología simplificada de LCA. Sobre esa base, trabajando a una escala similar, pero en el ámbito de la comunidad autónoma, el atlas castellano-manchego enriquece apreciablemente el conocimiento de los paisajes regionales, matiza sus delimitaciones, adecua sus nombres a la realidad regional, y profundiza en la caracterización y valoración de las piezas básicas de la diversidad paisajística, las denominadas *unidades de paisaje*.

La definición integradora de paisaje del Convenio de Florencia y numerosos estudios recientes de caracterización paisajística conducen hacia un concepto de unidad de paisaje capaz de expresar el carácter y la identidad de cada una de ellas. La unidad de paisaje se define, de ese modo, como una combinación de elementos que genera, a una determinada escala, una fisonomía particular, una organización morfológica diferenciada y diferenciable que hace a una parte del territorio distinta de otra. Este entendimiento de unidad de paisaje implica que la dimensión paisajística del territorio reside en su particular fisonomía, en una determinada disposición y articulación de las partes que componen la faz del territorio y le otorgan su peculiar carácter.

El énfasis en lo morfológico –en la configuración– no es ajeno, más aún cuando el paisaje se aborda con intención de intervenir, a los procesos que modelan la forma, y a la organización visual de las fisonomías. Lo funcional

(o, si se quiere, lo sistémico) y lo perceptivo constituyen aspectos fundamentales en la explicación y en la prognosis de la diversidad paisajística expresada en unidades de paisaje. Así debe entenderse el Convenio Europeo, cuando señala que el “carácter” del paisaje “resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones”.

La escala de trabajo de este atlas, como la del de España, es relativamente pequeña (1:200.000), suficiente para captar los grandes rasgos de la diversidad paisajística regional y sus principales valores, pero no para entrar en el detalle de la variedad de los paisajes de cada comarca o municipio. A la escala señalada, dentro de un dominio climático mediterráneo-continental matizado por la altitud, los elementos geográficos que definen el carácter de los paisajes castellano-manchegos son la configuración del relieve, las coberturas vegetales (naturales y cultivadas) y –hay que destacarlo también– las distintas morfologías del sistema de asentamientos.

A estos elementos materiales del paisaje, el método de estudio seguido en el Atlas ha incorporado, como se explica en el capítulo tercero, la dimensión visual, la historia y toponimia del territorio, y la estimación de un cierto sentido de pertenencia. Esos aspectos, unidos a un trabajo de campo sistemático y minucioso, y a la aportación de los especialistas, han permitido aquilatar y mejorar la identificación del Atlas de los paisajes de España, que pese a trabajar a similar escala no pudo hacerlo con igual “proximidad” y nivel de conocimientos que el atlas regional. De todo ello resulta un mosaico de *260 unidades de paisaje*, piezas básicas y expresión territorial de la alta diversidad paisajística regional a la escala de estudio. Para cada una de ellas se cuenta con una importante base de datos paisajísticos, que podrán ser utilizados en posteriores estudios de paisaje orientados a la ordenación y gestión.

En el anexo 1 se ha procedido a la caracterización detallada y sistemática, en formato de ficha, de un total de cincuenta unidades de paisaje. Han sido elegidas por su representatividad o singularidad de entre las que integran los distintos tipos de paisaje, a los que se hará referencia a continuación. En el caso de paisajes de amplia presencia espacial, como los “Llanos centrales y sus bordes”, las “campiñas” o las “Alcarrias”, han sido seleccionadas y analizadas varias unidades de paisaje. De los tipos de paisaje de menor extensión, se han tratado una o dos unidades.

Este repertorio de paisajes seleccionados, que no pretende ser catálogo de lo más notable, ni supone infravaloración de las restantes unidades de cada tipo, permite profundizar en el análisis del paisaje y aportar nuevos elementos cartográficos y fotográficos sobre el mismo. Su estudio se organiza, de acuerdo con la metodología expuesta, en tres grandes apartados: el carácter del paisaje; los recursos paisajísticos; y las dinámicas del paisaje. Se responde con este esquema al entendimiento del concepto de paisaje que preconiza el Convenio de Florencia. El “carácter” expresa la identidad del paisaje a través de la lectura integrada de los elementos –tanto físicos, como humanos–, que definen su configuración y génesis, y lo hacen diferente de los circundantes; los “recursos” expresan los valores naturales, culturales y visuales que el paisaje alberga; las “dinámicas” inciden en la naturaleza evolutiva y cambiante del paisaje, cuyo “carácter es resultado de procesos naturales y humanos y de sus interrelaciones”.

³ PRIORE, R. (2002): “Derecho al paisaje, derecho del paisaje”, en ZOIDO NARANJO, F. y VENEGAS MORENO, C. (coords.) *Paisaje y Ordenación del Territorio*, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía y Fundación Duques de Soria, pp. 92-99.

⁴ MATA OLMO, R. (2002): “Paisajes españoles. Cuestiones sobre su conocimiento, caracterización e identificación”. Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Ordenación del Territorio-Fund. Duques de Soria, p. 33-46: 34.

⁵ TUAN, Y. F. (1978): “Sign and metaphor”. *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 68(3), p. 363 – 372.

⁶ QLWIG, K. R. (2007): “The Practice of Landscape ‘Conventions’ and the Just Landscape: The Case of Landscape Convention”. *Landscape Research*, vol. 32 (5): 579-594: 8.

⁷ ORTEGA CANTERO, N. (2003): “La imagen literaria del paisaje de España”, en MATA OLMO, R. y SANZ HERRÁIZ, C., *op. cit.* p. 30-52: 31.

⁸ HUMBOLDT, A. de (1874): *Cosmos. Ensayo de una descripción física del mundo*. Tomo I, p. 7. Citado por GÓMEZ MENDOZA, J. (2008): “La mirada del geógrafo sobre el paisaje: del conocimiento a la gestión”, en MADERUELO, J. (dir.): *Paisaje y Territorio*. Madrid, Abada Editores, p.12-56: 16.

⁹ MATA, R. (2006): “Métodos de estudio del paisaje e instrumentos para su gestión. Consideraciones a partir de experiencias de planificación territorial”, en MATA OLMO, R. y TARROJA, A. (2005): *El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo*. Barcelona, Diputació de Barcelona-UIMP, p. 199-239.

¹⁰ THE COUNTRYSIDE AGENCY & SCOTTISH NATURAL HERITAGE (2002): *Landscape Character Assessment. Guidance for England and Scotland*, 86 p.

¹¹ LUGINBÜHL, Y. (1994): *Méthode pour des Atlas de Paysages. Identification et qualification*. Paris, Ministère de l'Aménagement du Territoire, de l'Équipement et des Transports, 76 p. BRUNET-VINCK, V. (2004) : *Méthode pour des Atlas de paysages. Enseignements méthodologiques de 10 ans de travaux*. Paris, Ministère de l'Environnement et le Développement durable, 127 p.

¹² RIESCO CHUECA, P.; GÓMEZ ZOTANO, J. y ÁLVAREZ SALA, D. (2009): “Región, Comarca, Lugar: escalas de referencia en la metodología del paisaje”. *Cuadernos Geográficos* (Universidad de Granada), 43: 227-255: 231

¹³ BOLÒS I CAPDEVILA, M. DE (dir.) (1992): *Manual de ciencia del paisaje*, Barcelona, Masson, 273 p: 47 y ss).

Tipos y Asociaciones de Tipos de Paisaje de Castilla-La Mancha: un rico repertorio paisajístico del interior ibérico

En la clasificación jerarquizada (taxonomía) que propone el Atlas de los paisajes de España, las unidades de paisaje se agrupan en *tipos de paisaje*. Cada tipo -se dice allí- resulta de la agrupación de unidades cuyas estructuras se repiten en el territorio. Los tipos aportan una lectura sintética, pero suficientemente matizada, de las grandes configuraciones paisajísticas de la región castellano-manchega, y permiten a la vez comprender y valorar la diversidad paisajística regional en el contexto de la Península Ibérica a menor escala, a un nivel mayor de abstracción.

Veintiséis tipos de paisaje de los ciento doce que distingue el Atlas de los paisajes de España están representados en Castilla-La Mancha. Es un dato elocuente también de la diversidad paisajística de la región, que desdice la supuesta homogeneidad -por puro desconocimiento- del paisaje castellano-manchego. De modo justificado, los autores han procedido a agregar algunos tipos del Atlas de los paisajes de España, tanto por razones de su parecido morfológico como, sobre todo, por su escasa representación espacial en la región, de lo que resultan veinticuatro tipos de paisaje. Así mismo, han ajustado sus denominaciones a las exigencias de un atlas de Castilla-La Mancha, evitando adjetivaciones innecesarias e introduciendo algún nombre expresivo de la realidad paisajística regional. La denominación del tipo de paisaje “Páramos y parameras de la Meseta meridional” del Atlas de España pasa a ser aquí la de “Alcarrias y Campo de Montiel”, nombres geográficos de grandes conjuntos paisajísticos cargados de naturaleza, historia y cultura.

Los nombres de los tipos de paisaje se refieren en su mayoría al rasgo más característico de su fisiografía, a la configuración del relieve. Se habla así de macizos montañosos, de sierras, de corredores, de llanos, de campiñas o de vegas. No obstante, estas deno-

minaciones encierran en todos los casos elementos, procesos y huellas del modelado humano del paisaje, incluso en aquellos tipos de dominantes naturales más claras. “Tierras difíciles, domesticadas por el hombre, que construyó un hábitat de fuerte mimetismo con la propia condición natural”, se dice en la caracterización del paisaje de los “Macizos montañosos y sierras altas del Sistema Central”; o, explicando el paisaje de las agrestes “Muelas Ibéricas” se escribe: “(...) Una larga historia ganadera ha dejado huellas perceptibles en el paisaje: majadas, parideras, casas de esquileo y una densa red de vías pecuarias”.

Los tipos constituyen, pues, conjuntos paisajísticos que, aunque nombrados por su fisiografía, son siempre resultado de las relaciones entre procesos naturales y humanos. Se observa un cierto equilibrio entre los paisajes montañosos, agrestes y con frecuencia recónditos, y los de llanura, intensamente humanizados, accesibles y de elevada visibilidad. Los primeros ocupan más del 40 por 100 de la superficie regional; los segundos, algo más de la mitad, con un nutrido grupo de tipos de transición entre montañas y planicies. Uno de esos tipos, el denominado “Llanos centrales y sus bordes”, al que cabría agregar algo de las “Campiñas” contiguas, abarca casi la cuarta parte del territorio de la región. Es el paisaje de la llanura manchega, rotundo, continuo, íntegro, cuajado de matices internos, y enaltecido universalmente como escenario del relato cervantino de las andanzas de Don Quijote.

Esos rasgos y valores del paisaje de La Mancha no deben, sin embargo, eclipsar el contrapunto del rico mosaico paisajístico de los veinticuatro tipos de paisaje de la región. Efectivamente, leídos los tipos en el contexto español, se concluye que en el solar castellano-manchego pueden contemplarse casi todos los paisajes del interior ibérico, desde las montañas

a las vegas, desde los más frágiles y recónditos, a los más humanizados y accesibles.

Hay en Castilla-La Mancha excelentes ejemplos de paisajes encumbrados de altas sierras y macizos sobre las viejas montañas del Sistema Central y sobre las más enrisgadas sierras Subbéticas y Prebéticas del sureste regional. Hay también aquí probablemente el más rico repertorio peninsular de paisajes de montaña media interior, diversidad que responde tanto a razones geográfico-físicas como a diferentes procesos históricos de ocupación humana, de propiedad de la tierra y de organización del poblamiento y de los sistemas agropecuarios y forestales: sierras, parameras y muelas pinariegas del Sistema Ibérico, de montes públicos extensos, y modestos labradíos y vegas junto a pequeños pueblos; sierras béticas, con un variado mosaico interno de escarpes y calares, cumbres forestales y angostos valles agrícolas; montes de encinar y dehesas sobre Sierra Morena, los Montes de Toledo y las estribaciones de las sierras del Sistema Central; y entre los paisajes montanos o marcando la transición con las dilatadas altiplanicies, las hoces y las gargantas, las fosas, las hoyas, corredores y depresiones, paisajes de contraste y complemento con la montaña, de agricultura y poblamiento relativamente denso, de comunicaciones, trasiego y arriería.

Y si diverso y completo es el inventario de paisajes de montaña, no lo es menos el de los paisajes de llanura. Tras su aparente homogeneidad encierran diferencias que se manifiestan no sólo a la escala de las unidades de paisaje, sino a esta otra más sintética de los tipos de paisaje. El más extenso, representativo e identitario es, como se ha dicho, el tipo de paisaje de las “Llanuras centrales” -la inmensa planicie manchega-, de horizontalidad perfecta salpicada de pequeños cerros y “sierras”, de humedales y

charcas, siempre agrícola, organizado en torno a grandes pueblos y villas de compacto caserío. Junto a los llanos, las onduladas campiñas cerealistas de La Sagra o la Manchuela; los altos páramos alcarreños, hendidos por angostos valles de estrecha vegas; los piedemontes y rañas agroforestales al pie de los Montes de Toledo y el Sistema Central, de latifundios adhesados, pastaderos y modestos labradíos en torno a pueblos, casas y quinteñas; y el singular mosaico agropecuario y forestal del Campo de Montiel. En contraste con estos paisajes agrarios tradicionalmente de secano, las cintas verdes de la vega del Tajo en Toledo, Malpica y Talavera, y las más limitadas del Guadiana y el Cigüela sobre la tabla manchega.

Aunque hay tipos de paisaje que adquieren en Castilla-La Mancha su expresión más madura y genuina, y su mayor extensión en la Península Ibérica, como ocurre, entre otros, con los denominados “Sierras de los Montes de Toledo”, “Alcarrias y Campos de Montiel” o “Llanos centrales y sus bordes”, la mayor parte de ellos -con la excepción de los “Cerros y llanos del norte de Sierra Morena- son tipos de paisaje que se prolongan por territorios vecinos de Andalucía, de la Comunidad Valenciana, de la Región de Murcia, de Extremadura, Castilla y León y Aragón. El paisaje, como tantas otras realidades territoriales, no conoce fronteras administrativas y requiere por eso iniciativas de cooperación entre administraciones vecinas, tanto en las tareas de caracterización, como sobre todo en las de acción pública.

El Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha, como el de España, incluye en su taxonomía un nivel superior de síntesis, las llamadas Asociaciones de Tipos de Paisaje, que resultan de agrupar los tipos en función de semejanzas esencialmente fisiográficas. Las Asociaciones constituyen así el nivel mayor de abstracción de la carac-

terización paisajística. Aquí también se pone de manifiesto, una vez más, la rica diversidad del paisaje regional: catorce asociaciones de tipos de paisaje, de las treinta y cuatro identificadas en España, están representadas en el territorio castellano-manchego. Ciertamente, cuanto más alto es el grado de abstracción, aumenta el alejamiento de la realidad paisajística. No obstante el cuadro de las asociaciones de tipos de paisaje aporta una visión global del territorio regional en el contexto peninsular y una cartográfica sintética y legible de los grandes rasgos territoriales de la diversidad paisajística de España.

Fotografía:

Laguna de La Posadilla y Sierra de Malos Aires.
Autores: Rafael Becerra Ramírez y Elena González Cárdenas



Una visión de conjunto: algunos rasgos singulares del paisaje castellano-manchego

Más allá de la notable diversidad paisajística de Castilla-La Mancha que este atlas permite constatar a través de sus mapas, imágenes y textos, hay ciertos rasgos generales del paisaje castellano-manchego, que sin ser exclusivos de la región, adquieren aquí un especial significado.

El primero de esos rasgos es el contraste entre lo accesible y lo recóndito, entre los paisajes más frecuentados y visibles, y los paisajes perdidos, ocultos, de serranías, muelas y parameras. Este hecho tiene implicaciones importantes en el propio carácter de los paisajes, pero también en la formación de imágenes y estereotipos paisajísticos, y en las tareas de ordenación y puesta en valor. El contraste responde, en primera instancia, a la constitución física del espacio geográfico, a la dualidad muy marcada en Castilla-La Mancha entre los bordes montañosos y el gran llano central, poblado y transitado, visto por muchos de dentro y de fuera de la región,

pero mirado en general con poca atención por quienes lo recorren de Este a Oeste y, sobre todo, de Norte a Sur, como un territorio de paso, típicamente monótono por ignorancia y sin aparentes valores destacables.

Esta obra, junto a numerosos trabajos científicos y de divulgación anteriores, entre ellos el excelente Atlas del turismo rural de Castilla-La Mancha¹⁴, contribuye precisamente a poner de manifiesto la diversidad de matices paisajísticos de la inmensa planicie, su valor patrimonial como conjunto y la potencialidad como recurso de este paisaje de llanura –el más rotundo de la Península Ibérica y uno de los más expresivos del mundo mediterráneo europeo-, realizado además por la imagen literaria de la obra cervantina. El atlas es, en ese sentido, una invitación al conocimiento y al disfrute de los paisajes manchegos, integrando en ellos los hitos patrimoniales (culturales y naturales) de mayor interés y atractivo. Pero es también, implícitamente, una llamada de atención sobre

la fragilidad de estos paisajes de alta visibilidad y frecuentación, y sobre la necesidad, por tanto, de iniciativas de gestión y ordenación paisajística para que el paisaje de estas tierras mantenga su carácter e integridad.

El contrapunto de los paisajes abiertos, visibles y frecuentemente recorridos de los llanos centrales es el mosaico de paisajes de sierras, muelas y gargantas que orlan la planicie y penetran en ella a través de los Montes. Son las tierras poco pobladas de la Sierra de Guadalupe, las parameras de Molina o la Serranía de Cuenca, las sierras de Alcaraz y Segura, buena parte del Valle de Alcudia y los Montes de Toledo. Se trata de paisajes en principio menos frágiles por su menor exposición visual, pero muy vulnerables por sus elevados valores intrínsecos y por procesos derivados tanto del abandono, como de ciertas implantaciones nuevas poco atentas a los valores del paisaje. Requieren estos paisajes iniciativas de protección, regeneración –especialmente en

áreas de abandono- y puesta en valor, y al mismo tiempo, criterios rigurosos de integración paisajística en territorios muy sensibles por su elevada naturalidad y pureza de formas.

Otro rasgo mayor del paisaje –de los paisajes- castellano-manchego es su ruralidad omnipresente, diversa e íntegra en muchos casos. Esa ruralidad, forjada secularmente en tierras de órdenes militares, de realengos, de señoríos nobiliarios y obispalías, deja sus huellas no sólo en elementos contruidos de interés histórico y etnográfico, algunos de ellos elevados a la categoría del Bienes de Interés Cultural, sino en las tramas de paisaje rural –parcelarios, caminos, vías pecuarias, construcciones menores, mosaicos agrícolas y forestales, sistema de asentamientos- que definen el carácter de la mayor parte de los paisajes de la región. Un aspecto destacable y positivo es que las más recientes transformaciones de los sistemas agrarios, en especial aquellas que han supuesto modernización e

intensificación productivas (las asociadas, por ejemplo, a la expansión y renovación del viñedo o del olivar, y en algunos casos, al regadío) se han integrado aceptablemente en las formas heredadas. Por ese camino habrá que seguir en tantos paisajes rurales de base agropecuaria y forestal, en permanente cambio y en los que una adecuada gestión del paisaje deberá velar por la integración en el carácter y preexistencias del paisaje de nuevos elementos vinculados a la transformación de la agricultura.

Los asentamientos, como elementos singulares y como *estructura* del paisaje, adquieren también un especial significado en la identificación, en la valoración y en la prognosis de los paisajes castellano-manchegos. Su diversidad morfológica y de tamaños, la coherencia general de ciudades, villas, pueblos y aldeas con sus entornos, y el carácter de hitos paisajísticos que muchos de los núcleos poseen, hacen del sistema de asentamientos un componente principal de la iden-



tividad de los distintos tipos de paisaje, de su organización y de su funcionamiento.

Qué notable variedad ofrece la región en este sentido: desde la constelación de pueblos, aldeas, cortijos y casas en los valles forestales y recónditos paisajes de las sierras de Alcaraz y Segura, en torno a los ríos Madera, Mundo o al propio Segura, hasta las grandes y chatas villas manchegas, apostadas junto a cerrillos y “sierras”; o desde la densa red de pequeñas cabeceras municipales, de “negra arquitectura” en los paisajes serranos de Guadalajara, a las ciudades y villas que organizan los paisajes de la Vega del Tajo o del Campo de Calatrava.

El paisaje manifiesta las herencias de tan rica tipología de núcleos, pero expresa también los impactos negativos de crecimientos poco coherentes y armónicos con el patrimonio recibido. Ocurre a todas las escalas y en todos los contextos paisajísticos: en las vegas y campiñas de los grandes corre-

dores, donde, en ocasiones, la urbanización se expande y densifica con escasa atención a las preexistencias y a conjuntos paisajísticos de indudable interés; o en las dilatadas planicies manchegas, donde la fragilidad del paisaje requiere especial cuidado en el tratamiento de la nuevas fachadas urbanas, las siluetas de los núcleos y la defensa de determinados elementos patrimoniales y de paisaje que muchos de estos pueblos albergan; y también en los paisajes serranos, de pequeños pueblos y aldeas, donde cualquier intervención fuera de escala y de forma puede alterar el equilibrio y la belleza del conjunto.

Un último comentario sobre las que podrían denominarse “ventanas patrimoniales al paisaje” (y con el paisaje). La extensa llanura manchega, pero también otros paisajes de contacto entre vegas, cerros y sierras, y del área montañosa, cuentan con elementos y conjuntos patrimoniales de alto valor histórico y artístico -castillos, torres, zonas arqueológicas,

campos de molinos, conjuntos históricos o hitos urbanos-, algunos de ellos bienes de interés cultural, que ofrecen, por su emplazamiento, excelentes condiciones de visibilidad.

Estos elementos patrimoniales brindan una oportunidad especialmente interesante para la lectura culta del paisaje, más allá del valor intrínseco del propio elemento, porque son a la vez hitos y atalayas, y parte constitutiva del paisaje. Los molinos de Mota, de Consuegra o de Campo de Criptana ofrecen excelentes panorámicas de La Mancha y de las sierras vecinas, pero, al mismo tiempo, el paisaje observado permite comprender el sentido del elemento patrimonial, enriqueciendo la mera experiencia visual. Igual ocurre, por ejemplo, con el diálogo paisajístico que se establece entre el sacro convento y castillo de Calatrava la Nueva y su Campo; o entre Toledo, la vega del Tajo y el paisaje del piedemonte toledano; entre los paisajes de muelas y gargantas observados desde Cuenca, colgada entre hoces; o en el

encuentro de alcarrias, campiñas y vegas contempladas e interpretadas desde –y con- las ruinas del castillo de Hita.

A esa integración de paisaje y patrimonio pretende contribuir también este Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha, con objeto de que la experiencia paisajística supere la mera visión de formas y panorámicas, y pueda llegar a ser, en palabras de Massimo Venturi Ferriolo, una experiencia de comprensión del territorio, de lectura a través de sus paisajes de “la complejidad de la historia del mundo que se expresa estéticamente en el sentido de cada lugar”¹⁵.

Fotografía:

Mirador de Valfermoso de Tajuña.
Autores: *Javier García-Abad Alonso*
y *Fernando Moreno Sanz*



¹⁴ SANCHO COMÍNS, J. y PANADERO MOYA, M. (2004): *Atlas del turismo rural de Castilla-La Mancha*. Madrid, MEC y CNIG, 341 p.

¹⁵ VENTURI FERRIOLO, M. (1999): *Estética del paesaggio*. Milano, Guerini. p. 59

Los Paisajes de Castilla-La Mancha

CAPÍTULO I

ÍNDICE DEL CAPÍTULO I

I.1	LOS GRANDES SISTEMAS PAISAJÍSTICOS
I.1.1	ELEMENTOS DEL PAISAJE MONTANO DEL SECTOR OCCIDENTAL
I.1.2	LAS FORMAS DEL PAISAJE ASOCIADO A LA MONTAÑA ALPINA
I.1.3	EL PAISAJE DE LA CUBETA SEDIMENTARIA CENTRAL
I.2	LAS COMARCAS GEOGRÁFICAS DE CASTILLA-LA MANCHA.
I.2.1	LA COMARCALIZACIÓN.
I.2.2	TIPOLOGÍA DE COMARCAS GEOGRÁFICAS DE CASTILLA-LA MANCHA
I.2.2.1	Las Comarcas de Sierra.
I.2.2.1.1	Sierra de Guadalajara.
I.2.2.1.2	Paramera de Molina.
I.2.2.1.3	Serranía de Cuenca.
I.2.2.1.4	Sierras de Alcaraz y Segura.
I.2.2.1.5	Sierra Morena y Valle de Alcudia.
I.2.2.1.6	Montes de Toledo y Ciudad Real.
I.2.2.1.7	La Jara.
I.2.2.2	Las Comarcas de Transición o Piedemonte.
I.2.2.2.1	La Alcarria.
I.2.2.2.2	Tierra de Alarcón.
I.2.2.2.3	La Manchuela.
I.2.2.2.4	Corredor de Almansa.
I.2.2.2.5	Campo de Hellín.
I.2.2.2.6	Campo de Montiel.
I.2.2.2.7	Campo de Calatrava.
I.2.2.2.8	La Sisla.
I.2.2.3	Las Comarcas de Llanura
I.2.2.3.1	Tierra de Talavera de la Reina y Oropesa.
I.2.2.3.2	Tierra de Torrijos.
I.2.2.3.3	La Sagra.
I.2.2.3.4	Campaña de Henares.
I.2.2.3.5	Vega de Toledo.
I.2.2.3.6	La Mancha.
I.3	LA IMAGEN LITERARIA DEL PAISAJE
I.3.1	EL ESPACIO GEOGRÁFICO DE LA MANCHA QUE CONOCIÓ DON MIGUEL DE CERVANTES.
I.3.2	EL PAISAJE DE LA MANCHA A TRAVÉS DEL <i>QUIJOTE</i> .
I.3.3	CUATRO SIGLOS DE LA IMAGEN LITERARIA DE LA LLANURA MANCHEGA.
I.3.4	EL PAISAJE URBANO DE TOLEDO
I.3.5	LOS VIAJES DE CELA POR LA ALCARRIA

I.1 LOS GRANDES SISTEMAS PAISAJÍSTICOS

Los componentes del medio natural de Castilla-La Mancha se combinan de diferentes maneras para configurar un amplio mosaico de paisajes de sorprendente variedad. Esta apreciación se explica por el hecho de asentarse su territorio sobre las tres grandes unidades estructurales (silíceas, arcillosas y calcáreas) que constituyen el relieve peninsular. Los viejos materiales paleozoicos del occidente de la región, plegados durante la orogenia herciniana y desgastados por la erosión, componen un escenario maduro, bien distinto del que se ha conformado en el sector oriental, donde sus relativamente jóvenes rocas calizas mesozoicas fueron plegadas por la orogenia alpina y esculpidas con formas agrestes. Separando estas dos modalidades de formas serranas se encuentran las campiñas y llanuras de la extensa cubeta central. Ésta, colmatada durante las eras Terciaria y Cuaternaria con sedimentos arcillosos, con arenas y margas, acoge en su sector septentrional al valle del curso medio del río Tajo, arbolada antesala de la dilatada planicie de La Mancha que exhibe su recia personalidad sobre la mayor parte de la mitad meridional de la región. La diversidad de formaciones vegetales y de formas culturales que cubren estos ambientes, contribuye finalmente a enriquecer el colorido abanico de paisajes que posee Castilla-La Mancha. De ahí que toda descripción de su territorio ha de distinguir entre el paisaje montano del sector occidental, el de la montaña alpina oriental y el de la cubeta sedimentaria interior.

Autor:
Miguel Panadero Moya

I.1.1

Elementos del paisaje montano del sector occidental.

Esta unidad estructural se extiende por una parte de las provincias de Guadalajara, de Toledo y de Ciudad Real. Es un sector montañoso de compleja génesis. Está constituido por rocas cristalinas y por cuarcitas y pizarras. Plegadas estas últimas durante la orogenia herciniana en los lejanos tiempos paleozoicos, y arrasadas después por la erosión en el transcurso de la era secundaria, dieron forma a una sólida penillanura, a un rígido zócalo que acabaría finalmente roto y dislocado por numerosas fracturas, al recibir los empujes de la orogenia alpina durante la era Terciaria,.

Las rocas cristalinas aparecen en las elevaciones castellanomanchegas del Sistema Central, en el horst tectónico de la Sierra de San Vicente, y también al sur del Tajo, en la meseta que sirve de asiento a Toledo. Las intrusiones de granito emergen entre las fracturas del zócalo paleozoico que abrieron los citados impulsos tectónicos más recientes. Erosionadas por las precipitaciones y los cambios de temperatura, forman ahora pintorescos berrocales y lanchares.

Los estratos de pizarras y cuarcitas silúricas han soportado un ciclo de erosión diferente. La meteorización ha avanzado sobre los antiguos ejes anticlinales hercinianos hasta desmontar su dura cubierta de cuarcitas para después vaciarlos de su relleno de blandas pizarras. Con su acción ha modelado una serie de valles de fondo plano que se alargan de este a oeste entre los abruptos resaltes cuarcíticos residuales. Al pie de estas sierras se extienden suaves rampas pedregosas, las rañas, constituidas por una formación detrítica de clastos de cuarcita empastados en arcilla. El relieve de la mitad occidental de la región se muestra así como una sucesión de alineaciones paralelas de escasa altura, situadas entre la meseta cristalina de Toledo y Sierra Morena.

Al sur del Guadiana, en el Campo de Calatrava, las fracturas originadas por las tensiones de la orogenia alpina favorecieron la aparición de una notable actividad volcánica. Los restos de alrededor de trescientos afloramientos de ese tipo constituyen un elemento más de la diferenciación regional al incorporar al paisaje el testimonio de su litología específica y de sus originales formaciones, conos volcánicos, cráteres y diques.

Estas desgastadas montañas del oeste de la región poseen una cubierta vegetal de carácter silicícola bastante densa y cerrada. El sector septentrional tiene un bosque muy variado. Al ascender por las laderas del Sistema Central el roble se desarrolla ampliamente; cuando la precipitación es aún mayor puede aparecer el hayedo que, como sucede al noroeste de la provincia de Guadalajara, forma una cubierta admirable. En las distintas zonas de Los Montes de Toledo, donde las lluvias son frecuentes, al omnipresente encinar a veces le acompañan los quejigos y, también, rebollares con madroños, alcornoques o serbales. Si la humedad lo permite es el roble melojo quien coloniza las áreas montañosas, mientras que su eventual desaparición favorece el desarrollo de un piornal de genistas y de otras formas arbustivas. En las sierras del sur, en la provincia de Ciudad Real, por el contrario, son los quejigos quienes se entremezclan con las encinas. La degradación de esta formación da paso al retamar, a las coscojas y los pinos; en último extremo, el suelo es ocupado por las jaras que, acompañadas de cantuesos y otras especies silicícolas, tanto al norte como al sur cubren grandes extensiones.

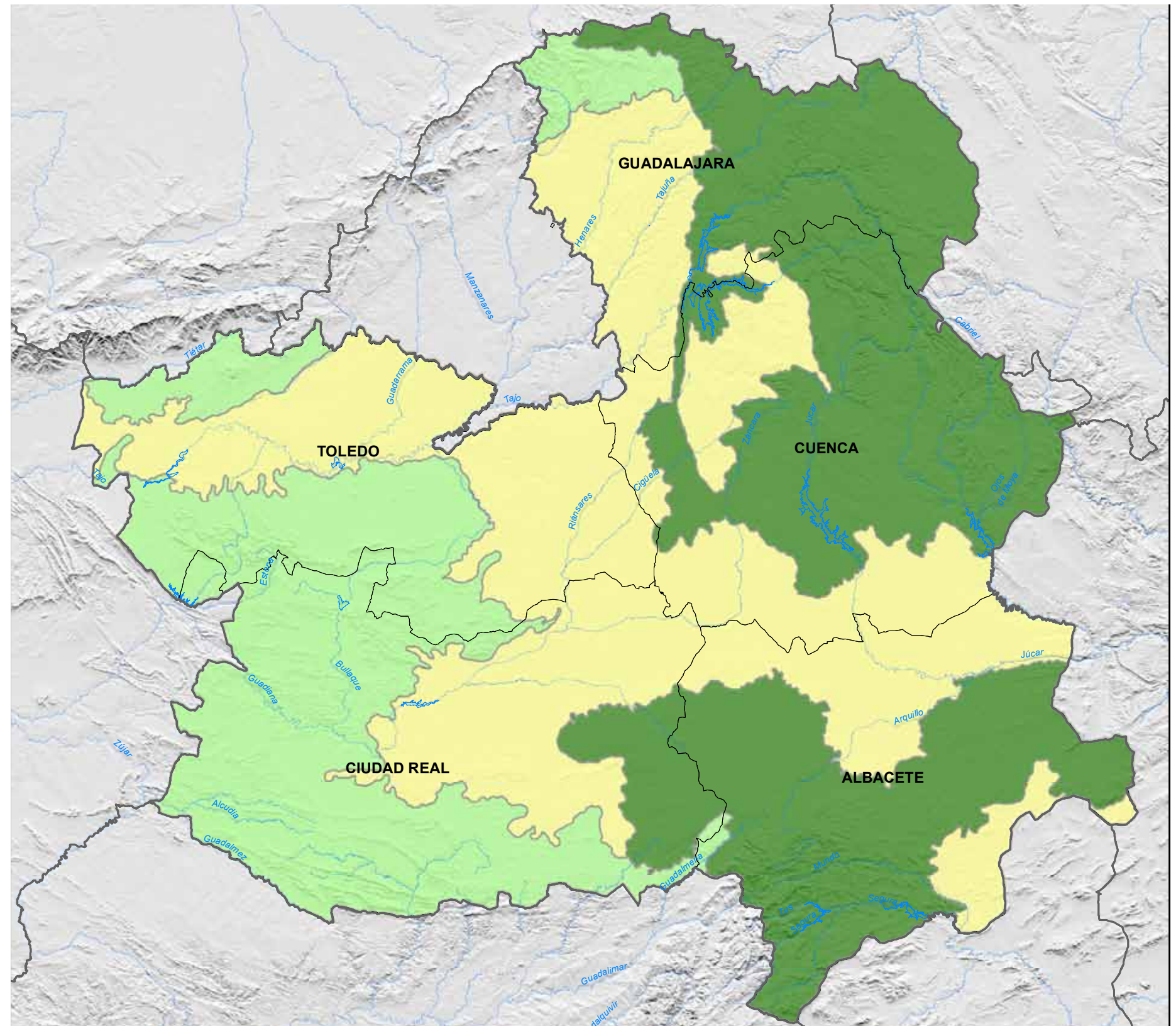


Fotografía:

Molinos de Campo de Criptana
Autor: *Félix Pillet Capdepón.*

Grandes sistemas paisajísticos

- Humanizado de la cubeta sedimentaria central
- Montano del sector occidental
- Asociado a la montaña alpina



I.1.2

Las formas del paisaje asociado a la montaña alpina.

En la mitad oriental de la región, desde las provincias de Guadalajara y Cuenca hasta la de Albacete, hay otro sector montañoso de formas serranas más vigorosas, erigido durante el plegamiento alpino. Muestra relieves muy escarpados, tanto al noreste (Serranías de Molina y Cuenca) como al sureste (Sierras de Alcaraz y Segura). En el sector central, por el contrario, hay un pequeño umbral; los pliegues son menos elevados y van acompañados de fracturas (Sierra de Chinchilla), o de pesadas planicies formadas por estratos de disposición subhorizontal (calizas del Campo de Montiel).

El paisaje está condicionado igualmente por las características del roquedo, un considerable paquete de rocas sedimentarias almacenadas en el geosinclinal que durante la Era Secundaria ocupaba en este mismo lugar el reborde oriental del zócalo paleozoico. Su composición es muy variada, arcillas, arenas, conglomerados, margas, areniscas, etc., destacando sobre todas ellas potentes estratos de calizas y dolomías. Los macizos calcáreos soportan un activo proceso de erosión. El modelado cárstico ha construido espectaculares tolmos y campos de lapiaz (Ciudad Encantada), dolinas (torcas de los Palancares), poljés (Calar del Mundo), etc., en sus cumbres más altas.

En esta unidad se localiza la cabecera de los principales ríos de la región. La erosión fluvial ha realizado profundas incisiones en los estratos plegados, creando valles de perfil más o menos escarpado. En las calizas y dolomías se han formado estrechas y profundas hoces de abruptas pendientes; por el contrario, en las areniscas, margas y arcillas, aparecen amplias vallonadas de suaves laderas.

En otros tiempos el encinar ascendía hegemónico por este reborde montañoso oriental, pero ahora compiten con él distintos tipos de pinares en detrimento de las masas de frondosas. A mayor altitud, el roble melojo o rebollo estuvo muy extendido, pero ahora compite con desventaja con las resinosas. En las serranías del Sistema Ibérico, el pino laricio o salgareño es la especie más extendida. Le sigue en importancia el pino resinero, que ocupa las áreas situadas por debajo del anterior; el pino carrasco, más austero y resistente, instalado en los lugares más secos y degradados; y el pino albar, mucho más exigente, que colonizó las reducidas áreas de condiciones edáficas y climáticas mejores. El pino piñonero, finalmente, ocupa la zona situada entre el piedemonte ibérico y la llanura manchega, formando pequeños bosquetes.

En las montañas béticas del sureste, por el contrario, es la proximidad de las condiciones climáticas de Andalucía oriental y del levante mediterráneo contiguo, la que se deja sentir con mayor intensidad en la composición y estructura de la vegetación natural. En las zonas más altas, la sabina encuentra un ambiente favorable. Al descender, las laderas se cubren de pinos laricios que sobresalen entre los enebros. En el piso inferior son las encinas y quejigos, con la compañía de arces en los ocasionales rincones húmedos, las especies predominantes. Pero cuando la aridez gana terreno, que hacia el sureste es lo más frecuente, se extiende la garriga, una formación vegetal en la que abundan la coscoja y el pino carrasco mezclados con numerosas plantas aromáticas y medicinales. Su degradación facilita, finalmente, la expansión del romeral, las retamas, el tomillar y, en último extremo, de los espartizales.

I.1.3

El paisaje de la cubeta sedimentaria central.

Entre los restos de la penillanura herciniana occidental y los relieves alpinos orientales, quedó encerrada una extensa depresión interior a finales de la Era Terciaria. Durante los episodios más recientes de la historia geológica, esta cubeta se fue rellenando paulatinamente de gravas, arenas, arcillas, yesos, margas y calizas lacustres. Estos materiales están poco compactados, lo que ha facilitado el rápido desarrollo del ciclo de erosión fluvial de la Era Cuaternaria sobre su superficie.

La contribución de cada una de las redes hidrográficas a ese proceso ha sido diferente. En la cuenca del Tajo, en la mitad septentrional, se han abierto amplias depresiones que constituyen las *campiñas*. Los ríos afluentes que las modelaron dejaron los estratos más duros del techo de la cubeta en resalte, formando los elevados *páramos* que festonean los bordes de la depresión. Pero en la otra mitad, al sur, las aguas del Guadiana y de sus afluentes, que poseen una reducida potencia erosiva, sólo han logrado abrir pequeños y sinuosos cauces sobre la llanura manchega. La horizontalidad del paisaje impide que la red fluvial consiga evacuar todas las aguas que llegan a la cubeta, y por este motivo permanecen aislados sobre ella amplios reductos endorreicos.

Numerosas lagunas y humedales dulcifican la aridez de este sector central de la región. Unas son de origen fluvial, como las Tablas de Daimiel, en Ciudad Real, o las que salpican la Mancha toledana y conquense; otras son pequeñas lagunas estacionales alimentadas por las precipitaciones hivernales; algunas más, finalmente, responden a procesos más complejos, como sucede con los alumbramientos, “ojos” en la toponimia local, de acuíferos subterráneos superficiales. Las orillas de estas zonas húmedas exhiben una corona de plantas higrófilas, con estrechos bosquesillos de tarays y densos conjuntos de juncles, masiegas, carrizos y espadañas que dan refugio a numerosas anátidas.

El encinar presidía de forma hegemónica la cubierta vegetal de estas campiñas y planicies en el pasado. Su degradación permitió el desarrollo de un monte bajo poblado de coscojares, romerales y retamares. Todavía permanecen algunos pies de encina, intercalados en las tierras de labor o formando pequeñas agrupaciones residuales con su acompañamiento arbustivo, que han sobrevivido a la eliminación del espeso bosque esclerófilo mediterráneo autóctono al que pertenecían. En las inmediaciones de las poblaciones, plantaciones de resinosas aportaron los recursos de biomasa necesarios para abastecer las demandas de leña de sus habitantes hasta la llegada de la industrialización. Pero el paisaje actual de esta cubeta sedimentaria terciaria y cuaternaria obedece esencialmente al comportamiento de su multifacético componente cultural. Todas sus variaciones tienen un origen antrópico; son las distintas actividades agropecuarias y los usos urbanos quienes han sustituido a las formaciones del medio natural incorporando su impronta a la morfología del paisaje, añadiendo a esas formaciones vegetales ya testimoniales las tipologías propias de los espacios urbanos y rurales.

Fotografías:

1. Campo de Montiel
Autor: *Sebastián García Castillo*

2. Campo de Hellín.
El pitón volcánico de Cancarix.
6. La Manchuela.

Autor: *Miguel Panadero Moya*

3. La Mancha
Molinos de Campo de Criptana.
4 .La Alcarria. Doce Caños.
5. La Sagra.
Paisaje característico de de Brihuega.
Autor: *Félix Pillet Capdepón*





Fotografía:

Aerogeneradores en las crestas de la Sierra de las Crestas (Cuenca).

Autor: *José M^a Martínez Navarro*

I.2 LAS COMARCAS
GEOGRÁFICAS
DE CASTILLA-
LA MANCHA.

Una aproximación territorial al paisaje, al conocimiento de la identidad paisajística de los lugares, guarda una relación estrecha con las comarcas geográficas, con esas piezas territoriales de ámbito supramunicipal, de características naturales e históricas amalgamadas, con sentido de identidad y pertenencia, y que, en determinados casos, mantienen su funcionalidad y son en la actualidad objeto de iniciativas de desarrollo territorial.

Las viejas comarcas, como realidades territoriales resultantes de la organización histórica del espacio geográfico, presentan, a una determinada escala, claros paralelismos con la morfología y la identidad del paisaje. De hecho, muchos nombres de comarcas son evocadores de grandes configuraciones paisajísticas, de paisajes reales, observables, y de representaciones paisajísticas colectivas para los que las viven y para los que las observan desde fuera.

En la propia etimología del vocablo paisaje, tanto en las lenguas romances (paisaje, paysage, paysage, paesaggio..), como también en lengua inglesa (landscape), hay una referencia sustantiva al territorio, al pays, al land, no en el sentido de suelo, sino de terreno, de countryside, una referencia próxima al significado habitual de la palabra comarca en castellano. Todo ello justifica este capítulo sobre las comarcas castellano-manchegas, antes de pasar a la tipología de paisajes del Atlas.

Autores:
Miguel Panadero Moya
Félix Pillet Capdepón

I.2.1
La
comarcalización

Antes de la creación de la división provincial vigente en España (1833) existieron algunas otras propuestas de organización provincial, así como diferentes formas de estructuración jurisdiccional del territorio nacional que fueron recogidas en la delimitación de los partidos judiciales (1834). Estos territorios supramunicipales y de tamaños inferiores a las actuales provincias pueden ser considerados como proto-comarcas o territorios históricos.

Durante los años treinta del pasado siglo se inició otra comarcalización, de base científica, con las llamadas comarcas naturales, individualizadas por las características de su medio físico, especialmente por la morfología del relieve. Dos décadas después se presentaron las comarcas geográficas, inspiradas ahora en la dialéctica hombre-medio que integraba criterios tanto históricos y sociales como naturales, explicadas en nuestro país en la influyente obra *Geografía Regional de España* dirigida por Manuel de Terán (1ª edición, 1952). A esta definición de comarcas españolas se añadió después otra delimitación de unidades supramunicipales, la comarcalización agraria, diseñada a escala nacional

por el Ministerio de Agricultura, en 1972, para sus propios fines.

Todas las propuestas citadas pueden ser interpretadas como valiosas comarcas uniformes u homogéneas. Sin embargo merecieron escaso interés y aceptación por parte de los estrategas de la planificación del desarrollo nacional y teóricos de la ordenación del territorio dominantes en esa última década. Como afirmaba Bielza de Ory (1993) fueron, por el contrario, las comarcas funcionales, basadas en áreas de influencia del sistema urbano, las que pretendieron dar respuesta satisfactoria a las nuevas tendencias de la organización territorial. Desde esta perspectiva se plantearon durante esos años iniciativas de comarcalización en algunas regiones, como Aragón o Cataluña; también en Galicia, aunque en este caso su propuesta quedó inconclusa. En la actualidad, esta metodología de diseño de estructuración territorial, aunque con una mayor flexibilidad en sus planteamientos, ha retornado al debate de la planificación regional favorecida por las propuestas contenidas en la Estrategia Territorial Europea (ETE). Este documento

comunitario promueve la idea del policentrismo y el diseño de Áreas Funcionales Urbanas como modelo para la aplicación de las medidas de cohesión de las políticas de ordenación del territorio en los países de la Unión Europea.

En Castilla-La Mancha, como en la mayor parte de las comunidades autónomas españolas, al quedar interrumpido el proceso formal de su comarcalización funcional, la política supramunicipal se ha apoyado en la creación de mancomunidades de servicios y en la delimitación de territorios para la aplicación de las medidas/estrategias de desarrollo rural diseñadas al amparo de los programas LEADER-PRODER. Pero ambas soluciones constituyen propuestas de organización territorial parciales pues no sólo no recogen a la totalidad de los municipios de la Comunidad Autónoma, sino que por añadidura deja fuera de sus unidades a los más importantes y dinámicos. Para suplir esta ausencia se ha recuperado en otras regiones la comarcalización geográfica, síntesis de aspectos históricos, físicos y culturales, caracterización que las hace más populares, a pesar de la difícil concreción de sus límites y de la subsiguiente resistencia para su aceptación institucional como base de la planificación administrativa, que ha seguido reservando este papel a las comarcalizaciones sectoriales.

En nuestra región, en los últimos años, tras la creación del Estado de las Autonomías, se ha formalizado una propuesta de comarcalización geográfica (Panadero y Pillet, 1999) que comprende todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. En ella se agrupa a todos los municipios de la región prescindiendo de su adscripción provincial y se establece tres ámbitos de alcance subregional o tipologías de unidades comarcales bien diferenciadas.



Fotografía:

Panorámica del Campo de Montiel. El Balletero (Albacete)
Autor: Miguel Panadero Moya.

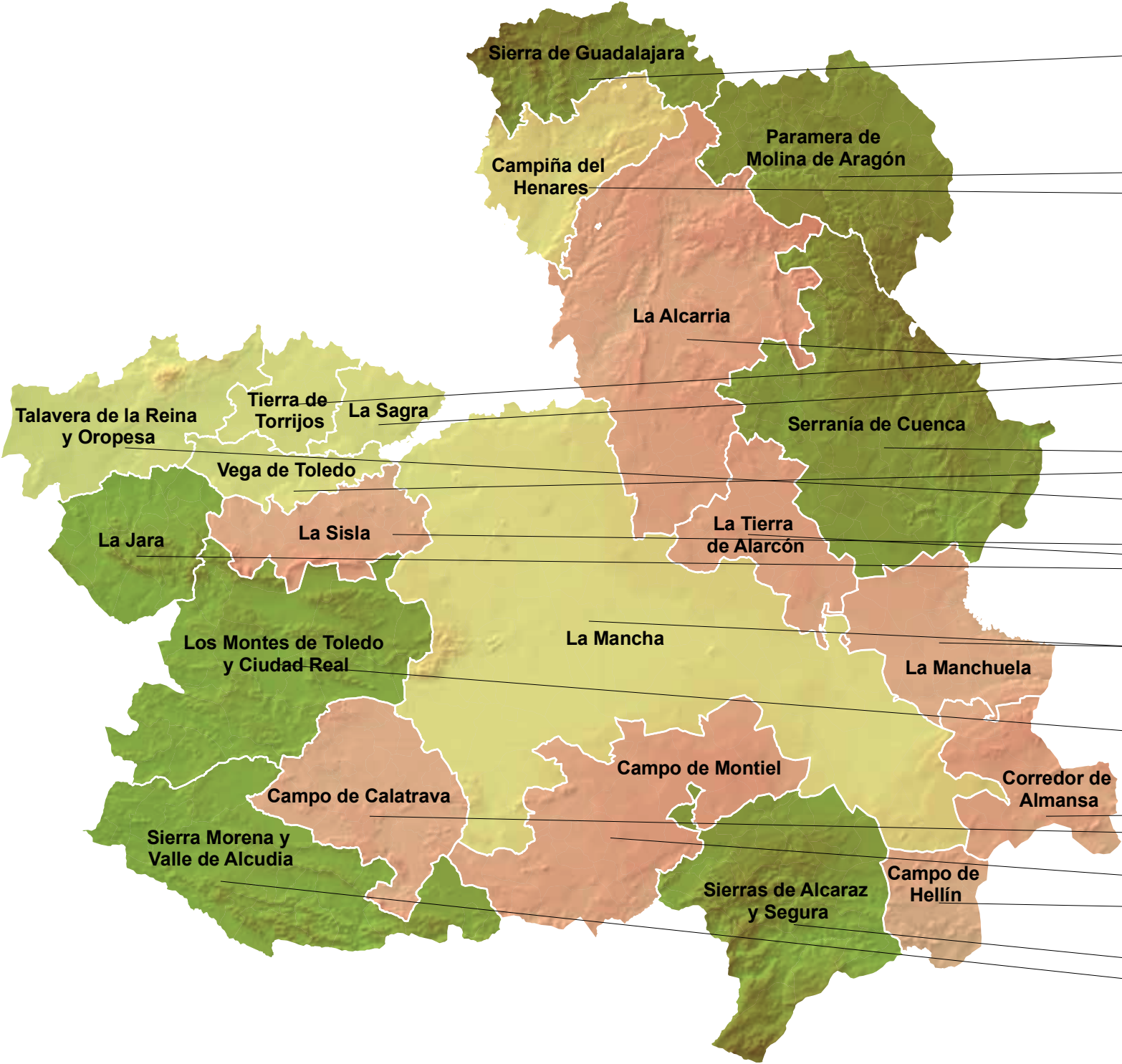
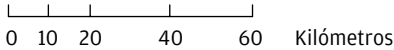
Fotografías:

De izda a dcha y de arriba a abajo:

1. Vista del Ocejón en invierno.
Autor: *Daniel Reinoso Moreno*
2. Maizal en la vega del río Henares.
Autor: *Francisco Jiménez Gigante*
3. Vista del valle y castillo de Molina de Aragón. Autor: *Daniel Reinoso Moreno*
4. Vista del valle del Tajo en Talavera de la Reina. Autor: *Francisco J. Tapiador*
5. Vista de la campiña de Torrijos.
Autor: *Francisco J. Tapiador*
6. Paisaje característico de La Sagra. Autor: *Francisco J. Tapiador*
7. La Alcarria. Viana y Trillo. Autor: *Daniel Reinoso Moreno*
8. Las Majadas.
Autor: *Félix Pillet Capdepón*
9. Regadíos en la Vega de Toledo.
Autor: *Francisco J. Tapiador*
10. Paisaje de la Jara en Anchuras.
Autor: *Jesús Francisco Santos Santos*
11. Viñedos. Pago Marqués de Riscal. Autor: *Miguel Panadero Moya*
12. El castillo de Alarcón, sobre el río Júcar. Autor: *Félix Pillet Capdepón*
13. Meandro del río Júcar, en Alcalá (Albacete). Autor: *Sebastián García Castillo*
14. Raña de Cabañeros.
Autor: *Carmen Cañizares Ruiz*
15. El valle del Guadiana, en Alarcos.
Autor: *Miguel Panadero Moya*
16. Las Tablas de Daimiel.
Autor: *Jesús Francisco Santos Santos*
17. Vista del Corredor de Almansa desde el Mompichel. Autor: *Miguel Panadero Moya*
18. Cultivos de regadío en Tobarra.
Autor: *Miguel Panadero Moya*
19. Vista de Puertollano. Autor: *Jesús Francisco Santos Santos*
20. La laguna de San Pedro, del conjunto de Ruidera.
Autor: *Manuel Antonio Serrano de la Cruz*
21. Sierra de Segura. Yeste.
Autor: *Miguel Panadero Moya*

Tipología de Comarcas Geográficas

- Llanura
- Transición o piedemonte
- Sierra





I.2.2

Tipología de comarcas geográficas de Castilla-La Mancha

A la primera tipología pertenecen las *comarcas de sierra*, que agrupa tanto a los municipios asentados sobre las desgastadas montañas de la mitad occidental como los instalados en las agrestes serranías de la mitad oriental. Son las comarcas denominadas Sierra de Guadalajara, Paramera de Molina de Aragón, Serranía de Cuenca, Sierras de Alcaraz y Segura, Sierra Morena y Valle de Alcudía, Montes de Toledo y Ciudad Real, y La Jara. En conjunto ocupan una superficie de 30.480 km², el 33 % de la superficie de la Comunidad Autónoma. En ellos residen 278.531 habitantes que representan tan solo el 13,27 % de la población regional y proporcionan a su poblamiento (303 municipios) una muy baja densidad media (algo más de 9 hab/km²).

En la segunda se integran las *comarcas de transición o piedemonte*, que establecen, cada una de ellas con su propia idiosincrasia geográfica, la continuidad espacial desde los ámbitos paisajísticos anteriores hasta las llanuras y campiñas del centro de la región; a este tipo pertenecen La Alcarría, la Tierra de Alarcón, La Manchuela, el Corredor de Almansa, el Campo de Hellín, el Campo de Montiel, el Campo de Calatrava y, finalmente,

La Sisla. En ellas, en una superficie de 25.047 kilómetros cuadrados (el 32 % de su extensión), residen más de 474.000 habitantes (el 22,61% de la población de Castilla-La Mancha), repartidos en 316 municipios, con una densidad media que duplica el modelo anterior (casi 20 hab/km²).

Y por último, las *comarcas de llanura*. Están asociadas a las formaciones de paisaje de la cubeta sedimentaria interior, ocupadas por los sectores centrales de las cuencas de los ríos Tajo, Guadiana y Júcar, y en ella aparecen Talavera de la Reina y Tierra de Oropesa, la Tierra de Torrijos, La Sagra, la Campiña del Henares, la Vega de Toledo, y La Mancha. La extensión de toda esta zona asciende a cerca de 24.000 km², que constituyen el 30 % de la superficie regional, dando residencia en un número similar de municipios (300) a más de 1.345.000 habitantes, el 64 % de la población castellano-manchega, con una densidad media que triplica la de las últimas citadas (más de 56 hab/km²).

I.2.2.1 Las Comarcas de Sierra.

I.2.2.1.1 La Sierra de Guadalajara.

Está situada al nordeste de la región, en la provincia de Guadalajara, con una extensión de 2.242 km² distribuidos entre 47 municipios de pequeño tamaño. Posee una reducida población (8.339 habitantes) y una de las más bajas densidades demográficas (3'72 hab/km²).

La combinación entre superficies elevadas y amplios valles es consecuencia de la diversidad litológica; las pizarras y cuarcitas paleozoicas alternan con areniscas, margas y calizas secundarias. La comarca es punto de contacto entre el Sistema Ibérico y el Central, sirviendo de divisoria de aguas del Ebro, del Duero y del Tajo. Al sustrato geológico se unen unas condiciones climáticas condicionadas por su elevada altitud, con una acentuada amplitud, rigurosidad invernal y veranos frescos que dejan sentir la sequía estival del contexto mediterráneo de montaña. Bosques de frondosas y coníferas ocupan la mayor parte de su superficie; sin embargo la diferenciación de fachadas permite el desarrollo de nichos

ecológicos húmedos como el que ha facilitado la singularidad del Parque Natural del Hayedo de Tejera Negra.

Las actividades agrarias son de carácter extensivo, con tierras de labor de secano que tienen los cereales como cultivo mayoritario (cereales-pienso y cebada) que comparten con una destacada dedicación a la explotación forestal. La fabril está representada con industrias dedicadas a los cementos, los textiles, las artesanías y los embutidos. La cabecera comarcal está en la monumental ciudad de Sigüenza, conjunto histórico de renombre, con su catedral y parador, instalado en una alcazaba árabe (5.013 hab.) aunque con un débil crecimiento (0,5 %). Existen otros municipios que no superan los doscientos habitantes que ofrecen crecimientos muy elevados, por encontrarse dentro del área de influencia de la vivienda de segunda residencia de Madrid: Campillo de Ranas (5,1 %), La Huerce (4,8 %), Gascueña de Bornova (3,9 %) y Hien-delaencina (3,3 %). Estos municipios son la excepción de un espacio claramente recesivo y deshabitado, aunque dotado de numerosos e importantes incentivos turísticos, históricos (como el conjunto monumental de Atienza), culturales (como la ruta de la Arquitectura Negra), así como naturales que proporcionan paisajes de gran belleza.

Caracterización estadística de los subsistemas comarcales de Castilla-La Mancha

Ámbitos subregionales	Núm. Munic		Poblac. 2010		Superficie, km2		Hab/km2	km2. Sup/ munic.
	Total	%	Total	%	Total	%		
Sierra	303	32,97	278.531	14	30.468,95	38,36	9,14	100,59
Transición o Piemonte	316	34,39	474.411	23	25.036,57	31,52	18,94	79,26
Llanura	300	32,64	1.345.431	63	23.898,75	30,12	56,21	79,79
Comunidad Autónoma CLM	919	100	2.098.373	100	79.463,00	100	26,41	86,47

Fotografía:

Río Sonsaz.
Autor: Daniel Reinoso Moreno



I.2.2.1.2 Paramera de Molina.

Ubicada al norte de la provincia de Guadalajara y de la región, se extiende sobre 4.198 km² que se distribuyen entre 77 municipios de pequeño término. Es una de las comarcas menos pobladas (11.073 habitantes) y con la densidad de población más baja de toda la Comunidad Autónoma (2,64 hab/km².)

Se trata de un conjunto de altos páramos desabrigados, situados por encima de los 1.200 metros, en los que se abren algunos profundos y escarpados valles a favor de la composición litológica del relieve. Unos y otros pertenecen al dominio ibérico, dentro de la unidad geoestructural alpina, y están formados en las cumbres yermas por rocas calizas, y en las depresiones por areniscas, conglomerados compactos y margas, de edades mesozoicas y paleógenas. La alternancia de materiales triásicos y jurásicos determina la distribución de los diferentes tipos de suelos: tierras pardas meridionales y pardorajizos calizos, respectivamente. El clima de la comarca es templado mediterráneo de montaña, de veranos frescos e inviernos fríos. La altitud es un factor condicionante de los regímenes térmico

co y pluviométrico. Las precipitaciones aumentan hacia el sureste en función de la altitud. El máximo estacional principal corresponde a la primavera y el secundario, al otoño. En las condiciones edafoclimáticas, el bosque de sabina destaca por ser muy resistente a la sequía, a los intensos fríos invernales y a las heladas tardías.

Es una comarca con una clara tendencia ganadero-forestal, donde predominan los bosques de coníferas junto a los de frondosas y las tierras dedicadas a pastos naturales, especialmente en la mitad del suroeste de la comarca, mientras que en la parte del nordeste hay amplias superficies de tierras de labor de secano. El municipio de Molina de Aragón (3.667 hab), importante reclamo turístico, ostenta su cabecera y la función histórica de su organización territorial; su crecimiento es escaso (0,3 %), y el resto de localidades presenta una situación generalizada de zona despoblada y en regresión. Pero la comarca alberga espacios de gran interés paisajístico y ecológico, destacando entre todos ellos los cañones del Parque Natural del Alto Tajo, y sus habitantes están desarrollando iniciativas de recuperación socioeconómica en base a la explotación de sus importantes recursos naturales y culturales de interés turístico.



Fotografías:

1. Vista del valle y castillo de Molina de Aragón
Autor: Daniel Reinoso Moreno

2. Las Majadas. Serranía de Cuenca
Autor: Félix Pillet Capdepón

I.2.2.1.3 Serranía de Cuenca.

Se encuentra al nordeste de la región y de la provincia de su nombre. Es una de las comarcas de Castilla-La Mancha más extensa (7.136 km²) y con un número muy elevado de municipios (89 ayuntamientos). En ella residen 87.321 habitantes, dos de cada tres de estos en la ciudad de Cuenca; con su presencia este núcleo urbano eleva la densidad media comarcal a 12,21 hab/km².

Está formada la serranía por un conjunto de alineaciones montañosas paralelas, orientadas de noroeste a sureste. La misma dirección estructural siguen los cursos de los numerosos ríos que drenan toda la zona, que dotan de una riqueza y variedad de paisajes a toda la comarca. Se trata de un conjunto de gran belleza, probablemente uno de los más espectaculares paisajes de la España calcárea. La Serranía se encuentra en el dominio del sistema montañoso ibérico, dentro de la unidad geoestructural alpina, integrado en su mayor parte, por calizas mesozoicas y paleógenas compactas. Los altos relieves de rocas jurásicas y liásicas de las sierras del

sector septentrional, alcanzan altitudes que superan los 1.800 metros. En sus valles intramontanos y especialmente en el piedemonte occidental, que constituye la zona de contacto con las comarcas de transición a la cubeta terciaria contigua, hay acumulaciones de materiales más sueltos, margas continentales cubiertas parcialmente por gravas, yesos, etc. Esta diversidad determina que en la serranía conquense puedan distinguirse tres sectores en función de su altitud, de su composición litológica y de su organización socioeconómica: la serranía alta, media y baja. El clima de toda ella es templado mediterráneo de montaña. La distribución de las temperaturas y las precipitaciones está influenciada por la exposición y altitud del relieve. Los suelos son muy variados, como corresponde a su gran extensión y diferenciación litológica, predominando los suelos pardo-calizos. Clima y suelos han facilitado la formación de un extenso y variado bosque en el que a veces predominan las frondosas, en otras las coníferas, en otras el bosque mixto con la asociación de distintas comunidades, entre las que destaca el sabinar, e incluso amplios espacios de matorral boscoso de transición. Una parte del territorio constituye un espacio natural protegido, la Reserva Nacional de la Serranía de Cuenca.

La extracción maderera es una ocupación muy antigua, que todavía mantiene gran importancia y de ella deriva una importante industria de la madera y del mueble. La explotación ganadera es también una actividad tradicional, que tuvo su apogeo con la organización de la trashumancia de ovinos. Además, en los valles se cultivan cereales, la vid, el mimbre y el girasol. Este último se adapta muy bien a las características agrológicas de la zona occidental, y se extiende por buena parte de la serranía media, caracterizando con sus llamativos colores su paisaje durante el solsticio de verano. Su cabecera comarcal está en Cuenca (54.600 hab.), que forma parte del catálogo de ciudades Patrimonio de la Humanidad con sus Casas Colgadas, su museo de arte contemporáneo, su catedral y su parador en un privilegiado emplazamiento en la Hoz del río Huécar, y es un centro de servicios y de promoción turística. El crecimiento demográfico de este núcleo urbano ha sido de 2,3 % durante el presente siglo, aunque pequeños municipios que no superan los mil habitantes han tenido crecimientos superiores, como es el caso de Chumillas (5,9 %), Arcas del Villar (5,0 %), Fuentenava del Jagaba (3,8 %), Valdemeca (3,5 %), y Valdetórtola (3,3%), municipios que marcan la diferencia respecto a un conjunto donde los crecimientos son muy escasos o negativos.



I.2.2.1.4 Sierras de Alcaraz y Segura.

Las montañas y valles de estas sierras prebéticas y subbéticas que forman parte del sector septentrional de las Cordilleras Béticas se extienden sobre 4.621 kilómetros cuadrados y 28 municipios castellano-manchegos. Todos ellos pertenecen a la provincia de Albacete y están situados en su extremo meridional. En la comarca residen 30.675 habitantes con una reducida densidad que se sitúa en torno a los 6,6 hab/km².

Esta agreste zona está formada por un extenso conjunto de alineaciones montañosas orientadas de nordeste a suroeste. Los materiales dominantes son las calizas y margas secundarias, jurásicas y cretácicas; las primeras presentan anchos pliegues y amplios cabalgamientos y constituyen los elementos del relieve más sobresalientes. Sus mayores alturas están en su extremo meridional, en torno a los 2.000 metros en la Sierra de Segura y de los 1.800 metros en la sierra de Alcaraz. Entre estas elevaciones se abren profundos valles en los que se desarrolla la actividad humana sobre afloramien-

tos triásicos de areniscas, arenas, margas y arcillas, mientras que en las cumbres es el modelado cárstico con sus formas características, dolinas, uvalas, poljés y lapiaees, el que desempeña un papel determinante en el paisaje. Su singularidad ha justificado la creación del espectacular Parque Natural de Los Calares del río Mundo y de La Sima. El clima del sector oriental de la comarca, está más sometido a la influencia mediterránea y, como está protegido de la acción de las borrascas atlánticas por estos altos relieves, es más árido; el oeste, por el contrario, es más húmedo. En las áreas montañas del sector septentrional se han formado suelos rojos mediterráneos sobre los materiales calizos, y en los valles meridionales interiores, rellenos por margas miocenas y oligocenas, la aridez ha permitido el desarrollo de franjas de suelos subdesérticos. La comarca es, por último, un importante nudo hidrográfico, alumbrando numerosas fuentes que alimentan varios ríos principales. Hacia la vertiente atlántica fluye el Guadalimar, que forma parte de la cabecera del Guadalquivir; y hacia las cuencas de la vertiente mediterránea, los ríos de Casas de Lázaro y El Jardín, incluidos en la cuenca del Júcar, y los ríos Mundo y Segura, que prestan su caudal al desarrollo hortícola del

sureste peninsular. Inicialmente toda la zona estaba poblada de un extenso encinar, con quejigos y sabinares en los lugares más elevados y fríos, pero ahora sus sobreexplotadas formaciones autóctonas se han visto sustituidas por otras especies, especialmente por diversos tipos de pino (carrasco, salga-reño y negral).

La comarca destaca por su economía agroforestal, con cultivos de regadío (hortalizas) en el fondo de los valles, y por el reciente desarrollo del turismo rural. Varios núcleos de población organizan el territorio. Al oeste, Alcaraz, ciudad con un rico patrimonio histórico y arquitectónico; en el centro, Riópar, animado núcleo turístico, y Elche de la Sierra, polo de servicios y puerta del nordeste de los valles del alto Segura (3.946 hab.) con un ligero crecimiento; y al sur, las principales poblaciones cabecera de las históricas encomiendas medievales santiaguistas: Yeste (3.427 hab.), que hasta el censo de 2001 era el núcleo más poblado de toda la comarca y actualmente presenta un descenso, y Nerpio, población que centraliza los dispersos asentamientos rurales de la antigua encomienda de Taibilla, con el más valorado conjunto de manifestaciones de pintura rupestre de toda la cuenca mediterránea.



Fotografía:

Sierra de Alcaraz. Bienservida.
Autor: Miguel Panadero Moya

I.2.2.1.5 Sierra Morena y Valle de Alcudia.

Localizada al suroeste de la región, en la provincia de Ciudad Real, ocupa una superficie de 4.657 kilómetros cuadrados que se distribuyen entre 18 municipios. En ella se encuentra la ciudad de Puertollano, que con su presencia eleva el número de residentes en el conjunto de esta comarca a 79.665 habitantes, y, en consecuencia, también su densidad con un índice demográfico (17 hab/km²) mayor del que corresponde a su tradicional dedicación silvopastoril. Toda ella está inserta dentro del modelo de paisaje maduro, montuoso, de formas apalachenses y vegetación silicícola, de las montañas de la mitad occidental de la región.

La comarca ocupa el reborde meridional de la Meseta, limitando con Andalucía. Sus formas geoestructurales se componen de un conjunto de sierras orientadas en la dirección oeste-este y cuya disposición general responde a dos depresiones sinclinales, las de Puertollano y Almadén, y a un gran abombamiento vaciado por la erosión, en el que está instalado el Parque Natural del Valle de Alcudia. Las elevaciones más importantes, por encima de los 1300 m., aparecen en Sierra Madrona. Sobre una litología silíceas y bajo un clima templado mediterráneo se han desarrollado suelos del tipo de tierras pardas meridionales, rojos mediterráneos y otros, asociados a rañas, que en ge-

neral sirven de base para una vegetación muy rica en la que están ampliamente representados los encinares, los quejigos y el alcornocal junto con un variado matorral silicícola. El paisaje montano alberga una abundante fauna objeto de animada explotación cinegética, especialmente en la zona de Fuencaiente.

El espacio agrario presenta un alto porcentaje de tierras no labradas ocupadas por matorral, frondosas y pastizales, que sirven de sustento a una tradicional cabaña extensiva integrada sobre todo por ovejas merinas. Estos valles fueron un lugar de invernada de los ovinos trashumantes de las cabañas de Castilla. De hecho la comarca se caracteriza todavía por la presencia de grandes explotaciones de secano dedicadas especialmente a los pastos y a la ganadería ovina. En el norte de la comarca está su cabecera, Puertollano (51.305 hab.), que tras haber soportado una regresión demográfica, como consecuencia de la reestructuración industrial de finales del siglo XX, en la actualidad ofrece un crecimiento del 0,9 %. Antiguo núcleo minero, se transformó en importante conjunto petroquímico nacional, y actualmente ha incorporado a su complejo la primera central térmica de ciclo combinado. Por su parte, en el extremo suroccidental se encuentra Almadén (6.288 hab.) en el que su legendaria historia minera ha dado lugar a un Parque Minero como apuesta de turismo de calidad, en tanto que en el oriental, en Viso del Marqués, se halla el monumental Palacio del Marqués de Santa Cruz.

I.2.2.1.6 Los Montes de Toledo y Ciudad Real.

Al oeste de la región, en los límites de las provincias de Ciudad Real y Toledo, se encuentra esta extensa comarca (5.419 kilómetros cuadrados) en la que se localizan 22 municipios. En ellos tienen su residencia 44.206 habitantes, que representan una densidad de poco más de 8 hab/km2.

La comarca ocupa una parte destacada del zócalo paleozoico silúrico de la Meseta. Sobre este soporte se asienta el Parque Nacional de Cabañeros, con su característico relieve apalachense y las cabañas de abrigo pastoril que dieron nombre a la finca-dehesa. Las fragmentadas alineaciones montañosas presentan una dirección este-

oeste. Las mayores elevaciones están en el norte, en la zona de cumbres de Corral de Cantos, prolongadas en la misma latitud hacia el este por otras sierras menores. El relieve actual es el resultado de la erosión diferencial. Está constituido por anticlinales cuarcíticos en cofre y depresiones más o menos estrechas y apretadas, excavadas en los materiales pizarrosos, cubiertas a veces por amplios depósitos de rañas. El clima es templado mediterráneo pero en esta parte occidental de la región se dejan sentir los matices subatlánticos. La cuenca hidrográfica más importante, aunque de régimen muy irregular, está representada por el río Bullaque, afluente del Guadiana. Cuenta con los embalses de Torre de Abraham, de Cijara y de Gasset. Los suelos más representativos son las tierras pardas, acompañadas también de grandes manchones de suelos rojos sobre materiales

silíceos. La vegetación está constituida por una formación cerrada de matorrales, con encinas, robles y alcornoques, a la que se han incorporado repoblaciones de pinos y eucaliptos.

En las tierras no labradas se encuentra un matorral de diversas especies arbustivas, así como prados y pastizales. En las tierras cultivadas predomina el secano, y en él ocupa las mayores superficies cultivadas los cereales y, especialmente, el olivar. La ganadería caprina ocupa el primer lugar, siendo también muy destacada la caza mayor; las industrias agrarias, especialmente la de alimentación, son las más frecuentes. Su cabecera es el municipio ciudadrealeño de Malagón (8.702 hab.), seguido por el toledano de Los Yébenes (6.434 hab.), ambos con escaso crecimiento (0,8 %).



Fotografías:

- 1. Raña de Cabañeros
Autor: *Carmen Cañizares Ruiz*
- 2. Paisaje de la Jara en Anchuras
- 3. Vista de Puertollano.
Autor: *Jesús Francisco Santos Santos*

I.2.2.1.7 La Jara.

Al sur del río Tajo, en el noroeste de Castilla-La Mancha, se encuentra esta comarca de la provincia de Toledo, con una superficie de 2.207 kilómetros cuadrados, que se reparten 22 municipios. De reducida población (17.252 habitantes) su densidad no logra alcanzar los 8 hab/km2.

El relieve presenta en este sector un conjunto de sierras donde se encuentran las cumbres más elevadas de toda el área montañosa occidental de Castilla-La Mancha; ante ella, en su piedemonte se acumulan otros terrenos, de origen sedimentario, compuestos por aluviones silíceos y depósitos de terraza. En conjunto la comarca dispone de una zona más poblada, formada por fondos de valle situados al norte, y otra más despoblada, situada al sur, donde destacan fuertes espigones paleozoicos formados por cuarci-

tas con algunos bancos de pizarras o areniscas intercalados. De la relación entre las características del sistema montañoso y las precipitaciones se deriva la morfología y el régimen de los diversos cursos afluentes al río Tajo que componen la red hidrográfica de la comarca. Sobre los suelos, de componente silíceo, pardos, domina la formación vegetal de jaras, que da nombre a la comarca, aunque también se ha desarrollado tradicionalmente el encinar y encontramos pequeños manchones de pinares y robledales.

Predominan las tierras no labradas sobre las labradas, destacando en las primeras un extenso jaral que alberga actividades de caza mayor y menor, y en las labradas y de secano, los olivares, seguidos de los cereales. Su cabecera tradicional ha sido Belvis de la Jara (1.868 hab.) aunque otros municipios la superan ahora en población: Los Navalmorales (2.770 hab.), Los Navalucillos (2.665 hab.) y Alcaudete de la Jara (2.060 hab.).



I.2.2.2
Comarcas
de transición
o piedemonte.

I.2.2.2.1 La Alcarria.

Situada en la zona de contacto entre las provincias de Cuenca y Guadalajara, en el nordeste de la Comunidad Autónoma, se extiende sobre 7.575 kilómetros cuadrados. Esta superficie se divide entre 148 municipios, el conjunto más amplio entre todas las demarcaciones comarcales de Castilla-La Mancha. Su población, sin embargo, no es muy numerosa, ascendiendo tan sólo a 57.941 habitantes, con lo que su densidad se reduce a poco más de 7 hab/km².

Su relieve, de origen sedimentario, se formó a finales del mioceno y está constituido por un bloque de formas estructurales horizontales. Destacan en su techo elevadas plataformas calizas de escarpados bordes y en su base valles anchos de topografía poco vigorosa. El término que da nombre a esta zona, alcarrias, hace referencia a un terreno alto, raso y con poca hierba. En el interior de la extensa comarca se encuentra una alargada sierra, el anticlinal de Altomira, en la que los ríos Tajo y Guadiela han originado cerradas gargantas que han facilitado la construcción de los embalses de Buendía y Entrepeñas. Las condiciones climáticas se caracterizan por temperaturas extremas y lluvias irregulares y

junto al predominio de suelos calizos condicionan las formas de la vegetación: sabinas rastreras y enebrales, en las partes más altas, quercíneas arbustivas en las laderas arcillosas, así como hileras de chopos, olmos, sauces y otras especies higrófilas en las riberas de los ríos. La producción de miel es una de las señas de identidad de este territorio, sin olvidar el cordero de raza alcarreña. En las parameras se extienden también los cereales de secano, mientras que en los valles, aprovechando la mayor fertilidad, la arboricultura de las laderas da paso a las huertas y, sobre todo, tanto en secano como en regadío el girasol ocupa amplias superficies.

Su cabecera es Brihuega (2.854 hab.); a su casi nulo crecimiento se unen una serie de pequeños municipios con crecimientos actualmente muy elevados: Loranca de Tajuña (16,9 %), Pioz (16,0 %), Pozo de Guadalajara (14,0 %) y Yebes (12,6 %). Algunas poblaciones han desempeñado un protagonismo destacado en otras épocas históricas, como Pastrana, Cifuentes o Zorita (en la que se encuentra Recópolis, uno de los parques arqueológicos de la región), en La Alcarria de Guadalajara, y Huete, Uclés o Saelices (en cuyas inmediaciones está Segóbriga, otro de los parques arqueológicos), en la de Cuenca, y aprovechan ahora los testimonios de este patrimonio monumental como importante atractivo turístico.



Fotografías:

1. Lupiana, un valle alcarreño.

Autor: Juan Javier García-Abad Alonso

2. El castillo de Alarcón, sobre el río Júcar.

Autor: Félix Pillet Capdepón

I.2.2.2.2 Tierra de Alarcón.

Se encuentra en la zona centro-oriental de la región, y se extiende sobre 2.106 km² que se reparten entre 38 términos municipales, todos ellos en la provincia de Cuenca. Su población es baja (14.796 habitantes) y determina una reducida densidad media (7 hab/km²).

La Tierra de Alarcón constituye un territorio cuyas formas topográficas representan el descenso desde la montaña conquense a la llanura manchega. Es una zona muy transitada en todos los tiempos, desde la romanización hasta hoy, y durante los siglos XIV al XVI formó parte del influyente señorío nobiliario regentado por el Marquesado de Villena. Comarca de límites poco definidos, configurados por la transición desde las calizas mesozoicas plegadas de la Serranía de Cuenca, hasta las estructuras horizontales terciarias de la llanura sedimentaria manchega. Entre ambas unidades estructurales se ha encajado una acumulación de sedimentos de origen continental de edad oligocena, un conjunto de colinas margosas, que establecen la divisoria hidrográfica atlántico-mediterránea, y una red de amplias vallonadas arcillosas que dan asiento a la cabecera del río Zancara, afluente del Guadiana, y al curso me-

dio del río Júcar. En éste último está instalado el embalse de Alarcón. Los suelos que sustentan los cultivos y la vegetación natural son del tipo de las tierras pardas, sobre material margocalcáreo, con horizonte húmico muy poco desarrollado. La formación vegetal autóctona predominante es un encinar basófilo acompañado de pinos carrascos, pero por todas partes se han extendido abundantes manchas de pinos piñoneros que quedan intercaladas entre los cultivos. Esta vegetación se ha acomodado al régimen climático local, que en esta zona es de tipo mediterráneo.

En todos sus municipios la actividad principal es la agropecuaria. En las tierras de cultivo predominan los herbáceos de secano (trigo, cebada y, especialmente, el girasol), que se complementa con una importante cabaña ovina y con el desarrollo de la avicultura. El más poblado es Honrubia (1.768 hab.) con un crecimiento inferior al uno por ciento, mientras que la mayoría de los restantes municipios ofrecen crecimientos negativos. Otras poblaciones destacadas de la comarca son Castillo de Garcimuñoz, Villaescusa de Haro o La Almarcha. Pero la localidad de mayor renombre es la que da nombre a la comarca, Alarcón, ciudad histórica que vivió una etapa de esplendor durante los siglos citados, en los que se dotó de un interesante patrimonio monumental que ahora es aprovechado por sus habitantes como recurso turístico de primer nivel.



I.2.2.2.3 La Manchuela.

Está en la zona oriental de Castilla-La Mancha, repartida entre las provincias de Cuenca y Albacete, y se extiende sobre 2.500 km². Su población, que se distribuye entre 33 municipios pertenecientes a ambas provincias, se eleva a 51.949 habitantes, alcanzando una densidad demográfica de 20,78 hab/km².

Aparece instalada sobre una extensa unidad geoestructural de edad neógena, formada por un paquete de estratos sedimentarios de distintas dureza y espesor coronados por calizas miocenas. En algunas zonas, la desaparición de la costra caliza ha facilitado el desarrollo de anchas vallonadas de fondo ondulado sobre las arcillas, arenas y margas, de los estratos sedimentarios inferiores. Toda la comarca se mantiene en torno a los 750 metros de altitud, excepto en las sierras del extremo meridional, aún más elevadas, por donde el río Júcar ha abierto un profundo cañón para descender al Mediterráneo. La hondura del cauce principal y las fuertes pendientes que deben salvar las ramblas y arroyos afluentes para llegar hasta él, ha originado un conjunto de escarpados cañones de sinuoso trazado. Los más importantes pertenecen a los ríos Cabriel y Júcar, que presentan escota-

duras muy profundas, destacando el primero por la Reserva Natural de las Hoces del Cabriel y el segundo, por su impresionante cañón. Este último, protegido en otros tiempos por una serie de fortalezas, como las de Jorquera y Alcalá, es ahora un lugar turístico que recibe numerosos visitantes atraídos por la espectacularidad de su paisaje. El clima es templado mediterráneo, y aun cuando la influencia del levante contiguo es perceptible, todavía los inviernos son muy fríos y los veranos son bastante calurosos. Los suelos, pardos, son muy variados, como consecuencia de su carácter de zona de transición y variedad topográfica y permiten una gran diversidad de cultivos.

Casi toda la comarca tiene su terrazgo destinado a la producción agrícola, por lo que las zonas en las que subsiste la vegetación natural, la garriga mediterránea, están muy reducidas. Su economía está basada en los cereales, el olivar, los almendros y otros árboles frutales, la ganadería ovina y los hongos, y especialmente en el maíz y los viñedos. La innovación industrial pasa por la fabricación de torres de aerogeneradores como los que cubren muchos cerros de la periferia de la comarca. Casas Ibañez, Villamalea y Madrigueras son las poblaciones más importantes de La Manchuela de Albacete, mientras que en la de Cuenca se encuentran las de Iniesta, Quintanar del Rey (7.845 hab.), su núcleo más poblado, con un crecimiento de un 1,2 %, y Motilla del Palancar, que le dobla en crecimiento.



Fotografías:

- 1.** Mosaico de cultivos en la Manchuela.
Autor: *Sebastián García Castillo*
- 2.** Parapente sobre el corredor de Almansa.
Autor: *Miguel Panadero Moya*

I.2.2.2.4 Corredor de Almansa.

Esta comarca está situada al sureste de Castilla-La Mancha, con una superficie de 2.122 km² que se reparten entre 15 municipios, todos ellos pertenecientes a la provincia de Albacete. Su población asciende a 51.281 habitantes, y su densidad, 24'17 hab/km², corresponde al valor medio regional.

La comarca está confinada entre las alineaciones finales de los sistemas Ibérico, al norte, representado por la Sierra de Chinchilla de Montearagón, y Bético, al sur, representado por las de Ontur, Fuentélamo y Caudete. Entre ambas se abren algunos corredores intermontanos de suaves pendientes que han sido utilizados continuamente, desde la Antigüedad hasta hoy, para las comunicaciones entre las poblaciones de las costas del Mediterráneo y las de la Meseta interior, por su fácil tránsito. El testimonio de su presencia permanece en las pinturas con escenas de la vida cotidiana de los abrigos rupestres de Alpera, y a través de los

numerosos hallazgos arqueológicos de épocas posteriores exhibidos ahora en importantes museos. Las formas más destacadas del relieve de la comarca pertenecen al macizo de la Sierra de Chinchilla, que se extiende de Oeste a Este por las muelas de Alatoz y Carcelén, continuando hacia el Sur hasta la sierra del Mugrón, en Almansa. En el altiplano se encuentran también algunas pequeñas elevaciones residuales y cerros testigo, como el Mompichel, que limitan áreas endorréicas donde descansan las aguas de las lluvias del invierno y componen un conjunto de humedales de gran interés ecológico. Su clima, templado mediterráneo, se ve influenciado por la elevada altitud media, con veranos cálidos e inviernos fríos. Los suelos más característicos son de tipo pardo calizo, sobre material consolidado, y pardo o pardo-rojizo calizo, con horizonte de costra caliza y escasa presencia de humus, en el resto. Sobre estos suelos se desarrolla una vegetación formada por pinares de repoblación y matorral esclerófilo. La vegetación climax de esta zona corresponde a la etapa madura de la coscoja, que forma masas intrincadas. A su vez, el pino cubre amplios tramos de monte favorecido por las iniciativas de repoblación forestal.

Los cultivos más desarrollados son el cereal y el viñedo, este último explotado para la producción de vinos al amparo de la denominación de origen “Almansa”, y la arboricultura en las laderas más abrigadas. La ganadería extensiva tiene también una importante presencia. A su larga tradición industrial basada en el calzado, se han unido otras más diversificadas relacionadas con la construcción y el transporte. La cabecera comarcal está en Almansa (25.591 hab.), cuyo centro histórico se desarrolla al pie de un vistoso castillo, con un crecimiento demográfico del 1,2 %; excepto en el caso de Caudete (10.157 hab.), el otro núcleo urbano de la comarca, los demás municipios presentan crecimientos negativos o casi nulos. Las dos ciudades citadas conservan tradiciones muy arraigadas y celebraciones basadas en ellas que vinculan su histórico pasado con el de las poblaciones vecinas de las provincias de Valencia y Alicante, como las fiestas de “moros y cristianos” que constituyen un importante patrimonio cultural de aprovechamiento turístico.



I.2.2.2.5 Campo de Hellín.

Esta comarca está formada por un número muy reducido de municipios, solamente cuatro, que suman una superficie (1.189 km²) también pequeña. Pero en ellos reside una cifra importante de población, 42.446 habitantes, que representa una densidad de 35'71 hab/km², bastante mayor que la media regional.

Es este un conjunto de tierras que se abren a través del valle del río Segura, a la influencia climática, económica y cultural de la región de Murcia contigua. Su relieve se manifiesta como una serie de alineaciones prebéticas, estrechas y de baja altura, aunque de formas agrestes y rala vegetación, que dejan entre ellas valles amplios rellenos de sedimentos sueltos, rañas y tierras francas muy adecuadas para el cultivo, en los que se asienta la población. Al pie de las sierras aparecen algunos extensos glacís de erosión y acumulación, que revelan la importancia de la acción morfogenética de los cambios climáticos cuaternarios. Los suelos más abundantes son los pardos o pardos-rojizos con horizonte de costra caliza. Su clima mediterráneo presenta una notoria influencia de los caracteres térmicos y pluviométricos de la cuenca del río Segura a la que pertenece su red fluvial, con temperaturas invernales más suaves y precipitaciones más reducidas e irregulares. La comarca está avenada por la rambla de Tobarra y el curso bajo del río Mundo, ya en su confluencia

con el río Segura. Diversos pantanos regulan su régimen y el aprovechamiento de sus aguas por los regadíos en la huerta de Murcia. La vegetación natural estuvo constituida por un encinar pobre, acompañado de abundantes pinos carrascos, que emergen entre un denso espartizal; éste, en otros momentos, alcanzó la condición de cultivo de interés económico extendiéndose por toda la comarca y contribuyendo ahora a definir el perfil de su paisaje montano.

Los principales productos cultivados son los herbáceos, en secano, así como el viñedo, y sobre todo los hortícolas y frutales en las tierras a las que llega el regadío. También es interesante la producción de arroz, en las terrazas construidas en las orillas del río Mundo y del río Segura. Hay una tradición industrial relacionada con el textil, el vestido y la confección. La cabecera de la comarca es Hellín (31.054 hab), que ofrece un crecimiento del 1,7 %, y le sigue en importancia Tobarra. Ambas poblaciones han desarrollado una identidad cultural ligada a las celebraciones procesionales de Semana Santa que presentan la singularidad del acompañamiento popular de innumerables tamborileros, y que con su participación atraen numerosos visitantes e impulsan su desarrollo turístico. Pero la ocupación primera de esta comarca hunde sus raíces en tiempos muy remotos, dando testimonio de esta antiquísima presencia humana en las pinturas que adornan los abrigos rupestres de Minateda y, ya en tiempos históricos, en los hallazgos del parque arqueológico regional de El Tolmo, en el término de Hellín.

I.2.2.2.6 Campo de Montiel.

Comarca de acusada personalidad cultural, el Campo de Montiel ocupa 4.717 km² que se distribuyen entre 28 municipios pertenecientes a las provincias de Ciudad Real y de Albacete. Su población asciende a 48.141 habitantes que representan una densidad reducida, 10'21 hab/km².

Esta altiplanicie situada al sur de la región se corresponde con las geoestructuras constituidas por la cobertera tabular de la Meseta que se presenta con un doble aspecto. En la parte oriental el relieve está formado por una plataforma calcárea de edad jurásica en la que abundan las carnio-las. Estos materiales descansan sobre amplias capas sedimentarias de areniscas, arcillas y margas irisadas triásicas que quedan al descubierto en toda la mitad occidental de la comarca y determinan las formas onduladas

de su relieve. El techo de este conjunto presenta alturas que escasamente superan los mil metros. La comarca ofrece un clima templado mediterráneo de gran similitud a lo largo de toda ella, con lluvias de marzo hasta mayo, así como de gran importancia hidrológica, pues se almacena en las carnio-las y después abastece de caudal a numerosos ríos: Azuer, Jabalón, Guadalén, Guadalmena, Balazote y Lezuza, que son tributarios de colectores mayores: del Guadiana, del Guadalquivir y del Júcar. Pero el episodio hidrológico más destacado es la presencia del valle del Alto Guadiana, o más concretamente del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera, que en su último tramo da origen al río Guadiana. Los suelos están compuestos por tierras pardas, además de suelos calizos y rojos, donde predominan las especies arbóreas y arbustivas esclerófilas: encinas, quejigos, sabinas, coscojas, enebros y romerales.

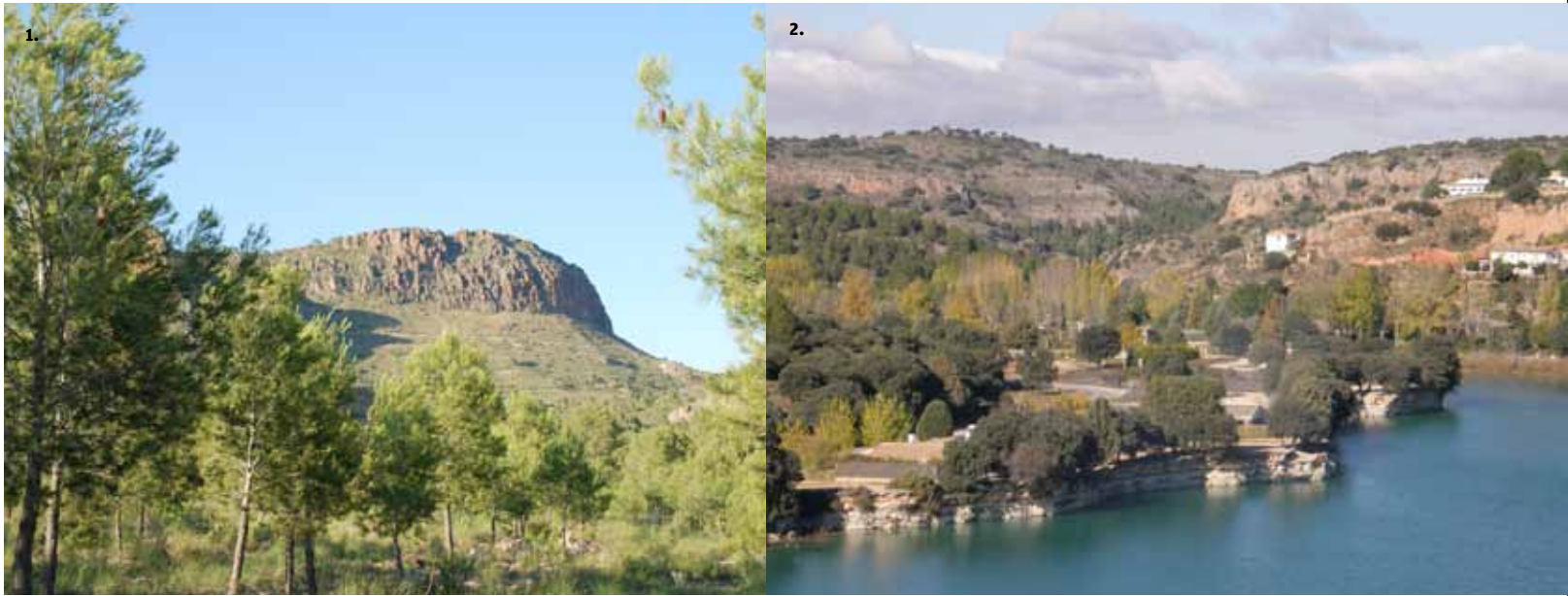
El ámbito rural presenta un cierto predominio de las tierras labradas sobre los pastos y montes, especialmente en

la mitad occidental de la comarca, al contrario de lo que sucede en la mitad oriental. Los cultivos más extendidos, tanto en secano como en regadío son los cereales, seguidos de la vid. Junto a las granjas dedicadas a la crianza de ganado en régimen de estabulación, destaca también la caza menor, especialmente de la perdiz roja. Su cabecera es Villanueva de los Infantes (5.735 hab), en la mitad occidental, con un escaso crecimiento (0,3 %), situación que se repite en otros municipios, aunque son más numerosos los que pierden población. Otras localidades importantes son Villanueva de la Fuente, Ossa de Montiel, Munera y El Bonillo, situadas en la mitad oriental. La comarca es, finalmente, un polo de atracción de visitantes basado en el aprovechamiento de dos tipos de recursos: el paisaje del agua, para el turismo de naturaleza y el baño en las Lagunas de Ruidera, y el patrimonio histórico y cultural, asociado al reconocimiento universal de muchos lugares de esta comarca como escenario de las aventuras contadas en el *Quijote*.

Fotografías:

1. El pitón volcánico de Cancarix.
Autor: Miguel Panadero Moya

2. La laguna de San Pedro, del conjunto de Ruidera
Autor: Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo



I.2.2.2.7 Campo de Calatrava.

Pertenecen a esta comarca situada al suroeste de la región, 25 municipios todos ellos de la provincia de Ciudad Real, que en conjunto suman una superficie de 2.985 km². Su territorio tiene una elevada población, 147.489 habitantes, que hacen ascender su densidad a 49'42 hab/km².

Su relieve está constituido por una serie de pequeñas planicies sedimentarias intercaladas entre pequeñas alineaciones de pliegues de estilo apalachense, de escasa altura pertenecientes al zócalo paleozoico. Las zonas llanas están cubiertas de margas de edad miocena y abundantes acumulaciones de rañas,

sobresaliendo en ellas destacados testimonios de vulcanismo de la Era Terciaria cuyos restos confieren a la comarca una particular idiosincrasia. El clima es templado mediterráneo, con veranos muy cálidos; los meses más lluviosos son los comprendidos entre febrero y abril. Los suelos presentan tres tipos distintos, de Oeste a Este: tierras pardas, rojos mediterráneos y suelos pardo-rojizos. Sobre ellos crece una densa vegetación natural característica del matorral silicícola y extensas zonas de pastizal. No obstante, la comarca destina dos tercios de su superficie a tierras cultivadas, tanto en secano como en regadío.

Los cultivos más extendidos son la cebada, el olivar y el viñedo; también la avena, el melón, el guisante y otros productos hortícolas. Las tierras no labradas permiten el desarrollo de una

numerosa cabaña ovina. Su actividad industrial se ha especializado en los sectores de la alimentación y bebidas, con algunas importantes bodegas de proyección internacional. Ciudad Real (72.208 hab.), ciudad de servicios en expansión con el primer aeropuerto de la región, es su cabecera comarcal; tiene un fuerte crecimiento demográfico (1,9 %), dinámica de la que se benefician otros municipios de su área de influencia: Poblete (8,8 %), Cañada de Calatrava (6,1 %) y Miguelturra (3,6 %). La comarca cuenta también con importantes incentivos culturales que han favorecido el desarrollo del turismo, destacando entre todos ellos su vinculación a la ruta del Quijote, la presencia de la histórica y monumental ciudad de Almagro con su promoción del teatro clásico, y la creación del parque arqueológico del cerro de Alarcos, en las orillas del Guadiana.

Fotografías:

- 1. Campo de Calatrava desde la cima del Volcán Granátula.
Autor: *Jesús Francisco Santos Santos*
- 2. Viñedos. Pago Marqués de Riscal.
Autor: *Miguel Panadero Moya*



I.2.2.2.8 La Sisla.

Ocupa una posición central, en la mitad septentrional de la región, extendiéndose sobre 1.853 km² que sirven de terrazgo a 25 municipios. Tiene una población bastante numerosa, 60.368 habitantes, que representan una densidad de 32,57 hab/km².

La comarca tiene una personalidad muy marcada, que la distingue netamente de sus vecinas, especialmente por la constitución litológica, el modelado y la estructura de su relieve que presenta formas aplanadas en las que los afloramientos de grandes bloques de granito sobresalen entre las áreas de cultivo. Esta “Meseta cristalina de Toledo”, coronada por algunos montes isla, tiene su límite septentrional en la fosa ocupada por el valle del río Tajo, mientras que el meridional se apoya sobre las primeras sierras cuarcíticas de los Montes de Toledo. El cauce del río Algodor le sirve de separación de la llanura sedimentaria de La Mancha, por el lado oriental, y por el occidental, la comarca se funde con las rañas arcillosas y cuarcíticas de La Jara. Entre estos límites La Sisla presenta un paisaje caracterizado por un roquedo de entonaciones grises, de bolas de granito y acumulaciones de arenas que ocupan extensas superficies de erosión, con algunas áreas de areniscas y forma-

ciones metamórficas. Sus suelos pardos sustentan una vegetación natural donde destacan rebollos y rodales de encinas y quejigos, junto a especies de repoblación (pino y eucalipto) y extensos retamares; estas formaciones se corresponden con la variedad del clima local, de tipo mediterráneo, con inviernos más húmedos y fríos. La hidrografía está representada por una red de arroyos y pequeños ríos que descienden hacia el Tajo.

Las tierras cultivadas están dedicadas sobre todo al olivar y a la vid, aunque esta es una comarca en la que la actividad industrial, por su proximidad a la aglomeración madrileña, tiene un considerable desarrollo. Se ocupa en los sectores de la alimentación y bebidas, de la madera y el mueble, y del textil, cuero y calzado. Las principales poblaciones son Sonseca, en el centro de la comarca, y Mora, ya en el límite de esta con La Mancha toledana. Las que están más cercanas a la capital provincial manifiestan un dinamismo mayor, con tasas de crecimiento bastante elevadas: Burguillos de Toledo (10 %), Cobisa (7 %), Layos (5 %) y Pulgar (3,5 %). La Sisla desempeñó durante muchos años una función de frontera política y militar, y los vestigios de esa época se observan hoy en el conjunto de fortalezas, castillos y torreones, algunos de ellos muy bien cuidados, que adornan el paisaje con sus arquitecturas de formas militares y señoriales, invitando al recorrido turístico de la comarca.

I.2.2.3
Comarcas
deLlanura

I.2.2.3.1 Tierra de Talavera
de la Reina y Oropesa.

La Tierra de Talavera de La Reina y Oropesa la integran numerosos municipios (50), muchos de ellos de reducido tamaño, que se extienden por el extremo Noroeste de Castilla-La Mancha sobre una superficie de 2.920km². Su elevada población (138.531 habitantes) y considerable densidad (47,46 hab/km²) se debe a la importancia de su capital comarcal, Talavera de La Reina, que es por su

tamaño el segundo núcleo urbano de la región.

La comarca es una dilatada llanura aluvial que se abre al Norte de La Jara, ocupando el fondo y la orilla derecha del valle del Tajo, tendida entre los 300 y los 400 m. de altitud, y apoyada en las estribaciones meridionales del macizo granítico del Piélagos (Sierra de San Vicente) y de la Sierra de Gredos. Los materiales que la componen son arenas y arcillas sedimentarias que han permitido una actividad agrícola de secano y un importante desarrollo de pastizales que se extienden entre un bosque claro

de encinas y alcornoques. En estas dehesas se alimentan numerosas cabezas de ganado ovino y bovino. Sus tierras cultivadas producen forrajes (alfalfa) y también hortalizas y otros cultivos de aplicación industrial que en la compañía de su producción ganadera, han facilitado el desarrollo de industrias de transformación y de actividades de promoción comercial. La fabricación se manifiesta en muchos sectores distintos: el vestido y la confección, la madera y el mueble, los derivados de la química, diversas industrias agroalimentarias, del frío y de transformación, y especialmente, las de la cerámica y construcción. La

industria de la cerámica artística de la comarca tiene reconocida fama y su apreciada producción, en la que compiten los ceramistas de Talavera de La Reina y de Puente del Arzobispo, se halla presente en museos especializados de todo el mundo.

Talavera de la Reina (87.763 hab) es su cabecera y el segundo municipio en tamaño demográfico de Castilla-La Mancha, con altas tasas de crecimiento anual (2,2 %). La ciudad está emplazada a orillas del río Tajo, donde éste se ensancha para acoger a su afluente, el río Alberche. En la confluencia se ha creado una extensa vega que permite

el desarrollo de cultivos industriales y huertas muy feraces. Es también un lugar muy transitado, puerta histórica de la región en las comunicaciones con Extremadura y Lisboa. Otras poblaciones destacadas de la comarca son Oropesa y Lagartera, con una artesanía y costumbres populares de gran reputación; y El Real de San Vicente y Escalona, en la montaña septentrional y su piedemonte, respectivamente. Sin embargo, en la actualidad los mayores crecimientos demográficos comarcales los presentan otros municipios rurales: San Román de los Montes (10,7 %), Cardiel de los Montes (10,5 %), Pepino (8,5 %) y Otero (8,1 %).



I.2.2.3.2 Tierra de Torrijos.

Es una de las comarcas menos extensas de la región, con 1.159 km² de superficie, en los que viven 75.099 habitantes repartidos entre 28 municipios generalmente de pequeño término. Su densidad demográfica es, por el contrario, bastante elevada (64,82 hab/km²).

Ocupa esta comarca el espacio de la provincia de Toledo situado al Norte de las vegas del río Tajo, comprendido entre dos de sus ríos afluentes: Guadarrama, al Este, y Alberche, al Oeste. Es una zona llana, que desciende imperceptiblemente desde el piedemonte del Sistema Central hacia el valle del Tajo, cubierta de sedimentos neógenos y cuaternarios formados por materiales sueltos en los que predominan las arcillas, arenas,

margas y yesos. La vegetación natural, un matorral esclerófilo que solo permanece ya en la zona norte, en las laderas del valle del Alberche, ha sido sustituido en el resto de la comarca por los usos productivos agropecuarios. Las tierras de labor de secano se extienden por la mitad meridional, donde se encuentran Torrijos y Fuensalida. Las tierras mioceanas del centro de la comarca sustentan producciones más diversificadas formando mosaicos de cultivos, con cereales, frutales, olivos y especialmente viñedos. Estos últimos tienen su referente principal en la zona septentrional de la comarca, en Métrida, localidad que da nombre a una denominación de origen para sus vinos. La producción ganadera en régimen de estabulación tiene también considerable importancia. Por último existe una actividad industrial notable en los sectores de la alimentación, del mueble y el calzado; la fabricación de este último sector tiene en Fuensalida su centro más afamado.

La cabecera y lugar central de servicios para la comarca está en Torrijos (12.674 hab.), que mantiene un elevado crecimiento (3,0%); es una encrucijada de caminos en las comunicaciones de ciudades históricas, entre Ávila y Toledo, y entre la capital regional y Talavera y Extremadura. Otros municipios rurales de la comarca superan el dinamismo demográfico de Torrijos, como Barcience (18,1 %), Hormigos (8,7 %) o Novés (6,3 %). Algunos cuentan con un importante patrimonio arquitectónico civil, como Maqueda. La autovía Madrid-Extremadura-Portugal, que atraviesa la comarca desde esta última población, en el suroeste, hasta Valmojado, al nordeste, facilita las relaciones de los habitantes de su entorno con los centros de producción y consumo de las ciudades principales de su trazado, Talavera de La Reina y, especialmente, con Madrid y su área de influencia, debilitando así la centralidad de su capital comarcal.



Fotografías:

- 1. Vista del Valle del Tajo en Talavera de la Reina.
 - 2. Vista de la campiña de Torrijos.
 - 3. Paisaje característico de La Sagra.
- Autor: Juan Vázquez

I.2.2.3.3 La Sagra.

Esta comarca, situada al norte de la provincia de Toledo, es la menos extensa de la región, con tan solo 875 km² que se distribuyen entre 26 municipios de reducida superficie. Por el contrario es una de las más pobladas (136.393 habitantes) y, especialmente, la de mayor densidad demográfica (155,80 hab/km²) como consecuencia de su cercanía al área de expansión metropolitana de Madrid.

Ocupa el interfluvio comprendido entre la vega del río Tajo, en Aranjuez, y el valle del río Guadarrama, su afluente, que desciende desde las sierras del Sistema Central. En los materiales que dan forma al relieve de la comarca predominan las arcillas, margas y yesos miocenos. Componen un paisaje de campiña caracterizado por una topografía uniforme, con lomas de formas suaves y amplias vallonadas que en algunos lugares aparecen ocupadas por una vegetación esteparia gipsífera, y en las que sobresalen oteros y cerros testigo de los niveles pontienses. Sus estratos sedimentarios sirven de soporte a las actividades productivas principales, la agricultura y la extracción de materiales para la construcción.

La vegetación natural, un matorral esclerófilo adaptado a las condiciones edafoclimáticas, sólo se mantiene en las laderas escarpadas que se asoman

al valle del Tajo, en las cercanías de Añover. El resto de su superficie esta ocupado por tierras de labor, en las que predomina el mosaico de cultivos, en su mitad oriental, y la producción de secano, en su mitad occidental. Las tierras con regadío permanente sólo aparecen en la vega del Guadarrama, antes de su confluencia con el Tajo. Los cereales han ocupado tradicionalmente las áreas de suelos margosos más profundos, con buenas producciones que justifican la fama de feracidad de estas zonas de la comarca. En algunas colinas y lomas se han extendido las plantaciones de olivares, y a estos se unen también los viñedos. La explotación ganadera tiene así mismo su lugar en muchas de sus poblaciones. Pero la actividad económica de mayor rendimiento es la industrial, representada por la producción de materiales de la construcción y el sector del mueble que se extienden por la zona interior de la comarca. La cabecera comarcal es Illescas (19.167 hab), núcleo urbano con mayor crecimiento (6,6 %), debido a su cercanía a Madrid; son también destacados los crecimientos de Seseña (12,7) y de los núcleos rurales de Ugena (12,5 %), Yelles (12,5 %) y El Viso de San Juan (10, 9%). Otras poblaciones de la comarca importantes por diferentes motivos son Alameda de la Sagra y Cobeja (cemento), Añover del Tajo, Esquivias (lugar cervantino que atrae visitantes interesados en conocer la ruta turística del Quijote), y Carranque, donde se encuentra el parque arqueológico regional de mayor riqueza en hallazgos del periodo de la Hispania romana.



I.2.2.3.4 Campiña de Henares.

Es una comarca situada al nordeste de Castilla-La Mancha, en la provincia de Guadalajara, con una extensión de 2.315 km², y un número bastante considerable de municipios (83) cuya superficie media es la más reducida de toda la región (28 km2). Su población, que incluye la capital provincial, es muy numerosa (195.477 habitantes), y determina una densidad elevada (84,43 hab/km²).

Presenta un entorno físico, suave y acogedor, constituido por un conjunto de depósitos miocenos y pliocenos cuyos sedimentos configuran un paisaje de morfología llana, levemente basculada hacia el río Henares, que desciende desde la sierra norte de Guadalajara. Este corredor fluvial ha sido a través de la historia una de las vías naturales de comunicación entre la meseta meridional y el valle del Ebro. La vegetación autóctona permanece actualmente sólo en los interfluvios en forma de manchas de robles y encinas, con matorral de jara y retama, y algunos pastos escasos; las formaciones de ribera, con fresnos, chopos y álamos, describen corredores, verdes o dorados, según la estación del año, y atraviesan el cuidado terrazgo de la campiña. Su

vocación agrícola se manifiesta en el hecho de que la mayor parte del territorio esté ocupado por tierras de labor dedicadas a un intensivo cultivo (girasol, cereal, olivar, viñedo), correspondiendo al regadío algo más del veinte por ciento.

En la zona meridional de la Campiña del Henares, límite de esta comarca con la Comunidad de Madrid, se hallan varios complejos industriales, especialmente en Guadalajara y en Azuqueca de Henares; el primero está dedicado a la alimentación y bebida (lácteos), a la maquinaria y equipamiento, así como a la fabricación de cemento; el segundo, está especializado en material eléctrico y electrónico y en actividades relacionadas con el vidrio. La cabecera de la Campiña es Guadalajara (81.221 hab.), ciudad de servicios, con un crecimiento demográfico de un 2,5 %. Destacan, también otros núcleos; urbano uno, Azuqueca de Henares (30.794 hab.) con un crecimiento aún mayor (5,6 %), y otros rurales con un más elevado crecimiento debido a su proximidad con la Comunidad de Madrid, como Quer (22,3 %), Galápagos (18,5 %), Torrejón del Rey (14,9 %) y Alovera (14,8 %). La Campiña cuenta además con numerosos alicientes para el desarrollo del turismo cultural, con edificios religiosos y civiles singulares que dan testimonio en varias localidades de su influyente función política y social en distintos momentos de la historia de España.

I.2.2.3.5 Vega de Toledo.

Esta comarca se extiende al norte de la región, en el centro del valle del Tajo, sobre 1.077 km², y en ella tienen su cabecera 16 municipios, uno de ellos el de la capital de la Comunidad Autónoma. Sus residentes suman 121.850 habitantes, que determinan que la densidad comarcal, la segunda más alta de la región, se eleve por encima de los 113 hab/km².

Está situada en el curso medio del Tajo, río que fluye de Este a Oeste separando dos modelos de paisaje distintos: el del reborde granítico de la meseta cristalina de Toledo, de su margen izquierda, y el del relleno sedimentario de la fosa tectónica por la que discurren las aguas, de su margen derecha. En el primero destaca una angosta hoz por la que el río sigue el trazado de un meandro encajado en el granito, en un proceso típico de epigénesis; en su núcleo quedó aislado el escarpado montículo que sirve de asiento a la histórica ciudad de Toledo. Tanto en el piedemonte de la meseta de la que ha quedado separado, como en las arcillas y margas de su margen derecha, el río ha construido mediante acumulaciones de gravas, arenas y limos, varios niveles de terrazas intensamente antropizadas. En la más cercana al lecho del río hay numerosos meandros y tramos de cauce abandonados, y una red muy elaborada de canales y acequias facilita en ella el desarrollo de los cultivos de regadío. Las produc-

ciones agrícolas son importantes por la cantidad de variedades cultivadas y por sus elevados rendimientos; en la zona oriental predominan las forrajeras y los cereales, y en las vegas de poniente hay mayores superficies cultivadas de frutas y hortalizas diversas. Las actividades industriales complementan la importancia económica de la producción agraria. Las principales industrias son de material eléctrico y electrónico, de cerámica y material de construcción, y de productos farmacéuticos, contando desde los años sesenta con un polígono de descongestión industrial de Madrid que ha facilitado la expansión urbana de la función residencial y la de los servicios comerciales y de la administración regional. Otras poblaciones importantes de la vega son Cebolla, Malpica de Tajo y La Puebla de Montalbán, aunque los mayores crecimientos demográficos de la comarca se producen en áreas próximas a su capital, como Argés (8'1%). El centro rector de la comarca es la histórica y monumental ciudad de Toledo, ciudad Patrimonio de la Humanidad y capital regional. Tiene censados 80.812 habitantes, y presenta un constante y alto crecimiento (2,5 %). Su designación como capital administrativa y política de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en 1983 impulsó el desarrollo de la ciudad y de los municipios circundantes. La mejora de las vías de comunicación con Madrid, tanto por autovía como por ferrocarril de alta velocidad, ha favorecido el crecimiento de las habituales intensas interrelaciones de personas y actividades económicas entre ambas capitales y especialmente ha dado un renovado impulso a su tradicional actividad turística.

Fotografías:

- 1. Maízal en la vega del río Henares.
Autor: Francisco Jiménez Gigante
- 2. Regadíos en la Vega de Toledo.
Autor: Juan Vázquez
- 3. Viñedos en La Mancha. Socuéllamos.
Autor: Miguel Panadero Moya

I.2.2.3.6 La Mancha.

Situada en el centro de la Comunidad Autónoma, esta es su comarca más extensa. Participan de su territorio las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo. Ocupa una superficie de 15.590 km² que se reparten 97 municipios, algunos de ellos de los más grandes de toda España. Es también la comarca con mayor población, 678.021 habitantes. En La Mancha se encuentran muchos de los núcleos de la red urbana castellano-manchega, y estos, con su presencia, elevan la densidad comarcal (43,49 hab/km²) por encima de los valores medios de la región.

El paisaje manchego actual hunde sus raíces en el proceso de formación histórica de la región desarrollado durante los siglos XIV y XV, y en el modelo de organización territorial

establecido en esos momentos por sus dignatarios jurisdiccionales, los Maestres de las Ordenes Militares de San Juan, de Santiago y de Calatrava, así como por otros grandes magnates nobiliarios del sistema feudal de ese tiempo (Marquesado de Villena). Las actividades, costumbres y modos de vida de sus habitantes en los comienzos de la Edad Moderna quedaron retratados magistralmente en la más importante novela de la literatura universal por su autor, don Miguel de Cervantes, sirviendo la geografía comarcal de escenario de las aventuras de su personaje de ficción más famoso y el topónimo de ésta de gentilicio popular, reconocido por todas partes.

El medio físico de tan dilatada comarca ofrece una sorprendente horizontalidad que sólo aparece alterada ocasionalmente por la presencia de afloramientos residuales de las sierras periféricas. La gran llanura manchega es el anchuroso dominio de los terrenos sedimentarios neógenos y cuaternarios, de rocas blandas for-

madas por arcillas y margas recubiertas puntualmente por gravas o yesos. Tiene un clima de tipo mediterráneo-continental, muy contrastado, con precipitaciones modestas e irregulares, y con heladas tardías que limitan la productividad de las actividades agrarias. La red hidrográfica está formada por el curso medio de los ríos Guadiana, en el centro, y Júcar, en el Este, y por sus respectivos afluentes. Hay, a su vez, numerosas lagunas en el interior de la llanura manchega; unas son de carácter estepario, ocupan el fondo de las pequeñas hondonadas arcillosas que salpican el llano, en donde se reúne la escorrentía de las precipitaciones invernales; otras están asociadas a cursos fluviales, como las Tablas de Daimiel, en la confluencia del Cigüela con el Guadiana, conjunto declarado Parque Nacional en 1973. Los suelos son bastante uniformes (pardo calizos), y a pesar de la enorme extensión de la comarca, presentan pocas variaciones. Se han formado sobre materiales permeables, de gran porosidad, que han

facilitado el desarrollo de diversos acuíferos en su subsuelo y que son profusamente utilizados por el sistema productivo y para el abastecimiento de agua a las poblaciones. Al principio fue tierra de encinares, de extensas áreas de un bosque esclerófilo dominado por la encina o carrasca, acompañada de un sotobosque formado por abundante matorral con arbustos y arbolillos entre los que destacaba el madroño; después se incorporaron pinos carrascos y pinos piñoneros, tomando en él un claro protagonismo. Tras continuas roturaciones para convertirla en tierras de labor, de aquella cubierta vegetal natural solo han quedado pequeños reductos residuales.

En la actualidad, sobre la gran llanura sedimentaria se entremezclan los cultivos de secano y de regadío; entre los primeros destacan los cereales (cebada y trigo) y el viñedo tradicional, a los que se une, en su parte occidental, el olivar, y en la oriental, el girasol. En los regadíos, basados

en las extracciones de los acuíferos, sobresalen numerosas plantaciones hortenses y de forrajeras, el maíz, y actualmente también los cereales y los nuevos viñedos. Un cultivo típicamente manchego, de gran arraigo social y difusión, ha sido el del azufrán, ahora en recesión. Por el contrario, en todas partes, una cabaña ovina complementa los rendimientos de la actividad agrícola. Entre las actividades industriales destacan las de la alimentación, especialmente la del queso y la del vino, ambas prevalidas de sus correspondientes denominaciones de origen. También tuvieron una base tradicional la del textil, ahora de la confección, y las de productos metálicos (herramientas y cuchillería), y de la madera y muebles; y actualmente, como ejemplos de innovación industrial, las de palas de aerogeneradores y vehículos especiales (helicópteros). El municipio más poblado en 2008 y con mayor equipamiento industrial es Albacete (ciudad de la cuchillería) el único de la región que supera los cien mil

vecinos (166.909 habitantes), con un crecimiento demográfico (2001-08) de un 1,6 %. A esta ciudad se añaden otros grandes centros de servicios y de producción agropecuaria situados en el centro de La Mancha, Tomelloso (37.532 hab), Alcázar de San Juan (30.408 hab), Valdepeñas (30.255 hab) y Villarrobledo (26.311 hab); sin embargo, los mayores crecimientos demográficos se dan en la zona septentrional, en los pequeños municipios rurales manchegos colindantes con la Comunidad de Madrid, como Ontígola (11,8 %), Ciruelos (7,9 %) y Zarza del Tajo (6,6 %).

Las actividades turísticas de La Mancha tienen en el producto cultural “Ruta del *Quijote*” su recurso mejor explotado, incluyéndose en él la gastronomía, los elementos característicos de la arquitectura popular, las costumbres y un paisaje de horizontes inalcanzables que tiene en los cambios estacionales su aliado natural para la composición de variaciones siempre sorprendentes.





I.3 LA IMAGEN LITERARIA DEL PAISAJE

Este capítulo constituye, en cierto modo, un reconocimiento y una respuesta a las sugerencias de Alexander von Humboldt, quien, como recuerda Nicolás Ortega, destacó en el Cosmos el interés que podían tener las imágenes de la naturaleza y el paisaje ofrecidas por la literatura y la pintura.

El carácter de los paisajes castellano-manchegos que el Atlas pretende identificar y desvelar a través de la explicación de las formas del territorio, de su génesis y percepción, encuentran en este capítulo el complemento de una aproximación más poética y comprensiva, inherente a la experiencia moderna del paisaje, y que ha contribuido además a proyectar en el mundo algunos de los cuadros paisajísticos de la región. “El gran carácter del paisaje –escribía el propio Humboldt- (...) depende de la simultaneidad de ideas y de sentimientos que agitan al observador”. La imagen literaria de la llanura manchega, la que inicia El Quijote y la que se proyecta en los cuatro siglos siguientes hasta la poética expresión de José Corredor-Mahteos (2005) -“este campo tan ancho que viste la desnudez que tú anhelabas”-, contribuyen sin duda a agitar los sentimientos del observador, y a enriquecer la vía del análisis del paisaje, con la del sentimiento y la imaginación.

Fotografías:

- 1. Lagunas de Ruidera: Batana y Santo Morcillo.
Autor: Manuel Serrano de la Cruz Santos-Olmo
- 2. Venta de don Quijote Puerto Lápice.
Autor: Félix Pillet Capdepón

I.3.1 El espacio geográfico de La Mancha que conoció don Miguel de Cervantes.

Autor: Miguel Panadero Moya

Los paisajes literarios encuentran su descripción más ajustada en los relatos de los libros de viaje, como por ejemplo los que se comentan en este capítulo, y también en los textos histórico-geográficos de su tiempo. La recopilación de las informaciones facilitadas por muchas localidades de Castilla-La Nueva, hacia 1575, que ahora conocemos como *Relaciones Topográficas de Felipe II*, constituyen la fuente más aprovechada para rescatar la imagen del paisaje de La Mancha de aquella época.

F. Arroyo, en base a algunas de esas relaciones, ha explicado cómo era La Mancha que conocieron quienes la habitaban a finales del XVI, describiéndola como un territorio en expansión que experimentó un fuerte crecimiento demográfico durante todo ese siglo. Según este autor, en las últimas décadas del siglo XVI el paisaje de La Mancha lo componía ya una cerealicultura de secano, acompañada de viñedos y de una importante cabaña ganadera

integrada por ovejas, cabras, yeguas y vacas. El viñedo se disponía en el ruedo más próximo al pueblo, le seguían las tierras destinadas al cultivo del cereal y después, los pastos y las dehesas. El regadío, a su vez, ocupaba una pequeña superficie, generalmente contigua al caserío. La disminución de los pastos por las constantes roturaciones y rompimientos ocurridos durante ese siglo originó una reducción considerable de la cabaña lanar y del ganado vacuno mientras que, por el contrario, debido a la expansión de la labranza, el caballar, asnal y demás ganado de labor en general, experimentó un considerable aumento.

Esta descripción del ambiente natural y social de La Mancha de aquellos momentos se puede descubrir también a través de la lectura de la novela más importante de la literatura universal. Su paisaje sirvió de escenario a las historias contadas por don Miguel de Cervantes en tan famosa novela, el relato de las aventuras de don Quijote de La Mancha.



1.3.2

El paisaje de La Mancha, a través del Quijote.

Autor:
Miguel Panadero Moya

Su protagonista anduvo por muchos caminos de la submeseta meridional relativamente distantes unos de otros, de tal modo que los tres tipos de paisaje que se extienden sobre esta zona de la península Ibérica los hallamos formando parte del escenario del Quijote: el paisaje calizo (identificado en la cueva de Montesinos); el paisaje silíceo (escenario de la historia de Grisóstomo y Marcela, y las aventuras de Sierra Morena); y el paisaje arcilloso (en el que sucedió la aventura de las ovejas o la historia del Caballero del Verde Gabán, por ejemplo).

En un primer acercamiento a la caracterización del paisaje encontramos en el relato frecuentes alusiones a los elementos del medio físico. La aventura se desarrolla en La Mancha en la estación veraniega: “...una mañana, antes del día, que era uno de los calurosos del mes de julio... salió al campo, con grandísimo contento y alborozo...”. Como en este inicio, se utilizan en la descripción repetidas veces referencias al comportamiento de los elementos del clima, a la tem-

peratura del estío: “El calor, y el día que allí llegaron, era de los del mes de agosto, que por aquellas partes suele ser el ardor muy grande...”; y a sus contrastes: “...al cielo abierto, puesto por blanco de los insufribles rayos del sol en el verano y de los erizados yelos del invierno”, dice el protagonista en otra ocasión; o a la aridez, cuando leemos que “...aquel año habían las nubes negado su rocío a la tierra...”.

A veces, por el contrario, son las expresiones del tiempo anticiclónico las que sirven para recrear la atmósfera de la aventura, como sucede con la descripción de un bello amanecer en la llanura manchega, con un guiño al barroco estilo de su contemporáneo Luis de Góngora: “Apenas había el rubicundo Apolo tendido por la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos, y... la rosada aurora... por las puertas y balcones del manchego horizonte... se mostraba, cuando... comenzó a caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel.”

Al recorrer el itinerario seguido en sus tres salidas el protagonista tuvo que pasar necesariamente junto a las numerosas lagunas esteparias que se encuentran en la llanura manchega; pero a su autor no le interesó ocuparse de este elemento del medio natural. Por el contrario, sí deja constancia de numerosos pequeños arroyuelos, en las partes de su periplo que transcurren sobre paisajes montanos de la periferia occidental de La Mancha, y especialmente del curso de su río principal, del Guadiana y de las Lagunas de Ruidera.

La singularidad de este lugar sirvió al autor como escenario de una de sus aventuras más fantásticas. Montesinos da nombre a la sima cárstica a la que descendió; en su estancia creyó descubrir en la profundidad de la cueva, destino actual de tantos visitantes, el secreto que escondía el comportamiento del río Guadiana y las lagunas de Ruidera. Se explica en el relato que al caballero Montesinos y a Guadiana, su escudero, acompañados de “la dueña Ruidera y sus siete

hijas y dos sobrinas...nos tiene aquí encantados el sabio Merlín ha muchos años;” a “Ruidera y sus hijas y sobrinas,... Merlín... las convirtió en otras tantas lagunas, que ahora, en el mundo de los vivos y en la provincia de la Mancha, las llaman las lagunas de Ruidera;... Guadiana... fue convertido en un río llamado de su mismo nombre; el cual cuando llegó a la superficie de la tierra y vio el sol del otro cielo... se sumergió en las entrañas de la tierra; pero... de cuando en cuando sale y se muestra donde el sol y las gentes le vean”.

Los datos biogeográficos que sirven de encuadre de las aventuras de don Quijote son asimismo muy numerosos. Los diferentes tipos de árboles y arbustos característicos de la vegetación de la submeseta meridional llenan las páginas de la novela. Los árboles y arbustos de mayor demanda de humedad ambiental, como el acebo, los castaños, hayas, alcornoques y jaras, aparecen en las etapas de la historia que se desarrollan en la parte occidental de su recorrido. Los bosques residuales de encinas que resistieron a las numerosas roturaciones están presentes por todo él formando florestas y bosquetes, por las laderas de Sierra Morena y de los montes de Ciudad Real, por la llanura sedimentaria manchega central, en las colinas calizas del Campo de Montiel y por la Mancha de Aragón que visitó antes de marchar hacia Zaragoza y Barcelona. Arbustos y matorrales mediterráneos, propios de los ambientes más secos, como las retamas, adelfas, romero, y las cambroneras y cabrahigos que dificultaban la entrada a la cueva de Montesinos, cumplen el mismo cometido en el recorrido por la mitad oriental de la ruta de don Quijote.

Con estos elementos del medio físico se componen en muchas ocasiones verdaderos recuadros naturalistas. Pero tal vez sea la más conocida de sus descripciones de un paisaje desbordante de vida, esta rememo-

ración de la excelencia de la vida en el campo, de raíces horacianas, con la que deslumbró don Quijote a los asombrados cabreros de la sierra de las proximidades de Puerto Lápice: “Dichosa edad y siglos dichosos aquéllos a quien los antiguos pusieron nombre de dorados... a nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas, que libremente les estaban convidando con su dulce sazonado fruto. Las claras fuentes y corrientes ríos, en magnífica abundancia, sabrosas y transparentes aguas les ofrecían. En las quiebras de las peñas y en el hueco de los árboles formaban su república las solícitas y discretas abejas, ofreciendo a cualquiera mano, sin interés alguno, la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo. Los valientes alcornoques despedían de sí, sin otro artificio que el de su cortesía, sus anchas y livianas cortezas, con que se comenzaron a cubrir las casas, sobre rústicas estacas sustentadas...”.

Tampoco faltan las descripciones del paisaje rural. Sus estructuras y la actividad que en ellas se desempeña son utilizadas una y otra vez como elementos para componer la escena en la que se desarrolla la acción. La vivienda urbana es una de ellas, con su forma y organización, como sucede con la del Caballero del Verde Gabán de la que sólo se nos presenta una muestra: “Halló don Quijote ser la casa de don Diego de Miranda ancha como de aldea; las armas, ...aunque de piedra tosca, encima de la puerta de la calle; la bodega, en el patio; la cueva, en el portal, y muchas tinajas a la redonda...”. La descripción de los pueblos donde vivían los principales protagonistas del relato, con el acontecer del “lugar de La Mancha” en el que residían don Quijote y Sancho, y la pintura realista de la que se califica como “gran ciudad” del Toboso, los podemos conocer un poco mejor.



El ambiente vespertino de la vida campestre del primer caso se describe en los capítulos finales, en el retorno definitivo a su casa: “*Y siguiendo su camino (...) subieron una cuesta arriba, desde la cual descubrieron su aldea... Con esto bajaron de la cuesta, y se fueron al pueblo.*”(…) “*A la entrada del cual... vio Don Quijote que en las eras del lugar estaban riñendo dos muchachos... por aquella campaña venía huyendo una liebre seguida de muchos galgos y cazadores, la cual, temerosa, se vino a recoger y agazapar debajo de los pies del rucio. (...) pasaron adelante, y a la entrada del pueblo toparon en un pradecillo rezando al cura y al bachiller Carrasco ...Finalmente, rodeados de muchachos y acompañados del cura y del bachiller, entraron en el pueblo, y se fueron a casa de Don Quijote...*”.

La descripción del ambiente nocturno del Toboso rural, una de las mayores y más importantes poblaciones de La Mancha en tiempos de Cervantes, es más extensa: “*Medianoche era...cuando... entraron en el Toboso. (...) No se oía en todo el lugar sino ladridos de perros... De cuando en cuando rebuznaba un jumento, gruñían puercos, maullaban gatos, cuyas voces, de diferentes sonidos, se aumentaban con el silencio de la noche... Guió don Quijote, y habiendo andado como doscientos pasos, dio con el bulto que hacía la sombra, y vio una gran torre, y luego conoció que el tal edificio no era alcázar, sino la iglesia principal del pue-*

blo...”. A continuación, un mozo de mulas que salía a realizar su faena acostumbrada a tan temprana hora, complementa la caracterización de la sociedad rural: “*...yo soy forastero y ha pocos días que estoy en este pueblo sirviendo a un labrador rico en la labranza del campo; en esa casa frontera viven el cura y el sacristán del lugar; ...sabrás dar... razón... porque tienen la lista de todos los vecinos del Toboso; aunque para mí tengo que en todo él no vive princesa alguna; muchas señoras, sí, principales, que cada una en su casa puede ser princesa. ...adiós, que ya viene el alba.*”.

La venta es el otro elemento de la arquitectura rural que posee una presencia destacada en el paisaje del *Quijote*. Dos de ellas tienen un papel especial, la que sirvió para su investidura como caballero y la que fue escenario de múltiples aventuras y desventuras de sus protagonistas. En la primera se cuenta como eran sus dependencias externas: “*...dio luego orden como velase las armas en un corral grande que a un lado de la venta estaba; y recogiénolas Don Quijote todas las puso sobre una pila que junto a un pozo estaba... y se comenzó a pasear delante de la pila...*” La segunda es la “venta del manteo”, de la que se dice que era más bien pequeña, situada a más de treinta leguas de El Toboso, en el camino de Andalucía, a día y medio de Sierra Morena, y a menos de dos jornadas del pueblo de Don Quijote, el cual, a su vez, estaba en el camino de Cartagena. Se describe su interior en distintos momentos del relato, mos-

trando algunos otros elementos del conjunto edificado: “*...hicieron una muy mala cama a Don Quijote, en un camaranchón que, en otros tiempos, daba manifestos indicios de haber servido de pajar... Toda la venta estaba en silencio, y en toda ella no había otra luz que la que daba una lámpara, que, colgada en medio del portal, ardía.*”(…) *.en toda la venta no había ventana que saliese al campo, sino un agujero de un pajar, por donde echaban la paja por defuera...*”. Arrieros, carreteros, boyeros, cuadrieros y viajeros de toda condición que pasaban por el Camino Real eran sus visitantes habituales.

Las actividades del sistema agrario y la organización social campesina tienen también su presencia en la novela y contribuyen a la identificación del carácter del paisaje. Roturaciones y sembradura, las huertas, el viñedo y el olivar, la alternancia de cultivos, las relaciones sociales en la vida campesina, el régimen de tenencia, son igualmente explicados

por sus protagonistas. En la historia de Grisostomo y Marcela, el cabrero de la sierra de la Calderina, Pedro, describe las características de la vida rural y el funcionamiento del sistema agrario. Grisóstomo “*... era un hijodalgo rico, vecino de un lugar que estaba en aquellas tierras... su padre y sus amigos hacían lo que él les aconsejaba, diciéndoles: “Sembrad este año cebada, no trigo; en éste podéis sembrar garbanzos y no cebada; el que viene será de guilla de aceite; los tres siguientes no se cogerá gota”.*”(…) “*Grisóstomo... quedó heredero de mucha cantidad de hacienda, así en muebles como en raíces, y en no pequeña cantidad de ganado, mayor y menor...*”. En cuanto a Marcela, se trataba de una muchacha rica, que a la muerte de su padre quedó bajo la tutela de un tío suyo, sacerdote y beneficiado de su lugar, y que en su orfandad había decidido “*...irse al campo con las demás zagalas del lugar y dio en guardar su mismo ganado...*”.

Esta manifestación de autogobierno de los asuntos de su interés por parte de la mujer la encontramos también en la historia de Luscinda, quien afirma en otro momento que ella “*...era señora de... su hacienda: por mí se recibían y despedían los criados; la razón y cuenta de lo que se sembraba y cogía pasaba por mi mano; los molinos de aceite, los lagares de vino, el número del ganado mayor y menor, el de las colmenas.*”.

Dentro del conjunto de las actividades económicas de La Mancha tenían un papel muy destacado las industriales, especialmente la molturación y la elaboración de paños. Lagares, molinos hidráulicos y de viento, y batanes, cubrían estas necesidades básicas de la población rural del siglo XVI. Las instalaciones de estos dos últimos artefactos también atrajeron la atención del autor para hacerlas aparecer en su obra como escenario de algunas de sus aventuras más populares. El combate con los supuestos gigantes, que no eran tales: “*En esto descubrieron treinta*

o cuarenta molinos de viento que hay en aquel campo... aquellos que allí se parecen no son gigantes sino molinos de viento, y lo que en ellos parecen brazos son las aspas, que, volteadas por el viento, hacen andar la piedra del molino” es una de ellas; la otra, la pintoresca de los batanes, que da la oportunidad para describir el industrioso paisaje del río Guadiana, al abandonar la llanura manchega.

Molinos de viento, ventas, veredas y caminos reales de incesante tránsito, Puerto Lápice, la Cueva de Montesinos, El Toboso... son ahora iconos universales de La Mancha. La lectura del *Quijote* transmite las vivencias del autor expresadas de forma tan directa, sencilla y diáfana que un paisaje virtual se ha materializado en el subconsciente de sus lectores. La ficción y la realidad se confunden de forma imperceptible. De ahí que la azarosa historia de don Quijote haya jugado un papel tan esencial para la comprensión de la vida y el mundo rural de La Mancha, de su paisaje humanizado, en todos los tiempos.



Fotografías:

1. Molinos de viento de Campo de Criptana.
Autor: Félix Pillet Capdepón

2. Valdepeñas. Viñedos.
Autor: Miguel Panadero Moya

I.3.3

Cuatro siglos de la imagen literaria de la llanura manchega.

Autor:
Félix Pillet Capdepón

La Mancha fue recorrida por viajeros extranjeros pertenecientes a la nobleza y a la burguesía culta, por escritores, por geógrafos, etc, que tras conocer Madrid, y en algunos casos Toledo, querían llegar a la típica y tópica Andalucía, convertida de esta forma la gran llanura en tierra de paso. Algunos de ellos, los menos, la visitaron para examinar *in situ* los lugares de la novela magistral, como Jacacci y Azorín, entre otros. Los primeros viajes se hicieron en carro o en diligencia, los últimos, en ferrocarril y en automóvil. Desde la publicación de *El Quijote* (1605) han sido muchos los que nos han dejado noticia de sus experiencias y sus percepciones.

Los hombres del siglo XVII dijeron de ella que era una región pobre, aunque su trigo era el mejor de España, y que era un camino llano con pueblos hermosos y grandes. Los ilustrados del XVIII, inciden nuevamente en dos ideas: en la pobreza de sus habitantes y en su carácter de llanura, en el vasto horizonte, donde a la monotonía y uniforme aridez se unía el calor extremado; de su paisaje destacaban la ausencia de casas a lo largo del camino,

la abundancia de mulas como ganado de arrastre, la escasez de olivos, las viñas, aunque menos de las que esperaban, y en los cerros, la presencia de molinos de viento “que de hecho pudimos ver”.

Con el romanticismo se inició la tradición paisajística moderna, y aunque La Mancha no entraba en los cánones más repetidos en aquellos momentos (paisajes montañosos y húmedos), los que la atravesaban o recorrían buscando los episodios quijotescos dijeron de ella que era una región llana, pedregosa, polvorienta y desnuda, llanura sin límites, monótono camino, país severo de áridos páramos. A su vez el colorido de la llanura respondía a sus diversos cultivos y a sus distintas estaciones: en el centro se localizaban los trigales y los viñedos, estos últimos en aumento desde la filoxera francesa; en el oeste, en los *peñascos*, los olivos, y en el este, el azafrán con colores de *excitante sabor*. El realismo de Galdós se manifiesta en dos ideas contrapuestas, la *belleza de su conjunto*, pero también, el aburrimiento que le producía recorrer su desnuda estepa, triste y solitario país.

La generación del 98, y especialmente Azorín, nos habló de la gran llanura: ancha, infinita, desesperante, monótona, inmutable, sin un árbol, así como de las casas manchegas y del fuerte calor veraniego; otros compañeros de generación compararon la inmensa llanura con un mar petrificado y lleno de sol, con un seco llano de sol y lejanía, con un continente remoto, o incluso, en invierno, con una tierra fría y yerma.

Desde las primeras décadas del siglo XX hasta la actualidad, se puede confrontar las opiniones, en primer lugar, de un geógrafo alemán que vino a investigar estas tierras, con la aportada por los escritores locales. Otto Jessen (1928), de igual forma que hacía Galdós, señalaba que la patria de don Quijote es de *una gran belleza*, al tiempo que consideraba a la llanura como ardiente, sin sombra, monótona, esteparia y casi grotesca. En la segunda parte del siglo, García Pavón quiso entender la dificultad que habían tenido los escritores foráneos y extranjeros para entender este paisaje de llanura absoluta, este paisaje sin anécdotas,

aportando al mismo tiempo su punto de vista sobre su espacio vivido: “El mar tan lejos, el cielo tan alto, el suelo sin bordes y la tierra pobre, componen un escenario de mucha melancolía y desesperanza. De una belleza patética y purgatoria”.

Otros escritores manchegos de la segunda parte del siglo pasado, hacían hincapié en algunos de estos aspectos cuando escribían sobre nuestra gran llanura “de desprecio, de renuncia y de espera”. Los que emigraron, o bien vivieron del recuerdo o se olvidaron del paisaje. Alguno de ellos ha reconocido que vivir de espaldas al paisaje es como vivir de espaldas a la vida, pues de hecho los poetas jóvenes han perdido todo anclaje en la realidad paisajística, como se reconoce en una reciente obra sobre La Mancha (González Moreno, 2009). El Premio Nacional de Poesía (2005) José Corredor-Mahteos nos habla de su tierra como ese campo tan ancho que viste la desnudez anhelada; y otros, como Galanes, acostumbrados a las interminables llanuras, la añoran desde lejos avisando que ahora nos invaden los límites del desierto.

Sin embargo hoy La Mancha nos ofrece una gran variedad de colores, de zonas más húmedas y más secas, es decir de múltiples contrastes: el rojo de la tierra; los cereales, primero verdes y luego dorados; el amarillo de los girasoles; y el verde fuerte y claro de las vides, de los olivos y de las encinas, respectivamente. Este gran paisaje, esta comarca o subregión pasó del secano al regadío, a costa de los acuíferos, vio emigrar a los suyos, como ahora da trabajo a los foráneos. Leguineche (1999) nos la describe de la siguiente forma: “*El pardo campo de La Mancha, tras generosas lluvias, es ahora de un verde en que canta, goza la clorofila. Marchan campesinos hacia los viñedos dejando atrás nubes de polvo. Los vinariegos podan viñas, alinean los sarmientos en las orillas... El cielo es raso, sin una nube, y el campo, como la palma de la mano, como el mar, el silencio o el tedio. En los viñedos tirados a cordel se escurren la liebre y la perdiz. Campos hacia el infinito... Este campo plano como una tabla me recuerda a Nebraska, pero sobre todo a la fuszta, la interminable llanura húngara, una extensión apenas rota por suaves ondulaciones*”.



I.3.4

El paisaje urbano de Toledo

A mediados del siglo XVI distintas ciudades de Castilla-La Mancha fueron recogidas en grabados gracias a la mano de Antón van der Wyngaerde. Toledo (1548) y, en segundo lugar, Cuenca fueron las que más interesaron a grabadores, pintores y dibujantes. Davillier y Doré decían que “Cuenca es la ciudad de España que más se parece a Toledo”, ambas son hoy Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Pero si nos centramos en la imperial Toledo tendremos que citar las imágenes ofrecidas por Hoefnagel, Baldi, Aveline, Leonardo, Arroyo Palomeque, Parcerisa, Villeneuve, Guesdon, Villamil, Locker y Macarrón, con ellas conocemos mejor su evolución paisajística (Peris y Almarcha, 2009).

Se ha afirmado que existe una fluida relación entre Toledo, Cervantes y algunas de sus obras: *La Ilustre Fregona*, *La Fuerza de la Sangre*, *La Galatea* y *Don Quijote de la Mancha*; de hecho, esta última la inició inspirada en unos manuscritos en árabe que

encontró en el Alcaná de Toledo. En el tránsito de los siglos XVI al XVII cabe citar, también, la presencia y la impronta que dejó El Greco. Durante este tiempo se convirtió, por sus modernas formas artísticas, por su renovación urbanística y por ser una ciudad cosmopolita, en una atractiva sede de la corte; pero perdió la capitalidad en 1561 por prevalecer en ella aspectos más propios de una sociedad medieval y conventual (Lorente y Vázquez, 2006), como así se aprecia en el análisis sobre su vida urbana a comienzos del siglo XVII (Rodríguez, 2006).

Respecto a su emplazamiento sobre una “vasta roca”, otros de los inconvenientes para su desarrollo, destacan en gran parte de las descripciones el puente de Alcántara y la Catedral. Cuatro viajeros nos han mostrado su visión, desde el siglo XVII a comienzos del siglo XX, siguiendo la recopilación de Villar y Villar (1997): A. Jovín (1672-76) señalaba que “Toledo tiene una situación tan extraña que

no sé como ha podido ser escogida para construir allí la primera ciudad de España”; durante este mismo siglo J. Sobieski destacaba de su conjunto la catedral, pues no sólo es hermosa sino “muy majestuosa”; un siglo después J. Townsend (1786-87) comentaba que “ahora languidece, cae en ruina y no conserva una existencia más que para la iglesia... los ciudadanos se han marchado”; a comienzos del siglo XX. M. Barrés (1912) decía que Toledo es como una “reina destronada”, pues desde fuera parece que sus edificios y palacios estuvieran unos amontonados y otros en escombros, y ya dentro del casco urbano, al recorrer sus calles da sensación de que “todo el mundo ha huido de esta ruina imperial”.

Posterioros textos han venido insistiendo en la idea de una ciudad de calles empinadas, estrechas, con poca luz, algo fantasmagórica. Distintos escritores cuando se han referido a este viejo *solar hispano* o a la *ciudad de las tres culturas*, donde la fiesta del

Corpus sigue siendo el recuerdo de lo que fue, vienen a cantar su singularidad, el recuerdo permanente del pasado. Dionisio Ridruejo se refería a ella con la siguiente idea “yerma y gentil hacia la gloria usada... esperando la sangre que te mueva”, o bien la cerrada defensa que hacía Gregorio Marañón: “es uno de los pocos escenarios del mundo en que se puede sin esfuerzo soñar”.

La postración que venía arrastrando desde siglos pasados se rompió con su designación como capital de Castilla-La Mancha, en 1982. De esta forma “se cumple así, finalmente, esta histórica aspiración de volver a ser capital” (Lorente et al, 1992). Según Manuel de Lope (2003), viajero que ha recorrido todas las comunidades autónomas españolas, con dicha designación “han devaluado la historia de Toledo, aunque sus intenciones hayan sido opuestas”. La capital, Patrimonio de la Humanidad, vive su mejor momento.

Fotografías:

1. Cerro de San Antón de Alcázar de San Juan.
Autores: Héctor S. Martínez Sánchez-Mateos, Marta Peinado Martín-Montalvo y Ángel Raúl Ruíz Pulpón.

2. Vistas de Toledo.
Autor: Félix Pillet Capdepón

Autor:
Félix Pillet Capdepón



1.3.5

Los viajes de Cela por La Alcarria

Autor: Félix Pillet Capdepón

El primer viaje a La Alcarria de Camilo José Cela fue en 1946. Inició su libro de viajes reconociendo que es “un hermoso país” poco visitado. A él le gustó y, de hecho, lo volvió a realizar cuarenta años después. Haremos una lectura conjunta, pues así es como creemos que se debe realizar, seleccionando los aspectos más destacados. Lo primero que llama la atención es que el paso del tiempo hizo que cada uno de sus pueblos venga perdiendo más de la mitad de la población, por efecto de la emigración, un fenómeno que en muchos de ellos aún continúa.

El recorrido, desde Madrid, se inicia por la Campiña del Henares hasta Torija; en su castillo, en rehabilitación, se ha creado el Museo del *Viaje a La Alcarria*. Leguineche (1999) afirma que “creo que es el primer museo del mundo dedicado a un libro”. Desde allí, entramos en la comarca por Fuentes de La Alcarria, que “es un buen mirador” que pertenece a Brihuega, y a lo largo de 190 kilómetros llegaremos a Albalate de Zorita, que es donde concluye La Alcarria de Guadalajara. Nuestro nobel, “el viajero”, no incluyó ningún pueblo de La Alcarria de Cuenca, aunque tanto

unas como otras, las Alcarrias, son terrenos altos y rasos, como así afirma y nosotros parafraseamos, siempre que sea posible:

Brihuega, que está “en un hondón”, es un conjunto histórico, el de mayor población (2.053 habitantes); conserva sus murallas, alguna puerta de acceso, “calles porticadas”, la Real Fábrica de Paños, y las aguas, tanto dentro del núcleo (fuente de doce caños) como en sus alrededores, con el paso del Tajuña, dan como resultado lo que se conoce con orgullo como “el jardín de La Alcarria”. Con dirección hacia *Masegoso de Tajuña*, pueblo de “plaza porticada”, ejemplo de los caseríos pertenecientes a lo que se conocieron como “regiones devastadas”, se llega a *Cifuentes*. Con río de igual nombre, tiene esta población “buenas arquitecturas” (parroquia de los siglos XIII y XIV, así como el Convento de Santo Domingo), y una plaza de “planta triangular”, casi toda porticada, donde están construyendo, de nuevo, el ayuntamiento. En *Trillo* aparecen en el paisaje, casi conjuntamente, las Tetas de Viana con “forma de cucurucho cortado” y las dos torres humeantes de la central nuclear.

A través de meandros y embalses del Tajo, aparecen en el camino tres pequeños pueblos, *Durón*, que está “en tres pedazos, dos en la ladera, y otro, más pequeño, a orillas del camino”, con casas de “piedra y yeso”; la sosegada villa de *Budía* sobre el cerro de Cuesta Cabeza; y *El Olivar*, que permite divisar el paisaje recorrido. En *Pareja*, su plaza “es amplia y cuadrada” y en el centro destaca un impresionante olmo; es de agradecer que hayan empezado a rehabilitar sus destacados edificios. Fuera de ella y frente al embalse, donde se practican deportes y donde se desarrolla su huerta, la iglesia “casi parece una catedral”. Por campos de olivos y viñedos la ruta nos lleva a *Sacedón* con una parroquia con “mucho empaque y prestancia”, dentro destacan sus gruesas columnas, es un buen lugar para probar la miel; aprovechando las aguas del embalse de Entrepeñas, aparece un pequeño anclaje de barquitas para el ocio.

Entre pinadas se llega a *Tendilla*, conjunto histórico, desarrollado a lo largo de la vieja carretera con un kilómetro de casas porticadas; en este pueblo Pío Baroja tuvo un olivar, como así recuerda Cela. Volviendo a retomar

la nueva carretera, el viaje nos lleva a *Pastrana*, “ciudad medieval”; en la Plaza de la Hora se encuentra el palacio ducal construido por Alonso de Covarruvias en el siglo XVI, ya rehabilitado, y de este mismo siglo es su parroquia; en este bello núcleo histórico, “Moratín escribió *El sí de las niñas*”. Desde aquí, Cela nos dirige para concluir el recorrido por la Alcarria de Guadalajara, por tres municipios que utilizan en su nombre la palabra Zorita: *Zorita de los Canes*, con su central nuclear, el castillo en ruinas sobre el cerro y el Parque Arqueológico de Recópolis; en segundo lugar, *Almonacid de Zorita*, con su plaza porticada, algo abandonada, y desde una de las calles que salen de ella, una vieja casa ofrece una placa que indica que allí vivió el poeta León Felipe, “pueblo claro y hospitalario”; y por último, a través de un pueblo volcado a la carretera, con *Albalate de Zorita*, concluye *El viaje a La Alcarria*.

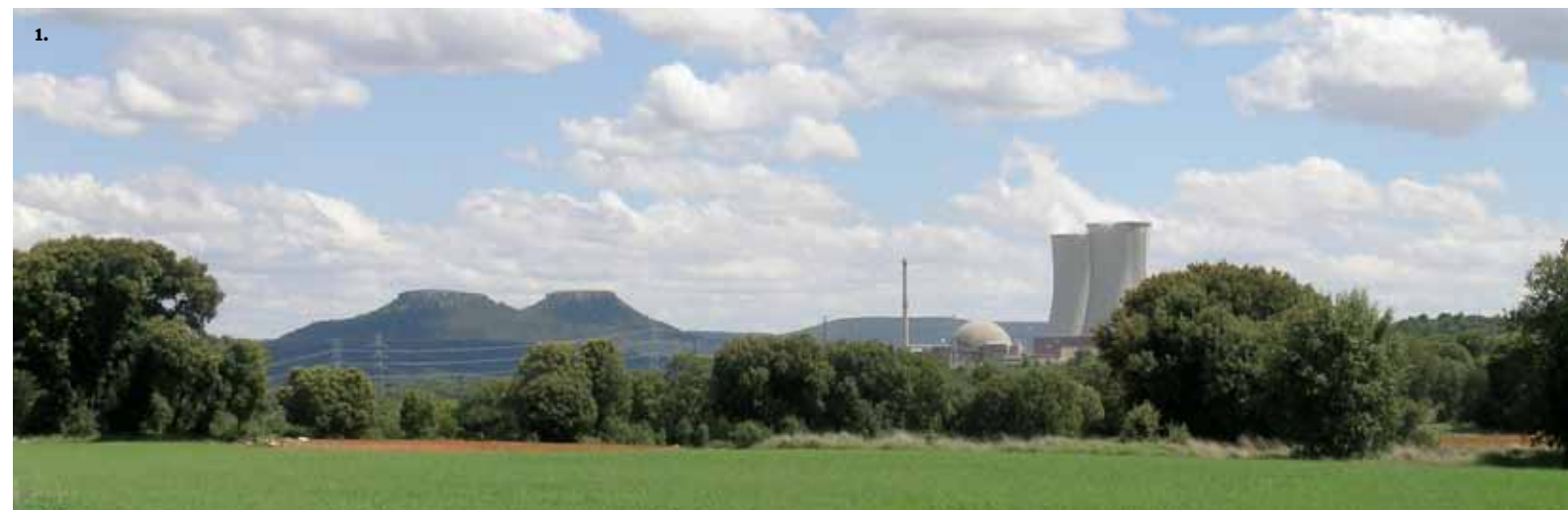
Cela hizo estos viajes dos veces, distanciados cuarenta años, y ahora, veinte años después de su retorno, hemos vuelto a recorrerlo, siguiendo sus pasos, para recuperar sus impresiones sobre los municipios a los que dedica algún comentario.

Mapa:

C. J. Cela. Nuevo viaje a la Alcarria (1987)

Fotografías:

- 1. Viana y Trillo (Guadalajara).
 - 2. Río Tajo.
 - 3. La Alcarria de Guadalajara.
- Autor: Félix Pillet Capdepón



Tipos de Paisaje en Castilla-La Mancha

CAPÍTULO II

ÍNDICE DEL CAPÍTULO II

II.1	ASOCIACIONES DE TIPOS DE PAISAJE
II.2	LOS TIPOS DE PAISAJE
II.2.1	MACIZOS MONTAÑOSOS Y SIERRAS ALTAS DEL SISTEMA CENTRAL
II.2.2	PENILLANURAS SUROCCIDENTALES
II.2.3	PIEDEMONTES DEL SISTEMA CENTRAL Y MONTES DE TOLEDO
II.2.4	SIERRAS CUARCÍTICAS EN LOS LÍMITES CON EXTREMADURA
II.2.5	SIERRAS Y VALLES DE SIERRA MORENA
II.2.6	CERROS Y LLANOS DEL NORTE DE SIERRA MORENA
II.2.7	SIERRAS DEL SISTEMA CENTRAL
II.2.8	SIERRAS DE LOS MONTES DE TOLEDO
II.2.9	FOSAS DEL SISTEMA CENTRAL Y SUS BORDES
II.2.10	HOYAS, CORREDORES Y DEPRESIONES IBÉRICAS Y BÉTICO LEVANTINAS
II.2.11	CORREDORES Y VALLES INTRAMONTAÑOSOS OCCIDENTALES
II.2.12	VALLES Y CORREDORES INTRAMONTAÑOSOS BÉTICOS
II.2.13	MACIZOS MONTAÑOSOS Y ALTAS SIERRAS SUBBETICAS Y PREBETICAS
II.2.14	SIERRAS IBÉRICAS
II.2.15	SIERRAS BÉTICAS
II.2.16	MUELAS IBÉRICAS
II.2.17	PARAMERAS IBÉRICAS
II.2.18	CAMPIÑAS
II.2.19	LLANOS CENTRALES Y SUS BORDES
II.2.20	ALCARRIAS Y CAMPO DE MONTIEL
II.2.21	PÁRAMOS DETRÍTICOS
II.2.22	VEGAS
II.2.23	REGADÍOS DE HELLÍN Y TOBARRA
II.2.24	HOCES Y GARGANTAS

II.1 ASOCIACIONES
DE TIPOS
DE PAISAJE

En el capítulo anterior se han presentado los hechos geográficos más relevantes que conforman el contexto en el que se han ido gestando los paisajes castellano-manchegos. Naturaleza y acción antrópica entrelazaron sus influencias sobre el territorio de esta Comunidad Autónoma a lo largo de un proceso temporal muy extenso hasta estampar ese magistral dibujo que hoy caracteriza sus comarcas. En una primera aproximación, el buen observador sabrá diferenciar la personalidad de unos ámbitos castellano-manchegos frente a otros, detectará contrastes bien elocuentes a su mirada inteligente y terminará por establecer grandes unidades que bien podrían coincidir con los paisajes montañosos del sector occidental, los propios a la montaña alpina y los correspondientes a la cuenca sedimentaria central, a los que nos referíamos al comienzo del Atlas. Esa imagen tiene un elevado grado de abstracción pues tan sólo pone de relieve las líneas maestras que caracterizan los paisajes castellano-manchegos: espacios alpinos frente

a territorios sostenidos por los macizos antiguos y, entre ambos, llanos, campiñas y vegas de origen sedimentario reciente con un mayor grado de antropización.

La imagen de perfiles esquemáticos a la que acabamos de aludir, inserta en el capítulo anterior, tiene una continuidad en el mapa que ahora se presenta. Se trata del mapa de asociaciones de tipos de paisajes de Castilla-La Mancha que reproduce el del Atlas de los Paisajes de España. En él están cartografiadas las catorce asociaciones de tipos de paisaje que tienen presencia en Castilla-La Mancha de las treinta y cuatro que recubren el territorio nacional. Estas asociaciones se forman del agrupamiento de tipos de paisaje y comparten características similares en su configuración morfológica, contexto bioclimático y sistema de ordenación de usos del suelo. Como puede apreciarse, los rasgos más esquemáticos de grandes estilos paisajísticos a los que acabamos de aludir quedan más perfilados en este mapa de asociaciones de tipos

de paisaje; coincidentes son las líneas maestras, pero la concreción es mayor en este mapa que enriquece el rasgo genérico y da muestras de la riqueza interna de aquellos tres grandes ámbitos geográficos anteriormente señalados: la montaña alpina, el viejo zócalo y las cubetas de sedimentación reciente.

Antes de abordar de manera sucinta la presentación de cada una de las asociaciones de tipos de paisaje debe aludirse a dos cuestiones de tipo formal. En primer lugar, la denominación de las asociaciones de tipos de paisaje respeta la que se utilizó en el Atlas de los Paisajes de España, como no podía ser de otra manera. El nombre hace alusión a una característica morfoestructural que en este nivel jerárquico es, sin duda, la que marca decisivamente la imagen paisajística. Se habla de macizos, sierras, valles, cerros, cuencas, corredores, penillanuras, piedemontes, campiñas, vegas, llanos, páramos, parameras, muelas, gargantas, hoces, etc. Sólo ocasionalmente se adjetivan estas denominaciones con atributos locacionales para mayor precisión y, en este caso, nos ha parecido procedente eliminar esa matización por aludir a ámbitos geográficos de fuera de Castilla-La Mancha.

En segundo lugar, se ha revisado el orden en el que se sitúan en la leyenda cada una de las asociaciones de tipos de paisaje, no siendo coincidente con el propuesto en el Atlas de los Paisajes de España. La razón estriba en que parece más lógico secuenciar las asociaciones de tipos de paisaje según el contexto morfoestructural al que pertenecen haciendo más coherente y armónica la atribución de la gama de tonos a cada una de ellas. Por un lado, se sitúan las asociaciones de tipos de paisaje ligadas a las morfoestructuras más antiguas, atribuyéndoles tonos cálidos saturados; a continuación siguen las asociaciones de tipos de paisaje vinculadas al mundo alpino con unos colores fríos; por último, quedan las relacionadas con las formaciones sedimentarias más recientes con tonalidades cálidas de baja saturación (amarillos) y aquellas entroncadas con ámbitos húmedos por la cercanía a cursos de agua superficiales a los que se les ha atribuido tonos azules.



Autor:
José Sancho Comíns

Fotografía:
Girasoles en la Campiña del Henares.
Autor: *Francisco Jiménez Gigante*

En Castilla-La Mancha cabe señalar la presencia de los llamados *Macizos montañosos del interior ibérico* en el noroeste de la provincia de Guadalajara. El macizo de Ayllón, prolongación oriental de la sierra de Guadarrama, tiene en el Pico del Lobo (2.272 m) la cumbre más alta y en el Ocejón (2.049 m) la referencia sentimental para los alcarreños. Tierras duras, de inviernos largos y significativa presencia de la nieve, ganaderas por tradición y valiosas por el tesoro de su arquitectura negra.

Al pie de los resaltes montañosos de estructura antigua, se configuran *Piedemontes* y *penillanuras* armadas con similar roquedo, de suave inclinación hacia los fondos más deprimidos y coincidentes con antiguas superficies de erosión. Son notables, a este respecto, los piedemontes de Alto Rey en la provincia de Guadalajara, los de los Montes de Toledo y Gredos y las penillanuras suroccidentales en Ciudad Real. Pastizales, manchas adeshadas y tierras centeneras de pobre recurso agrológico han soportado un

escaso poblamiento, si bien el tránsito y estancia de ganados trashuman-tes ha sido intenso durante siglos.

A continuación cabe referir tres asociaciones de tipos de paisaje que tienen gran relación entre ellas: *Sie-r-ras, valles y cerros del suroeste; Cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena y borde subbético; y Cuencas, hoyas y depresiones*. Las protuberancias coinciden con crestas apalachenses, constituidas por rocas paleozoicas más resistentes, mientras los valles, hoyas y depresiones lo están por pizarras y gneises más delezna-bles a la vez que pueden estar tapizadas de sedimentos más recientes. Ámbito forestal, poco poblado, de neta vocación ganadera y con presencia de tierras labradas allí donde los suelos lo hacen posible. Estas tres asociaciones de tipos de paisaje conforman, de hecho, un ámbito de personalidad compartida que tan sólo encuentra singularidad en razón de la compartimentación topográfica.

Los *Corredores* tienen una configuración alargada, bien definida por los márgenes serranos que los acompañan. Los hay en el interior del Sistema Ibérico, también en el seno de las alineaciones montañosas del macizo hercínico y en las estribaciones septentrionales de las subbéticas. Su grado de humanización es mayor, albergando terrazgos agrícolas más extensos, no siendo ajenos a las manifestaciones de la gran propiedad en el suroeste castellano-manchego.

Los *Macizos montañosos de las cordilleras béticas* penetran por el sur de Albacete armados de calizas jurásicas y cretácicas, con una discreta altitud y un perfil netamente forestal que manifiesta claros signos de su posición más meridional en los dominios vegetacionales. Los terrazgos agrícolas se articulan en fondos de depresión y arrumban no pocas veces sobre las laderas de menor pendiente. Una clara heterogeneidad define la asociación denominada *Sierras y montañas mediterráneas y continentales*; por un lado, están las protuberancias que

pertenecen al zócalo herciniano como Alto Rey, San Vicente y los Montes de Toledo; por otro, las sierras ibéricas y béticas, aisladas las primeras en retazos dentro del Sistema Ibérico o en medio del dominio terciario alcarreño y como cierre de las campiñas y llanos manchegos en el sur de Albacete. Todas ellas guardan huellas de su tradicional aprovechamiento ganadero y han sufrido intenso despoblamiento en la segunda mitad del pasado siglo.

Muelas y parameras cubren una buena extensión del Sistema Ibérico castellano-manchego. Las primeras ocupan el corazón de la Serranía de Cuenca y las segundas la franja más septentrional de la provincia de Guadalajara. Las muelas son geoformas de cumbres allanadas desde las que se descuelgan cornisas de fuerte pendiente, continuadas en la base por laderas no menos empinadas, que abrazan angostos valles. Las parameras tienen aspecto más macizo con amplios espacios alomados coincidentes con antiguas superficies de erosión que enrasaron calizas, areniscas, margas y dolomías

mesozoicas en las que sobresalen en la actualidad algunos cerros y resaltes por efecto de la erosión diferencial. Son territorios de neta vocación ganadera que han sufrido un éxodo rural muy importante a la vez que guardan un patrimonio natural y cultural de incommensurable valor.

Páramos y mesas, Campiñas y Llanos guardan en el imaginario popular un marcado carácter identitario con Castilla-La Mancha. De hecho, estas tres asociaciones de tipos de paisaje suponen el recubrimiento espacial del 48,58% de esta Comunidad Autónoma. El mapa muestra, sin embargo, la notable diversidad paisajística de su territorio como se ha visto en esta presentación. La Alcarria, la Mesa de Ocaña, el Campo de Montiel coinciden con formaciones de perfil plano, si bien accidentado por la incisión de los cursos fluviales que han abierto valles con desnivel y anchura variables. Las alcarrias están armadas de calizas miocenas en sus partes altas, mientras en el Campo de Montiel son mesozoicas. Un paisaje variado

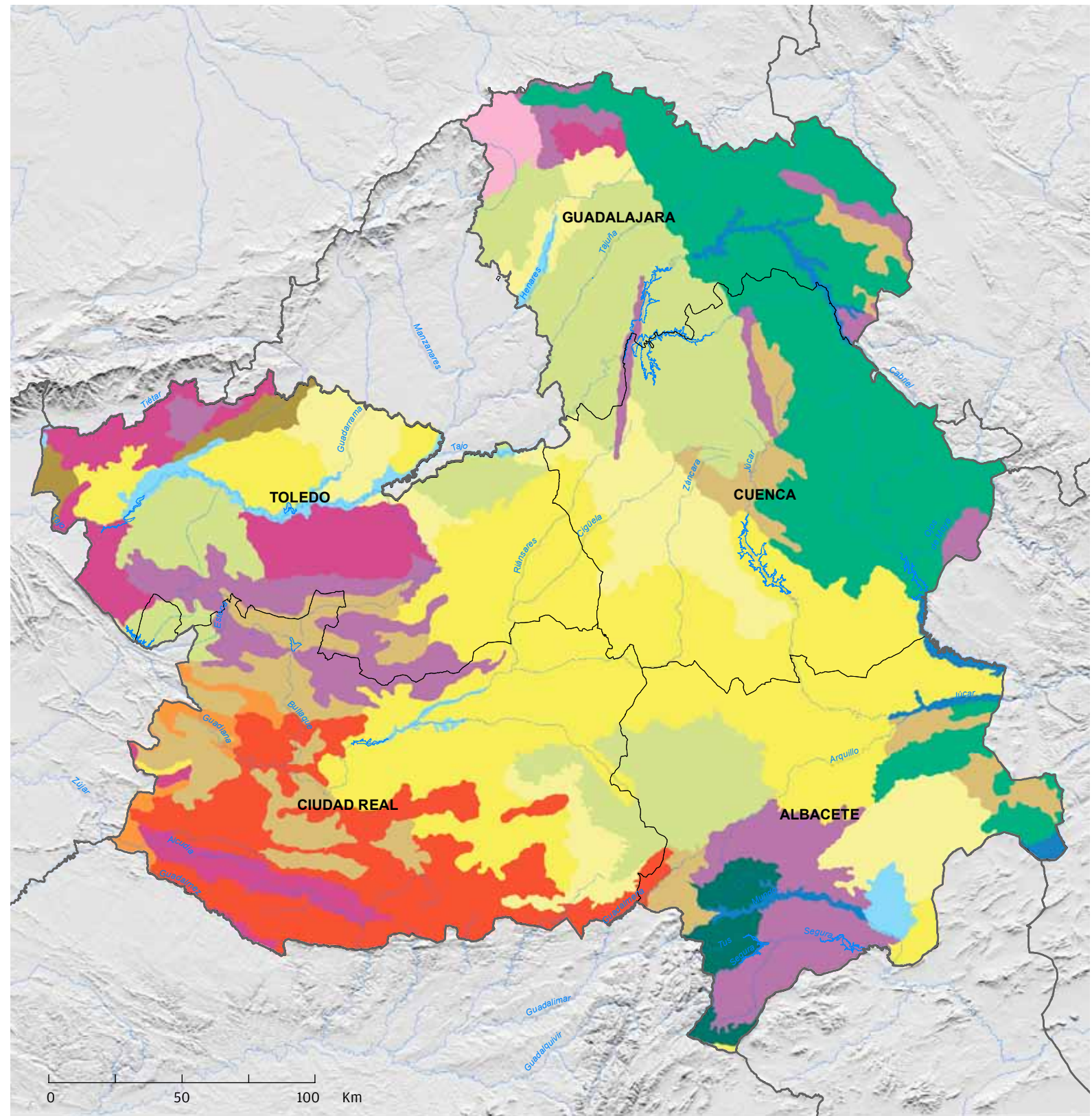
con mosaicos de cultivos, encinares, quejigares y pinares de repoblación y un poblamiento denso, aunque con escasos recursos demográficos, caracteriza estas tierras que darán paso a las campiñas y llanos del corazón castellano-manchego.

Por último, allí donde los ríos hincaron sus lechos como en el Alto Tajo o las gargantas del Cabriel y Júcar o fueron domesticados para su aprovechamiento agrícola en regadíos se configuran franjas húmedas, apretadas en el primer caso por atosigantes laderas o abiertas entre los secanos del llano en el segundo caso. El agua, en ambos, es elemento rector y decisivo en la generación de unos paisajes muy reconocibles en las *Vegas* y apreciados en *Gargantas y boces*.



La Sierra de Caldereros en el Señorío de Molina.
Autor: *Daniel Reinoso Moreno*

- Macizos montañosos del interior ibérico
- Penillanuras y piedemontes
- Sierras, valle, cerros andaluces, extremeños y I*
- Cerros, lomas y llanos del Norte de Sierra Morena
- Cuencas, hoyas y depresiones
- Corredores
- Macizos montañosos de las cordilleras béticas
- Sierras y montañas mediterráneas y continentales
- Muelas y parameras
- Campiñas
- Llanos interiores
- Páramos y mesas
- Vegas y riberas
- Gargantas, desfiladeros y hoces



II.2 LOS TIPOS DE PAISAJE

Autor:
José Sancho Comíns

En Castilla-La Mancha están representados veintiséis tipos de paisaje de los ciento doce que distingue el Atlas de los Paisajes de España. Como en este atlas se dice, un tipo de paisaje resulta de la agregación de unidades de paisaje o simplemente paisajes que mantienen una estructura reiterada. Se sitúan, por tanto, en un nivel intermedio de la taxonomía entre las unidades de paisaje y las asociaciones de tipos de paisaje.

La agregación de los paisajes hasta conformar un tipo de paisaje se produce al constatar rasgos semejantes en su fisiografía sobre un ámbito territorial común, aunque no tiene por qué tener continuidad espacial. Las *campiñas*, por ejemplo, en el caso de Castilla-La Mancha, se reparten al pie de sistemas serranos, de alcarrias o mesas, conformando islotes, muy extensos en algún caso, sin conexión alguna entre ellas. Por otra parte, los tipos de paisaje albergan formas de organización del espacio similares, que no idénticas, matizadas por la condición natural específica propia a su emplazamiento y el devenir histórico.

La denominación de los tipos de paisaje suele tener un doble componente. El primero alude al rasgo fisiográfico más notable que lo califica, primordialmente la morfología del relieve. El segundo suele ser un apelativo locacional que precisa la ubicación del tipo de paisaje en el contexto

nacional. En nuestro caso, este segundo componente ha podido ser modificado o eliminado. Sería redundante precisar que son “*corredores y valles castellano-manchegos*”, cuando en realidad no cabe otra posibilidad, dado que en este atlas sólo se trata la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha; tampoco sería pertinente hablar de “*sierras cuarcíticas y valles extremeños*”, denominación que en el Atlas de los Paisajes de España tiene sentido en cuanto que es un tipo de paisaje que en Extremadura tiene gran significación y tan sólo penetra en Castilla-La Mancha tímidamente por su borde suroccidental.

Cada tipo de paisaje tiene una representación espacial en Castilla-La Mancha muy dispar. El de menor entidad es el denominado *Valles y corredores intramontañosos béticos* que tan sólo alcanza 222,17 km² y el más extenso es el que en el Atlas de los Paisajes de España se califica como *Llanos de la Meseta meridional y sus bordes* (18.876,9 km²) y que en esta obra hemos preferido llamar sencillamente *Llanos centrales y sus bordes*. Parece lógico que el número de unidades de paisaje que conforma el tipo se incremente según aumenta su recubrimiento espacial. En los *Llanos* se han diferenciado 50 mientras en los *Valles y corredores intramontañosos béticos*, así como en los *Regadíos de Hellín y Tobarra*, respectivamente, tan sólo hay

Fotografías:

- 1.** La Vega del Henares, aguas arriba de Yunquera de Henares.
Autor: *Francisco Jiménez Gigante*.
- 2.** La Sierra de Ayllón en el Sistema Central. Robles melojos y Arquitectura Negra: dos signos emblemáticos de su paisaje. Autor: *Daniel Reinoso Moreno*



una concordante con su extensión. Por otro lado, debemos señalar que se ha procedido a la agregación de algunos tipos por doble razón; en primer lugar, por su cercanía morfo-paisajística y, en segundo lugar, por la escasa representación espacial de algunos de ellos. En concreto, se trata de las *Sierras cuarcíticas en los límites con Extremadura*, que resultan de agregar los tipos del Atlas de los Paisajes de España “Sierras cuarcíticas de la penillanura extremeña” y “Sierras cuarcíticas y valles extremeños”; del mismo modo, las *Hoyas, corredores y depresiones ibéricas y bético levantinas* son el resultado de unir los “Corredores y depresiones ibéricas” y las “Hoyas y depresiones bético-levantinas”. Ello supone dejar el número de tipos de paisaje en veinticuatro, dos menos de los cartografiados en el documento original del Atlas de los Paisajes de España.

La Sierra de Ayllón, con sus tres unidades de paisaje, queda en el noroeste de la provincia de Guadalajara, siendo este tipo, denominado *Macizos montañosos y sierras altas del Sistema Central*, el único representado de la asociación *Macizos montañosos del interior ibérico*.

Al pie de macizos y montañas hercianas se desarrollan penillanuras y peanas, enmarcadas por sierras y bloques resistentes, como ocurre en el

Grandes agrupaciones morfológicas de Asociaciones de Tipos de Paisaje	Asociaciones de Tipos (Atlas de los Paisajes de España)	Tipos de paisaje	Área (km²)	%	Nº Uds.	
Llanos (33,54%)	Campiñas	Campiñas	7.787,37	9,80	19	
	Llanos interiores	Llanos centrales y sus bordes	18.864,52	23,74	50	
Valles y Hoyas (10,90%)	Corredores	Corredores y valles intramontañosos occidentales	3.528,16	4,44	13	
		Valles y corredores intramontañosos béticos	222,50	0,28	1	
	Cuencas, hoyas y depresiones	Fosas del Sistema Central y sus bordes	651,60	0,82	3	
		Hoyas, corredores y depresiones ibéricas y béticolevantinas	2.272,64	2,86	11	
	Gargantes, desfiladeros y hoces	Hoces y gargantas	778,74	0,98	5	
	Vegas y riberas	Vegas	850,25	1,07	13	
		Regadíos de Hellín y Tobarra	357,58	0,45	1	
Piedemontes, alcarrias y presierras (42,94%)	Cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena y borde subbético	Sierras y valles de Sierra Morena	1.970,68	2,48	6	
		Cerros y llanos del norte de Sierra Morena	3.639,41	4,58	10	
	Muelas y parameras	Muelas Ibéricas	7.509,25	9,45	25	
		Parameras Ibéricas	4.163,86	5,24	13	
	Páramos y mesas	Alcarrias y Campo de Montiel	9.360,74	11,78	27	
		Páramos detríticos	2.574,60	3,24	5	
	Penillanuras y piedemontes	Piedemontes del Sistema Central y Montes de Toledo	2.749,42	3,46	9	
		Penillanuras suroccidentales	2.153,45	2,71	5	
Sierras (12,62%)	Macizoa montañosos de las cordilleras béticas	Macizos montañosos y altas sierras Subbéticas y Prebéticas	1.191,95	1,50	8	
	Macizos montañosos del interior ibérico	Macizos montañosos y sierras altas del Sistema Central	659,54	0,83	3	
	Sierras y montañas mediterráneas y continentales	Sierras del Sistema Central	627,76	0,79	3	
		Sierras de los Montes de Toledo	2.963,97	3,73	7	
		Sierras Ibéricas	1.088,64	1,37	8	
		Sierras Béticas	2.757,37	3,47	8	
		Sierras cuarcíticas en los límites con Extremadura	739,01	0,93	7	
TOTAL			Castilla-La Mancha	79.463,00	100,00	260



suroeste castellano-manchego, o bien abiertas hacia los llanos, campiñas y vegas, hecho que se produce en el norte de la provincia de Guadalajara, en los Montes de Toledo y al pie de la Serranía de Gredos.

Tienen un gran parecido cuatro tipos de paisaje, situados en el área suroccidental de Castilla-La Mancha. Se trata de *Sierras cuarcíticas en los límites con Extremadura*, las *Sierras y valles* que procediendo de Extremadura se adentran por el suroeste de Castilla-La Mancha, las *Sierras y valles de Sierra Morena* y los *Cerros y llanos del norte de Sierra Morena*. Los primeros en una posición más septentrional, muy cerca de los Montes de Toledo, guardan gran parecido con éstos, mientras los segundos acusan en mayor medida los veranos, aunque puedan recibir una mayor cantidad de precipitaciones anuales. Tierras ganaderas, de dehesas y latifundios, que secularmente recibieron los rebaños trashumantes, con una fuerte impronta histórica en sus cortijadas y cercados de piedra.

Frente a los paisajes montaraces se distinguen cuatro tipos de paisajes que tienen en común una posición altitudinal menor y resaltes topográficos consistentes que los aíslan, circundan o enmarcan parcial o totalmente. Son las *hoyas*, *cuenclas*, *depresiones*, *fosas* y *corredores*. Su distribución espacial se corresponde tanto con el ámbito alpino

de los Sistemas Ibérico y Bético como con el macizo hercínico. Unas veces coinciden con bloques hundidos, otras con vaciados erosivos; los hay al pie del Sistema Central, como el valle del Alberche, en el interior de las sierras cuarcíticas de Ciudad Real, en el corazón de las parameras del Señorío de Molina, en las aberturas ibéricas hacia Levante o al pie de las cordilleras béticas del sur albacetense.

Dentro del mundo hercínico cabe señalar las denominadas *Sierras del Sistema Central* y de los *Montes de Toledo* armadas de cuarcitas resistentes que destacan entre piedemontes y rañizos como el Alto Rey y San Vicente en la cordillera Central y El Pocito y El Chorito en los Montes de Toledo. Un tapiz forestal de encinares, quejigares y jarales las recubre con neta vocación ganadera y cinegética.

A los macizos montañosos y altas sierras prebéticas le siguen otros cuatro tipos de paisaje ligados a la montaña alpina propiamente dicha. De génesis más reciente y un neto perfil montaraz, están coronados por calizas y dolomías dejando en su base los sedimentos más deleznables del Triásico y un zócalo cuarteado muy cercano. En unos tipos de paisaje la pesadez de las formas se erige como hecho característico (las *Parameras* y *Muelas Ibéricas*); en otros, son las formas más agrestes como en las *Sierras Béticas e Ibéricas*. Tierras despobladas,

algunas de ellas extremadamente duras en invierno que atesoran, sin embargo, importantes acuíferos y son cabeceras y nudos dispersores de importantes cursos fluviales.

Los *llanos* de sedimentación reciente, miocenos y pliocuaternarios, tienen una ostensible presencia en Castilla-La Mancha. Los hay con armadura calcárea terciaria subhorizontal como las *Alcarrias*, los hay que albergan calizas mesozoicas como el *Campo de Montiel*; en Guadalajara y Toledo son detríticos y en el centro de la cubeta manchega netamente arcillosos. Paisajes muy humanizados donde los cereales, viñedos y olivares han colonizado una buena parte de sus tierras; una densa cabaña de ovinos los recorrió en sus movimientos trashumantes y la comunidad humana, en suma, se asentó en núcleos populosos, unas veces, y dibujó un entramado más denso de pequeños centros de poblamiento en otras.

Por último, el mapa recoge la significativa presencia de otros tres tipos de paisaje que se circunscriben a las *Vegas del Tajo y Guadiana*, por un lado, y a los *Regadíos de Hellín y Tobarra*, por otro, como ejemplos de espacios verdes artificializados en el interior de un secano fundamentalmente ocre en verano. Las *Hoces* del Tajo, Cabriel y Júcar merecen reseñarse por su singularidad y valor ambiental sobresaliente.

Fotografías:

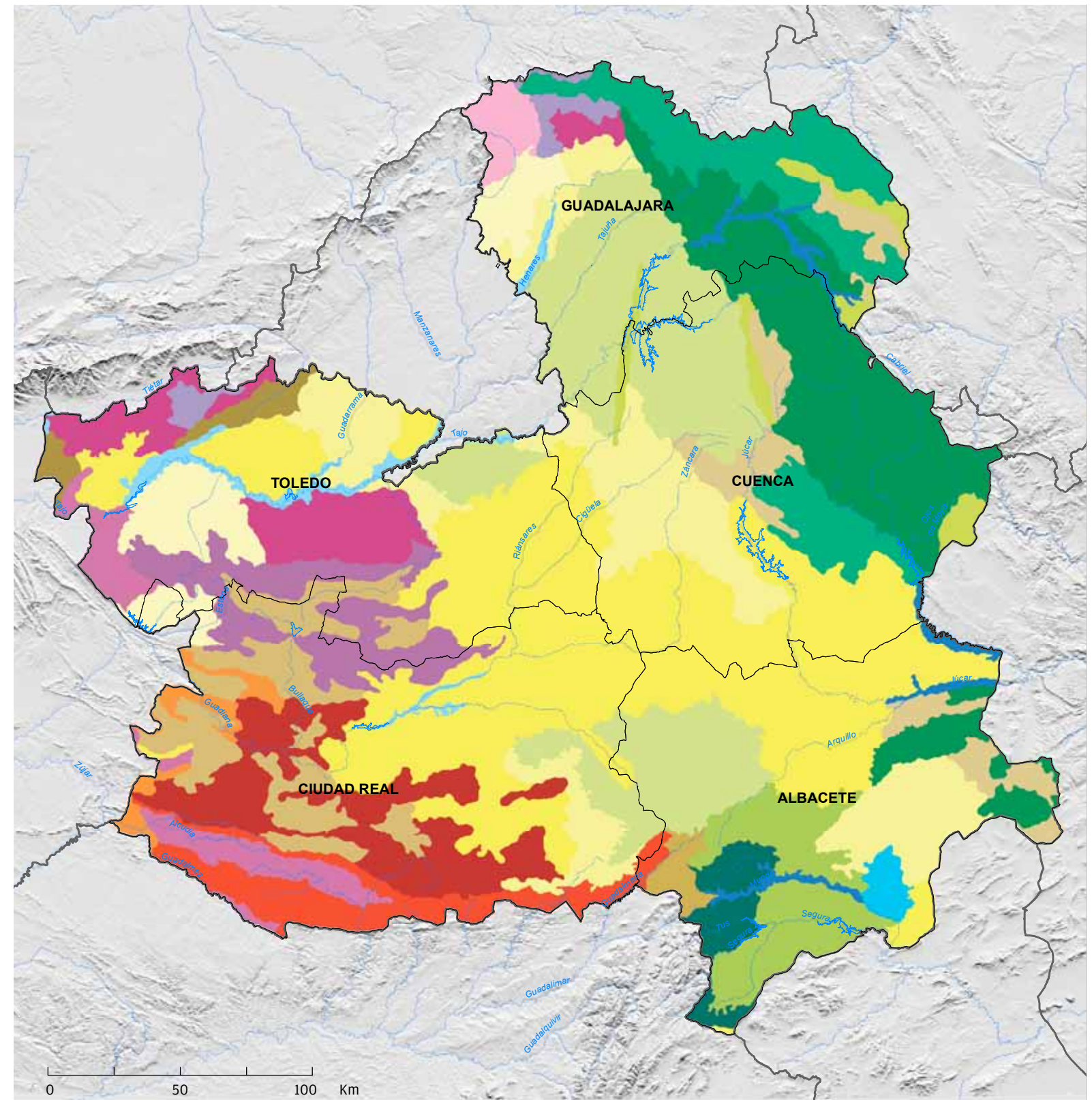
1. Conglomerados en el valle del Cabriel.

2. San Martín de Boniches

Autor: *José María Martínez Navarro*.

Tipos de paisaje

- Macizos montañosos y sierras altas del Sistema Cental
- Penillanuras suroccidentales
- Piedemontes del Sistema Central y Montes de Toledo
- Sierras cuarcíticas en los límites con Extremadura
- Sierras y valles de Sierra Morena
- Cerros y llanos del norte de Sierra Morena
- Sierras del Sistema Central
- Sierras de los Montes de Toledo
- Fosas del borde meridional del Sistema Central
- Hoyas, corredores y depresiones ibéricas y bético levantinas
- Corredores y valles intra-montañosos occidentales
- Valles y corredores intra-montañosos béticos
- Macizo montañoso y altas sierras Subbéticas y Prebéticas
- Sierras Ibéricas
- Sierras Béticas
- Muelas Ibéricas
- Parameras Ibéricas
- Campiñas
- Llanos centrales y sus bordes
- Alcarrias y Campo de Montiel
- Páramos detríticos
- Vegas
- Regadíos de Hellín y Tobarra
- Hoces y gargantas



II.2.1
MACIZOS
MONTAÑOSOS Y
SIERRAS ALTAS DEL
SISTEMA CENTRAL

Autor:

José Sancho Comíns
Daniel Reinoso Moreno

En el ángulo noroccidental de la provincia de Guadalajara tiene su representación este tipo de paisaje, que es continuación del que caracteriza a las sierras de Guadarrama y Somosierra. El río Sorbe sirve de límite oriental y el Jarama, después de drenar aguas hasta el embalse de El Vado, envuelve estas tierras altas por el sur. Pizarras y cuarcitas, algún ojal granítico, una veta calcárea mesozoica en su parte meridional y tímidos recubrimientos sedimentarios más recientes de arcillas rojas terciarias coronadas por un rañizo conforman un soporte variado donde los tonos oscuros de las pizarras y cuarcitas son dominantes. La sierra de Ayllón, nombre genérico que califica esta zona, culmina en el Pico Lobo a 2.272 m. Desde esta cima y otras que conforman la cuerda de separación con Castilla y León (Peña Cebollera o Pico de las Tres Provincias, 2.129 m; Calamorro de San Benito, 1.862 m; La Buitrera, 1.991 m; Mesa Peñota, 2.035 m) los ramales se dejan caer en dirección sur-sureste, abrazando profundos valles como los

del alto Jarama y Jaramilla. El pico Ocejón (2.049 m), al este del valle de Majaelrayo-Campillo de Ranas, partirá aguas entre los ríos Jarama y Sorbe, levantando altivo su morral de pizarras negras.

Estas desoladas tierras albergan un patrimonio natural y cultural de gran valor. Los encinares de su borde meridional dejarán paso a los rebollares en posiciones más altas y septentrionales hasta los dominios del hayedo en Tejera Negra en el alto Sorbe. En esta última queda el Parque Natural homónimo en un ámbito muy fresco y húmedo (sobre los 1.000 mm de precipitación media anual), mientras en la cabecera del Jarama la Reserva Natural del Pico Lobo-Cebollera mantiene las únicas manifestaciones del glaciario cuaternario y de algunas formaciones vegetales criorosubmediterráneas de Castilla-La Mancha.

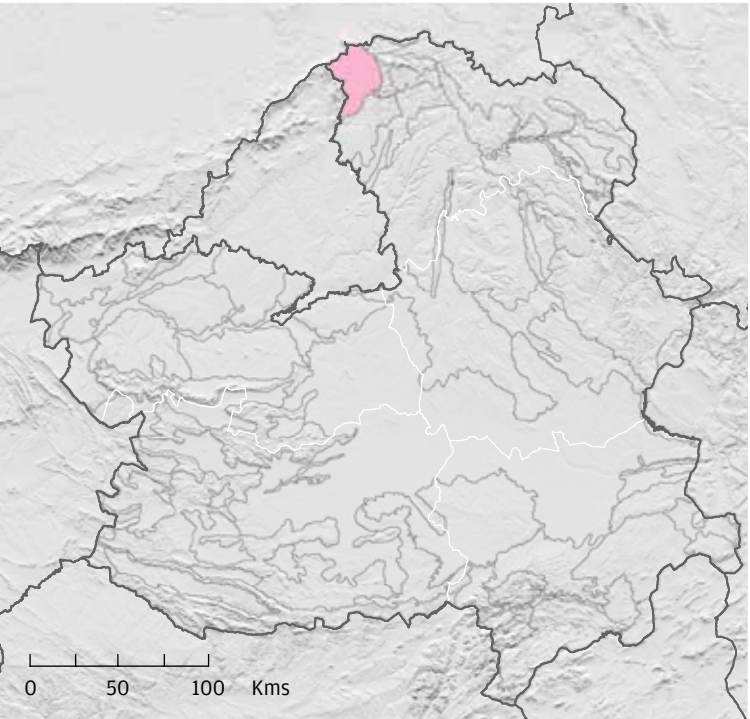
Tierras difíciles, domesticadas por el hombre que construyó un hábitat de fuerte mimetismo con la propia con-

Fotografía:

Río Lillas
Autor: *Daniel Reinoso Moreno*

dición natural, la denominada arquitectura negra, que hoy se recibe como formidable legado. Antiguos huertos cercados con lajas de pizarra, panificados de centeno, herrenes de prados y pastizales han quedado sepultados por el avance de la jara, prueba fehaciente de su abandono. Los pinares de repoblación, de verde oscuro, añaden cromatismo a un paisaje que da muestras de cansancio y no quiere ser olvidado.

La función recreativo-turística se ha consolidado como opción de desarrollo para estas tierras. Rehabilitación de antiguas casas, promoción de alojamientos rurales, revitalización del patrimonio cultural intangible, notablemente las fiestas y tradiciones populares, aprecio de la gastronomía son, entre otras, manifestaciones de ese nuevo horizonte que parece abrirse en este querido rincón de Castilla-La Mancha.



II.2.2 PENILLANURAS SUROCCIDENTALES

Este paisaje se extiende por el oeste de la región, ocupando áreas en la provincia de Toledo y en Ciudad Real. Se caracteriza de forma general por desarrollarse sobre los viejos roquedos arrasados del zócalo ibérico de relieves prácticamente llanos, ligeramente ondulados (de ahí su nombre de peni- [casi] - llanura) y por estar ocupados por una cubierta vegetal dominada por dehesas de encinas y grandes pastaderos en unidades de explotación latifundistas, que otorgan al paisaje una clara identidad ganadera extensiva de escasos pueblos pero abundantes restos pecuarios.

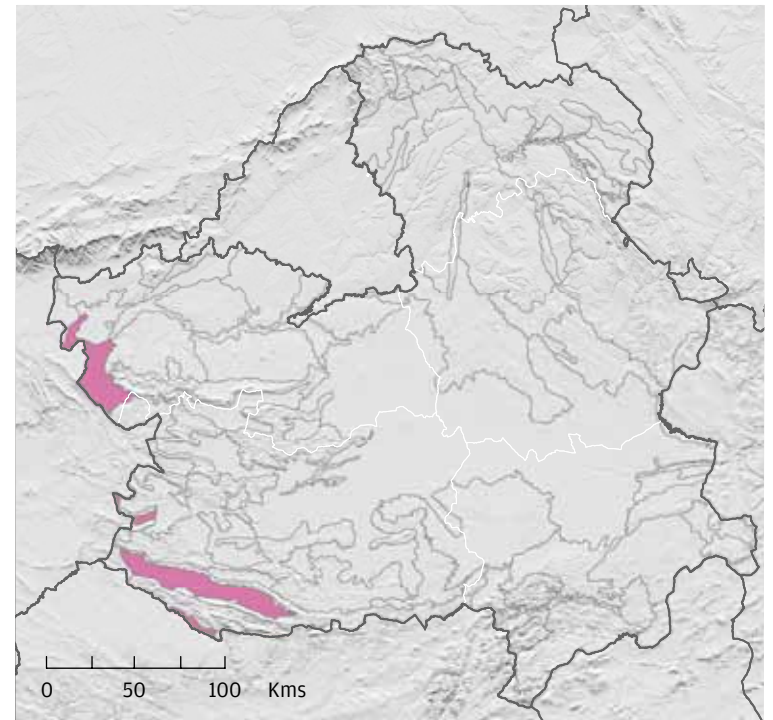
Las penillanuras que prevalecen en Castilla-La Mancha están labradas sobre esquistos y pizarras del Precámbrico, las rocas más antiguas que nos podemos encontrar en nuestras fronteras regionales, y tienden a presentar relieves más llanos que el resto de las existentes en nuestro país. No obstante, en ocasiones están accidentadas por elementos duros y consistentes de cuarcita que forman pequeños cerros o serrezuelas que suelen destacar modestamente sobre las planicies. Además, en aquellas zonas donde se ha producido una fuerte incisión fluvial, (como ocurre con el río Montoro en el Valle de Alcudía o con el río Uso en La Jara), el paisaje se vuelve mucho más ondulado y agreste y la convivencia de distintas morfologías logra introducir una notable y llamativa variedad paisajística.

La existencia de suelos pobres y de escasa calidad, con poca capacidad

de retención de humedad, explica el predominio de grandes extensiones de pastos de rápido agostamiento, condicionados por largos e intensos periodos de sequía y suaves inviernos, donde la dehesa ha representado históricamente el modelo de gestión más adecuado. Unas veces más cerrada, otras sin apenas elementos arbóreos, el paisaje adehesado o ahuecado de estos espacios se ha consolidado como una compleja organización agropecuaria, que hunde sus raíces en los grandes latifundios surgidos en la baja Edad Media destinados a la explotación fundamentalmente ganadera de carácter extensivo. La presencia de grandes quintos diseminados por el territorio y las estampas de grandes rebaños de ovejas, de raza mayoritariamente merina, pastando entre encinas sobre los verdes prados invernales y acompañadas de una creciente cabaña ganadera vacuna, forman parte de un paisaje de un gran valor natural y cultural que se complementa con la existencia de importantes poblaciones de aves (grandes rapaces y aves esteparias) de gran interés biológico.

Estos paisajes, que apenas han sufrido cambios significativos a lo largo del tiempo, están representados en Castilla-La Mancha por dos grandes penillanuras: La Jara y el Valle de Alcudía, además de un pequeño enclave de la gran penillanura extremeña de Siruela. La primera se extiende por un pasillo de unos 20 Km de anchura en el extremo suroccidental de la provincia de Toledo, enmarcada entre los relie-

ves de la Sierra de Altamira y los Montes de Toledo. De escasa altitud media, sus monótonas y arrasadas superficies de pizarral son drenadas hacia el Tajo por el río Uso, en un espacio salpicado de dehesas de encina y densamente cubierto de matorrales de jara ladánifera que sirven para dar nombre a la comarca. Más al sur, en el suroeste de la provincia de Ciudad Real, se extiende el Valle de Alcudía: una gran depresión anticlinal, de más de 100 Km de longitud por casi 20 de anchura, perfectamente enmarcada por las crestas cuarcíticas de las sierras de la Solana y la Umbría de Alcudía. Drenado por distintos afluentes del Guadiana y del Guadalquivir, sus amplios espacios adehesados se dividen en varios sectores bien diferenciados sobre los que se extienden una densa red pecuaria que consolidó uno de los grandes invernales ganaderos del sur de España.



Fotografía:

Penillanura adehesada del valle de Alcudía en Alamillo
Autor: Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo

Autor:

Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo

II.2.3
PIEDEMONTES DEL
SISTEMA CENTRAL Y
MONTES DE TOLEDO

Al pie de la vertiente meridional del Sistema Central se desarrollan amplias peanas inclinadas suavemente hacia el sur hasta enlazar con la depresión propiamente dicha. Están armadas de los mismos materiales de la propia sierra, paleozoicos o intrusivos, y ocasionalmente recubiertas de depósitos más recientes postorogénicos. No son extraños los navajos con lagunajos temporales y la red hidrográfica suele circular inscrita en valles con cierto desnivel en relación a las lomas culminantes. De este a oeste pueden diferenciarse tres grandes retazos, todos ellos bastante extensos y alcanzan un recubrimiento de 2.748 km², albergando en su interior cinco unidades de paisaje.

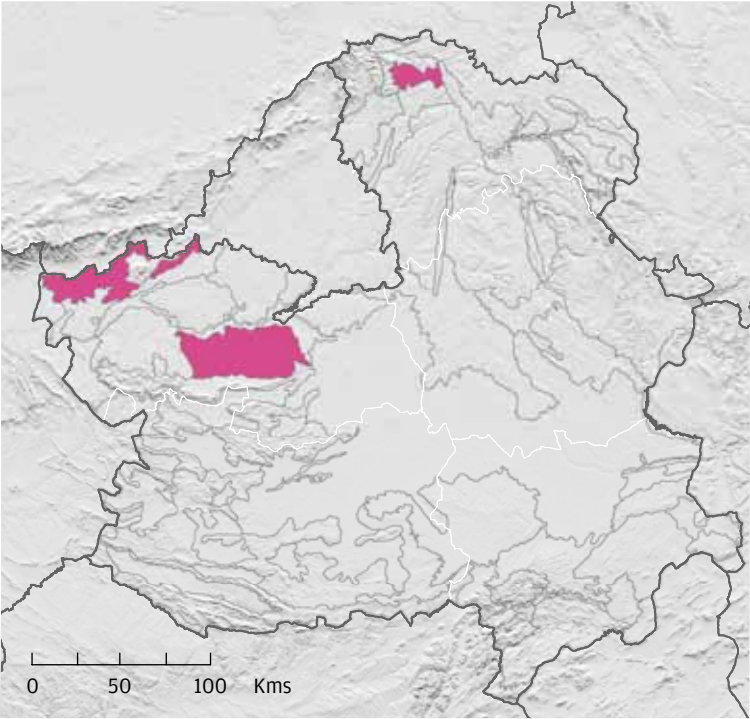
Al pie de la Sierra de Alto Rey, las tierras de Hiendelaencina, altas y pesadas en sus formas, coinciden con la superficie de erosión pliocena que deja a la intemperie rocas precámbricas y

ve cómo los ríos Bornova y Cañamares hincan sus lechos profundamente en las mismas. Unos escuálidos terrazgos cerealistas se vieron acompañados de usos ganaderos que, en la actualidad, tanto unos como otros han entrado en franca decadencia. El éxodo rural dejó estas tierras demográficamente vacías al tiempo que los jarales invadían antiguos pastizales y panificados, las repoblaciones forestales sujetaban suelos con el ánimo de evitar el aterramiento de los embalses y un tímido uso turístico parece asomar con la intención de aprovechar su valioso patrimonio natural y cultural.

Hacia el oeste, al pie de la sierra de Gredos, se configura un segundo retazo de glacis rocoso dentro del que sobresale la sierra de San Vicente. Se trata de un bloque hundido en relación a Gredos, en el que se instaló el río Tiétar y que tiene su continuidad, más al este, en-

tre la sierra de San Vicente y la ribera del río Alberche. Tierras de influencias climáticas diversas que explican la heterogeneidad de usos agrícolas y ganaderos y una cierta riqueza biogeográfica a cobijo de la solana del Sistema Central: cereales, olivos, viñedos junto a encinares, rebollares y alcornocales y no pocos pinares de repoblación.

Entre el fondo del valle del río Tajo, en dirección sur, y las primeras alineaciones de los Montes se distingue otro ámbito, mucho más masivo que en el caso de los piedemontes del Sistema Central, que configura la plataforma toledana, armada también de rocas cristalinas y metamórficas. Coincidente, en buena parte, con la comarca de La Sísia, ofrece un paisaje agrario típicamente mediterráneo con secanos predominantemente olivareros y cerealistas que no esconden la dureza del medio a la vez que se hacen acogedores.



Fotografía:
Piedemonte de la Sierra de Alto Rey
Autor: José Sancho Comíns y
Daniel Reinoso Moreno

Autor:
José Sancho Comíns

II.2.4 SIERRAS CUARCÍTICAS EN LOS LÍMITES CON EXTREMADURA

Enmarcando el oeste de la provincia de Ciudad Real se extiende un amplio conjunto de sierras cuarcíticas de escasa y modesta altitud que comparten características propias de toda la zona del zócalo y que desarrollan sus estructuras hacia las vecinas tierras extremeñas donde conocen su máximo desarrollo. Sus alargados y estrechos relieves montanos están vinculados a la existencia de bloques levantados que a veces emergen de las penillanuras occidentales y otras veces se corresponden con flancos de las estructuras plegadas hercínicas que han logrado prevalecer ante la acción de los agentes erosivos a lo largo de millones de años. Sus materiales cuarcíticos predominantes son duros y resistentes y sus formas alargadas alcanzan altitudes muy modestas ligeramente por encima de los 800 metros en las sierras situadas más al norte y en torno a los 600 metros en el sur, ya en contacto con las vecinas tierras cordobesas.

Su orientación es semejante a la del resto de estas estructuras paleozoicas, siguiendo las típicas direcciones estructurales NO-SE, más o menos paralelas, dejando entre sí áreas relativamente deprimidas que son utilizadas por la red fluvial del Guadiana para establecer pequeños valles recorridos por ríos como el Esteras o el Guadalmez que discurren tranquilos antes de ver represadas sus escasas aguas en los vecinos embalses extremeños.

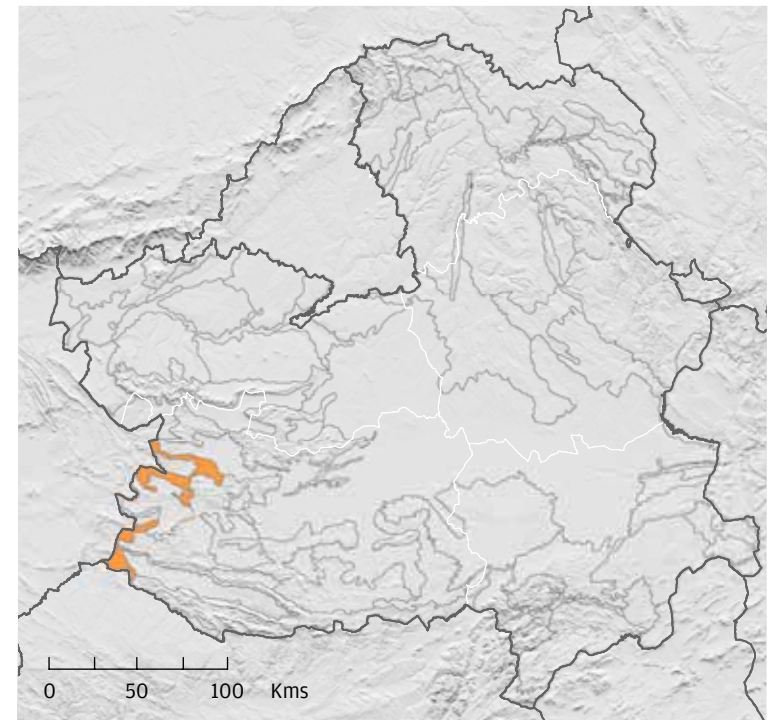
De agricultura difícil, el olivo logra ganar su terreno a laderas pedregosas de cantiles y pedrizas. Abundan, no obstante, las manchas de monte mediterráneo mayoritariamente integrado por matorrales, aunque no son extrañas en estos parajes las repoblaciones de coníferas que conviven con encinares bien desarrollados, mezclados de alcornoque o quejigo en umbrías y en las zonas más húmedas bien expuestas a los vientos procedentes del Atlántico que logran llegar hasta aquí.

A pesar de su modestia y su condición de espacios transformados por la mano del hombre, en su interior encuentran su lugar interesantes manchas de vegetación relictica que configuran complejos ecosistemas de especial interés muy bien representados por espacios únicos como el abedular de Riofrío y los bonales o trampales, pequeños enclaves dispersos en faldas, piedemontes y barrancos de las sierras y sus rañas asociadas en cuyo alrededor se han catalogado además Área Crítica de cigüeña negra y Zonas de Importancia de águila imperial y de buitre negro.

Estos paisajes serranos se han consolidado a la vez como unos paisajes ganaderos también asociados a la apicultura generada por la profusión de montuosas tierras ricas en las floraciones melíferas de las aromáticas mediterráneas. Colmenas, ganadería fundamentalmente ovina y extensos y escarpados olivares de ladera, constituyen las señas de identidad

de estos tranquilos paisajes escasamente poblados.

Probablemente menos conocidas que sus hermanas del norte, en los Montes de Toledo, o del sur, en Sierra Morena, las sierras que conforman las unidades de este tipo de paisaje exhiben hermosas estampas de paisaje mediterráneo bien representado en enclaves como las Sierras de la Rinconada y la Umbría, la Sierra de Valdemanco del Esteras o la Sierra extremeña de Siruela que se adentra en Ciudad Real para pasar a conocerse con el nombre de Sierras del Asuarón, de la Osa y del Prior; así como las que existen en las inmediaciones de Guadalmez, las Sierras de Peña Barriga – Sierra de las Hoyuelas, como extensión de las mayores extensiones de las Sierras del Toro y de la Moraleja o la Sierra de los Golondrinos y la Chimenea entre otras.



Fotografía:

Sierra de Enmedio y Puerto Quemado desde el mirador de Castilnegro (Puebla de Don Rodrigo, Ciudad Real)
Autor: M^a Nieves Márquez Segovia

Autor:

Manuel Antonio Serrano
de la Cruz Santos-Olmo

II.2.5
SIERRAS Y VALLES DE
SIERRA MORENA

Los relieves de Sierra Morena, que separan nuestra región de la vecina Andalucía, sirven para diferenciar un nuevo tipo de paisaje integrado por un nutrido grupo de sierras y valles apalachenses donde destacan unidades como Sierra Madrona o las sierras de la Solana y de la Umbría de Alcudía por atesorar de forma especial una buena muestra de la identidad de estos paisajes serranos.

Estos paisajes, que recorren casi 200 km por los confines meridionales de la provincia de Ciudad Real hasta adentrarse tímidamente por el suroeste de la de Albacete en la Sierra del Relumbrar, ocupan un área de unos 2.000 km² en la que se alternan alargadas y apretadas sierras cuarcíticas y valles longitudinales relativamente estrechos de dirección dominante NO-SE que logran configurar una franja montañosa de tan solo 15 ó 16 km de anchura máxima. A pesar de la modesta altitud de sus relieves más elevados, que pocas veces superan los 1.200 m., en sus sectores más occidentales se dan cita las cumbres más altas de todo el conjunto montañoso, incluyendo a la parte andaluza, con los 1.328 m de la Sierra de Dormideros, o los 1.323 del pico Bañuela y los 1.301 del pico Abulagoso.

Sus complejas alineaciones serranas, coronadas por impresionantes crestas cuarcíticas y salpicadas de imponentes pedrizas y modestas rañas que destacan sobre los valles abiertos sobre materiales más blandos de pi-

zarras y esquistos, quedan separadas por surcos trasversales de espectacular estampa labrados por la red fluvial del Guadalquivir. Estos pasillos, además de haber sido tradicionalmente utilizados para comunicar la meseta con Andalucía, han servido para delimitar estas sierras en varios sectores: al oeste, el macizo de Sierra Madrona y el de la Sierra de San Andrés separados por el valle que recorre el río Jándula; algo más al este, el desfiladero de Despeñaperros separa hasta el Guadalén, en Albacete, otros dos conjuntos de altitudes más modestas que van desde las Sierras del Sotillo y el Cambrón hasta el Relumbrar.

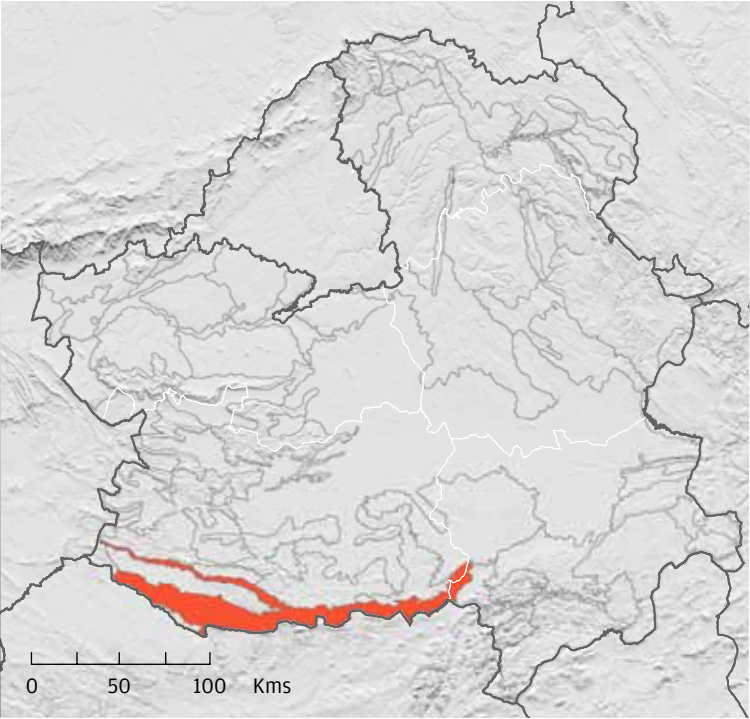
Bajo unas condiciones climáticas de veranos secos y prolongados, pero con precipitaciones medias relativamente elevadas, estos espacios atesoran uno de los mejores ejemplos del bosque mediterráneo en la meseta sur. Aun con la presencia de grandes repoblaciones de coníferas, en sus laderas y valles, predominan los montes de encinas que alternan con alcornocales sobre suelos más frescos y ácidos, con quejigares en parajes más húmedos y umbrosos, y algunas manchas de rebollares en algunas umbrías bien abrigadas a las que se le unen bosques de ribera integrados por alisedas con chopos, álamos, fresnos, y sauces bien representados en los valles recorridos por los ríos Robledillo, Valmayor o Cereceda. Por su escasez en estas sierras constituyen componentes verdaderamente singulares en el paisaje.

Fotografía:

Laderas de la Sierra del Cambrón cubiertas de matorral mediterráneo. (Castellar de Santiago, Ciudad Real)
Autor: Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo

Junto a ellos, extensas dehesas y grandes extensiones de matorrales y pastizales han permitido la convivencia del ancestral aprovechamiento pecuario con la creciente actividad cinegética, que ha dejado aquí también sus huellas en el paisaje en forma de largos tiraderos que jalonan las sierras acompañados por grandes vallados metálicos que protegen los cotos de caza mayor.

Todo en una zona donde su carácter montaraz y aislado ha impedido una intensa explotación y poblamiento del territorio aun cuando viejas evidencias, como la existencia de interesantes pinturas rupestres en los abrigos de sus sierras o restos de explotaciones mineras antiguas que dejan ver también aquí la antigua pujanza de la minería del plomo, rememoran la importancia de estos espacios en el pasado.



II.2.6 CERROS Y LLANOS DEL NORTE DE SIERRA MORENA

Un conjunto de pequeñas y modestas alineaciones serranas separadas por depresiones más o menos amplias, se extienden al norte de Sierra Morena, por las partes más centro-occidentales de la provincia de Ciudad Real, sobre algo más de 3.600 km². Por su localización y carácter de sus componentes, este tipo de paisaje bien puede definirse como un paisaje de transición donde se conjugan bien los elementos morfológicos y vegetales de las sierras cuarcíticas de los Montes de Toledo y de Sierra Morena, con las características propias de la llanura manchega que se abre progresivamente hacia el norte-noreste.

Desde el oeste de Piedrabuena, en el noroeste, hasta Almadén, en el suroeste, y desde Abenójar, en el oeste, hasta Santa Cruz de Mudela y las proximidades de la pequeña localidad de Alhambra, en el este, en un sector del viejo zócalo de unos 50 Km de ancho por 100 de largo, se suceden un conjunto de serrezuelas, que apenas superan los 1.000 m de altitud, entremezcladas y separadas por extensas depresiones de fondo plano.

Esta extensa área donde domina una clara variedad de relieves de formas planas terciarias salpicadas de pequeñas elevaciones paleozoicas, más importantes cuanto más al oeste, se ve enriquecida, además, por la aparición de formas volcánicas. Numerosos edificios volcánicos, de gran singularidad y valor natural, introducen en las unidades centro-orientales (con sus cráteres, conos o coladas) una desta-

cable diversidad paisajística vinculada a la actividad eruptiva reciente del Campo de Calatrava. En todos ellos, sobre depósitos detríticos de raña de los sectores más occidentales, sobre los materiales carbonatados recientes de los sectores más orientales y aún sobre morfologías eruptivas de los sectores centrales, se localizan lagunas y humedales temporales de diferentes dimensiones y desigual estado de conservación. En muchos lugares, que hoy forman parte de una densa red de espacios protegidos debido a su gran riqueza y fragilidad, el agua se apropia del paisaje en los años más lluviosos para desencadenar a su alrededor una interesante concentración de biodiversidad.

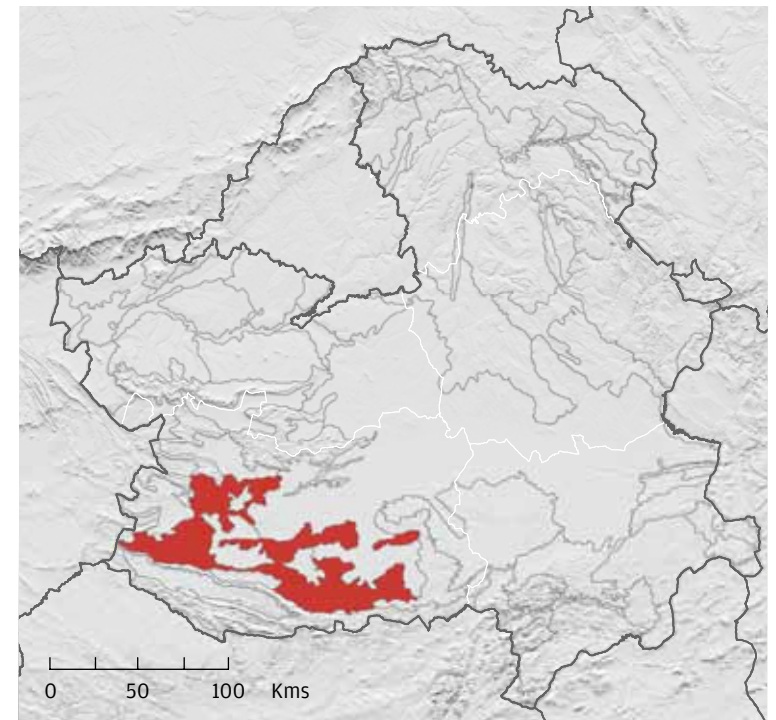
Las sierras y cerros, cuyas cimas están coronadas en algunos casos por modernos aerogeneradores que han cambiado drásticamente su estampa, se cubren del verde de los encinares y matorrales, más xéricos cuanto más al este, no exentos de acompañantes alóctonos introducidos en sucesivas repoblaciones. La existencia de grandes latifundios favorece aquí, además, la presencia de grandes superficies adhesadas y de monte bajo hoy sometido a un creciente aprovechamiento cinegético. Mientras, en las zonas más llanas y deprimidas, donde la vegetación natural hace mucho que fue desplazada por el desarrollo de aprovechamientos ganaderos y agrarios, se configura un mosaico de usos del suelo y de formas de explotación que se adaptan a la diversidad edáfica y de litologías superficiales. La

Fotografía:

Cerros y llanos al sur de la Sierra de Cabeza de Buey (Torre de Juan Abad, Ciudad Real)
Autor: Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo

imagen de extensos labrantíos sobre suelos de características tonalidades rojizas se hace más común hacia el este y se establece una convivencia con terrazgos altamente parcelados de olivares sobre las verticales de los cerros más occidentales y con grandes extensiones de viñedos especialmente importantes en las inmediaciones de los pueblos más orientales.

Durante mucho tiempo una buena parte de este espacio ejerció de frontera bajomedieval con la activa presencia de la orden de Calatrava, algo que ha servido para explicar la peculiar organización de una trama rural y un poblamiento, no muy significativo pero suficientemente relevante, en un territorio que fue custodiado por numerosas edificaciones defensivas emplazadas en cerros y lomas, que le aportan una fuerte impronta cultural al paisaje.



Autor:

Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo

II.2.7
SIERRAS DEL
SISTEMA CENTRAL

Autor:
José Sancho Comíns
Daniel Reinoso Moreno

Bajo esta denominación se distinguen en Castilla-La Mancha tres retazos de tierras, dos en la provincia de Guadalajara (sierra de Alto Rey y sierra de Pela) y otro en la de Toledo (sierra de San Vicente). Entre los tres cubren una extensión algo superior a los 600 km² y son coincidentes con tres unidades de paisaje.

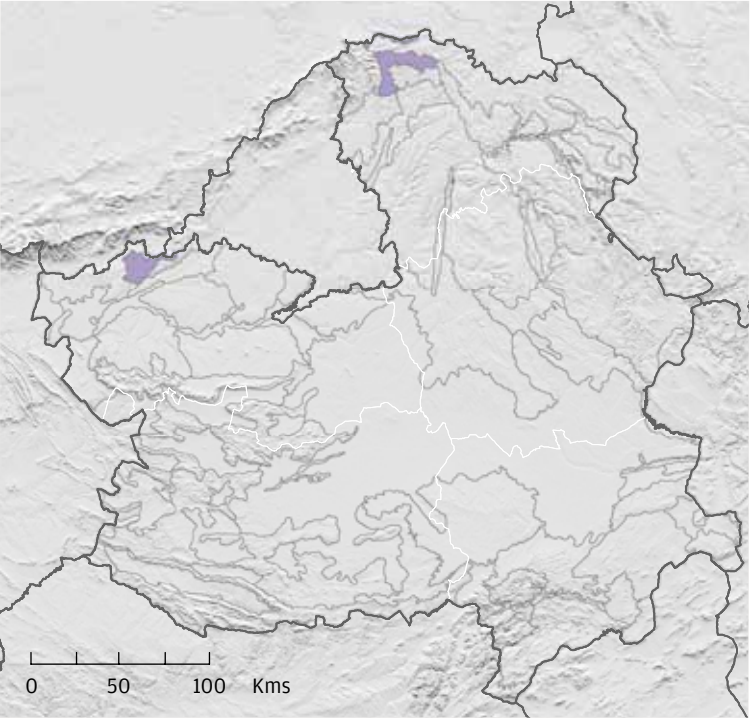
La sierra de Alto Rey (1.858 m) es prolongación oriental del macizo de Ayllón y tiene su continuidad morfoestructural y paisajística en las sierras de La Bodega (1.409 m) por el este y Gorda (1.560 m) por el sur. El río Sorbe la separa del Ocejón (2.049 m), encajando su lecho en rocas vetustas de origen paleozoico en su mayor parte. El río Bornova, después de recorrer su borde septentrional, donde los afloramientos triásicos han hecho fácil la apertura de un corredor, da un brusco giro en dirección sur recorriéndola transversalmente y abriendo un profundo valle. Más al este, el río Cañamares realizará un recorrido en paralelo dejando la sierra de La Bodega en su margen izquierda.

En relación a la sierra de Ayllón pierde altitud y gana en mediterraneidad. Las precipitaciones son más escasas, el frescor del verano menos notado y el tapiz vegetal más simple. Es notoria la presencia de las coníferas en las laderas repobladas, son menos extensos los sabinares y rebollares y tienen una significativa presencia los matorrales de jara. Los embalses de Beleña, Alcorlo y Pálmaces añaden una nota de calidad paisajística y, sobre todo, son muestra de la generosidad de esta tierra que primero entregó a sus hijos y hoy lo hace con sus aguas. Aprovechamientos ganaderos tradicionales han dejado sus huellas: cercas de piedra, parideras y cobertizos, veredas y cordeles y la cañada real Galiana o Riojana. Los terrazgos agrícolas, escasos y pobres, también perdieron vigencia. Una población escasa y envejecida ve cómo la recreación y el turismo medra en un paisaje sereno, luminoso y un tanto desolado.

En el noroeste de Toledo, entre los valles del bajo Alberche y alto Tiétar, se levanta la sierra de San Vicente (1.321

m). De mediana altura, benignos inviernos y veranos relativamente frescos, alberga una diversidad botánica notable: jaras, brezos y enebros en el monte arbustivo; coníferas como los pinos silvestre y negral; rebollos, castaños, moreras y alcornoques. A esta riqueza vegetal se une un patrimonio cultural relevante. Los pueblos, apostados en sus laderas, muestran sus casas de piedra y plazas con rollos o picotas; sus gentes ofrecen una gastronomía tradicional exquisita y guardan costumbres ancestrales como la montanera de moras que alimenta los cerdos en Castillo de Bayuela.

La sierra de Pela (1.538 m) parte aguas entre las cuencas de los ríos Duero y Tago y sirve de límite a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha con la de Castilla y León. Su almacén calcáreo de origen terciario soporta erizales y cambronales entre los que median enebros y alguna encina, quejigo o tejo. A su pie, ya en el corredor de Campisábalos, queda la laguna de Somolinos. Este conjunto fue declarado Monumento Natural por sus valores faunísticos y vegetacionales.



Fotografía:
Sierra de Alto Rey
Autor: *Daniel Reinoso Moreno*



II.2.8

SIERRAS DE LOS MONTES DE TOLEDO

En el sector centro-occidental de la región, abarcando parte del suroeste de la provincia de Toledo y el noroeste de la de Ciudad Real, se extiende, por casi 3.000 km², uno de los tipos de paisaje más emblemáticos de la meseta sur, donde se ubica el Parque Nacional de Cabañeros. Integrado por un conjunto de macizos y alineaciones serranas paleozoicas, de relieve en ocasiones muy accidentado, este espacio representa uno de los mejores ejemplos de la montaña media mediterránea en donde todavía hoy persisten parte de los mejores bosques y ecosistemas mediterráneos de la península. Estos paisajes serranos de roquedos cuarcíticos y pizarrosos muy consolidados y antiguos, presentan una dirección dominante de E-O y se extienden a lo largo de 50 Km de anchura y de casi 150 km de longitud desde el macizo de Rocigalgo al oeste, hasta las sierras de la Calderina y del Reventón al este, configurando los relieves montañosos de los conocidos como Montes de Toledo, un extenso territorio que fue administrado durante mucho tiempo como “montes propios” por la antigua capital imperial.

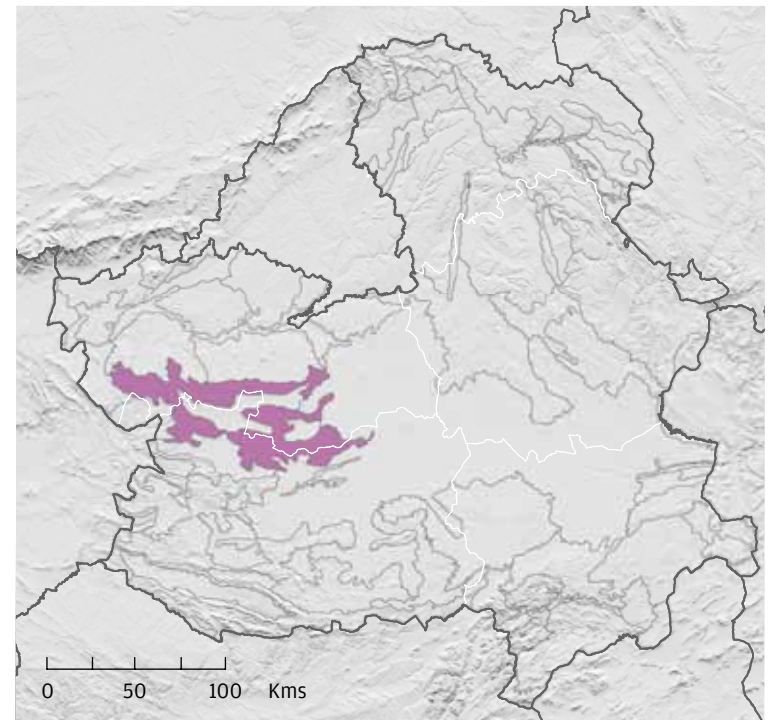
Sus modestas altitudes medias, entre los 900 metros de los sectores más meridionales y los 1.300 de los más noroccidentales (donde se encuentran las cotas máximas - Rocigalgo, 1.447 m -) no impiden sin embargo caracterizar a este amplio espacio por su destacable componente orográfico que hace que sea incluso uno de sus principales rasgos paisajísticos. Su principal protagonista es un relieve de tipo apalachense de pliegues an-

ticlinales y sinclinales vinculados en ocasiones a complejas redes de fracturación. Sus sierras, como ocurre en San Pablo de los Montes, en la Sierra del Castañar o en la Sierra de los Yébenes, unas veces se disponen en largas y estrechas alineaciones bien enmarcadas por amplias depresiones; otras veces, configuran intrincados macizos y compactas composiciones de varias decenas de kilómetros, como sucede en los macizos de Rocigalgo, de las Guadalerzas o de la Calderina, igualmente rodeados o separados por depresiones que paisajísticamente componen otra tipología. En todas ellas predominan los materiales cuarcíticos del Ordovícico que afloran claramente en los flancos de los pliegues en forma de vistosas crestas rocosas a veces recubiertas de coloridos líquenes o de pedrizas que tapizan las laderas.

A pesar de los usos tradicionales del monte a los que estos territorios han sido sometidos desde la antigüedad, representados esencialmente por el carboneo y por la búsqueda de pastos en las zonas exentas de aprovechamientos agrarios, estos llamativos relieves serranos están cubiertos en gran parte de su extensión por formaciones vegetales de monte alto y bajo de notable amplitud y riqueza florística muchos de ellos en muy buen estado de conservación. Con una destacable impronta forestal, predomina el encinar con su matorral de aromáticas y especies mayores como coscojas, lentiscos o acebuches. En condiciones más frescas y húmedas, enseguida hacen acto de presencia quejigos y robles rebollos acompañados esta vez por especies

más propias de ambientes subhúmedos como el madroño y distintos tipos de brezo, dando lugar a interesantes bosques mixtos de singular diversidad florística que se complementan con otros especialmente valiosos vinculados a umbrías o riberas altas donde los robles llegan a convivir con serbales y arces o con sauces y fresnos.

La presencia de suelos pedregosos y pobres y de extensos latifundios herederos de la desamortización del siglo XIX, han contribuido al mantenimiento de unos usos y aprovechamientos forestales, pecuarios y cinegéticos, que explican su escasa población, emplazada en las zonas bajas y más accesibles, y lo montaraz del paisaje, hoy modificado por la existencia de numerosas cercas y tiraderos usados en la caza mayor.



Fotografía:

Panorámica de la Sierra de las Cuevas en los Montes de Toledo (Villarrubia de los Ojos, Ciudad Real)
Autor: Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo

Autor:

Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo

II.2.9
FOSAS DEL
SISTEMA CENTRAL
Y SUS BORDES

Este tipo de paisaje, localizado en el borde septentrional de la provincia de Toledo, al pie de las laderas meridionales de la Sierra de Gredos, engloba en Castilla-La Mancha a un pequeño territorio representado por relieves marginales de la Cordillera Central. Su relieve se identifica con depresiones, originadas tectónicamente por varias dovelas hundidas en forma de fosas, dispuestas de forma paralela a las cuerdas montañosas que componen los bloques levantados que quedan al norte. El conjunto aquí diferenciado, forma parte de una unidad natural mucho mayor que trasciende los límites regionales y donde, de las tres unidades que lo integran, una es fundamentalmente extremeña.

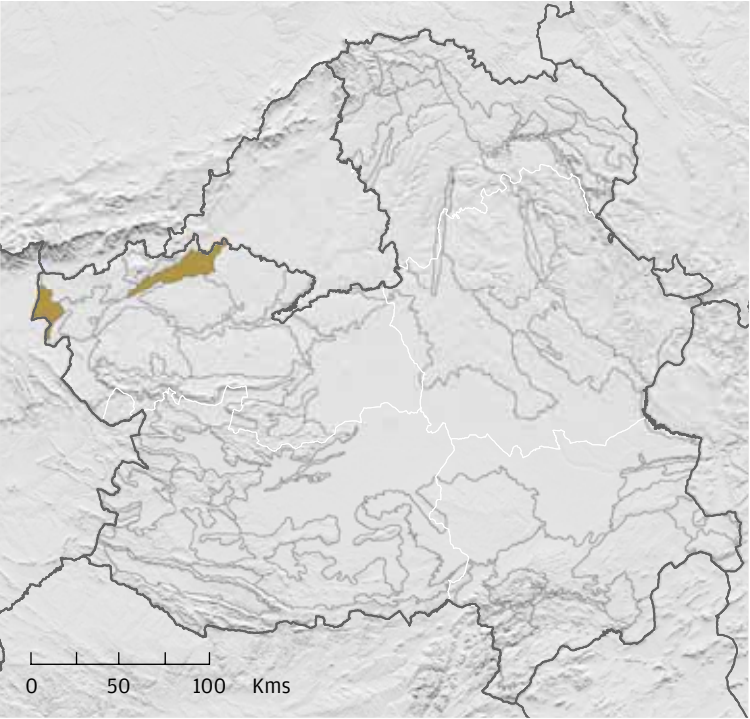
En este espacio se ha instalado la red fluvial, configurando unos valles de origen tectónico de gran entidad paisajística. En general, son valles o depresiones de fondo amplio y más o menos plano, bastante favorables para la instalación humana y los cultivos, en los que se han acumulado los materiales sedimentarios mayoritariamente terciarios. La influencia de la sierra situada al norte otorga a este espacio una clara influencia climática de interior donde cierta templanza térmica y unas modestas precipitaciones (en torno a los 530 mm.) permiten el predominio de unos inviernos fríos y lluviosos y unos veranos secos y calurosos. Estas condiciones climáticas, junto a la convivencia de distintos tipos de suelos, permite a estas tierras una destacada utilización agrícola con un terrazgo parcialmente roturado que

acoge mayoritariamente a cultivos de cereales de secano junto a viñedos y olivares en las tierras más fértiles. Por su parte, los típicos encinares mediterráneos que componían la cubierta vegetal original de estos parajes, han sido ahuecados por la mano del hombre dando lugar en muchas ocasiones a amplias extensiones de encinar adehesado reservado a uso ganadero, donde destaca el destinado a los toros de lidia. Entre todos estos elementos, las choperas existentes en los márgenes fluviales y los pueblos, a menudo concentrados en las proximidades de los ríos o ligeramente levantados de sus cauces, terminan por proporcionar un toque de gran colorido, plasticidad y contraste estacional en estos paisajes.

El más importante de ellos es el valle o fosa del Alberche, aquí delimitado entre Aldea del Fresno y Talavera de la Reina. La fosa tectónica periférica del Sistema Central a la que pertenece está modelada sobre arcosas gruesas del Mioceno, originadas a partir de la erosión de los materiales graníticos y metamórficos, en el que se desarrolla una suave rampa ligeramente inclinada de dirección suroeste-noreste, que enlaza con un sector granítico muy alterado, ya casi en contacto con la cuenca sedimentaria del Tajo. En las cercanías del río que le da nombre, antes de formarse una amplia llanura de inundación ocupada por un cauce que da lugar a islotes y barras arenosas visibles en el sector de Escalona, se desarrolla un amplio sistema de terrazas cuaternarias. Se configura así un paisaje alomado de

fuerte componente agraria y ganadera, con zonas culminantes planas de poca entidad recubiertas de hermosos encinares adehesados que dan paso a numerosas poblaciones que jalonan todo el valle, entre las que sobresale Escalona con un destacable uso turístico, en parte debido a su alto valor paisajístico.

Por su parte, en el sector más noroccidental de Toledo, aparece una pequeña porción de la extensa fosa cacereña de Campo Arañuelo que separa las sierras del Sistema Central y las Villuercas, cubierta en superficie por los mismos materiales del Mioceno sobre los que se asientan los mismos aprovechamientos, pero con una altitud que llega a descender por debajo de los 300 m en las zonas drenadas, esta vez, por distintos afluentes del Tiétar.



Autor:
Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo.

Fotografía:
Fosas del Borde Meridional del Sistema Central.
Autor: *Francisco J. Tapiador*

II.2.10 HOYAS, CORREDORES Y DEPRESIONES IBÉRICAS Y BÉTICO LEVANTINAS

Autor:

José Sancho Comíns
Daniel Reinoso Moreno

En el ámbito alpino del tercio oriental de Castilla-La Mancha, allí donde las muelas, parameras o serrezuelas se adueñan del paisaje, se configuran entre estas unos corredores, amplios unas veces y más estrechos otras, que adquieren perfiles bien diferenciados. Estas depresiones han sido aprovechadas por las vías de comunicación; algunas de ellas enlazan la comunidad castellano-manchega con Aragón, en el caso de la depresión de Molina, o con la Comunidad Valenciana en el caso del corredor de Almansa.

En el mapa se diferencian siete re-tazos, dentro de los cuales se podrán distinguir hasta once unidades de paisaje, y ocupan algo más de 2.200 km². El primero de ellos es la depresión de Molina, drenada por el río Gallo, afluente del río Tajo en su cabecera. La escasa resistencia que ofrecen las arcillas triásicas frente a los domos calcáreos del Jurásico ha facilitado la apertura de este amplio corredor, cubierto, a su vez, de depósitos más recientes del cuaternario. Tierras duras, bien ventiladas y con pocos habitantes, de inviernos muy fríos y largos veranos con apreciable sequedad. Molina de Aragón señorea un paisaje serio, de llamativas tonalidades rojizas en el fondo de su llanada donde el cereal verdea y el girasol hace relucir su intenso dora-

do junto a las verdes choperas que acompañan al curso del río Gallo, y todo ello rodeado de un monte de sabinas, robles y pinos.

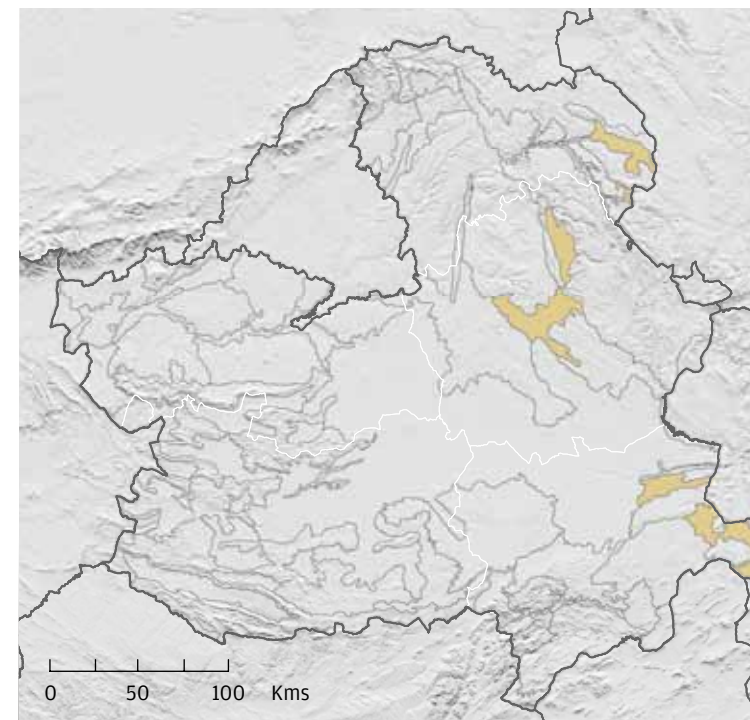
Más al sur, sigue este paisaje montañoso con aperturas alternantes como en Orea, Checa y Chequilla que son continuación de la turolense depresión de Orihuela del Tremedal. Son espectaculares los miradores desde las cimas de las muelas que permiten abrazar amplios horizontes no por bellos menos desolados.

La ciudad de Cuenca queda situada entre dos de estas depresiones ibéricas. Al norte, la recorrida por el río Júcar y su afluente el río Mariana que tendrá continuidad, superada la tenue divisoria de aguas, todavía más al norte con la que drenan los ríos Escabas y Albalate, afluentes del Tajo. La sierra de Bascuñana cierra por el oeste esta depresión denominada Campichuelo. Al sur de Cuenca, se abren, un tanto compartimentadas, sucesivas pequeñas depresiones, unas pertenecientes a la cuenca del río Júcar y otras a afluentes del Tajo como el Cigüela y Záncara. El aspecto de este tramo central de los corredores ibéricos es menos imponente que los descritos anteriormente, denotan un ambiente climático más seco y siguen manifestando cierta debilidad demográfica.

Fotografía:

Depresión de Orihuela del Tremedal
en Orea
Autor: *Daniel Reinoso Moreno*

Por último, en el tramo más meridional, ya en la provincia de Albacete, aparecen tres ámbitos con este tipo de paisaje. El primero en el límite meridional de La Manchuela, entre el cañón del río Júcar y los altos de Malefación (1.108 m), que servirá de puerta de acceso a la Comunidad Valenciana por Ayora; el segundo, de mayor entidad, coincide con la depresión de Almansa, aprovechada por carreteras y ferrocarril en su salida de la Meseta hacia tierras levantinas; y el tercero, con centro en Caudete, es, de hecho, un apéndice más meridional del propio corredor de Almansa, aunque estructuralmente perteneciente al dominio bético. Tierras amplias, dominadas por los terrazgos cerealistas, vitícolas y oliveros, algo más pobladas y bien vigiladas por altozanos que, como en Almansa, están coronados por fortalezas.



II.2.11
CORREDORES Y VALLES
INTRAMONTAÑOSOS
OCCIDENTALES

Autor:
Manuel Antonio Serrano
de la Cruz Santos-Olmo

Estos paisajes corresponden a uno de los tipos más extensos del oeste de la región. Constituye, además, un tipo de paisaje propio de Castilla-La Mancha, dado que no se desarrolla en ningún otro lugar. Lo integran 13 unidades que se extienden por más de 3.500 Km². La principal particularidad de este paisaje es que se organiza sobre un conjunto de depresiones interiores alargadas de dirección dominante ONO-ESE, denominadas con el nombre de “pasillos” cuando discurre por su interior la red fluvial, que se alojan entre las sierras y los pequeños macizos cuarcíticos de los Montes de Toledo, de los Montes de Ciudad Real, del Campo de Calatrava y del contacto meridional con Sierra Morena.

Estas depresiones, vinculadas geológica y geomorfológicamente al conjunto de relieves montañosos de tipo apalachense que las enmarcan, suelen formar valles y corredores poco accidentados, de fondos amplios y llanos con altitudes que oscilan entre los 600 y los 800 m. Se formaron sobre anticlinales o cuencas sinclinales en las que no siempre afloran las viejas rocas pizarrosas y esquistosas de su interior. A menudo, entre el valle fluvial y los piedemontes de las sierras aparecen las rañas, principal elemento paisajístico de estos parajes: amplias planicies pedregosas plio-cuaternarias que enlazan suavemente con sus sedimentos ambos sectores, excepto cuando han sido diseccionadas por la red fluvial, que las com-

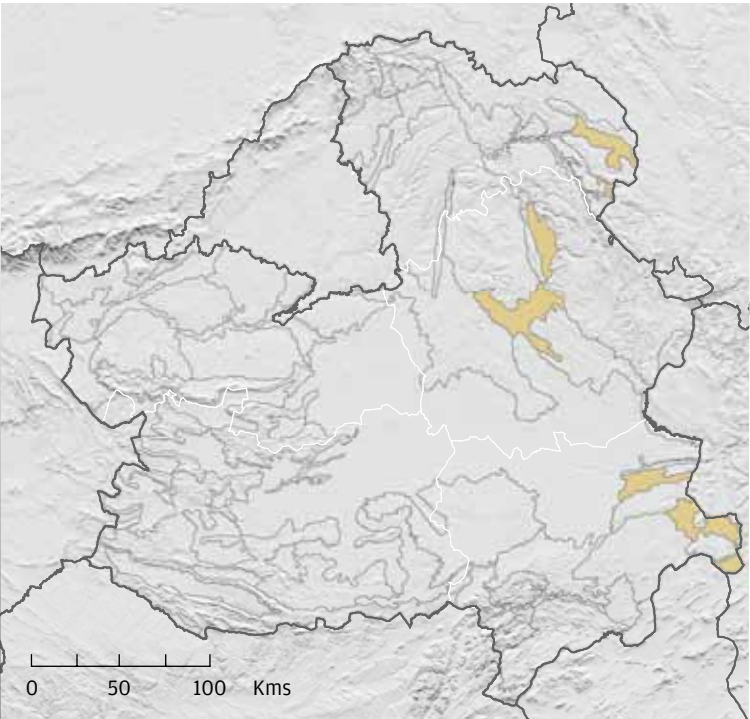
partimenta en mesas o plataformas separadas por acentuados taludes y empinadas rampas, entre las que discurren distintos emisarios del Guadiana o el Bullaque, su principal afluente en estos dominios.

La planitud del relieve, la existencia de unas condiciones climáticas adecuadas, de veranos calurosos pero de inviernos templados y algo lluviosos, y la presencia de unos suelos predominantemente arcillosos han propiciado la convivencia de distintos usos y aprovechamientos, dotando al paisaje de cierto interés agrario y ganadero a la vez que ha visto reducida de forma considerable su cubierta vegetal original. Bajo unas estructuras de la propiedad latifundistas, amparadas en administraciones históricas medievales y decimonónicas, extensos pastaderos y labradíos cerealistas de largas rotaciones dominan el terrazgo de estos valles y depresiones en los que de vez en cuando hacen acto de presencia pequeñas dehesas de encinas, alcornoques o quejigos o pequeños bosquetes de monte mediterráneo en las áreas que no han sido roturadas. Existen, en contraposición, buenos ejemplos de comunidades vegetales de ribera, donde fresnedas y saucedas acompañan a los cursos de mayor caudal, como el propio Guadiana o el bajo Bullaque.

Las actividades ganaderas vinculadas a extensos pastizales tienden a mezclarse con actividades agrícolas

Fotografía:
Depresión y llanos cultivados en Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real)
Autor: Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo

más variadas en las cercanías de los pueblos. Aunque escasos y pequeños, especialmente en los valles intramontañosos de los Montes de Toledo y el oeste de Ciudad Real, su presencia introduce una diversidad paisajística en la que convive un parcelario más compartimentado representado, además de por los cereales, por algunas viñas y por los olivares que trepan por los taludes de las rañas llegando incluso a ocupar parte de las laderas de las sierras. Y todo ello articulado por una baja densidad demográfica que hunde sus raíces en la administración de buena parte de estos espacios por la ciudad de Toledo bien representada en unidades como los pasillos del río Milagro o del río Bullaque al norte, y por la Orden de Calatrava, en corredores como los de Almodóvar del Campo y Corral de Calatrava, Calzada de Calatrava o Brazatortas-Puertollano en el sur.



II.2.12 VALLES Y CORREDORES INTRAMONTAÑOSOS BÉTICOS

Este tipo de paisaje ocupa una vallo-nada amplia situada en la zona me-ridional de Castilla-La Mancha, en el extremo suroeste de la provincia de Albacete. La sierra hercínica del Re-lumbrar, que forma parte del conjun-to orográfico de Sierra Morena, limita la unidad por el Oeste; por el Norte lo hace la ceja de calizas mesozoicas de la altiplanicie del Campo de Montiel; y por el Este las complejas estructuras plegadas, cabalgamientos y fracturas de la sierra de Alcaraz de origen alpi-no. Es por tanto una zona de contacto entre las más significativas unidades estructurales del relieve peninsular y esta condición de enclave, derivada de su medio físico, tiene su correspon-dencia en la función desempeñada por el territorio en el transcurso del tiempo histórico como corredor natu-ral y lugar de paso. Su uso facilitó las interacciones entre culturas diferen-tes, la romanización, la dominación musulmana, la reconquista cristiana medieval y el desarrollo ganadero posterior... De toda esta actividad y de las formas desarrolladas por su poblamiento, engastados en un origi-nal medio natural, es consecuencia la singularidad de su paisaje actual.

La extensión de esta tipología pai-sajística, comparada con los valores medios de la región, es muy reducida, pues sólo ocupa 222 kilómetros cua-

drados, menos del 0,3% de la superfi-cie de Castilla-La Mancha. Sin embar-go su pequeño tamaño no impide la presencia de una inesperada variedad de ambientes que se explican por su posición geográfica entre unidades estructurales bien distintas y defini-das, por su origen geológico y evolu-ción geomorfológica, y finalmente por la tipología de los asentamientos y las actividades agrícolas y ganaderas de-sarrolladas por sus habitantes.

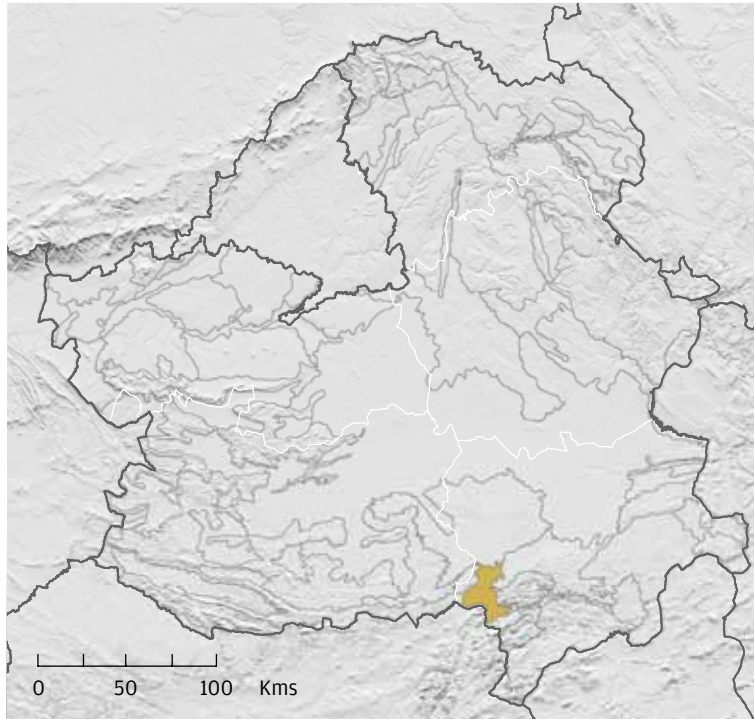
El color rojo de la cabecera del valle se corresponde con la naturaleza de los materiales que aparecen en sus laderas: las arcillas y areniscas rojas, entreveradas con margas irisadas ca-racterísticas del periodo triásico, que forman parte de la base de la cober-tera tabular de la meseta. En ellas crecen plantas herbáceas y arbustivas que sirven de pastizal a hatos de ga-nado menor. El fondo plano del valle alterna los colores verdes de los pas-tos de invierno y la sembradura en primavera, con el amarillo tostado del estío, ocupando un extenso glacis cuaternario. Por los costados del valle, el encinar comparte el suelo con espe-cies localmente muy diferentes. En el lado oriental, las retamas y los pinares descienden desde la sierra de Alcaraz ocupando las laderas rojizas y ocre-s de arcillas, arenisca y margas dolomí-ticas; y en la occidental, el canturral

Fotografía:

Paisaje agrario del valle del río Guadalme-na. Alcaraz (Albacete)
Autor: Juan Antonio García González.

grisáceo de su raña cuarcítica se cubre con un denso jaral intercalado entre coscojas, quejigos y algún alcornoque.

La vocación ganadera de este valle tie-ne una larga historia. Durante la Edad Media esta actividad proporcionó la materia prima para una industria tex-til que consiguió gran fama, especial-mente en la producción de alfombras que llevan el nombre del núcleo orga-nizador del valle, la ciudad de Alcaraz. Después, durante la Edad Moderna, el valle del Guadalmena fue uno de los lugares de invernada visitado por los ovinos castellanos en el ejercicio de la trashumancia. La historia consolidó así la condición de corredor natural, abierto a usos y costumbres de distin-tos lugares, de Andalucía, de Castilla y del levante mediterráneo, que pue-den reconocerse en él y dan identidad a su paisaje.



Autor:

Miguel Panadero Moya

II.2.13
MACIZOS
MONTAÑOSOS Y
ALTAS SIERRAS
SUBBÉTICAS Y
PREBÉTICAS.

Autor:
Francisco Cebrián Abellán

La Sierra del Segura y la Sierra de las Cabras se integra en el sector más septentrional del Prebético. Su relieve montañoso, escarpado y vigoroso (el pico Argel alcanza los 1698 m) se ha modelado sobre calizas cretácicas, dolomías, carniolas y arcillas, plegadas y levantadas durante la Orogenia Alpina. Los procesos erosivos explican la aparición de fenómenos kársticos (con lapiaces, dolinas, uvalas o poljés), algunos de ellos muy singulares, de entre los que el calar del Mundo y la cueva de los Chorros son los más conocidos y reconocidos. También es seña de identidad la riqueza ecológica de la zona, en la que conviven encinares, quejigales, rebollares y pinares y una fauna variada. Los ríos han dejado cursos encajados; es frecuente encontrar paredes verticales con valles angostos de escasas posibilidades de aprovechamiento en el trazado del Segura y sus afluentes (Zumeta, Taibilla por su margen derecha, y Tus y Mundo por la izquierda). Sus caudales tienen una estacionalidad acusada, con régimen de alimentación pluvial mediterráneo atenuado, ahora regulados aguas abajo por una red escalonada de pantanos (Fuensanta, Cenajo y Camarillas).

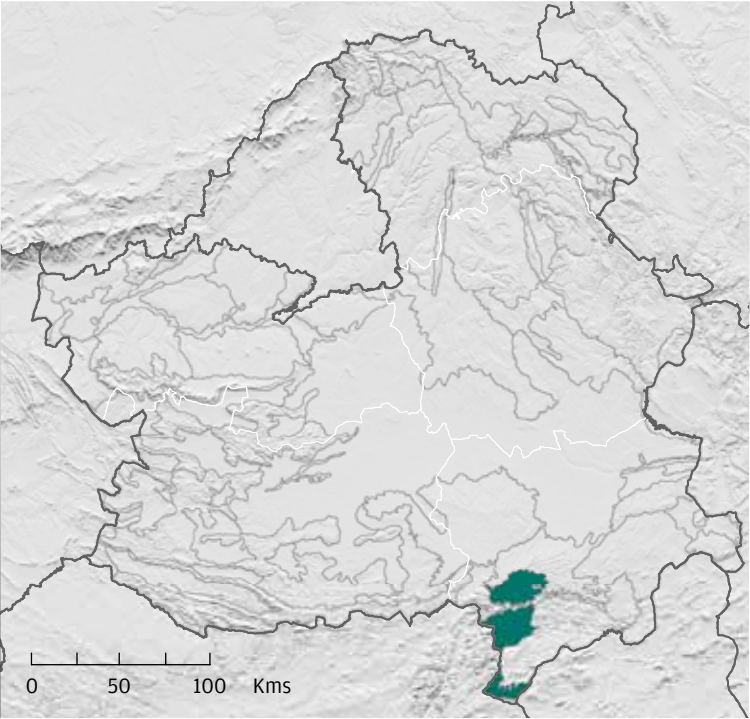
Sobre este territorio hay presencia humana desde el Neolítico. Pero fue con posterioridad, en época árabe, cuando se inició el proceso de ocupación efectiva de los fondos de los valles. La Reconquista tuvo en la Orden

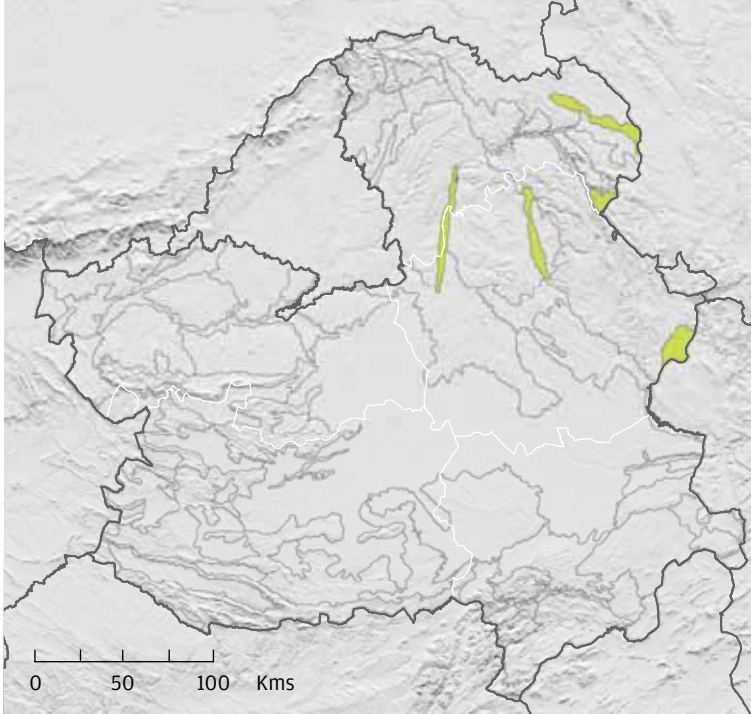
de Santiago uno de los instrumentos modeladores de la organización y ocupación del territorio. De esos momentos son la mayor parte de los núcleos habitados. La vocación forestal y pecuaria dominante, se vio transformada a finales del siglo XVIII con la aparición de calamina y la fabricación industrial del latón en las nuevas poblaciones de Fábricas de San Juan de Alcaraz o El Salobre.

El paisaje actual es por tanto resultado de culturas diferentes, de modelos económicos distintos y de tecnologías cada vez más desarrolladas. Todas han ido dejando, desde hace más de cuatro mil años, su impronta. Se perciben en formas del parcelario con longueras perpendiculares a los cauces de los ríos; en los abancalamientos ajustados a la topografía; en el predominio de minifundios en las vegas frente a grandes explotaciones en las zonas de monte alto; en la tipología de las construcciones, acomodadas a una economía agraria tradicional de orientación hortícola, cerealista, olivarera y pecuaria; en la morfología de sus núcleos urbanos, adaptada a los caprichos del relieve y de la presencia ríos y fuentes; o en el trazado de las redes viarias, que aprovechan los cursos de los valles y los collados. En todas ellas se percibe un influjo poderoso del medio físico, que ha sido el soporte y condicionante, pero son también herederas de una cultura rural y local gestada a lo largo

Fotografía:
Panorámica de la cuerda del Pico de la Almenara. Sierra de Alcaraz.
Autor: *Sebastián García Castillo*

de siglos. Las crisis de producción, de gestión y de instituciones del medio rural en las últimas décadas han dejado consecuencias evidentes. Las más visibles han sido los acusados procesos migratorios y las transformaciones del medio rural. El abandono de predios y construcciones, muchas convertidas en ruinas sin posibilidad de recuperación está cambiando de forma acelerada el paisaje. Pero frente a procesos estructurales negativos, la última década ha dejado también como principal elemento de cambio la introducción progresiva del turismo rural, que abre nuevas oportunidades a las zonas de montañas béticas, incrementadas con la declaración del Parque Natural de los Calares del Mundo y de la Sima. Cabe destacar algunas disfunciones como la introducción de nuevas tipologías constructivas, la acusada estacionalidad, y la ausencia de criterios de planificación.





José Sancho Comins
 Daniel Reinoso Moreno

Sierra de Molina
Autor: *Daniel Reinoso Moreno*

II.2.15
SIERRAS BÉTICAS

El tipo paisajístico denominado “Sierras Béticas” se encuentran en el borde oriental del Sistema Bético. Es la zona de contacto entre los grandes macizos calcáreos del subbético de Castilla-La Mancha (Molares y Calares) con las zonas llanas circundantes (llanos y campiñas albaceteñas). Este territorio es de transición donde contrastan crestas rocosas, valles fluviales y altiplanos. Conviven áreas forestales de gran valor natural con cultivos de secano. Una litología menos masiva que en el corazón de la sierra y pendientes más suaves ha permitido una mayor presencia de la actividad humana y un paisaje con múltiples tonalidades y matices. Se organiza en dos áreas geográficas separadas por la Hoz del río Mundo que dibuja un paisaje con personalidad propia.

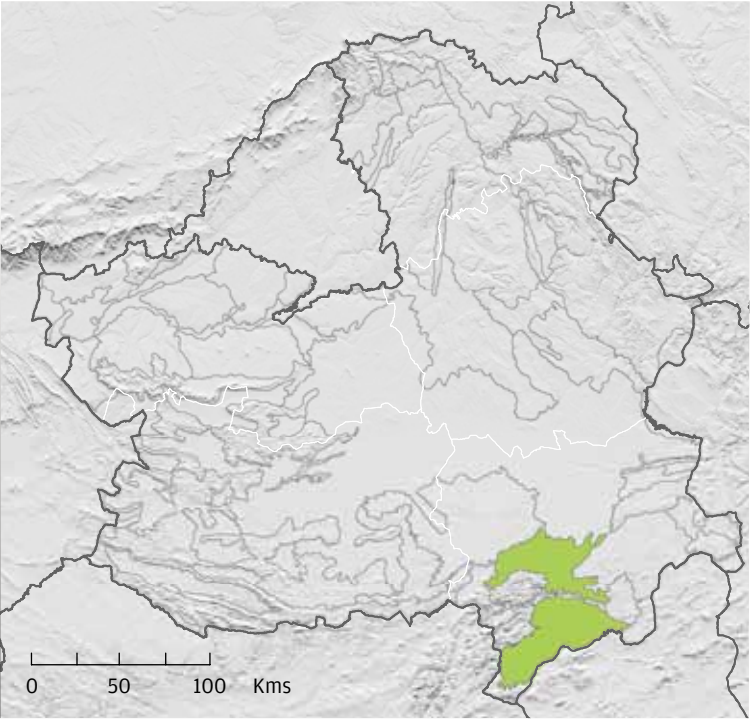
Al norte se extienden sierras y cerros con calizas jurásicas que, en gran medida, vierten sus aguas al Júcar a través de su afluente el río Jardín. Se corresponde con un territorio de relieves poco abruptos y lomas que conectan el corazón de la Sierra de Alcaraz con la llanura manchega. En este territorio, escasamente poblado, destacan municipios como Peñascosa, Masegoso o Peñas de San Pedro, en el extremo septentrional. El bosque mediterráneo y el paisaje adehesado convive con pequeñas zonas de cultivo, formado en su mayoría por leñosos (olivos y almendros) que soportan mejor la amplitud térmica propia de espacios de interior. Las encinas, enebros y carrascas se combinan con

zonas de coníferas, por lo general de repoblación. Extensos terrenos en perfecta armonía con la acción humana, dan como resultado dehesas donde el histórico aprovechamiento ganadero forestal persiste en nuestros días como reflejo del factible equilibrio entre el hombre, el paisaje y la naturaleza.

En la parte meridional gana relevancia la red hidrográfica que ha permitido la formación de amplios valles. El río Segura discurre de oeste a este como arteria de vida y frescura en un valle que mantiene el caudal para la horticultura del sudeste español. Sauces, fresnos, abedules, chopos y olmos crean y protegen ecosistemas de ribera y fértiles vegas. Los verdosos fondos de valle contrastan con una buena parte de un territorio seco. Los macizos calcáreos occidentales protegen la zona de las borrascas atlánticas, lo que facilitan la sequedad del clima mediterráneo con una fuerte aridez estival. Las margas y calizas del cretácico, propias de esta zona meridional, completan el desarrollo de suelos pobres de carácter subdesértico. Estas características confieren una baja densidad arbórea, salvo repoblaciones, que conviven con un importante sotobosque de plantas aromáticas y procesos efímeros de gran interés como la proliferación equinoccial de hongos donde destacan las setas otoñales. Existe una importante implantación del olivar y el almendro, bosques aclarados monovarietales, que dibujan un paisaje geométrico y

reducen la acción erosiva y la pérdida de suelo.

Este sector se acerca a los paisajes del sureste peninsular. Los abundantes paisajes relictos atestiguan tiempos pasados de una mayor presencia humana en el territorio. La despoblación y el envejecimiento son las señas de identidad en un poblamiento diseminado que ocupa laderas y valles de la antigua encomienda del Taibilla. Son lugares de un tradicional aislamiento respecto a las llanuras de la Meseta. Nerpio, Letur y Yeste sobresalen por su belleza e historia, que se remonta al Neolítico en abrigos y cuevas de los primeros moradores. Elche de la Sierra, a medio camino de ambas zonas, es el municipio con mayor población, que articula y jerarquiza el territorio, principalmente en esta parte meridional.



Fotografía:
Sierra de los Molares y cuenca alta del río Segura.
Autor: *Juan Antonio García González.*

Autor:
Juan Antonio García González

II.2.16

MUELAS IBÉRICAS

Tienen su máxima representación en la serranía de Cuenca. No obstante, arrancan en el contacto con la sierra de La Bodega, continuación oriental de Alto Rey, en el Sistema Central, y, sin solución de continuidad, forman un área maciza que, después de ser interrumpida por la hoz del Alto Tajo, llegará hasta las inmediaciones del embalse de Contreras, en el río Cabriel, ya en el propio límite con la Comunidad Valenciana. Más al sur, en la provincia de Albacete, entre la garganta del río Júcar y el corredor de Almansa, se distinguen retazos más discontinuos, de menor entidad y altitud, que insinúan ya el contacto con las estribaciones béticas. Las muelas ibéricas cubren una extensión cercana a los 7.500 km², lo que supone el 10% de la Comunidad Autónoma aproximadamente y acogen veinticinco unidades de paisaje.

Una muela se caracteriza por tener cumbre plana o suavemente abombada de la que se desprenden laderas de fuerte pendiente hasta enlazar con los valles circundantes. La forma en plano puede ser más o menos redondeada o claramente alargada, alcanzando en ocasiones los caracteres de una fortaleza inexpugnable. Una muela acoge, por tanto, paisajes bien diferenciados aunque sin perder nunca la entidad unitaria que le otorga sentido. Las cumbres allanadas parecen perder la categoría montaraz, aunque la altitud y la dominancia forestal y ganadera no hacen olvidar al buen observador el marco real en el que está situado.

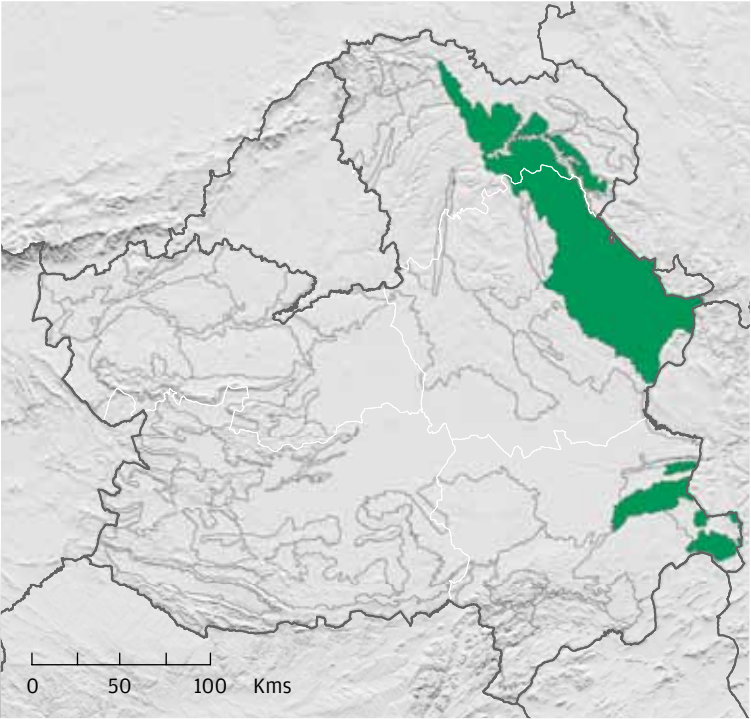
Las cornisas marginales devuelven al paisaje su característica agreste: rocas desnudas acompañadas de atrevidos bosques, ausencia de terrazgos agrícolas y una menor presencia de la huella humana. Los valles colaterales acogen los asentamientos de las exiguas comunidades humanas, unos labrantíos ceñidos a las aberturas más o menos amplias y un grado de antropización, en suma, más acusado.

Estas muelas están constituidas por materiales mesozoicos en disposición subtabular, coronando las mismas las calizas dolomíticas, auténticas protectoras de esa estructura frente a la erosión, y dejando ver en su base los materiales más deleznable del Triásico. Su altitud varía entre los 1.100 m en la sierra de la Muela y altos de Algora en el extremo septentrional hasta los 1.500-1.600 m en Las Majadas, Los Palancares y Taravilla, culminando en el cerro San Felipe (1.836 m) cerca de Tragacete, en el tramo central, para volver a una menor altitud (1.100 m) en los retazos de Almansa y Caudete.

Las muelas son, de hecho, auténticos embalses subterráneos que contienen un riquísimo acuífero. Son drenadas por un conjunto de ríos pertenecientes unos a la cuenca del Tajo, otros a la del Júcar, y, por último, al Turia o Guadalaviar. Entre los primeros cabe citar los ríos Salado, Dulce, Henares, Tajuña, el propio Tajo, Guadiela, Cuervo, Escabas y Trabaque. En el caso de la cuenca del Júcar, aparte del propio

Júcar y Huécar, deben añadirse los derrames de la cuenca del Cabriel entre los que cabe citar los ríos Ojos de Moya, Guadazaón, Valdemaca y Zafri-lla. El río Turia o Guadalaviar recorre un corto tramo (unos 8 km), recibiendo por su margen izquierda las aguas del río de Arcos.

Una larga historia ganadera ha dejado huellas perceptibles en el paisaje: majadas, parideras, casas de esquileo y una densa red de vías pecuarias. Los aprovechamientos madereros y resineros fueron intensos. La población, aunque nunca con elevadas densidades, dominó unas tierras duras para, después, ya muy disminuida en número, devolverlas a influencias más naturales. Un riquísimo acuífero, escondido debajo de su agreste piel, sigue manando vida para que otros ámbitos puedan subsistir y no olviden ser agradecidos.



Autor:

José Sancho Comíns
Daniel Reinoso Moreno

Fotografía:

Villar de Cobeta
Autor: Daniel Reinoso Moreno

II.2.17

PARAMERAS IBÉRICAS

Cuando el viajero se adentra por una paramera pierde la sensación de que está en el corazón de una estructura geológica compleja por su tectónica y diversa en su constitución litológica. Fueron las sucesivas acciones de los sistemas erosivos quienes modelaron estas superficies allanadas, de horizontes profundos y, en nuestro caso, por su posición central en la Península Ibérica, muy continentalizadas climáticamente.

En Castilla- La Mancha ocupan un espacio alargado sin solución de continuidad en el extremo septentrional de la provincia de Guadalajara, al que cabe añadir otro, al sur de Cuenca, entre los embalses de Alarcón y Contreras. Se expanden por algo más de 4.100 km² (5,2% del territorio castellano-manchego) y acogen en su interior a trece unidades de paisaje.

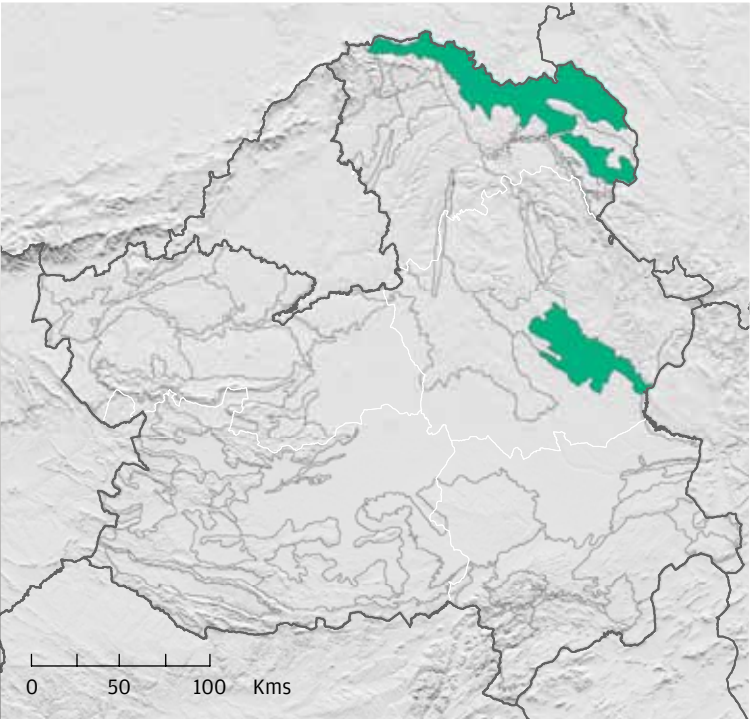
Las parameras de Atienza y Campisábalos, de una altitud media entre 1.100 y 1.200 m, se configuran a modo de corredor entre las sierras de Alto Rey - La Boderá, al sur, y Pela -Bujelo, al norte. Más al este continúa el mismo

tipo de paisaje en la Paramera de Sigüenza que dejará al norte Los Altos de Barahona-Sierra Ministra (1.312 m) y al sur la muela de Sierra Gorda. Tierras de tradición ganadera, con aprovechamientos cerealistas en las hondonadas de arcillas triásicas y un extenso monte de sabinas, rebollares y pinares sobre los llanos rocosos de calizas. Sigüenza, enclave de reconocido valor histórico-artístico, es cabecera de estas altas tierras, muy despobladas, de duros inviernos, pero extraordinariamente bellas en su austeridad.

Más al este, las parameras toman un protagonismo mayor al cautivar la mirada del buen observador que pierde referencias “montañosas” y se encuentra en un duro “altiplano” poblado de pinos, un matorral pobre, y contados enclaves habitados. Maranchón, agazapado entre sus “altos” (1.290 m), muestra un caserío austero que es legado de tiempos de mayor bonanza. Las sabinas, robles y pinos pueblan el duro pedregal que no pocas veces alberga lagunajos donde una vida más fácil para la fauna y una vegetación más exigente parece sonreír.

El río Mesa, afluente del río Ebro, excava entre las parameras que levantan sus riscos hasta más allá de los 1.300 m. Al sur de la depresión de Molina, y entre el río Gallo y la muela de Taravilla, quedan las parameras de Picaza y Pozondón que tomarán contacto con la sierra de Albarracín.

Por último, al sur de Cuenca y entre los embalses de Alarcón y Contreras, queda un extenso retazo de parameras que sirve de eslabón entre los paisajes de las muelas de la serranía de Cuenca y el llano central manchego. Son las tierras de Almodóvar del Pinar, Campillo de Altobuey (Calleja, 1.052 m) y Minglanilla, a unos 1.100 m de altitud, donde quejigares, matorrales y pinares se unen a terrazgos de secano cerealista que ocupan los mejores suelos, buena parte de estos en las hondonadas repletas de materiales terciarios.



Autor:

José Sancho Comíns
Daniel Reinoso Moreno

Fotografía:

Sigüenza
Autor: *Daniel Reinoso Moreno*

II.2.18 CAMPIÑAS

Las campiñas constituyen un tipo de paisaje muy característico de Castilla-La Mancha. Sirven de enlace entre ámbitos con una altitud algo mayor y el fondo de la depresión, alcanzando, unas veces, a los llanos propiamente dichos y, otras, a las vegas. No tienen una planitud perfecta, sino más bien les caracterizan las pequeñas ondulaciones; soportan un terrazgo agrícola claramente dominante, sin presencia ostensible de formaciones forestales compactas, y dedicado, sobre todo, al secano cerealista, aunque en algunas partes también están presentes los olivares y, en menor medida, el viñedo. Los caseríos se apiñan en núcleos compactos y el grado de humanización del paisaje, en suma, es muy elevado. En el mapa se distinguen seis retazos de este tipo de paisaje que cubren una extensión cercana a los 7.800 km², un 10% del territorio castellano-manchego, y congregan en su interior diecinueve unidades de paisaje.

En la provincia de Guadalajara, entre la Alcarria, al sureste, y los piedemontes rocosos o del rañizo, al noroeste, y recorrida por el río Henares, se abre una amplia campiña en cuyo fondo los regadíos del canal del Henares han configurado una vega de cariz paisajístico, a su vez, diferenciado. Son tierras terciarias, margosas y ar-

cillosas, en las que los ríos y arroyos afluentes del Henares han conseguido modelar amplias vallonadas, separadas, a su vez, por leves interfluvios de perfil alomado. Jadraque, Humanes, Mohernando, Hita, entre otros, son núcleos que dan nombre también a su entorno, verde de cereal en primavera y pardo en la barbechera.

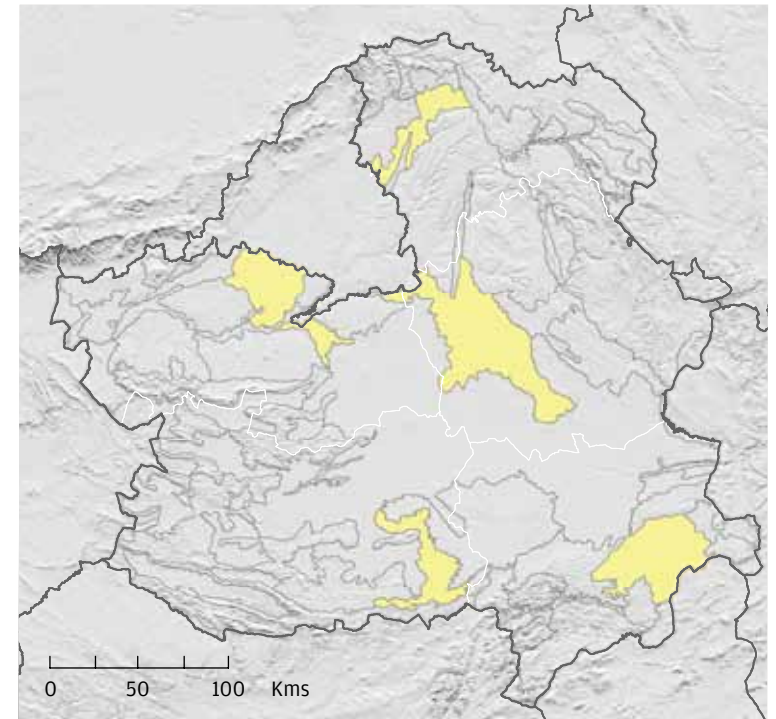
La Sagra Toledana, entre Illescas y Torrijos, recorrida por el río Guadarrama y por los arroyos Guaten y Vallehermoso, entre otros, dibuja un paisaje que en los últimos quinquenios ha despertado a la influencia de la metrópoli madrileña. La función residencial e industrial se manifiesta en el crecimiento notable del espacio edificado que penetra un tradicional entorno agrícola-cerealista. Al sureste de Toledo, en los alrededores del río Algodor, se perfilan campiñas de similar condición natural y agraria, aunque mucho menos transformada por la función residencial.

Más compleja es la campiña de las Tierras de la Orden de Santiago, que incluye, al este, las Tierras de Alarcón y, al oeste, las de Tarancón, con presencia tímida de calizas secundarias, un Neógeno arcilloso y los depósitos cuaternarios cercanos a los lechos de los ríos Záncara y Cigüela. No son

extraños los lagunajos, como El Hito, cerca de Montalvo, mientras el cereal recubre lomas y el girasol hace lo mismo bienalmente.

Al oeste de la paramera de Montiel, en la franja triásica de arcillas endebles se consolida un paisaje de campiña que se diferencia de los anteriores por sus tonos rojizos y una mayor complejidad visual por la presencia de dehesas, grandes fincas y formaciones forestales arboladas. Estas tierras son drenadas por arroyos y riachuelos que parten aguas hacia el Guadiana y Guadalquivir.

Por último, el sureste de Albacete, entre las muelas de Chinchilla y Carcelén y las Sierras Béticas, un paisaje de campiña abierta de solar heterogéneo da paso al corredor de Almansa y a los regadíos de Hellín y Tobarra.



Autor:

José Sancho Comíns
Daniel Reinoso Moreno

Fotografía:

La Campiña de Hita vista desde la Muela de Alardilla (Guadalajara).
Autor: *Francisco Jiménez Gigante*.

II.2.19
LLANOS
CENTRALES Y SUS BORDES

La Mancha es una unidad territorial extensa y de marcada personalidad. La planitud y la homogeneidad parecen ser la nota dominante. Pero bajo esa aparente sencillez y horizontalidad se esconde una realidad compleja, que se percibe en los diferentes paisajes que han resultado de la simbiosis entre el medio físico y la actividad antrópica.

En su génesis es una antigua cubeta de colmatación. Fruto de los procesos de sedimentación se depositaron poderosos mantos horizontales de arcillas, arenas, margas, calizas, dolomías y yesos (en algunos sectores en condiciones subacuáticas). El resultado es un paisaje llano, monótono, casi desprovisto de elevaciones. Su climatología contrastada, en la que la continentalidad es la nota dominante, deja inviernos fríos y veranos secos y calurosos. Las razones se explican por la altitud media, entre los 600 y 700 m., y por estar cerrada por relieves periféricos que frenan la entrada de masas húmedas. La primavera y el otoño son estaciones de transición, con temperaturas suaves y tipos de tiempo marcados por la inestabilidad.

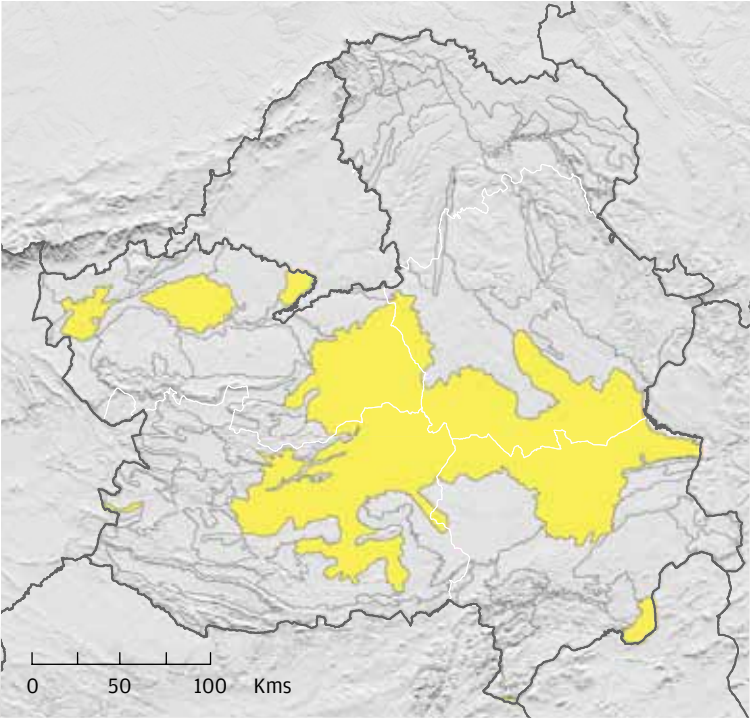
La hidrografía está muy condicionada por su climatología, por la naturaleza permeable de sus materiales y por la estructura tabular del relieve. La

escasez de cursos superficiales permanentes se deja sentir en el paisaje. Pero, La Mancha ha contado históricamente con acuíferos caudalosos y someros que explican usos del suelo o el emplazamiento de sus núcleos.

Hoy el carácter estepario define a la llanura manchega. La vegetación climática ha estado tradicionalmente formada por encinares y sabinars, que cubrían la llanura. La progresiva ocupación del territorio ha forzado la desaparición del paisaje natural y se ha sustituido por cultivos asociados a la tradicional trilogía mediterránea (cereales, viñedos en los llanos y olivares en los piedemontes de los relieves periféricos).

Se abren ante nuestros ojos los paisajes culturales influenciados por un cierto determinismo, asociado a las condiciones de una de las llanuras más perfectas de nuestra Península. La Mancha aparece actualmente como un conjunto integrado, resultante de los caracteres del medio físico y de la presencia y transformación generadas por el hombre. Su paisaje agrario es fruto de una acumulación histórica de actuaciones que se dejan ver en la morfología regular del parcelario; en el predominio de la gran propiedad de la tierra; en unos usos del suelo dominados por cereales de secano, viñedos

y regadíos extensivos; en la presencia de tipologías constructivas donde conviven viejas edificaciones en el medio rural con segundas residencias en las periferias urbanas; en un modelo de poblamiento concentrado que separa los asentamientos entre sí por distancias casi regulares. De forma intersticial surgen nuevos polígonos industriales siguiendo la red viaria de alta capacidad, que mantienen trazados históricos que se abren desde el centro de la Meseta hacia el Levante Peninsular y Andalucía. Los últimos años han traído elementos novedosos, con un elevado impacto visual: los huertos solares y los parques de aerogeneradores eólicos se han adueñado del paisaje, dejando su marca negativa en grandes tendidos eléctricos de alta capacidad que, con trazados erráticos, generan una contaminación visual que debilita la calidad y energía contenida en los paisajes de La Mancha.



Fotografía:

Vista de los Llanos de Albacete desde el
Castillo de Chinchilla de Montearagón
Autor: *Sebastián García Castillo*

Autor:
Francisco Cebrián Abellán

II.2.20 ALCARRIAS Y CAMPO DE MONTIEL

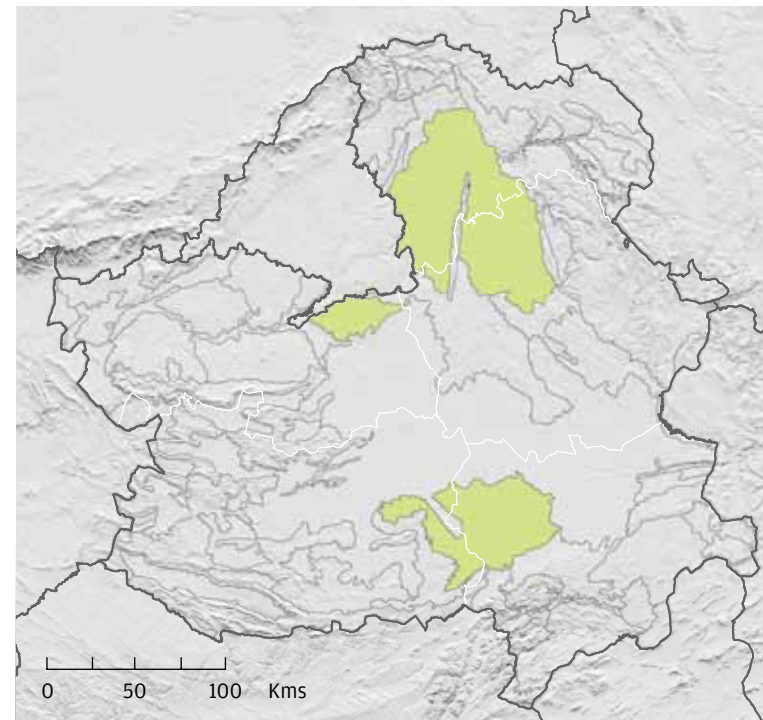
Constituyen dos de los tipos de paisaje más característicos y renombrados, también por tradición literaria, de Castilla-La Mancha: las alcarrias y el Campo de Montiel. Las primeras tienen su localización en las provincias de Guadalajara y Cuenca y en la toledana Mesa de Ocaña; el segundo está mayormente en Albacete, aunque continúa en el este de Ciudad Real. Son más de 9.500 km² los que recubren estos paisajes, casi un 12% de Castilla-La Mancha, con veintisiete unidades de paisaje.

Las alcarrias quedan delimitadas a oeste por la campiña del río Henares, al norte y noreste por las muelas y parameras de Algora, Canredondo y Villanueva de Alcorón, al este por la sierra de Bascuñana y al sur por la campiña de las Tierras de Tarancón y los llanos centrales. Por el sureste de la Comunidad de Madrid, a través de las alcarrias de Nuevo Baztán, Villarejo de Salvanés, Chinchón y Colmenar de la Oreja, se prolonga este tipo de paisaje que tendrá su continuidad, ya en Castilla-La Mancha, en la Mesa de Ocaña. Las alcarrias son plataformas, bien armadas de calizas miocenas en su parte culminante (entre los 1.000 y 800 m de altitud), en una posición casi horizontal y que, una vez desmantelada por la acción erosiva de ríos y arroyos, enseñan margas y arcillas de menor consistencia en su

base. Es un paisaje de perfil arquitectónico que es suma de altos páramos, taludes de acusada pendiente que enlazan cornisas y fondos de valle, y unas vegas, de fondo plano las más de las veces puestas en regadío. Páramos cerealistas, taludes olivareros, en otros tiempos también vitícolas, vegas hoy ocupadas por el cereal y girasol y abundantes retazos de bosque mediterráneo, algunas veces ahuecado para el uso agrícola, componen un paisaje muy humanizado, diverso cromáticamente y complementario por sus funciones. A la tradición agraria se suma hoy el interés recreativo y turístico que hacen de esta amplia comarca un ámbito de acogida, sobre todo para la población madrileña, que dispone allí de un significativo número de residencias secundarias. Cifuentes, Brihuega, Pastrana, Huete, Ocaña, entre otros, son nombres evocadores de poblaciones que el imaginario popular asocia a estos paisajes. Tajuña, Tajo, Guadiela, Mayor, son ríos que han escarbado sus entrañas hasta dejarnos un dibujo sobre su piel que bien merece el reconocimiento social que en la actualidad tiene.

El antiguo y conocido Campo de Montiel se define como una altiplanicie basculada de este a oeste, que destaca sobre las monótonas llanuras manchegas: aquí se tornan en diversidad paisajística debido en gran parte a la

variedad geomorfológica. En las calizas y dolomías jurásicas se encajan las Lagunas de Ruidera, de aguas verde oscuro a azul turquesa. Encontramos también extensas ondulaciones del terreno, lomas, oteros, recuestas, valles o vallonadas labradas en margas y arcillas del triásico, así como montes-isla cuarcíticos aprovechados en el medievo para la construcción de fortalezas. Las calizas del piso superior, muchas veces de aspecto vacuolar y denominadas carniolas, merecen ser observadas. El color rojizo y vinoso del suelo llama la atención del visitante. Lo cubren los romeros, tomillos, lentiscos, chaparrales y carrascas; también el extenso cereal, la vid y el olivo. Las serpenteantes cañadas y vías romanas, a veces superpuestas, los molinos, los majanos, las ventas, los batanes y la Cueva de Montesinos fueron recorridos y visitados por Don Quijote.



Autores:

José Sancho Comíns
y Francisco Jiménez Gigante

Fotografía:

Pastrana
Autor: *Daniel Reinoso Moreno*

II.2.21
PÁRAMOS
DETRÍTICOS

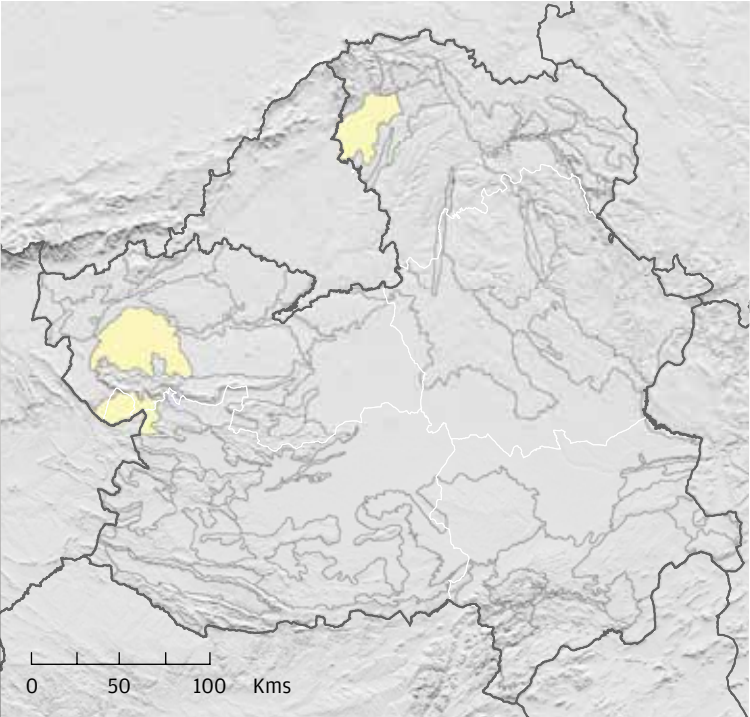
En el tránsito entre la era terciaria y el cuaternario, y como consecuencia de la acción de torrentes y corrientes de agua espasmódicas y puntualmente muy caudalosas, se desencadenó una formidable erosión en las áreas montañosas que dismanteló buena parte de la cubierta meteorizada con anterioridad estos detrítos erosivos fueron transportados hacia las depresiones cercanas donde, a modo de abanicos abiertos, se sedimentaron a modo de inmensos lodazales de arcillas con abundancia de cantos muy poco rodados. Son las rañas: un conglomerado sin cementar de cantos angulosos de cuarcita empastados en una matriz arcillosa. Ocupan algo más de 2.500 km², 3,2% de Castilla-La Mancha, y se diferencian en su interior cinco unidades de paisaje.

Al pie de la sierra de Ayllón, y hasta tomar contacto con la campiña de Guadalajara, se cobija uno de estos páramos detríticos. Reciben el nombre de páramos por su aparente planitud, aunque el buen observador se percatará que tienen una ligera pendiente hacia el fondo de la depresión y un imperceptible abombamiento coincidente con el colector que derramó hace más de dos millones de años estos sedimentos. Desde los 1.000 m

de altitud hasta los 900 y entre los ríos Jarama y Sorbe se sitúan estas “lomas”, nombre local con el que se las conoce, cubiertas de campos de cereal y con no pocos lagunajos o navas/navajos que, en algún caso, adquieren cierta importancia como en Puebla de Beleña. La red hidrográfica ha trabajado sin descanso hasta trocear la raña, muy poco resistente, y abrir espectaculares taludes, muy acarcavados, donde asoman las arcillas de llamativos colores rojos como en Retiendas y Puebla de Valles. Una vasta repoblación forestal de pino laricio verdea lomas y taludes contrastando fuertemente con el color rojizo del solar. Tierras poco pobladas, de neta vocación cerealista y ganadera, que acogen hoy a no pocos visitantes ocasionales que buscan descanso y quizá también llenar una cesta de preciadas setas.

Al pie de los Montes de Toledo no son extraños estos páramos detríticos. La Jara es uno de ellos. Tierra de larga tradición agraria, donde el cereal se entremezcla con el olivo, dejando no pocos retazos de solar a pinares, robledales, castañares y, por supuesto, jarales. La blanca flor de la jara en primavera salpica un paisaje policromo donde las tonalidades verdes, rojizas

y amarillentas conforman un tapiz sereno y aromático. En otoño llaman la atención del viajero los colores rojos y amarillos de la hoja de roble y castaño que anuncian su caída. Las monterías de ciervos, corzos y jabalíes se prodigan en estos canchales que no son ajenos a la caza menor de perdices, tórtolas y zorzales. Más al sur, ya en la provincia de Ciudad Real, continúan estas rañas; el parque Nacional de Cabañeros alberga no pocas de estas y en el Rincón de Anchuras son llamativas por la acción erosiva a que han sido sometidas por los ríos Estena, Estenilla y Estomila, entre otros, que bajan con furia desde los 1.000 - 1.200 m a los 400 m en su desembocadura en el río Guadiana. Encinares, quejigares y rebollares junto a compactos jarales alternan con olivares y cereales que sobrevuela una rica avifauna en la que destacan buitres negros y leonados.



Autor:
José Sancho Comíns
Daniel Reinoso Moreno

Fotografía:
Villaseca de Henares
Autor: *Daniel Reinoso Moreno*

II.2.22 VEGAS

Entre campiñas, llanos, alcarrias o páramos detríticos deambulan los ríos castellano-manchegos en una buena parte de sus recorridos. Lo hacen sobre sus lechos instalados, a su vez, en amplias terrazas que normalmente escalan posiciones más elevadas hasta conectar con los ámbitos circundantes de perfil paisajístico diferente. Aunque el mapa sólo cartografía algunas bandas más significativas del Tajo, Guadiana, Henares, Azuer, Cigüela y bajo Alberche son muchas más las franjas de regadío que acompañan a un elevado número de riachuelos.

Las características son bastante comunes: llanos aluviales con densa red de canales y acequias que aportan agua a manta a cereales y plantas forrajeras, en su mayor parte, aunque en épocas históricas pasadas fueran las hortalizas, legumbres, tubérculos,

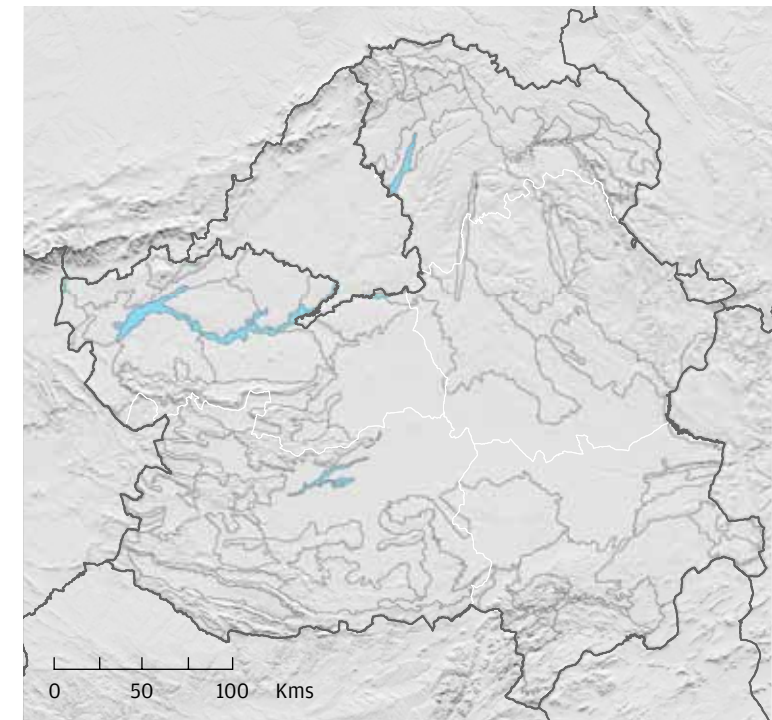
tabaco y remolacha, los cultivos que se asentaron en las parcelas geométricas que dibujan ese entramado tan característico de los regadíos intensivos. El trazado regular del parcelario, la proliferación de árboles frutales en bordes de finca, la vegetación natural en las riberas del río y una policromía cambiante según avanza el año hacen de estas vegas un paisaje propio que se diferencia nítidamente de los secanos herbáceos o leñosos que lo acompañan más allá de las líneas fuerza que marcan sus mugas.

El río Henares, entre Humanes y Azuqueca de Henares, tiene bien delimitado el espacio de vega. Se desarrolla por su margen derecha y es alimentada por el canal del Henares. En la actualidad, las cebadas y el maíz señorean la vega que no se ve libre de la intrusión de urbanizaciones, industrias y almacenes como resulta muy

ostensible entre Guadalajara y el límite con la Comunidad de Madrid.

Al río Tajo, desde su salida del embalse de Bolarque, le acompaña una vega, regada por la derivación de aguas desde sucesivos canales, compartida en un extenso tramo con la Comunidad de Madrid, y que, sin solución de continuidad, llega a sobrepasar Talavera de la Reina.

En el río Guadiana, las Tablas de Daimiel, Parque Nacional desde 1973, añaden una connotación singular. Hasta ellas llegan tanto el río Cigüela, como el Azuer y el propio Guadiana, acompañando un paisaje típico de vega en un entorno extremadamente seco. Las Tablas de Daimiel ostentan valores innegables por su condición geomorfológica, vegetacional y de fauna que bien merecen su conservación y buen cuidado.



Fotografía:

Labrantíos de cereal y riberas arboladas en la Vega del Henares
Autor: *Francisco Jiménez Gigante*.

Autor:

Francisco Jiménez Gigante

II.2.23
REGADÍOS DE
HELLÍN Y TOBARRA

Autor:
Carmen García Martínez

Las pequeñas llanuras limitadas por serrezuelas que rodean Hellín y Tobarra marcan la transición hacia las tierras murcianas. Comparten con ellas un clima de rasgos áridos que condiciona el desarrollo de la vegetación e imprime la impronta característica del paisaje del sureste español. La utilización de las reservas del subsuelo y la presencia de los cursos de agua y, en especial, del río Mundo, ha facilitado el aprovechamiento agrícola en los fondos planos. La transformación que introducen los cultivos añade una característica más que subraya la continuidad de estos parajes con los regadíos murcianos, aunque en este caso con la singularidad derivada de su mayor altitud media.

La autovía A30 atraviesa esta zona y permite disfrutar de la vista de un paisaje fuertemente modificado por la acción antrópica. Sierras poco elevadas, desnudas, formadas por margas, arcillas o areniscas cretácicas, rodean pequeñas hoyas y valles cubiertos por depósitos recientes cuaternarios. En estas cuencas planas, junto a las acequias o los cauces de las ramblas se han desarrollado las huertas tradicionales con su mosaico de pequeñas

parcelas. En tiempos más recientes la difusión de nuevas técnicas de regadío ha permitido ampliar el área cultivada. Así se explica la gran extensión que ocupan los frutales, y en especial los albaricoqueros, que alternan con otros cultivos arbóreos tradicionalmente de secano como el almendro, y con el viñedo. Junto a los ríos se han establecido los arrozales, con sus láminas de agua que reflejan los pequeños relieves que las rodean.

Cuando las pendientes se hacen más marcadas, en las laderas de las sierras secundarias, aparece el esparto, especie que resiste la escasez de unas precipitaciones que se sitúan por debajo de 300 milímetros al año. Algunas manchas de pinos de repoblación se acomodan al perfil de los cerros, pero en las partes más elevadas y escarpadas la vegetación escasea y queda al descubierto la característica blancura de las margas yesíferas y otros materiales del sustrato, en lugares donde sólo pueden asentarse algunos matorrales poco exigentes en humedad.

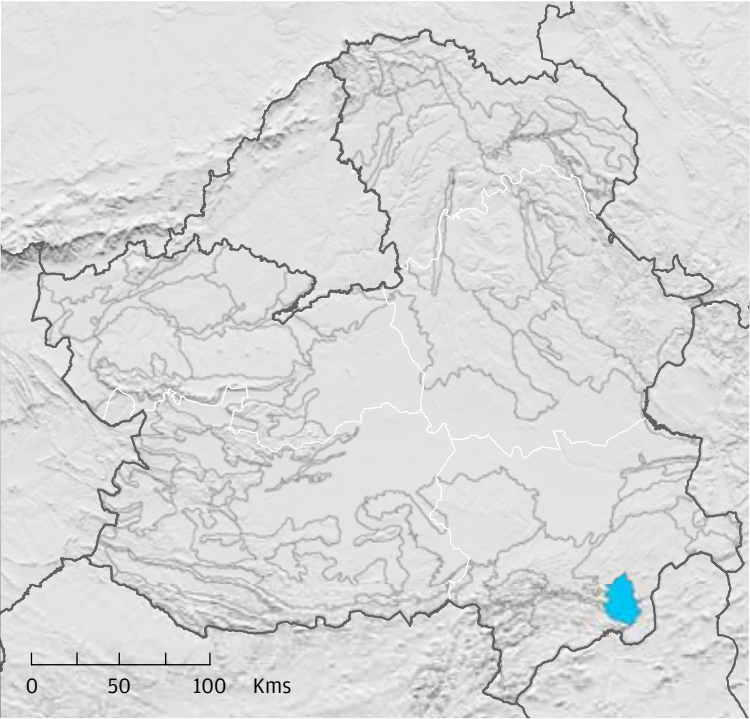
En una zona árida como esta, el agua es siempre protagonista e introduce

una variedad de ecosistemas, de pequeñas dimensiones, pero muy importantes por su riqueza biológica y cromática. Lagunas, como la de Alboraj, se convierten en reductos de vida y de ahí su consideración de microrreserva. Las riberas del Mundo, dan lugar a parajes animados por el fluir de una corriente no muy caudalosa, pero cuyo murmullo resuena en el oído de los que transitan por sus orillas.

La ocupación humana ha sido muy importante desde remotas épocas. Quedan vestigios de ella en los abrigos con pinturas rupestres que forman parte del arco mediterráneo. Otro exponente de la herencia de las distintas culturas que tuvieron asiento en la comarca es el Parque Arqueológico del Tolmo de Minateda, lugar estratégico ya desde la Edad del Bronce, que conserva restos iberos, romanos, visigodos y árabes.

Hoy, las tierras regadas que rodean Hellín constituyen un ejemplo de paisaje rural con un poblamiento diseminado que se integra de forma armónica en los campos, cultivados de forma intensiva, a pesar de las limitaciones impuestas por el medio.

Fotografía:
Curso bajo del río Mundo.
Autor: *Sebastián García Castillo*



II.2.24

HOCES Y GARGANTAS

En la mitad oriental de Castilla-La Mancha se configuran ámbitos paisajísticos de singular interés, coincidentes con llamativas hoces que las aguas de algunos ríos han labrado con su pertinaz acción erosiva. Estas hoces o gargantas tienen rasgos comunes: son espectaculares por su configuración, escondiendo aguas en lechos profundos abrazados por paredes de gran desnivel; tienen formas lineales, lógicamente, al acompañar al propio curso del río; están armadas de un roquedo calcáreo duro, unas veces de origen secundario y otras, más reciente, del terciario; el complejo natural, imbricado de roquedo, agua, flora y fauna, se vuelve protagonista; la presencia humana está reducida al máximo, siendo escasísimos los asentamientos, asomados las más de las veces en las cornisas u ocupando alguna abertura más desahogada en el fondo del valle. El recubrimiento espacial de este tipo de paisaje no alcanza los 800 km² (1% de Castilla-La Mancha) y distingue en su interior cinco unidades de paisaje.

El río Tajo escarba en las calizas jurásicas y cretácicas un profundo cañón a lo largo de unos cincuenta kilómetros que dista su cabecera hasta las cercanías de Ocentejo en la provincia de Guadalajara. Encajado entre muelas descende precipitadamente desde los 1.700 m de altitud hasta los 800 m, dejando a ambos lados de su lecho paredes con desniveles superiores a los 400 m en no pocas lugares. Los ríos Ablanquejo y Gallo, afluentes por la derecha, prolongan el mismo paisaje en sus cursos bajos; en el

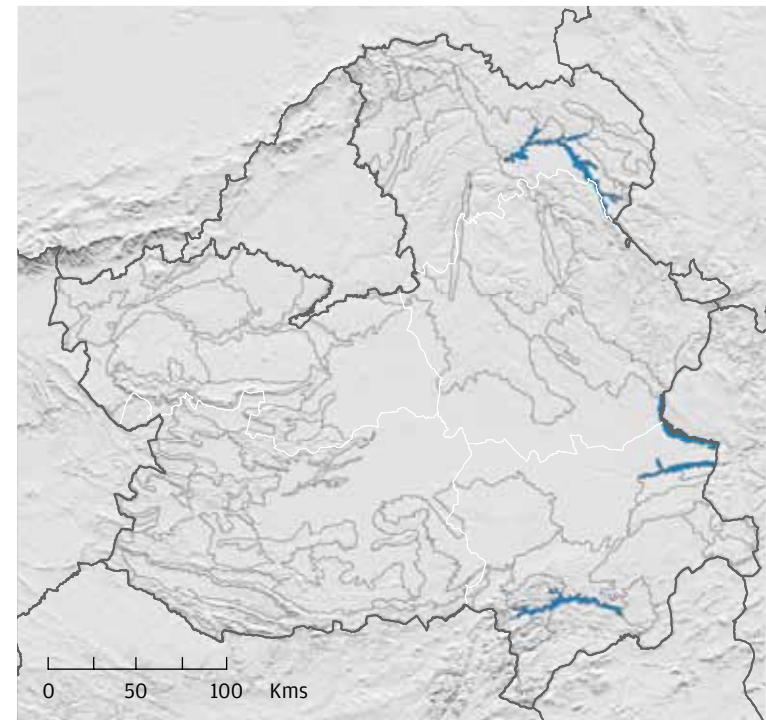
segundo caso el paisaje de areniscas rojas del Triásico resulta espectacular como en las cercanías de la ermita de la Virgen de la Hoz. En el año 2000 se decretó para este cañón y sus alrededores la figura de Parque Natural por sus valores naturales y paisajísticos: sabinars en las lomas de las muelas, pinos silvestres en la cabecera del cañón, pino rodeno junto a rebollares en el tramo medio y a quejigares en los ámbitos más frescos, y encinas en las solanas más secas.

El río Cabriel, aguas abajo del embalse de Contreras, y hasta su confluencia con el río Júcar, ha labrado un agreste paisaje en el que se diferencian tres tramos con notables diferencias. En primer lugar, el río atraviesa materiales calizos del Secundario plegados hasta tener sus estratos una posición vertical que la erosión ha dejado al descubierto, los cuchillos. Más al sur, se abre el valle por la aparición de arcillas y margas más deleznales muy acaravadas; es el paraje de Fonseca. Por último, el río Cabriel con su curso meandriforme se adentra por la plataforma calcárea terciaria dibujando una espectacular hoz con más de 200 metros de desnivel.

En el Rincón de Ves, el río Júcar se encaja profundamente, con desniveles superiores a los 200 m, primero en las calizas terciarias y aguas abajo del embalse de Molinar asomarán las del Secundario. La disposición oeste-este del curso fluvial favorece una cierta disimetría microclimática que diferencia la solana, caso de la sierra de La Pared, con menor densidad vege-

tacional, y la umbría, caso de la sierra del Boquerón, con una cobertura forestal más tupida de coníferas. Aguas, fresca del cañón y laderas agrestes son condiciones idóneas para valorizar un paisaje que hoy ya cuenta con asiduos visitantes.

El río Mundo, desde Riópar hasta el embalse de Talave, a lo largo de unos treinta y cinco kilómetros, discurre encajado entre laderas de unos doscientos metros de desnivel, dejando ocasionalmente aberturas algo más amplias. Calizas jurásicas y arcillas triásicas en la base dan consistencia a este paisaje con un poblamiento relativamente denso; pinos, quejigos, arces y algún tejo pueblan las calizas, dejando para tierras de cultivo los alveolos de fondo de valle y pequeñas cuencas como en Riópar, Mesones, Ayna o Liétor.



Autor:

José Sancho Comíns
Daniel Reinoso Moreno

Fotografía:

Hoz del Alto Tajo
Autor: *Daniel Reinoso Moreno*

Metodología

CAPÍTULO III

ÍNDICE DEL CAPÍTULO III

- III.1 INTRODUCCIÓN
- III.2 METODOLOGÍA

- III.2.1 CUENCAS VISUALES
- III.2.2 EL PROCESO DE DELIMITACIÓN

III.3 DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

- III.3.1 ENFOQUE METODOLÓGICO
- III.3.2 PRECEDENTES METODOLÓGICOS
- III.3.3 EL PROCESO DE ADAPTACIÓN METODOLÓGICA
- III.3.4 EL ESTUDIO DEL PAISAJE EN LA METODOLOGÍA
- III.3.5 EL TRABAJO DE CAMPO

- | | |
|--------|------------------------------|
| FASE 1 | Definición del trabajo |
| FASE 2 | Estudio territorial |
| FASE 3 | Diseño del trabajo de campo |
| FASE 4 | Base empírica del análisis |
| FASE 5 | Análisis de la base empírica |

- III.3.6 PROTOCOLO DE RECOGIDA DE DATOS DE CAMPO
- III.3.7 RECOGIDA DE INFORMACIÓN ADICIONAL
- III.3.8 ASPECTOS PRÁCTICOS DEL TRABAJO DE CAMPO
- III.3.9 TELEDETECCIÓN Y MODELOS 3D
- III.3.10 EL FORMULARIO DE TRABAJO DE CAMPO

III.1 INTRODUCCIÓN

Las unidades de paisaje se definen como ámbitos territoriales con valores paisajísticos homogéneos y coherentes. La delimitación de unidades consiste pues en la identificación de los valores paisajísticos del área de estudio y en su agrupación en clases definidas con un criterio dado, y que sirvan para segmentar el territorio. Esta tarea sólo se puede llevar a cabo con propiedad una vez realizado el trabajo de campo, pero, dado que es necesario segmentar el territorio para abordar el trabajo de campo, se hace necesario realizar una primera definición de trabajo que luego puede matizarse cuando se tengan elementos de juicio suficientes para alterarla.

En principio, las unidades de paisaje no tienen por qué teselar el territorio sin solapes, aunque sí que deberían cubrir todo el territorio, evitando dejar huecos. Los límites de las unidades, por otro lado, pueden ser nítidos o difusos, en los cuales la delimitación aparece como un gradiente en el que la máxima probabilidad de límite se da en el centro de la línea que delimita (como en el *Character of England*, Countryside Agency 1998). Otras opciones (figura 1) incluyen límites informales, en cuyo caso se considera que la delimitación concreta de la unidad es innecesaria o provisional.

No obstante, la mayoría de los trabajos que se han realizado hasta ahora

en España delimitan las unidades como teselaciones netas sin solape (modelo puzzle), y sin permitir zonas de transición de paisaje. Aunque es la opción más sencilla, sería deseable que cuando este campo de investigación madure se propongan teselaciones más complejas y adaptadas a la realidad territorial.

El marco del trabajo condiciona una u otra elección. La opción óptima es la de teselación completa con unidades de paisaje difusas (fig 1). En el caso de Castilla-La Mancha, se optó por una teselación completa con bordes netos, por consistencia con el Atlas de los Paisajes de España (APE).

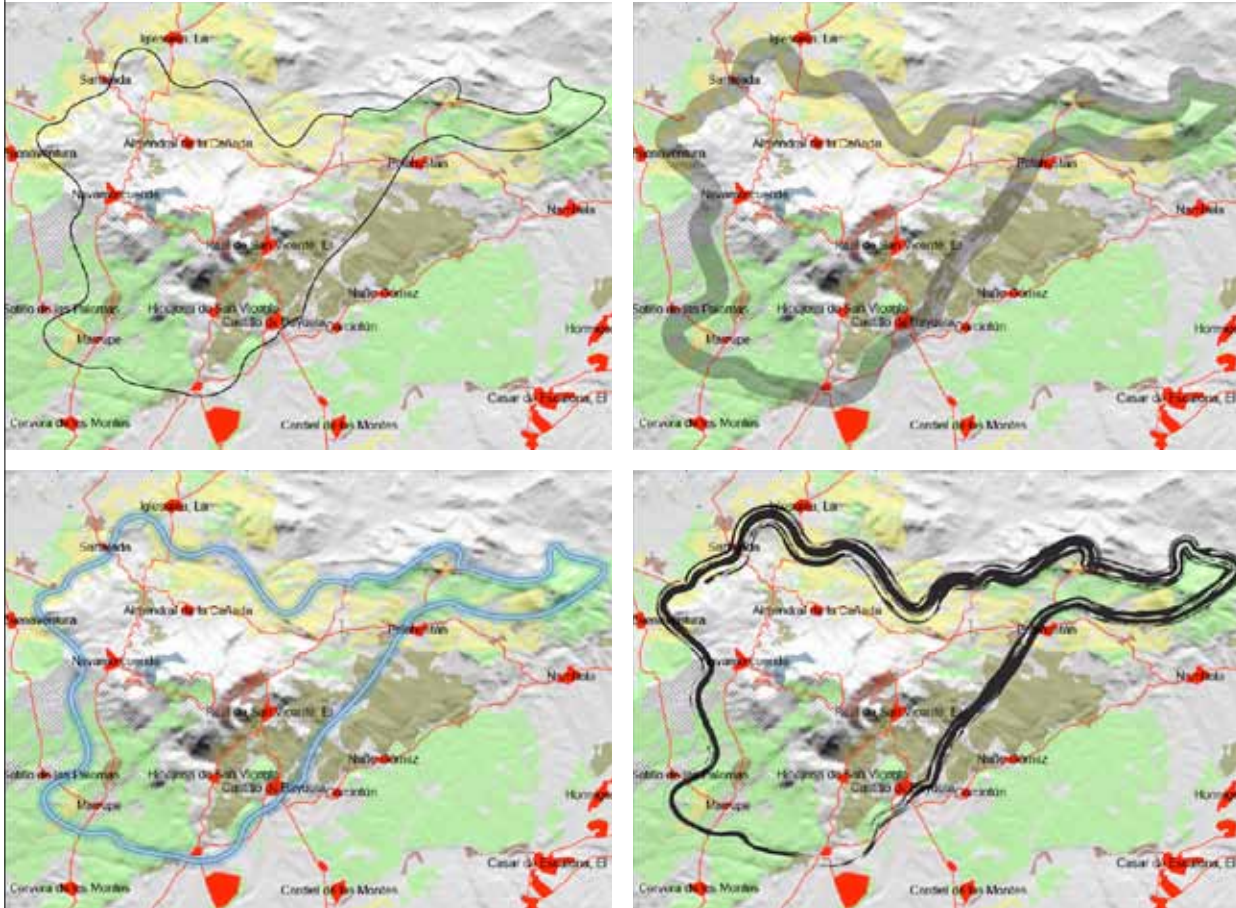


Figura 1
Cuatro posibles maneras de delimitar una unidad de paisaje: límite neto, límite difuso, límite degradado y límite informal

Autor:
Francisco J. Tapiador

III.2

METODOLOGÍA

La lógica de la delimitación de unidades en el Atlas de los Paisajes de España se basa en criterios geológicos y fisiográficos. Para el primer aspecto, se utilizó cartografía geológica y geomorfológica, mientras que la fisiografía viene dada por mapas de cobertura del suelo. El nivel de detalle con que se situaron los bordes de las unidades fue el equivalente a una escala 1:500.000.

La delimitación de unidades de paisaje en CLM se enmarca en las condiciones técnicas del trabajo. En este caso, los parámetros fueron:

1. Consistencia con las unidades del APE, lo que se traslada en la posibilidad de segmentar las unidades del APE, evitando en lo posible crear unidades de tipo de paisaje mixto mediante yuxtaposición de segmentos;
2. Conservar el tipo de paisaje del APE, salvo en caso de que un criterio técnico objetivo permitiera formular una alternativa razonada;
3. Ignorar las divisiones administrativas;
4. El uso de al menos los mismos criterios que el APE para la segmentación de unidades.

Como criterios añadidos, se incluyeron los conceptos de 5) fragmentación geográfica; 6) la historia y toponimia del territorio; 7) la conservación de paisajes consolidados; 8) el interés en la permanencia futura de la delimitación; 9) el sentido de pertenencia que pudiera estimarse a esa escala; y 10) el criterio de cuencas visuales, cuyas particularidades se explicitan en el apartado siguiente.

Autor:
Francisco J. Tapiador

III.2.1

Cuencas visuales

El uso de cuencas visuales acumulativas puede servir para apoyar la delimitación. Para ello, es útil construir un mapa de cuencas para todo el ámbito, calculando qué puntos son los más visibles desde otros puntos (relación de todos con todos) a partir de un modelo digital de elevaciones preciso. Dado que no existe ninguna herramienta en el mercado que permita realizar este cálculo a escala regional (ArcGIS sólo permite un número limitado de puntos), el algoritmo ha de ser desarrollado a propósito para el cálculo.

No es correcto realizar el cálculo sólo para la visibilidad desde las carreteras. La población de paso efectivamente observa el territorio desde ellas, pero los del lugar, las personas para las que el paisaje significa más, no.

El mapa resultante, como se aprecia en la figura adjunta (figura 2), muestra las zonas que más se ven en el territorio desde todos los puntos

desde los cuales es factible mirarlas; es decir, teniendo en cuenta la refracción de la atmósfera y la curvatura de la tierra, asumiendo unas condiciones de visibilidad perfectas, y exceptuando lo que se ve tapado por la topografía.

Tampoco es correcto asumir que los paisajes más visibles son los más necesitados de protección, ya que esto dependerá de su valor intrínseco. Una ladera sin demasiado valor paisajístico puede contar con un alto grado de exposición visual desde todo un valle, pero hay también cumbres o parameras con cuencas acumuladas pequeñas que pueden contener elementos valiosos y paisajes a proteger. La utilidad del mapa de cuencas visuales acumulativas reside más bien en la ayuda que proporcionan para delimitar áreas homogéneas, en cualquier estadio del proceso de análisis, así como servir de unidad básica para caracterizar impactos sobre el territorio.

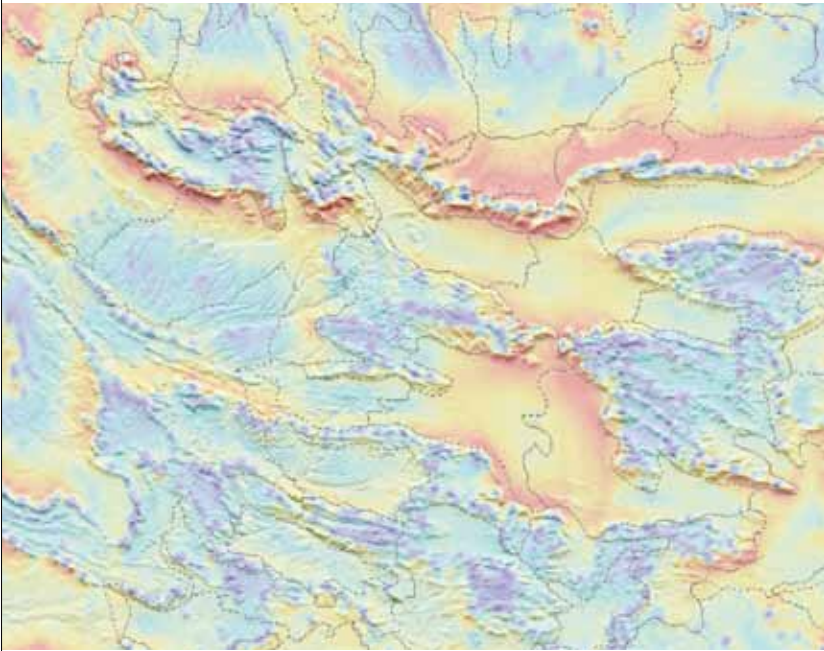


Figura 2.
Ejemplo de mapa de exposición visual acumulativa sobre relieve sombreado, con la delimitación de unidades sobreimpuesta.

Exposición visual

Alta Media Baja

III.2.2 El proceso de delimitación

El seguimiento de la evolución de una delimitación de unidades en un caso práctico permite apreciar los problemas potenciales y las soluciones adecuadas para resolverlos. El ejemplo de CLM es ilustrativo de la flexibilidad necesaria en una tarea que está condicionada por factores externos e internos, y cuyo desarrollo no siempre se puede prever. La falta de la información cartográfica necesaria, las limitaciones de tiempo o presupuesto, o la disponibilidad de los equipos de trabajo incide sobre una tarea que, si bien puede ser impuesta de arriba abajo, a veces ha de realizarse de abajo arriba para maximizar los recursos.

La figura 3 muestra dos ejemplos a diferente escala de la cartografía base que se empleó para delimitar las unidades de paisaje. En este caso, y dado que la cartografía geomorfológica no se encontraba disponible por problemas de coherencia entre hojas a la escala requerida, se optó por utilizar un modelo digital de elevaciones y una clasificación de usos del suelo como base primaria. La combinación de ambas capas permite delimitar unidades en base a criterios fisiográficos, ya que se pueden distinguir con facilidad cuestras, laderas, parameras, crestas y otros elementos del relieve, mientras que la capa de usos del suelo permite localizar áreas de relativa homogeneidad si se realiza una clasificación con criterio paisajístico con las muchas clases de usos disponibles.

El resultado de aplicar esta lógica se refleja en la figura 4. Esta primera delimitación provisional es útil como primera aproximación al trabajo de campo, y es necesaria para las primeras fases de un trabajo de análisis. Las unidades principales son de tamaño similar, y se sigue un mismo criterio objetivo en su defini-

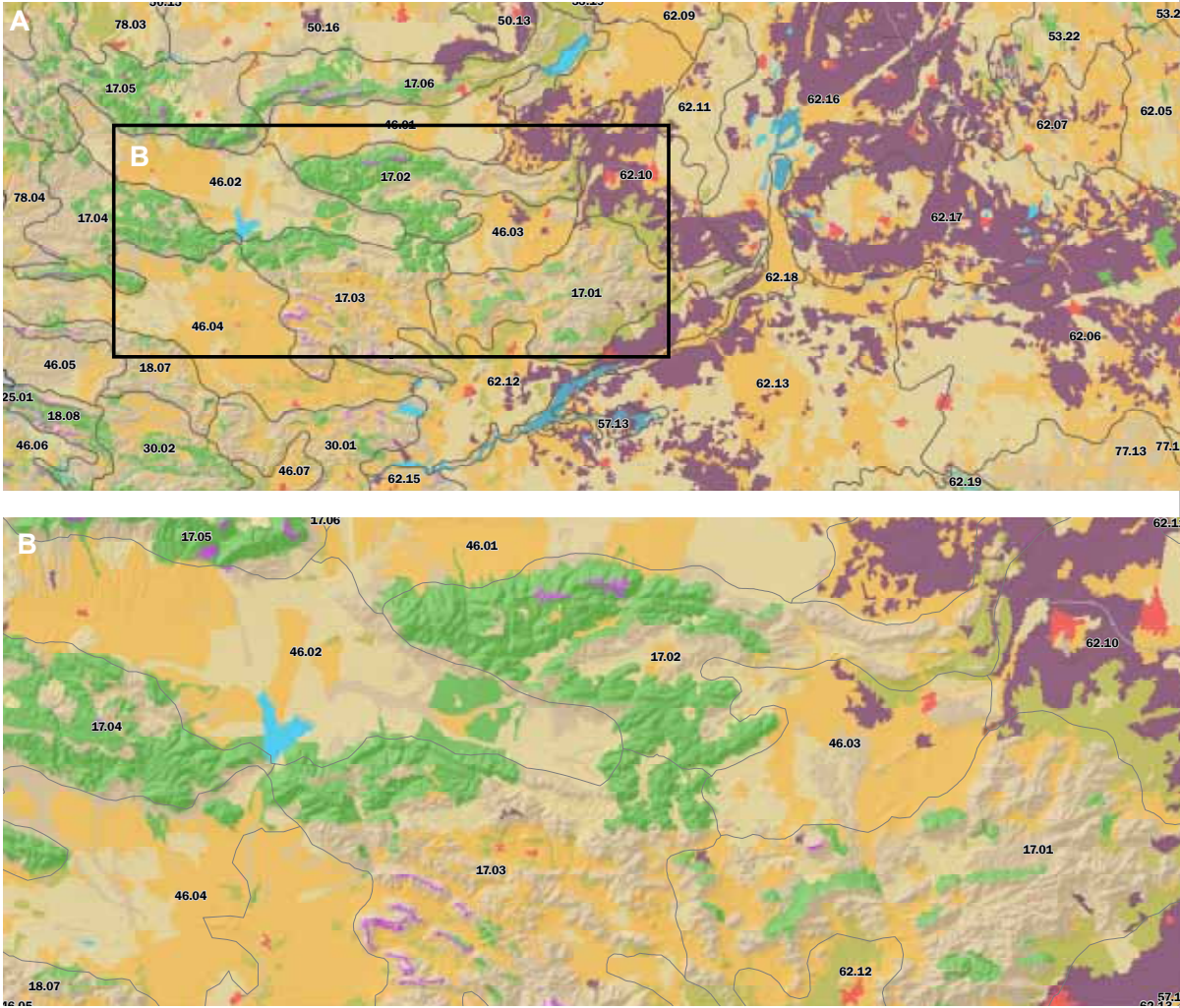
ción. En etapas subsecuentes, esta delimitación se afinó para ajustarla a los medios disponibles y a las capacidades de los miembros de los equipos de trabajo.

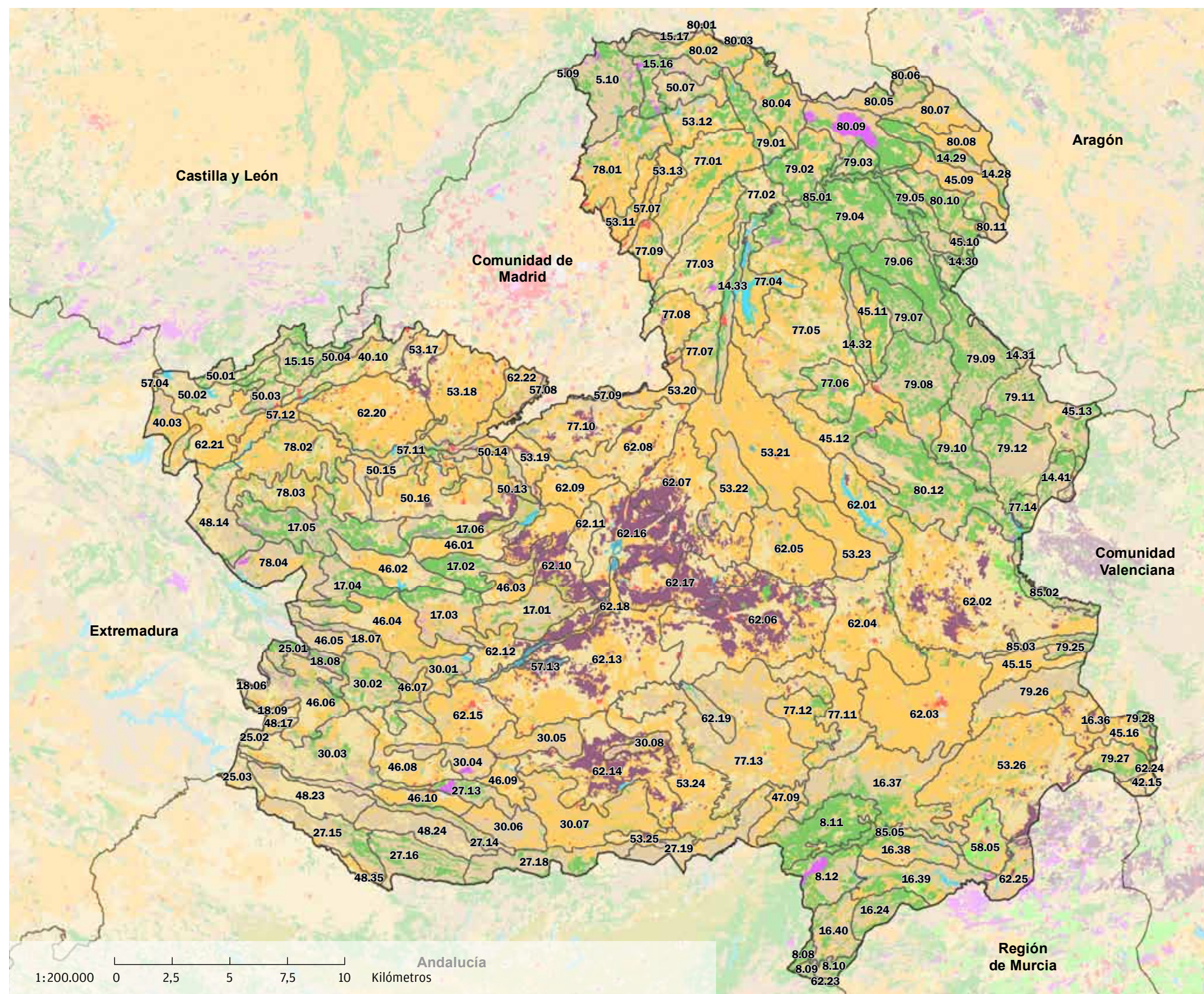
La figura 5 muestra el resultado final de división de unidades de paisaje a partir del APE. Las diferencias más importantes con la primera delimitación son debidas a la agrupación de unidades más grandes de aquellas unidades que presentaban una homogeneidad tal que su diferenciación no aportaba una ventaja suficiente en términos de coste/beneficio para los expertos que habían de realizar el trabajo de campo en ellas. La existencia de unidades más grandes pero internamente más homogéneas se ve así en principio compensada por la capacidad de dedicar más recursos a aquellas más complejas.

No obstante, el precio del compromiso con las necesidades técnicas es, entre otros, el cambio de escala en los productos gráficos que pretendan utilizar la unidad de paisaje como módulo de trabajo. Para un formato de salida de Atlas de páginas A3 apaisadas en las que encajar mapas de unidades de paisaje, esto significa abandonar la escala 1:100.000 para las unidades preliminares, pasando a 1:500.000 para las definitivas, con objeto de permitir la inclusión de unidades mayores.

Sin embargo, el peaje más importante de utilizar unidades de paisaje relativamente grandes es el sacrificio de la capacidad de discriminación de realidades diversas. Una nueva unidad como la de los Montes de Toledo en su conjunto impide valorar la riqueza paisajística y la heterogeneidad interna en su justa medida, derivando este análisis a la fase posterior de los Estudios de Paisaje.

Figura 3.
Ejemplos de la base de delimitación de unidades: cartografía de usos suelo sobre relieve sombreado







III. 3

DESCRIPCIÓN
DEL TRABAJO
DE CAMPO

Para que sea útil, un atlas de paisaje ha de contar con una base empírica cuyo contenido y estructura ha de haberse diseñado a propósito para el ámbito de estudio. Sin un trabajo de campo, el atlas deviene en un simple documento, no en los cimien- tos de un trabajo de planificación territorial. El objetivo de una me- todología de análisis del paisaje es, entre otros, facilitar la recogida de observaciones con vistas a realizar un análisis paisajístico que emane de los datos. De otra forma, el Atlas se convierte en una mera reelabora- ción de trabajos previos en ámbitos diversos, de procedencia dudosa, y casi siempre desactualizada. El tra- bajo de gabinete es importante en los estudios de paisaje, pero siem- pre como soporte y preparación al trabajo de campo. En este sentido, el estudio moderno del paisaje está lejos de aquella tradición en la que se describía el paisaje con abundan- tes adjetivos -cuando más arcaicos mejor-, que antropomorfizaba a los elementos naturales, como los ríos, y que trataba a la variable social con ramplona superficialidad. Describir el carácter del paisaje no es reali-

zar un inventario del medio físico, o describir el relieve en términos geomorfológicos. Tampoco consiste en realizar un ejercicio descriptivo, sino llevar a cabo una tarea que huya de los lugares comunes, y que ofrezca una visión orgánica, objetiva y dirigida del estado de los elemen- tos ambientales antrópicos y de sus dinámicas. Para ello, es necesaria cierta competencia profesional, pero también seguir una metodolo- gía que permita determinar el ca- rácter del paisaje de la manera más objetiva posible.

Reflexiones de esta índole fueron las que las condujeron al diseño de diversas metodologías de evalua- ción del carácter del paisaje (LCA en sus siglas en inglés) en el Reino Unido y en Estados Unidos, y que son el precedente epistémico inme- diato al que se adhiere la metodo- logía seguida en este Atlas, y cuyo desarrollo completo ha sido expli- cta en un documento aparte y que se encuentra públicamente dispo- nible (figura 6). Lo que sigue es un resumen adaptado de los aspectos esenciales del método seguido.

III.3.1 Enfoque me-
todológico

La metodología de análisis del paisa- je a aplicar a Castilla-La Mancha ha- bía de ser de aplicación general para cualquier espacio geográfico. Debía proporcionar también una guía lógi- ca, sencilla y ordenada para acometer el estudio del paisaje, integrando trabajos y experiencias previas sobre el tema, y adaptando los precedentes para ofrecer una base común que permitiera abordar el estudio del pai- saje desde la perspectiva científica, pero sin olvidar el carácter aplicado que tiene el desarrollo del Convenio Europeo del Paisaje (CEP), el referen- te internacional en el que se inserta este trabajo.

La metodología de trabajo de cam- po para el atlas se diseñó teniendo en cuenta los aspectos pragmáticos del análisis intentando no perder generalidad. En este sentido, puede entenderse como la ejemplificación para un caso canónico de un marco general de análisis del paisaje. La metodología fue conscientemente orientativa, en el sentido de seña- lar un camino que el analista puede adaptar a unos requerimientos cuya casuística es variada, aunque tam- bién podría considerarse como nor- mativa para favorecer la coherencia de los estudios de paisaje que se realicen sobre un mismo territorio.



Figura 6.
Portada del documento metodológico

En la práctica de la confección de este atlas el resultado de la reflexión teóri- ca fue una metodología útil para tra- tar los primeros estadios de los diver- sos estudios paisajísticos: confección de un Atlas del Paisaje, realización de Estudios de Paisaje (también llamados Catálogos de Paisaje), y Planes. Estas tareas son más mecánicas y por lo tanto más fácilmente acotables que las propias de un trabajo creativo, como son la confección de los Proyec- tos y Programas de Paisaje, en donde los proyectistas (fundamentalmente arquitectos, pero también otros pro- fesionales) han de recurrir a su ini- ciativa y a su capacidad creativa para actuar sobre el territorio dentro de las condiciones de contorno establecidas en las fases anteriores.

A pesar de ello, las fases analíticas y sintéticas de un trabajo paisajísti- co regional son también necesarias para los instrumentos más propo- sitivos. Los proyectos de paisaje han de encajar en un todo orgánico si se quieren evitar efectos indeseados, ya sean territoriales o sectoriales, y por lo tanto, deberían utilizar una meto- dología de análisis coherente con la normativa de rango jerárquico supe- rior. Lo mismo es aplicable a los Pro- yectos de Gestión de Paisaje.

Explícitamente, los requerimientos básicos establecidos de la metodolo- gía fueron los siguientes:

Jerarquización

La metodología debe presentar una jerarquía entre niveles de análisis, de manera que exista una dependencia funcional entre ellos. Los tipos de paisaje deben estar relacionados de alguna forma con el contenido de las unidades de paisaje, de manera que un mismo tipo de unidad de paisaje (o para ser más preciso, un mismo taxón) ofrezca parámetros de orde- nación similares.

Escalabilidad

Aunque se puede argüir que no existe una metodología que sirva para todas las escalas del análisis del paisaje, sí que es posible establecer un esquema que presente niveles de análisis diferentes en función de los requerimientos, medios disponibles, escala, necesidades, o aplicación potencial de los resultados. El análisis basado en elementos del paisaje que se presenta aquí puede ser expandido a escalas cada vez más grandes hasta alcanzar el nivel de cuenca visual si fuera necesario. Así, el elemento antrópico “hábitat y edificaciones” puede analizarse desde la mera evaluación de su existencia a nivel de Atlas, hasta un análisis del tipo de edificación y su relación con la arquitectura tradicional, a nivel de Estudio; o con el estado de las cubiertas y la necesidad de homogeneizar paramentos, a nivel de Proyecto.

Trazabilidad

La trazabilidad se refiere a que el método permite el seguimiento de todas las decisiones que se han ido tomando, desde el trabajo de campo, hasta el valor que se otorga a cada elemento. Esto es importante no sólo porque permite corregir errores, sino también porque así es posible estudiar la sensibilidad de las estimaciones a las incertidumbres en la toma de datos.

La trazabilidad es también importante en lo que respecta a los procesos de calidad. En este sentido, la implementación de sistemas de gestión de calidad en los agentes que realizan análisis de paisaje es un requerimiento deseable en la puesta en práctica del CEP a nivel profesional, ya que permitiría una mejor adecuación de los trabajos a los requerimientos técnicos de la administración.

Actualización

La metodología debe permitir actualizar la información, y hacerlo al menor coste posible. El paisaje es dinámico, y la velocidad de cambio no debe ser mayor que la velocidad a que se puede actualizar el inventario paisajístico. La capacidad de ser actualizable implica que la metodología debe basarse en una concatenación de acciones sencillas que puedan ser llevadas a cabo por un personal formado, pero no necesariamente erudito. Una metodología basada en un análisis exhaustivo que implicara una dedicación exclusiva de un experto durante un periodo de tiempo extenso, sería de escasa utilidad para los propósitos de la planificación.

Universalidad

Con objeto de entroncar el estudio del paisaje en un lugar determinado con experiencias semejantes en otras partes de Europa y del mundo, se ha de procurar que la metodología sea lo más general posible, y con ello, fácilmente trasladable a otros conceptos metodológicos.

Al partir de primeros principios, y ser trazable, esta metodología proporciona una base empírica que pueda ser luego reelaborada para poderse poner en correspondencia con otras maneras de entender el paisaje. A diferencia de los enfoques cualitativos, el enfoque funcional cuantitativo permite la traducción metodológica en ambos sentidos, lo que favorece el intercambio de prácticas con otros profesionales del territorio que sigan otros procedimientos de análisis.

Completitud

La completitud se refiere a que la metodología de análisis pretender cubrir todos los aspectos relevantes del paisaje. En este sentido, la serie de elementos que se analizan debe dar cabida a toda la variedad que es dable encontrar en el territorio. Aunque esto complica el análisis, el beneficio de ofrecer una visión integrada compensa el esfuerzo. Las ventajas de este proceder son aparentes al observar áreas de trabajo similares, como son las metodologías exhaustivas y completas de evaluación de impacto ambiental propuestas por Gómez-Orea, en donde se aprecia que el trabajo de completar matrices no es una tarea inútil, sino la base misma de un estudio científico del territorio.

Aplicabilidad

El enfoque para la aplicación del CEP no ha de ser académico, sino aplicado. Esto implica que en aras de ser operativo, se han de asumir una serie de presupuestos que requerirían un estudio detallado que asegurara la coherencia del enfoque, pero que tal vez no se puedan acometer. El equilibrio entre lo deseable y lo posible, y lo óptimo y lo bueno han de acotar el ámbito de trabajo y la profundidad del análisis. Así por ejemplo, cualquier análisis del paisaje debería comenzar con una encuesta bien diseñada que permitiera conocer cómo perciben los habitantes el paisaje. Dado que esto no es posible en todas las ocasiones, es necesario adaptar los métodos empleados a la realidad del trabajo, ya sea utilizando proxies o diseñando estrategias que permitan obtener los datos que se consideran relevantes para el análisis.

III.3.2 Precedentes metodológicos

A partir de los requerimientos, se procedió a diseñar una metodología adecuada a los medios técnicos y humanos del trabajo. La metodología se basó, explícitamente, en el concepto británico del LCA. Las razones de esta elección fueron las siguientes:

- La posibilidad de aplicar el método hipotético-deductivo a los estudios de paisaje, partiendo de una base empírica objetivable que permita establecer una evaluación discursiva basada en datos contrastables.

- La LCA es un método lógico que se ejecuta a través de unos pasos sencillos y entrelazados. Puede por tanto ser enseñado a un amplio espectro de técnicos y colaboradores de diferentes perfiles profesionales. No es por tanto un método de evaluación del paisaje que requiera de unas capacidades que solo se adquieren tras años de práctica y reflexión continuada, sino que puede ser aplicado con sencillez por una diversidad de agentes.

- La LCA es, en muchos aspectos, un máximo común denominador de cómo enfrentarse al paisaje, representando un enfoque de sentido común en el que todo conocimiento es explícito.

- La LCA no requiere un conocimiento extenso de ningún aspecto paisajístico concreto, pudiendo ser aplicado sin dificultad por cualquier técnico sin más que seguir exactamente las instrucciones de la metodología y de las guías de trabajo de campo que la desarrollan. Se trata pues de un método que permite realizar estimaciones sencillas que puedan ser justificadas con datos y razonamientos, y que pueden luego compararse con las de otros expertos.

- La lógica de la LCA es adaptable a los procedimientos de calidad que se empiezan a introducir en el estu-

dio territorial debido a la progresiva profesionalización de esta tarea.

- La experiencia adquirida en los últimos años en la aplicación de la LCA a diferentes ámbitos geográficos asegura que se trata de un método contrastado, útil para la planificación, y que proporciona resultados fácilmente auditables.

- Dado su carácter instrumental, la LCA se puede adaptar a Castilla-La Mancha con mínimas variantes, pudiendo así realizar intercambios profesionales con las experiencias llevadas a cabo en otros lugares.

- La LCA ha sido puesta en práctica, de una manera más o menos explícita, en otras Comunidades Autónomas, como Cataluña o Valencia.

Los precedentes en la aplicación de la lógica del LCA a España son diversos. El precedente metodológico más acabado del análisis del paisaje en España lo constituyen los trabajos realizados en Cataluña por Joan Nogué y Pere Sala. La traslación directa de los principios del LCA a aquella comunidad autónoma ha traído como consecuencia un modelo pionero de aplicación al caso español, lo que, unido a un desarrollo normativo claro, preciso y riguroso del CEP, ha resultado en un marco normativo que abre el camino a otras Comunidades. El Observatorio del Paisaje catalán es un referente tanto por la calidad de sus publicaciones como por la política de transparencia y de libre divulgación de resultados y propuestas.

El marco normativo catalán ha sido seguido en Galicia con las mínimas variantes que permite la claridad instrumental del CEP. La legislación gallega (Ley 7/2008, de 7 de julio, de protección del paisaje de Galicia), consolida pues una estructura administrativa de los análisis del paisaje

similar a la catalana, y cuyo marco metodológico sigue también el precedente británico.

El objetivo de la ley gallega, en sus propios términos, es el reconocimiento jurídico, la protección y la gestión del paisaje de Galicia, comunidad de alta riqueza paisajística por sus particulares características geográficas y sociales (contrastada morfología, presencia del océano, alto número de asentamientos humanos, elevada diversidad biológica, etc.)

Los principios en los que se inspira la ley vienen recogidos en el Convenio Europeo del Paisaje, y son, entre otros, la consideración del paisaje como una fuente de bienestar para las personas, indicador del estado de calidad del medio natural y cultural, y el concepto del desarrollo sostenible y uso ordenado del territorio, como objetivos a alcanzar. Asimismo, se impulsa la creación de políticas de protección, gestión y ordenación de los paisajes, y la plena integración del concepto de paisaje en todas las políticas sectoriales (ambientales, culturales, turísticas, económicas...) que incidan en el mismo.

Se establecen cuatro instrumentos principales para el desarrollo de esta Ley: 1) los Catálogos del Paisaje (que delimitan las grandes áreas paisajísticas de la comunidad, los tipos de paisaje y las unidades de paisaje, definidas éstas últimas como ámbitos territoriales con valores paisajísticos homogéneos y coherentes); 2) las Directrices de Paisaje (objetivos de calidad que se pretenden alcanzar en cada unidad de paisaje, incluyendo las aspiraciones de la población, y las medidas específicas de actuación para llevarlos a cabo); 3) los Estudios

de Impacto e Integración Paisajística (incorporados en el estudio de impacto ambiental de aquellos proyectos sometidos al procedimiento de Declaración de Impacto Ambiental); y 4) los Planes de Acción del Paisaje en Áreas Protegidas. Se establece además un organismo competente en materia del paisaje, el Observatorio Gallego del Paisaje.

Es precisamente este organismo el que tendrá la función de elaborar los Catálogos del Paisaje; definir las políticas de formación, sensibilizar y concienciar a la sociedad gallega; servir como órgano asesor a las entidades locales; y hacer el seguimiento de iniciativas en materia de paisaje a nivel estatal, europeo e internacional. Además, se contempla la obligación de que el Observatorio Gallego del Paisaje elabore cada cuatro años un informe sobre el estado del paisaje.

Por último, notar que en varios artículos de la Ley se subraya la importancia de fomentar la coordinación y cooperación entre diferentes administraciones públicas con competencia en la gestión del territorio, tanto a nivel intracomunitario (de la Xunta con las administraciones locales, que serán, en definitiva, las que pongan en marcha las actuaciones derivadas del cumplimiento de la legislación) como a nivel intercomunitario (con otras Comunidades Autónomas, principalmente las colindantes con Galicia).

Cabe mencionar también a la Comunidad Valenciana, que ha sido pionera en legislar sobre el paisaje con una legislación de ordenación territorial, menos explícita que la catalana, pero que también aplica principios del CEP.

III.3.3 El proceso de adaptación metodológica

La necesidad de proporcionar una nueva metodología para Castilla-La Mancha surge de la débil adecuación entre las metodologías paisajísticas existentes y la realidad del territorio de esta región. Las metodologías internacionales de análisis del paisaje que se barajaron para su aplicación a Castilla-La Mancha adolecían de varios problemas que hicieron necesario diseñar un enfoque que, partiendo de las premisas del LCA, fuera adecuado para los parámetros de un estudio a escala regional.

El papel de la escala de trabajo es fundamental. Parece aceptado que la metodología con que se aborde un estudio del paisaje depende de la escala de trabajo en varios aspectos. El primero es la exhaustividad con que se puede abordar el análisis. Un área de 20.000 kilómetros cuadrados no se puede explorar en un tiempo razonable con la misma profundidad que un pequeño valle. Es por ello que hay que adaptar el método al ámbito de trabajo, una vez que este haya sido definido.

La escala de trabajo influye también en la herramienta de planificación y ordenación que se vaya a utilizar. A una escala regional, es posible definir directrices, y a escalas menores, planes y proyectos. La escala también influye en la caracterización del paisaje. El analista debe preguntarse siempre ante el paisaje que tiene que estudiar qué es lo que lo distingue del resto de los paisajes. Este es el carácter del paisaje, un elemento muy importante en la ciencia del paisaje tal y como se entiende hoy, y que varía con la escala de observación. Conceptualmente, es posible que un paisaje se caracterice por no caracterizarse por nada, aunque esto es difícil dadas las posibilidades combinatorias que ofrecen los elementos que lo conforman y la multiplicidad de escalas. Es por ello que si dos paisajes parecieran tener el mismo carácter, el analista debe explorar con más profundidad

los elementos que lo conforman, variando la escala de trabajo.

Un problema común en las metodologías que se exploraron era el carácter sectorial de los enfoques. Las metodologías que estaban destinadas a analizar o a gestionar espacios ya fueran forestales, agrarios o urbanos. Otro problema era el carácter regional de la mayoría de ellas. Aquellas orientadas al análisis de los paisajes de Estados Unidos, Canadá o Australia eran inaplicables de modo general, ya que asumían unos paisajes en los que la amplitud, baja densidad y carácter remoto eran la tónica, siendo por tanto poco apropiadas para una región en la que ningún lugar está a más de unas decenas kilómetros de un lugar habitado o de una carretera.

Los caracteres sociales de aquellos espacios también son disímiles a los de, por ejemplo, Europa continental, donde la forma de poblamiento tradicional y la relación de las ciudades con el medio rural difieren respecto al del mundo angloamericano. Los más de tres milenios de historia Europea convierten al paisaje en un mosaico de decenas de capas que no se pueden ignorar.

Otra de las razones para realizar una propuesta adaptada es el desarrollo actual de las tecnologías de la información geográfica, que han convertido en obsoletos muchos de los enfoques del siglo pasado. Así por ejemplo, la posibilidad de realizar cientos de fotografías digitales, y de analizar después los resultados, hace innecesario un análisis completo del color o la textura de las vistas como el que se propuso en el LCA original. Lo mismo en relación a las imágenes de teledetección de alta resolución espacial, que evitan los costosos vuelos dedicados y ayudan a la preparación del trabajo de campo. En el ámbito de los sistemas de información geográfica, la posibilidad de realizar el traba-

jo de campo en una PDA con GPS que descargue directamente los datos en un servidor dota de gran flexibilidad al diseño de formularios, que pueden ser modificados si se hace necesario al enfrentarse con la realidad-campo (cfr. figura 9).

Esta metodología ha sido por tanto creada partiendo de primeros principios. Esto no quiere decir que se haya partido de cero, sino que el problema se ha abordado con un enfoque que permitiera satisfacer los requerimientos de jerarquización, escalabilidad, trazabilidad, actualización, universalidad, completitud, y aplicabilidad.

III.3.4 El estudio del paisaje en la metodología

Desde el punto de vista formal, el paisaje se puede considerar formado por tres componentes: la geográfica (el territorio), la psicológica (la percepción), y la sociológica (el sistema de valores).

El territorio geográfico es el sustrato del paisaje. Se trata de un sistema de elementos naturales y antrópicos, espaciales y no espaciales, que se interrelacionan, y cuyo estudio corresponde principalmente a la geografía. Por otro lado, el paisaje es percepción y conocimiento, pertenecientes al ámbito de estudio de la psicología. Y también contexto social formado por el sistema de valores vigente en un momento dado, y que estudia la sociología.

Sin embargo, el paisaje es una disciplina autónoma que trasciende la suma de sus partes, al estar constituido no sólo por esos tres vectores, sino por las relaciones entre ellos. Como, además, los objetivos de la ciencia del paisaje son bien diferentes de los de las tres ciencias mencionadas, el paisaje debe ser estudiado de manera autónoma por los profesionales formados para ello.

El hecho de que se considere el paisaje como la percepción del territorio en un contexto social implica que el concepto posee carga subjetiva, porque en todo momento se vincula a un observador que opina sobre él. Precisamente este aspecto complica la praxis del análisis del paisaje, porque la percepción del mismo varía entre individuos, generando una gran variabilidad en las conclusiones que se obtengan de una evaluación sobre el mismo espacio realizada por personas diferentes. La subjetividad también puede afectar a la definición misma de paisaje, hasta el punto de que ciertos autores cuestionan si el paisaje existe por sí mismo, o es sólo un producto de la mente humana; cuestión esta de interés epistemológico, pero poco útil para el análisis y la planificación.

Dado el carácter aplicado de esta metodología, la definición de paisaje que se emplea aquí es la utilizada por el Convenio. A pesar de las limitaciones ya mencionadas de la definición, aquella representa un compromiso aceptable entre las definiciones historicistas, igualmente imprecisas, y la necesidad de proporcionar una base operativa para el análisis, gestión y ordenación de los paisajes europeos.

Debido a la polisemia del término paisaje, es necesario también definir qué se entiende en esta metodología por términos como paisaje urbano, o arquitectura del paisaje, con objeto de evitar confusiones. Con paisaje urbano se ha venido hablando de actuaciones variadas, desde el diseño de los parques de las ciudades hasta el de mobiliario urbano, o el de la vegetación de calles y avenidas. Aquí, paisaje urbano (o rural, o natural) se entiende de una manera más amplia como paisaje en un espacio geográfico dado, sea este urbano o rural.

El término arquitectura del paisaje se ha usado también de manera privativa, entendiéndose en la mayor parte de los casos como lo que en esta metodología se denominaría estructura del paisaje, es decir, la relación entre las partes del paisaje.

En esta metodología, el paisaje se relaciona con territorio al interpretar paisaje como la percepción que se obtiene del mismo. Mientras que el territorio es una realidad material que se puede cuantificar con cierta precisión, la percepción del mismo, al ser individual (aunque pueda ser compartida por varias personas), está coloreada por elementos psicológicos, que aunque pueden explicitarse y caracterizarse, son subjetivos.

Esta percepción individual depende de la cultura y formación del observador, de su estado de ánimo, de sus prejuicios, de sus esperanzas, expe-

riencias y, en gran medida, del zeitgeist (serie de creencias, sistemas de valores, y mentalidad contemporáneos). La percepción del mismo paisaje dentro de un zeitgeist desarrollista que valore el progreso material es bien distinta de la que se aprecia en un marco ecologista, o conservacionista. Por esto mismo, la percepción varía con los cambios sociales, y un mismo espacio puede pasar de ser considerado poco valioso a de especial protección dependiendo de lo que la sociedad priorice en cada momento. En los últimos treinta años y en nuestra Comunidad hay abundantes ejemplos al respecto.

Es por ello que el paisaje es variable en el tiempo en un triple sentido: en tanto a que cambia el territorio que le sirve de sustrato, y en cuanto que mutan los valores dominantes de la sociedad que lo percibe, y la población misma. Los tres ejes de dinámica del paisaje son pues el geográfico, el psicológico, y el sociológico. El primero se refiere a cómo varía el territorio, el segundo, a la percepción individual, y el tercero, al zeitgeist.

III.3.5 El trabajo de campo

Siguiendo la definición de análisis, el paisaje se define como la distinción de las partes de este hasta llegar a conocer sus principios o elementos. Se trata de una fase previa a la gestión u ordenación, y cuenta con una fase de inventario territorial, en la que se identifican los elementos del territorio; otra de evaluación, en la que se seleccionan aquellos de relevancia paisajística; y una tercera en la que evalúa su carácter paisajístico en términos de definición, intrusión, singularidad, valor, degradación, actividad y heterogeneidad.

El esquema de la metodología de análisis se recoge en la tabla 1, con una indicación de en qué parte de este documento se trata cada aspecto. El objetivo de la metodología es caracterizar paisajes, y se concreta en cinco fases.

FASE 1. Definición del trabajo

La primera fase consiste en la definición del trabajo que se va a realizar. Aunque el método de análisis paisajístico es común, no es lo mismo realizar un Atlas del Paisaje que un Estudio, o un Programa, tanto por escala como por la importancia de los elementos territoriales.

Dentro de esta fase, hay que definir el ámbito de trabajo, acotando el territorio a analizar. Aquí se deberán decidir cuestiones tales como si los bordes del ámbito de trabajo han de ser expandidos a regiones limítrofes; si se ha de optar por insertar ámbitos marginales en unidades de paisaje mayores; si se teselará el territorio de manera completa; o si se analizarán también las áreas urbanas, o sólo las rurales y naturales.

Los objetivos del trabajo deberán indicar si el análisis se orienta hacia

la planificación, la gestión, la ordenación, o si se trata de un estudio académico preparatorio.

La definición de responsabilidades del trabajo es importante para asegurar una buena gestión del mismo, y para que todos los profesionales puedan concentrarse en sus tareas, minimizando duplicidades y evitando conflictos competenciales.

Hay que recordar siempre que un trabajo de estas características no se gestiona nunca de manera desorganizada, por lo que es imprescindible contar con una cabeza visible sobre la que recaiga la última palabra, con un coordinador que ayude al día a día de los trabajos y asegure la buena coordinación entre los profesionales, y, de haber varios equipos, se asegure de coordinar esfuerzos.

La definición del marco técnico del trabajo, por otro lado, ha de ser clara y precisa. El promotor del trabajo ha de indicar de manera lo menos ambigua posible sus necesidades y requerimientos, y lo que espera conseguir del trabajo en términos de contenido, forma, tono, aplicabilidad, tiempo y plazos de realización, formato de las entregas, sistemas de evaluación, forma de seguimiento, costes y profundidad analítica.

Asociado con esto, se deberán estimar cuanto antes las necesidades materiales y de recursos humanos para acometer el trabajo dentro de esas condiciones técnicas, afinando mediante un proceso de discusión el ajuste entre lo óptimo, lo posible y lo deseable.

La estimación económico-financiera es un aspecto que a veces se omite, pero que es importante valorar en esta fase para asegurar de que se va a disponer de recursos en todas las fases del trabajo y evitar así problemas sobrevenidos, como el que trabajo de campo resulte más costoso

de lo proyectado y no permita realizar como es debido las fases posteriores de análisis.

Esta fase preparatoria es común a todos los trabajos profesionales sobre el territorio, por lo que no se abundará en ella más allá de lo ya comentado.

FASE 2. Estudio territorial

La fase de estudio territorial se ha de iniciar una vez formalizados los términos legales y económicos del trabajo. Comprende al menos tres tareas: diseño del Sistema de Información Geográfica (SIG) que servirá para organizar la información del trabajo de campo y para analizar los datos; la definición de unidades de paisaje; y la realización de una primera clasificación de las unidades de paisaje.

El SIG es una pieza técnica clave, no sólo para la confección de la cartografía, sino como vehículo de tratamiento de la información, y, lo que es más importante, como herramienta de análisis una vez que se ha construido la base empírica.

La elección del producto SIG concreto dependerá de los medios disponibles, habiendo excelentes sistemas de software libre disponibles, como gvSIG desarrollado gracias a la Generalitat Valenciana, que permiten realizar todas las tareas necesarias en un análisis de paisaje sin necesidad de detraer recursos para adquirir una solución comercial.

El equipo técnico debería ir más allá de la mera confección de mapas visualmente atractivos, un aspecto importante, pero que debe ser equilibrado con el presupuesto disponible, los objetivos del trabajo, y la forma con que se deben proporcionar los

resultados finales del trabajo. En este sentido, sería deseable acordar con el promotor del estudio si es realmente necesaria una calidad gráfica de las salidas tal que justifique el empleo de software tipo ArcGIS o MapInfo, o si lo verdaderamente importante es el análisis que se obtenga.

FASE 3. Diseño del trabajo de campo

La tercera fase es la más importante, ya que es la que requiere de más recursos, más tiempo, y en donde surgen los problemas de pasar de la teoría a la práctica. El trabajo de campo es imprescindible en un estudio paisajístico serio, ya que de otra forma este se convierte en una mera recopilación bibliográfica.

Las tareas a realizar aquí son, primero, la selección de aquellas unidades de paisaje, de entre las definidas en la fase anterior, que presenten a priori alguna singularidad que las haga susceptibles de un análisis más detallado. La segunda tarea consiste en la selección de vistas y panoramas desde donde se ha de recoger la información de campo.

La planificación concreta del trabajo de campo consiste en definir un cronograma que tenga en cuenta la fenología y la estacionalidad, en diseñar y realizar una web para el volcado de los datos, y en confeccionar una guía del trabajo de campo.

Aunque la metodología de análisis ya está definida, la guía de trabajo de campo ha de ajustarse a las definiciones del trabajo realizadas en la primera fase, y deberá contener unas especificaciones claras de cómo se recoge la información y de los criterios que se siguen en las evaluaciones.

FASE 4. Base empírica del análisis

La cuarta fase consiste en la realización del trabajo de campo y la consiguiente confección de la base empírica que fundamenta un análisis de paisaje. Es aquí donde se aplica la metodología de análisis del paisaje aplicada en CLM, y que consiste en analizar cada uno de los elementos del territorio desde la óptica paisajística.

Sería deseable que esta fase contara con una encuesta de percepción del paisaje. Se trata de un trabajo costoso en tiempo y dinero, pero que permite definir dos de los tres pilares del paisaje: la percepción del paisaje por sus habitantes, y el conjunto de valores de la población. Si esta fase no puede llevarse a cabo por limitaciones técnicas, se podrá suplir con una evaluación técnica que actúe como proxy de la percepción social y sus valores.

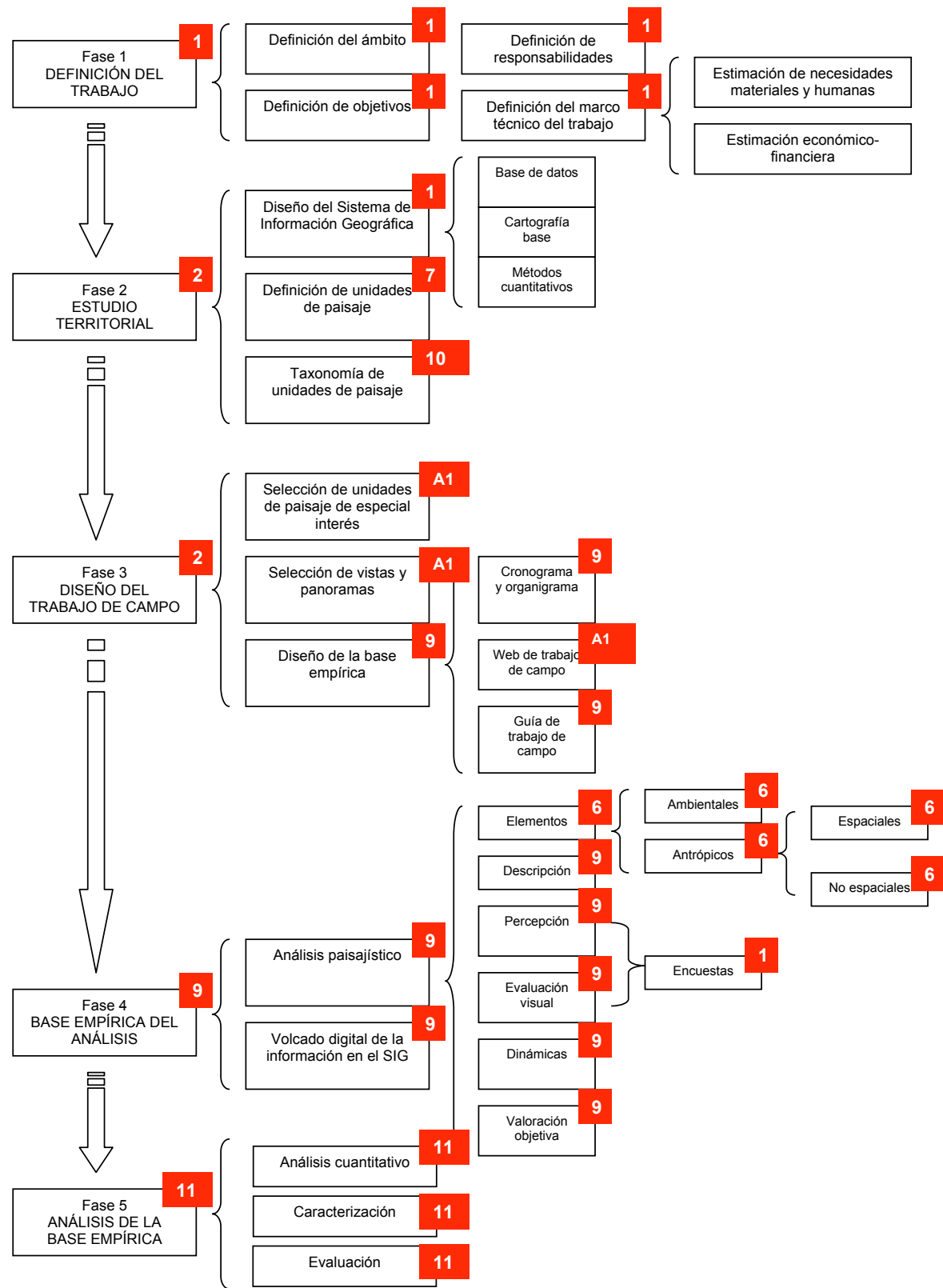
FASE 5. Análisis de la base empírica

La quinta fase consiste en la explotación del trabajo de campo utilizando técnicas cuantitativas y cualitativas con vistas a una posible modelización. Es aquí cuando se debe realizar la cartografía definitiva que vaya a ser publicada en forma de Atlas o Estudio, la que sirva para la participación pública, o la relativa a Planes y propuestas de actuación.

La tarea de análisis cuantitativo se deberá realizar con el SIG una vez que se hayan integrado los datos preexistentes, la información territorial y las fotografías de campo.

Tabla 1.

Esquema general de la metodología de análisis del paisaje. Los recuadros rojos indican en qué sección del documento metodológico se trata cada aspecto.



III. 3.6 Protocolo de recogida de datos de campo

El protocolo seguido para la toma de datos del atlas fue el siguiente:

- Se deben elegir sitios significativos de la unidad de paisaje, favoreciendo los más accesibles para las personas, pero sin limitarse a los miradores ya existentes.
- No se deberá nunca situarse en propiedades privadas sin autorización, y a ser posible se deberá informar a las autoridades locales del trabajo que se está realizando.
- Sería recomendable avisar de la visita a algún grupo de acción local, a algún agente de campo (agente forestal, de desarrollo rural, guardia civil o similar), o al mismo ayuntamiento. Casi siempre será posible encontrar a alguna persona de la localidad que estará encantada de acompañar y orientar a los analistas en su recorrido.
- El contenido del formulario y del trabajo se puede discutir abiertamente con estos informantes, incluyendo sus aportaciones si se consideran de relevancia particular. No obstante, habrá que prestar atención a las percepciones y sesgos locales. Trabajos anteriores muestran que las desviaciones con el criterio analítico pueden ser importantes.
- El trabajo de campo deberá programarse con antelación, eligiendo sobre plano las vistas y los posibles panoramas. Aunque la programación es susceptible de cambio una vez en el terreno, es conveniente contar con un plan de trabajo previsto. Cualquier cambio, una vez en el campo, deberá ser consignado como incidencia.
- Es también conveniente insertar las imágenes de satélite y los mapas que delimitan la unidad de paisaje en la hoja de cálculo antes de salir al campo. La hoja se puede entonces

imprimir y utilizarse como guía sobre el terreno. El trabajo de campo deberá seguir siempre una misma secuencia operativa. Esto minimiza los sesgos si el trabajo lo realizan varios equipos. Una posible secuencia es la siguiente:

1. Selección de los sitios para las vistas y panoramas significativos y que caractericen en paisaje. Este proceso ha de ser preparado con la ayuda de la cartografía de referencia.
2. Realización de las tomas fotográficas, anotando fecha y hora y nombre de la imagen tal y como aparece en la cámara. Este nombre de archivo servirá para identificar las imágenes de las vistas y analizarlas (figura 7), pero deberá ser cambiado a la vuelta del trabajo de campo para acomodarse a la convención utilizada en el trabajo.
3. Rellenado in situ de todas las fichas de vistas.
4. A ser posible al día siguiente, rellenado de la hoja resumen del trabajo de campo, buscando un consenso entre los miembros del equipo de análisis.
5. Subsanación de errores en las vistas, repetición de tomas y/o del formulario.
6. Propuesta, si procede, de redelimitación de la unidad de paisaje, o de corrección de información de base.

Si existe alguna duda sobre qué criterio utilizar, o qué hacer ante una determinada situación, es siempre aconsejable consultar con la dirección técnica del trabajo. Es siempre conveniente plantear una fase de revisitado del paisaje en diferentes estaciones del año con objeto de ampliar el repertorio de imágenes a diferentes estados fenológicos de la vegetación.

Lejanía				
Unidad				
Forma				
Cierre				
Dinámica				
Patrón				
Escala				
Textura				
Color				
Complejidad				

Figura 7.

Muestrario de referencia para la evaluación de las características visuales de los paisajes

III.3.7 Recogida de información adicional

El trabajo de campo con los formularios es una parte importante del inventario paisajístico, por lo que es deseable incluir toda la información adicional que sea posible, desde leyendas locales sobre los paisajes o lugares que se analicen, hasta sonidos grabados, entrevistas, o imágenes adicionales. Cualquier información antropológica, social o de cualquier índole que se considere valiosa se puede incluir como un fichero de texto anexo a la entrega de los formularios. Los elementos que contribuyan a la caracterización o valoración del paisaje, o cualquier dato o imagen susceptible de aparecer en una publicación son también bienvenidos.

La documentación de esta información adicional deberá hacerse atendiendo a los criterios lógicos del resto de la documentación.

III.3.8 Aspectos prácticos del trabajo de campo

El tiempo estimado para realizar un buen formulario es de dos jornadas de trabajo, pernoctando en los alrededores si fuera posible, e interactuando con los locales. Los días pueden ser sucesivos o no. Es conveniente realizar el trabajo de campo en pareja, no sólo por seguridad personal, sino también por la posibilidad de discutir las valoraciones. Si hubiera alguna discrepancia se deberá consignar en el apartado de valoración textual correspondiente.

Para realizar el trabajo de campo se necesita un GPS fiable; un soporte para rellenar el formulario o, si se considera oportuno, un ordenador o PDA; un teléfono móvil para emergencias; una cámara fotográfica de al menos 5MP capaz de generar panoramas; una cámara de vídeo digital, si fuera posible; una brújula y un mapa topográfico para orientarse, preferiblemente a escala 1:25.000.

La cartografía de referencia para la realización de trabajo de campo es de dos tipos: mapas que sirvan al analista para orientarse en el terreno y la que se recoge en las fichas, y que sólo se deberá proporcionar si resulta imposible volcar los resultados vía web. En este caso, el mapa de la segunda página del formulario será construido por los analistas a partir del mapa final de unidades de paisaje.

III.3.9 Teledetección y modelos 3D

Una ayuda adicional para la planificación del trabajo de campo lo constituyen los modelos dinámicos en 3D realizados a partir de un modelo digital de elevaciones y de imágenes de sensores a bordo de aviones o satélites. El reciente trabajo de Millán-Ocaña (2009) ha mostrado la utilidad de las técnicas de teledetección y otras tecnologías de la información para el análisis del paisaje. La utilidad de los SIG ha sido ya demostrada, mientras que gracias a la gran extensión de las imágenes de satélite es posible cubrir amplias zonas del territorio a un coste mucho menor que el que representa una campaña de trabajo de campo, y con prestaciones comparables en algunos ámbitos.

La utilización de sensores hiperespectrales permite discriminar las cubiertas y analizar su evolución, lo que es relevante para las dinámicas del paisaje. Las imágenes de alta resolución espacial, como las del satélite Ikonos o el QuickBird ofrecen imágenes de calidad visual comparable a la de las fotografías de campo, mientras que los sensores aerotransportados ofrecen modelos digitales de elevación de alta resolución e imágenes de muy alta resolución espacial.

Las figura 8 muestra un ejemplo de este tipo de herramientas, un modelo 3D multicapa que resulta muy útil para la realización de Estudios de Paisaje. En este tipo de modelos el analista puede cambiar los puntos de vista y las capas a visualizar, lo que ayuda a realizar una primera evaluación del paisaje. Es también posible asignar etiquetas a, por ejemplo, los puntos de interés paisajístico, o a otros elementos que se consideren relevantes.

Figura 8.
Vistas escogidas del modelo 3D: selección de la capa del mapa a escala 1:25.000 y selección de la ortofotografía

En el caso de la confección de un Atlas, estos modelos pueden ser realizados para aquellas unidades cuyo análisis pormenorizado se considere más valioso, ya que el ámbito de estos trabajos es el regional, lo que hace inviable el uso de un único modelo para todo el territorio.

Es importante que estos modelos se proporcionen a los equipos de trabajo en un formato que no requiera del uso de software especializado. Idealmente, se proporcionarán como aquí: incrustados en un documento PDF. De esta forma, podrán ser manejados por cualquier técnico de la administración o ciudadano una vez que la base de datos del SIG sea hecha pública. La utilidad de este sistema de presentar la cartografía del paisaje compensa el alto coste de realización de estos modelos.

Si la definición de unidades de paisaje es importante para acotar ámbitos de actuación, el trabajo de campo es crucial para el desarrollo de la base empírica del trabajo de análisis paisajístico. La información ha de ser recogida

de una manera sistemática y a partir de un diseño sensato y meditado que tenga en cuenta los objetivos del trabajo y sus condiciones de contorno.

Es por ello que para la realización del trabajo de campo es útil definir una guía que permita minimizar los errores de procesado de la información. Si el trabajo es complejo, e involucra a varios equipos, la guía es imprescindible para conseguir un trabajo homogéneo, coherente, y útil para el análisis y la posterior gestión del paisaje.

La guía de trabajo de campo es también un medio de asegurarse de que se cubren todos los aspectos relevantes del análisis. En este sentido, satisfacer el criterio de completitud es importante para evitar la aparición de dinámicas sobrevenidas desde elementos dejados al margen del análisis. Conviene por tanto ser estricto en la realización del trabajo de campo y evaluar todos los epígrafes de la guía con la máxima diligencia, teniendo en cuenta que la trazabilidad de la metodología hace responsable al analista de su trabajo.



III.3.10 El formulario de trabajo de campo

La figura 9 recoge de manera sintética los contenidos de las fichas de trabajo de campo, con su traslación al sistema de volcado de datos vía Web. El diseño de las fichas permite satisfacer los siguientes objetivos del trabajo de campo:

1. Proporcionar la base empírica inicial para el estudio científico del paisaje.
2. Recoger la información necesaria para caracterizar el paisaje.
3. Realizar una primera evaluación de los paisajes.
4. Contrastar la información ofrecida por otras fuentes.
5. Obtener material gráfico y textual sobre los paisajes.
6. Completar la información básica sobre la unidad de paisaje.
7. Corregir los errores que pudiera haber en la información digital contenida en el SIG.
8. Actualizar los impactos y cambios recientes sobre el paisaje.
9. Redefinir las unidades de paisaje utilizando la verdad-campo.
10. Validar las hipótesis de los modelos de paisaje.

La descripción concreta de cada uno de los epígrafes de las fichas se recogió en el documento metodológico que utilizaron los equipos para el trabajo de campo, y al que dirigimos al lector que desee mayor información al respecto.

Figura 9.
Esquema de la web de volcado de datos, con los contenidos de base de datos

[illegible]

Valoración de la unidad		
	Valoración (1-5)	Justificación textual de la valoración
Valor estético	1 2 3 4 5	
Valor económico	1 2 3 4 5	
Valor social	1 2 3 4 5	
Valor ambiental	1 2 3 4 5	
Valor cultural	1 2 3 4 5	

Valoración textual (extensa) de la unidad de paisaje

Enviar para validar

Hoja 3. Recursos paisajísticos

Datos básicos

Código de la unidad de pasaje seleccionada (seis cifras)

Nombre del analista Responsable de la información

Recursos paisajísticos

Tipo de sitio:
 A.1.2.74.02.01 Y 1.2.74.03.01 Información técnica sobre este recurso

Tipo de sitio:
 A.1.2.74.02.01 Y 1.2.74.03.01 Información técnica sobre este recurso

Tipo de sitio:
 A.1.2.74.02.01 Y 1.2.74.03.01 Información técnica sobre este recurso

Tipo de sitio:
 A.1.2.74.02.01 Y 1.2.74.03.01 Información técnica sobre este recurso

Tipo de sitio:
 A.1.2.74.02.01 Y 1.2.74.03.01 Información técnica sobre este recurso

Tipo de sitio:
 A.1.2.74.02.01 Y 1.2.74.03.01 Información técnica sobre este recurso

Tipo de sitio:
 A.1.2.74.02.01 Y 1.2.74.03.01 Información técnica sobre este recurso

	A	B	C	D	E	F	G
1					Unidad	62.13.01	Vista
2		Vista	V0001				
3		Lon (GAMISS CO)					Modelo
4		Lat (GAMISS CO)					Focal
5		X (UTM30N)					Zoom usado
6		Y (UTM30N)					Resolución
7							Azmut
8	Log	Coord					
9		Fecha visita	19/03/2009	P			Modelo
10		Equipo	TC01	2			Zoom usado
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							

Hoja 1 Vistas y panoramas

Código de la vista: Vista número: de:

Código de la unidad de paisaje a la que pertenece esta vista:

Lat (OO MM SS DD): Lat (OO MM SS DD): X(UTM30N): Y:

Datos básicos

Fecha de la visita (DD/MM/AA): Estación: Meteorología del día:

Equipo: Número de miembros del equipo:

Nombre del analista:

Responsable de la información:

Incidentes del trabajo de campo:

Equipo fotográfico empleado

Módulo: Focal:

Zoom: Resolución: MegaPíxeles:

Descripción de la vista

Nombre local:

Parque/Espacio:

Acreditación:

Justificación textual:

Recurso en relación a C.M.:

Justificación textual:

Fragilidad:

Justificación textual:

Dinamismo, excluyendo inflacionabilidad:

Justificación textual:

27
28
29
30
31
32
33
34
35

Evaluación visual

Percepción de la vista por una persona no experta

Seguridad	Muy poco seguro, no ir solo
-----------	--

Evaluación textual de la vista

Inserción de las imágenes y videos

[Imagen principal de la vista o panorama](#) [Añadir imagen principal](#)

Imágenes adicionales o de detalle

Imagen 2 de la vista

Imagen 3 de la vista

Imagen 4 de la vista

Imagen 5 de la vista

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
	Ficha principal									Unidad de Paisaje			62.13.01	

Hoja 2. Ficha principalCódigo de la unidad de paisaje 114411

Datos básicos

Fecha de la visita de evaluación (DD/MM/AA) 12/12/20Equipo ¹ Número de miembros del equipo ⁴Nombre del analista

Responsable de la información: Miguel Paredes

Incidencias del trabajo de campo que desea reflejar

Wages	
-------	--

Resumen de la unidad

Componentes de la unidad

--	--

El futuro del Paisaje en Castilla - La Mancha

CAPÍTULO IV

ÍNDICE DEL CAPÍTULO IV

- IV.1** LA POLÍTICA DE PAISAJE: DE LA PROTECCIÓN DE LAS BELLEZAS SINGULARES A LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO
- IV.2** LA CONTRIBUCIÓN Y LOS COMPROMISOS DEL CONVENIO EUROPEO DEL PAISAJE
- IV.3** LA GESTIÓN DE LOS VALORES DEL PAISAJE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. UN RETO PARA CASTILLA-LA MANCHA
- IV.4** POR UNA POLÍTICA PARA LA SALVAGUARDA Y PUESTA EN VALOR DEL PAISAJE CASTELLANO-MANCHEGO. LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO “ESTRATEGIA REGIONAL” DE CASTILLA-LA MANCHA

BIBLIOGRAFÍA



Fotografías:
Zona de baños en el Júcar.
Autor: *Juan Antonio García González.*

EL FUTURO DEL PAISAJE EN CASTILLA- LA MANCHA

Este Atlas ha puesto de manifiesto la notable diversidad de los paisajes de Castilla-La Mancha, su identidad en el contexto ibérico y el buen estado de conservación de muchos de ellos. Junto a factores naturales, de gran peso explicativo a la escala de trabajo adoptada, el rico repertorio de paisajes castellano-manchegos muestra también las profundas huellas de la historia rural en la configuración de los paisajes actuales y el papel que ha correspondido secularmente a los sistemas agropecuarios y forestales en su modelado y gestión actual; un papel que será preciso considerar y valorar en las políticas rurales y territoriales futuras.

El Atlas responde, como se ha dicho en la introducción, a la necesidad de conocer y divulgar el paisaje regional, objetivos que establece el Convenio Europeo del Paisaje, ratificado por el Reino de España en 2007, como primera obligación de las administraciones públicas implicadas. Por su escala y pretensiones, el Atlas no se vincula explícitamente -se ha señalado también-, a ningún instrumento de planificación territorial o de ordenación del paisaje. Sin embargo, la abundante información que aporta en los distintos niveles taxonómicos, especialmente en el de las unidades de paisaje, constituye una buena base sobre la que fundamentar una política paisajística para todo el territorio de la comunidad autónoma. En ese sentido, el Atlas de los Paisajes de Castilla-La Mancha es prueba del compromiso que adquiere la Administración autonómica con la defensa y gestión del patrimonio paisajístico, concretado ya en algunas de las propuestas del Plan de Ordenación del Territorio “Estrategia Territorial” de Castilla-La Mancha, pendiente de aprobación definitiva. Dichas propuestas deberán ser desarrolladas y concretadas, como se verá, por los Planes de Ordenación del Territorio subregionales y en los instrumentos de planeamiento municipal, contando con la información que el Atlas aporta.

Autores:

Rafael Mata Olmo
Cristina del Pozo Sánchez

IV.1 La política de paisaje: de la protección de las bellezas singulares a la gestión sostenible del territorio

En un decenio de profundos cambios en los usos del suelo, el paisaje ha ido incorporándose en España, siguiendo recomendaciones y experiencias europeas, a la agenda política y al debate ciudadano sobre el territorio. Lo ha hecho, sobre todo, en las comunidades autónomas y en un número muy escaso aún de municipios, es decir, en las escalas en las que preferentemente se configuran y se viven los paisajes, en las que se producen también buena parte de las transformaciones espaciales de significado paisajístico, y en las que reside la competencia constitucional para el gobierno del territorio.

Como es sabido, la presencia del paisaje en la legislación española y en las políticas públicas no es nueva. Desde los argumentos paisajísticos que inspiraron la primera ley de parques nacionales de 1916 (MATA OLMO, 2000) hasta las normas promulgadas en los dos últimos decenios por las comunidades autónomas sobre espacios protegidos, el paisaje aparece como una constante de la política conservacionista de la Administración central del Estado y de las regiones, si bien es verdad que con un nivel muy modesto de concreción y con ausencia de un concepto claro y compartido sobre la figura de “paisaje protegido”, presente en la ley 4/89 y trasladada con algunos matices interesantes a la mayor parte de las normas conservacionistas autonómicas¹.

¹, Supone un avance la Ley 47/2007, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, pues además de mantener la figura de “Paisaje Protegido” y señalar la protección del paisaje como uno de los principios de la misma, reconoce que la política de paisaje no puede circunscribirse a esa norma y se requieren, por tanto, “instrumentos de gestión como los establecidos, con carácter de mínimos, en el Convenio Europeo del Paisaje” (Ley 47/2007, *Preámbulo*).

La defensa del paisaje también ha estado presente, de forma explícita o implícita, en la legislación de patrimonio cultural. La Ley 16/1985, del Patrimonio Histórico Español, no habla de paisaje, pero sí de “entorno”; esta última noción tiene un claro alcance paisajístico referida a monumentos, conjuntos y sitios históricos o zonas arqueológicas, y pone de manifiesto que “la noción de patrimonio cultural ha seguido una evolución expansiva que ha ido desde la protección del monumento aislado a la del entorno urbanístico, y de ahí a la protección de los bienes culturales dentro del ordenamiento del medio ambiente” (MARTÍNEZ NIETO, 1993: 35; véase también, CASTILLO RUIZ, 1997; AGUDO GONZÁLEZ, 2007: 217 y ss.).

Sin embargo, tanto las disposiciones de conservación de la naturaleza como las de defensa del patrimonio cultural hasta aquí comentadas se refieren a ámbitos o a elementos singulares del espacio geográfico; tienen, por tanto, un objetivo y un campo acotado de intervención. Lo mismo ocurre con los instrumentos de planificación especial que para la salvaguarda de determinados paisajes o estructuras paisajísticas ofrece la legislación urbanística (MATA, GÓMEZ y FERNÁNDEZ, 2001: 31-32), desde la primera Ley del Suelo de 1956 a los textos reformados posteriores y a los que en los últimos años han aprobado todas las comunidades autónomas.

Esa noción de paisaje y una acción pública circunscrita a configuraciones naturales y culturales excepcionalmente valiosas, se han visto superadas por la apertura del concepto y de la política paisajística a todo el territorio. El reconocimiento de que cada territorio se manifiesta paisajísticamente en una fisonomía singular y dinámica, percibida socialmente, síntesis de naturaleza y de cultura, hacen del paisaje un elemento importante de calidad de vida y de identidad territorial.

La renovación y apertura de horizontes de la política de paisaje ha ido madurando en Europa en los dos últimos decenios. La Estrategia Territorial Europea (COMISIÓN EUROPEA, 1999), acordada por los ministros responsables de ordenación del territorio de la UE en 1999, constituye un paso importante en ese proceso. Cuando la ETE trata de las “amenazas sobre los paisajes culturales” y de la necesidad de una “gestión creativa” de los mismos como objetivo para el territorio de la Unión, está refiriéndose de hecho a muchos de los paisajes rurales y urbanos de Europa, y no sólo al catálogo de los más notables o mejor conservados. El paisaje se concibe en la Estrategia como elemento de identidad y de calidad de vida, y como patrimonio y recurso de desarrollo, correspondiendo su defensa y “gestión creativa” no sólo a la política de espacios naturales protegidos, sino a la de ordenación del territorio a todas las escalas.



IV.2 La contribución y los compromisos del Convenio Europeo del Paisaje

Fotografías:

1. Viñedos en La Mancha. Socuéllamos.
Autor: Juan Antonio García González.

2. Panorámica del Campo de Montiel. El Ballester (Albacete).
Autor: Miguel Panadero Moya.

3. Páramos de Molina de Aragón.
Autor: Daniel Reinoso Moreno.

Es el Convenio Europeo del Paisaje (Consejo de Europa, 2000) el que asume plenamente el sentido territorial de la cuestión paisajística, es decir, la idea innovadora desde el punto de vista político, jurídico y técnico, de que todo territorio es paisaje, de que cada lugar se manifiesta en la especificidad de su paisaje, independientemente de su calidad y del aprecio social que merezca. Paisaje es, según el Convenio, “cualquier parte del territorio, tal y como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos” (traducción del *Instrumento de Ratificación del Convenio Europeo del Paisaje*, BOE de 5 de febrero de 2008).

El Convenio Europeo del Paisaje (CEP), tratado inscrito en el marco del Consejo de Europa, que agrupa a 46 Estados, constituye el primer tratado internacional dedicado al paisaje. Aunque otros convenios se refieren colateral o parcialmente a este asunto, como el de Berna sobre protección de la vida salvaje en Europa, los de Granada y La Valeta sobre salvaguarda del patrimonio arquitectónico y arqueológico, respectivamente, o el de París sobre protección del patrimonio mundial, cultural y natural, ninguno se ocupa de manera directa, específica y completa del paisaje.

Otra originalidad del CEP, de especial interés para la política de paisaje de Castilla-La Mancha, es que se trata de una iniciativa que emana de los poderes locales y regionales. El punto de partida del Convenio puede situarse en 1994 con la firma de la Carta del Paisaje Mediterráneo. En 1995 el Congreso de Poderes Locales y Regionales de Europa confía a un pequeño grupo de expertos la redacción de un texto no jurídico, cuya primera versión fue adoptada. La versión jurídica del texto inicial se convierte en el Convenio Europeo del Paisaje y es abierta a la firma en octubre de 2000, en Florencia.

Desde el punto de vista político, el entendimiento territorial del paisaje implica, frente a planteamientos pasados que asociaban su tratamiento de modo casi exclusivo a iniciativas de protección de la naturaleza y del patrimonio histórico-artístico, un compromiso público con todos los paisajes, con los más notables, singulares o exóticos, pero también con paisajes más habituales, con los paisajes rurales, con los periurbanos, con ese amplio repertorio de “paisajes ordinarios”, como se los ha llamado recientemente (DEWARRAT y otros, 2003), que constituyen el escenario de la vida cotidiana de millones de ciudadanos.

De ahí la estrecha relación entre paisaje y gestión del territorio, y la importancia, para el futuro de los paisajes, de la incorporación de criterios y objetivos paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo (ZOIDO, 2002), que a distintas escalas tienen encomendada la misión de formular modelos territoriales en los que sean reconocidos y gestionados los valores del paisaje. Todo ello sin perjuicio de la necesidad de comprometer paisajísticamente a las muchas políticas sectoriales modeladoras del espacio geográfico y de la pertinencia de una normativa específica sobre el paisaje que, en todo caso, deberá ocuparse, como ha señalado Carles Pareja (2006), no de un objeto circunscrito como hasta ahora a lo especialmente bello y merecedor de tutela, sino a una cualidad del territorio, de cada lugar.

Cinco grandes objetivos de política de paisaje y tres líneas prioritarias de acción territorial

El compromiso de la acción pública con todos los paisajes se concreta en cinco grandes objetivos o “medidas generales”, que abarcan desde las tareas de conocimiento y estudio, a las de ordenación y puesta en valor. Aunque han sido ya mencionadas en la introducción, es importante recordarlas aquí:

- Conocer y cualificar los paisajes para educar, sensibilizar y actuar.
- Reconocer jurídicamente el paisaje como componente esencial del marco de vida de la población, componente de su identidad y expresión de la diversidad de su patrimonio común, natural y cultural.
- Definir y aplicar políticas específicas de paisaje para la protección, gestión y ordenación de los paisajes.
- Integrar el paisaje en las políticas de ordenación del territorio y urbanismo, cultural, ambiental, agraria y turística, y en todas aquellas que puedan tener un efecto directo o indirecto sobre el paisaje.
- Desarrollar y aplicar procedimientos de participación pública.

El Convenio incluye en su “Capítulo I. Disposiciones Generales”, la definición de las tres líneas prioritarias de la política territorial de paisaje -protección, gestión y ordenación paisajística-, que por su interés se reproducen textualmente a continuación:

- “Protección de los paisajes”: “las acciones encaminadas a conservar y mantener los aspectos significativos o característicos de un paisaje, justificados por su valor patrimonial derivado de su configuración natural y/o la acción del hombre.
- “Gestión de los paisajes”: “las acciones encaminadas, desde una perspectiva de desarrollo sostenible, a garantizar el mantenimiento regular de un paisaje, con el fin de guiar y armonizar las transformaciones inducidas por los procesos sociales, económicos y medioambientales”.
- “Ordenación paisajística”: “las acciones que presenten un carácter prospectivo particularmente acentuado con vistas a mejorar, restaurar o crear paisajes”.

Proteger, gestionar y ordenar constituyen los ejes mayores de la acción pública en materia de paisaje, de acuerdo con las características y el estado del paisaje en cada lugar. En unos casos será preciso proteger áreas o elementos del paisaje por su alto interés, por su representatividad o, simplemente, por el aprecio social que merecen; en otros, ante situaciones de manifiesto deterioro, será necesario restaurar, rehabilitar o crear (“ordenar”); en muchos paisajes será cuestión de gestionar los procesos de transformación, de modo que los cambios puedan integrarse en el paisaje sin menoscabo de su carácter. Esta última circunstancia es de aplicación a muchos de los paisajes castellano-manchegos de dominante rural.

Los objetivos o medidas generales a las que se comprometen las Partes firmantes se concretan en las denominadas “Medidas específicas”, que por aplicación del principio de subsidiariedad deberían guiar la política de paisaje de Castilla-La Mancha y de sus municipios; son las siguientes:

- a) Sensibilización de la sociedad civil, las organizaciones privadas y las autoridades públicas respecto del valor de los paisajes, su papel social y sus transformaciones.
- b) Formación y educación a distintos niveles: formación de especialistas y posgraduados; formación de profesionales del sector público y privado y de asociaciones interesadas; educación escolar y capacitación de los graduados universitarios.
- c) Identificación y cualificación: Inventario y caracterización de los paisajes de cada territorio, analizando los rasgos que le otorgan identidad y las presiones que los transforman, y evaluándolos de acuerdo con sus valores materiales, tanto naturales como culturales, e incorporando la percepción social.
- d) Establecimiento de objetivos de calidad paisajística para los paisajes previamente identificados y valorados. Tales objetivos pueden ser de protección, gestión u ordenación, así como de sensibilización, formación y acceso al paisaje, de acuerdo con las aspiraciones sociales manifestadas en los procesos de participación pública.

El paisaje, territorio percibido: una oportunidad para la participación pública

El paisaje no consiste sólo en la configuración material del territorio, en su fisonomía; el paisaje surge de la relación sensible, de la percepción sensorial (principalmente visual, aunque no sólo) del territorio observado por el ser humano, o, en palabras del ecólogo Fernando González Bernáldez, de “la percepción multisensorial de un sistema de relaciones ecológicas” (GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, 1981). Al margen de otras consideraciones psicosociales y culturales, la referencia a la percepción en el concepto de paisaje remite a la participación social como vía para conocer -dice el Convenio- “las aspiraciones de las poblaciones” en materia de paisaje y la formulación de los denominados “objetivos de calidad paisajística”.

No se trata con ello de una frívola propuesta de elaboración de paisajes a la carta. No es cuestión tampoco, como ha escrito Michel Prieur, de “ceder a la moda (...)”. Si el Convenio de Florencia insiste tanto en la cuestión participativa -dice Prieur- es para traducir jurídicamente la especificidad del ‘paisaje’ del mejor modo posible. El paisaje no existe más que a través de lo que se ve. Una política que implicase exclusivamente a los expertos y a la administración, produciría un paisaje soportado por la gente. La democratización del paisaje se expresa a través de la apropiación colectiva e individual de todos los paisajes, que necesitan para su transformación, para el seguimiento de su evolución y para la prevención de su destrucción desconsiderada, una participación directa de todos en todas las fases de decisión” (PRIEUR, 2002).

El documento de “Orientaciones para la aplicación del CEP” del Consejo de Europa, adoptado en 2008, insiste en que “todas las acciones emprendidas a nivel de la concepción, realización y seguimiento de las políticas de paisaje deberían estar precedidas y acompañadas de procedimientos apropiados para la participación de la población y los agentes implicados, con el objetivo de permitirles jugar un papel activo en la formulación de los objetivos de calidad paisajística y la aplicación de las medidas de protección, su puesta en práctica y su seguimiento” (MMA, 2008:115)

En ese sentido, el CEP se refiere explícitamente en su Preámbulo al Convenio de la Comisión Económica para Europa de Naciones Unidas sobre acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente, hecho en Aarhus el 25 de junio de 1998, ratificado por España en diciembre de 2004 e incorporado a la legislación española, junto con lo establecido por dos Directivas europeas sobre la materia (Directiva 2003/4/CE y Directiva 2003/35/CE) a la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.



En el proceso de participación pública en materia de paisaje se pretende que los actores locales y los ciudadanos expresen la percepción que tienen de sus paisajes, debatan sobre las transformaciones que están teniendo lugar y contribuyan a definir objetivos y medidas para mejorarlo. Es importante hacer hincapié sobre los objetivos que se pretenden alcanzar en los procesos de participación pública, entre los que cabe citar:

- Obtener información intangible acerca de la percepción ciudadana del paisaje (no buscar necesariamente resultados cuantitativos).
- Contrastar los trabajos técnicos (no suplir el trabajo de los técnicos, sino complementarlo) con las actuaciones a llevar a cabo y comparar los resultados.
- Sensibilizar a la población en materia de paisaje.

Los agentes implicados son todos aquellos grupos e individuos que tienen interés en el lugar o en el proyecto. En lo que se refiere al paisaje, los agentes que deberían implicarse en los procesos van desde técnicos de departamentos de las diferentes Administraciones, Agencias Gubernamentales y Autoridades Locales, hasta aquellas ONG y otras instituciones de la sociedad civil que tengan interés especial en la planificación territorial y el paisaje, y en actividades relacionadas con el mismo. Por ello, se consideran también agentes implicados los grupos o asociaciones locales (cooperativas de agricultores, propietarios de suelo, ganaderos, asociaciones de empresarios...), así como los residentes y los visitantes o turistas. En paisajes de dominante rural, como muchos de Castilla-La Mancha, es muy necesaria la participación de propietarios de suelo, agricultores y ganaderos, y de aquellas asociaciones que los representan.

En todo caso, conviene convocar, y en la medida de lo posible involucrar, a una gran variedad de agentes, con objeto de captar sus diferentes percepciones y llegar a propuestas abiertas y concertadas. Los métodos de participación son variados, desde encuestas directas o a través de la web, a talleres y entrevistas en profundidad, aunque la experiencia que se va adquiriendo en la materia aconseja adecuar el procedimiento a la realidad social y territorial de cada lugar y a la escala de trabajo, así como combinar distintos modos de consulta (FERNÁNDEZ MUÑOZ, 2006; FERNÁNDEZ MUÑOZ y MATA OLMO, 2007).

Fotografía:

Hoz del río Júcar. Alcalá del Júcar (Albacete)
Autor: Juan Antonio García González.

El paisaje, patrimonio y recurso de desarrollo territorial sostenible

La última parte de la definición de paisaje propuesta por el CEP señala que el carácter de cada paisaje es resultado de la acción de factores naturales y humanos y de sus interacciones. El paisaje aparece, pues, como un concepto holístico, especialmente apropiado para expresar la complejidad del territorio, para comprender y gestionar los procesos territoriales de naturaleza ecológica, económica, social y cultural sin compartimentarlos, y como una excelente vía -lo ha destacado Álex Tarroja- para vincular los modelos de uso y ocupación física del territorio (las formas, la fisonomía, las funciones), con los modelos de desarrollo social y económico (TARROJA, 2006).

Como expresión morfológica de las relaciones entre naturaleza y sociedad, el paisaje es al mismo tiempo un indicador y un objetivo de sostenibilidad; indicador por cuanto constituye la manifestación visible y sensible de los procesos territoriales que actúan sobre los recursos naturales y culturales. En la faz del territorio no están todas las explicaciones de los problemas que le aquejan, pero un diagnóstico territorial desde el paisaje permite, como señalara hace años Jean-Pierre Deffontaines refiriéndose a los paisajes rurales, detectar problemas que de otro modo podrían pasar inadvertidos (DEFFONTAINES, 1986).

A la vez, el paisaje es el “carácter” del territorio, resultado de las interacciones señaladas. Carácter significa “conjunto de cualidades o circunstancias propias de una cosa, de una persona o de una colectividad, que las distingue de las demás”, pero también, “señal o marca que se imprime, pinta o esculpe en algo”. El sentido de carácter como diferencia y como seña o marca, está muy próximo a la idea de “huella” que Jean-Marc Besse ha destacado recientemente en su ensayo sobre el entendimiento del paisaje como fisonomía del territorio (BESSE, 2000: 104-106). El paisaje es, en su configuración formal, la huella de la sociedad sobre la naturaleza y sobre paisajes heredados, la marca o señal que imprime “carácter” a cada territorio.

De aquí arranca el entendimiento del paisaje como patrimonio, un hecho que tanto aproxima hoy a las políticas paisajísticas y de patrimonio cultural. Muchos paisajes aparecen ante el observador como un magno documento para ser leído e interpretado, herencia transmitida a lo largo del tiempo, producto histórico de la cultura y de la acción humana sobre la naturaleza, esencia de la memoria de cada lugar (SCHAMA, 1995) y de la diversidad cultural del territorio. Asumir esta visión patrimonial del paisaje supone ciertamente abrir el interés paisajístico a una parte importante del territorio y no sólo a los conjuntos históricos y a los sitios pintorescos; pero supone al mismo tiempo superar una noción sectorial y atomizada de los llamados bienes culturales, ampliando el campo de actuación desde los objetos singulares a las tramas complejas de las relaciones que estructuran y dan forma visible al territorio.

La concepción patrimonial del paisaje permite a la vez su entendimiento como recurso, como elemento “valorizable” en las estrategias de desarrollo territorial (ORTEGA VALCÁRCEL, 1999; SANZ 2000). En esa línea se manifiesta explícitamente la Estrategia Territorial Europea cuando se refiere a la “gestión creativa de los paisajes culturales”. La Estrategia destaca que los paisajes cul-

turales contribuyen “a través de su singularidad, a la identidad local y regional”, pero a renglón seguido se señala su interés como elemento de competitividad territorial, hasta el punto de que “la conservación de estos paisajes es importante, pero no puede obstaculizar en exceso o incluso hacer imposible su explotación económica”.

En una posición similar se sitúa el CEP, que en su Informe Explicativo incardina la política de paisaje dentro de los objetivos de desarrollo sostenible de la Conferencia de Río de 1992, y considera el paisaje como un recurso económico creador de empleos y estrechamente ligado a un turismo sostenible.

Por todo lo dicho el paisaje constituye -lo señala expresamente el Convenio-, un objetivo del desarrollo sostenible; un desarrollo que debe garantizar a largo plazo la identidad y la diversidad paisajística. Para ello, no se trata de conservar artificialmente o de fosilizar el territorio -por más que sea preciso proteger ámbitos concretos del mismo-, sino de gestionar sus transformaciones de modo que el paisaje mantenga su carácter, su identidad y los valores ecológicos, productivos, culturales y estéticos que alberga. Eso contribuirá a la calidad de vida de quienes lo viven y lo visitan, y al mismo tiempo, en determinados territorios, a que el patrimonio paisajístico pueda seguir siendo la base o un recurso importante y sostenible de desarrollo. La calidad del paisaje constituye así mismo un factor de competitividad del territorio, tanto en las áreas urbanas y turísticas, como en las rurales. Una política de paisaje que vela por su conservación, gestión y mejora está potenciando el capital territorial y la capacidad de atracción de empresas de sectores económicos innovadores y de turismo de calidad.





IV.3 La gestión de los valores del paisaje y las políticas públicas. Un reto para Castilla-La Mancha

Fotografías:

- 1. Lupiana, un valle alcarreño.
Autor: Juan Javier García-Abad Alonso
- 2. Barrio de Las Rinconadas.
- 4. Cultivos de frutales en el Valle del Turia en La Olmeda (Santa Cruz de Moya).
Autor: José M^a Martínez Navarro
- 3. Arquitectura negra.
Autor: Félix Pillet Capdepón

Como ya se ha dicho, sin perjuicio de que la política de paisaje deba plantearse desde muy diversos ámbitos de la Administración pública, se considera aquí que el enfoque y los compromisos del Convenio de Florencia encajan mejor en la política urbanística y de ordenación del territorio, y en los instrumentos que la desarrollan. La consideración del paisaje como cualidad de todo el territorio, sus sinergias con numerosos procesos territoriales y la necesidad de proceder a acciones, no sólo de protección, sino también de gestión y mejora, conducen inevitablemente a la ordenación territorial y al planeamiento urbanístico.

En las tres comunidades autónomas que hasta el momento se han dotado de leyes de paisaje (Cataluña, Comunidad Valenciana y Galicia), especialmente en las dos primeras, los instrumentos de ordenación paisajística, con entidad propia, se coordinan y vinculan en sus determinaciones a los planes de ordenación del territorio. Así ocurre en Cataluña con las Directrices de Paisaje, ligadas a cada uno de los siete Planes Territoriales Parciales, así como a los Planes Directores Territoriales, a partir de los resultados analíticos y propositivos de los Catálogos de Paisaje.

Sin embargo, carecer de legislación específica no impide, en modo alguno, llevar a cabo políticas de paisaje. En las comunidades autónomas sin ley de paisaje –mayoritarias hasta ahora-, la incorporación de objetivos paisajísticos a los planes de ordenación del territorio, especialmente a los de ámbito subregional y a los insulares en el caso de los archipiélagos, se lleva a cabo –cuando la consideración del paisaje tiene lugar- en los propios planes, a lo largo de su elaboración y formulación, o, como ocurre en Canarias, a través de los denominados Planes Territoriales Especiales de Paisaje. Las normas que actualmente regulan la ordenación

del territorio y el urbanismo en España, y sus instrumentos de desarrollo, disponen de capacidad y mecanismos para impulsar una política de paisaje comprometida con sus valores, siempre que haya voluntad para ello y equipos técnicos capacitados (MATA OLMO, 2009). Por ese camino está avanzando la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, no sólo con la publicación de este Atlas, sino con las propuestas que en materia de paisaje contiene el Plan de Ordenación del Territorio regional.

Junto a la ordenación territorial y urbanística, son numerosas las políticas sectoriales de incidencia en el paisaje, en su fisonomía, en su funcionamiento y en su percepción. No es ahora momento de mencionarlas todas, pero sí de destacar el papel de tres de ellas en la conservación y gestión proactiva de los valores del paisaje de un territorio como el castellano-manchego, que por sus características geográficas cuenta con grandes extensiones de dominante natural y rural, y con un vasto patrimonio histórico. Se trata de las políticas de espacios naturales protegidos, de patrimonio cultural y de desarrollo rural.

Sobre los espacios rurales, sobre los agricultores y ganaderos, y sobre las actividades agropecuarias y forestales que han modelado históricamente muchos paisajes de Castilla-La Mancha y los gestionan en la actualidad, recae una parte muy importante de la política de paisaje. La reforma de la política agraria y de desarrollo rural de la Unión Europea desde 1992 es consciente de ese desafío, y ha ido asumiendo paulatinamente la noción de multifuncionalidad de la agricultura como criterio de acción (REIG, 2007), es decir, la capacidad del sector de producir, junto a materias primas vegetales y alimentos, bienes públicos y externalidades positivas, entre ellas, de modo destacado, el paisaje (MATA OLMO, 2004). Sin negar los avances producidos, La PAC requiere y está

madura para una refundación, que deberá formularse, como es sabido, para después de 2013.

España y, concretamente, Castilla-La Mancha, por la amplitud y por los valores productivos, ambientales, sociales y paisajísticos de su agricultura, deberán jugar un papel importante y promover una reforma en profundidad, que solvete insuficiencias, desajustes territoriales e injusticias en lo realizado desde 1992. La alianza de una función productiva de calidad y competitiva con la gestión de los valores paisajísticos de los distintos sistemas agropecuarios y forestales es necesaria para la agricultura, para el territorio y para los ciudadanos de la UE, tanto agricultores como no agricultores, a los que en última instancia va dirigida esta política.

Hasta entonces, el Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2007-2013 (Gobierno de Castilla-La Mancha, 2009) constituye el marco de referencia para las iniciativas de conservación activa del paisaje rural, recogidas ya en parte en el citado documento de acuerdo con las Directrices Comunitarias de Desarrollo Rural para ese periodo, por las que se establecen las prioridades de la Unión Europea en el marco del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). En el futuro será necesaria, no obstante, una coordinación y cooperación más estrecha entre la política territorial y rural, sin perjuicio de las competencias específicas de cada una de ellas, que supere el enfoque aún dominante de conservar sólo los paisajes del llamado “patrimonio tradicional” y del ligado a la biodiversidad. Es preciso ampliar los criterios de gestión paisajística a otras agriculturas innovadoras e intensivas en capital y trabajo, características de Castilla-La Mancha, como de la del viñedo, donde la innovación y la competitividad no están reñidas, sino al contrario, con un adecuado tratamiento del paisaje.

IV.4 Por una política para la salvaguarda y puesta en valor del paisaje castellano-manchego. Las propuestas del Plan de Ordenación del Territorio “Estrategia Territorial” de Castilla-La Mancha

En el momento de editarse este Atlas, Castilla-La Mancha forma parte del grupo mayoritario de comunidades autónomas que no se han dotado hasta ahora de normativa específica de paisaje. No obstante, el Plan de Ordenación del Territorio. “Estrategia Territorial de Castilla-La Mancha” (POT Regional), pendiente de aprobación definitiva, presenta un contenido paisajístico importante, tanto en la caracterización y diagnóstico regional, como -lo que es más significativo-, en la formulación del futuro modelo territorial.

El POT Regional comienza por asumir como referentes europeos, junto al Libro Verde de la Cohesión Territorial (COM(2008) 616 final) y su precedente, la Estrategia Territorial Europea, el Convenio Europeo del Paisaje, del Consejo de Europa (2000). No se trata de una referencia retórica. La concepción, criterios y objetivos paisajísticos del CEP impregnan propuestas relevantes del POT castellano-manchego.

Prueba del compromiso del Plan con el paisaje es que la caracterización y el diagnóstico del modelo territorial actual, que pretende “conjugar aspectos económicos, sociales y medioambientales”, plantea una lectura integradora de la diversidad del territorio en clave de paisaje, concluyendo a partir de la misma lo siguiente:

“La predominancia de la actividad agraria, sin embargo, tiene una especialización y desarrollo condicionados por los diferentes paisajes de Castilla-La Mancha, que son uno de los elementos diferenciadores de nuestro territorio, dada su singularidad, variedad y calidad. La gran riqueza paisajística, que es a la vez expresión de la biodiversidad de su territorio, legado de su historia y recurso para su desarrollo económico, es un potencial patrimonio de todos los castellano manchegos y un elemento fundamental de su calidad de vida” (POT Regional, Documento de

Aprobación Inicial, TOMO 0: PRESENTACIÓN Y SÍNTESIS, 2010: 47).

El paisaje se vincula también en el diagnóstico del POT a la sostenibilidad ambiental, en la medida en que la conservación y uso sostenible de la biodiversidad está estrechamente relacionada “con la gestión para la conservación y uso económico de los paisajes culturales”; y al mismo tiempo, a la competitividad del territorio y a la actividad agraria innovadora y de calidad, “absolutamente determinante en la estructuración de los paisajes regionales y que alimenta un fuerte segmento agroindustrial”.

El POT es un “Plan de Estrategia Territorial -se afirma en la MEMORIA JUSTIFICATIVA-, esto es: un Plan que únicamente aborda cuestiones que tienen relación directa con el Territorio (y, consecuentemente, con el Paisaje) (...). Del Territorio interesa su configuración fisiográfica y las transformaciones que sufre. Las técnicas de análisis y prospectiva actuales, y los convenios políticos internacionales a los que nuestro país se ha adherido, tienden a contemplar el Territorio desde el entendimiento de sus diferentes tipos de paisaje” (POT Regional, Documento de Aprobación Inicial, TOMO III: MEMORIA JUSTIFICATIVA, 2010: 22).

En la parte propositiva del POT y en la definición de las funciones de este instrumento, hay dos de especial alcance paisajístico. La primera, introducir en Castilla-La Mancha los criterios de ordenación del territorio propuestos por las autoridades europeas, en concreto, el Convenio Europeo del Paisaje, “reconociendo jurídicamente los paisajes como elemento fundamental del entorno humano, expresión de la diversidad de su patrimonio común cultural y natural y como fundamento de su identidad, y por tanto integrarlo en las políticas de ordenación territorial y urbanística” (POT Regional, Documento de Aprobación Inicial, TOMO I: MEMORIA INFORMATIVA, 2010: 2).

Fotografía:

Barrio de Las Rinconadas.

Autor: José M^a Martínez Navarro



La segunda función del POT, de implicaciones paisajísticas también, consiste en “establecer directrices estratégicas para el planeamiento municipal”, creando un marco para la coordinación y solidaridad intermunicipal, “entendiendo que en el modelo territorial actual y sobre todo en el horizonte, las dinámicas territoriales de unos municipios afectan a todos los municipios de su entorno”. El desarrollo de esa función implica la conexión territorial de los espacios protegido y del paisaje, mediante el establecimiento de directrices “para asegurar la continuidad territorial de los paisajes de mayor valor de Castilla-La Mancha, preservando las áreas con reconocidos valores paisajísticos naturales y/o culturales, que se encuentran amenazadas por falta de regulación específica”.

Los objetivos específicos del POT se concretan en los cuatro ejes estratégicos siguientes, que articulan los criterios y propuestas de la planificación futura del territorio castellano-manchego:

EJE 1: Desarrollo de un territorio competitivo y vertebrado.

EJE 2: Cohesión social y calidad de vida.

EJE 3: Puesta en valor, gestión y uso sostenible de los recursos ambientales, culturales y paisajísticos.

EJE 4: Coordinación, información, transparencia y participación pública.

Aunque uno de los ejes se refiere específicamente a la ordenación y puesta en valor del paisaje, las recomendaciones paisajísticas adquieren en el POT un carácter “transversal”, apareciendo en los otros ejes citados. En el primero de ellos, sobre “Desarrollo de un territorio competitivo y vertebrado”.

Se considera que los POT subregionales, de acuerdo con su ámbito y escala, pueden ser idóneos para realizar propuestas de conjunto sobre espacios homogéneos, tales “como los compuestos por tipos de paisaje continuos, que deberían tener regulaciones semejantes y no en función de los límites provinciales”.

El segundo eje estratégico del POT -“Calidad de vida y cohesión social”- plantea también compromisos paisajísticos a dos escalas: la territorial y la de diseño de equipamientos públicos de ámbito supralocal. En el primer sentido, dentro de las propuestas para el “Urbanismo en los diferentes ámbitos territoriales” (primer objetivo de esta segunda estrategia), el Plan establece criterios de coordinación de los planes municipales pertenecientes a una misma unidad territorial para la definición de los núcleos de población y sus transformaciones, “de acuerdo con las características de las Unidades de Paisaje”. En concreto, en el apartado “Un Sistema de Ciudades Sostenible”, se establecen “un conjunto de instrucciones al planeamiento municipal”, entre las que aparece la “Identificación de las Unidades de Paisaje, a efectos de la regulación de los Usos y Actividades en Suelo Rústico” (POT Regional, Documento de Aprobación Inicial, TOMO III: MEMORIA JUSTIFICATIVA, 2010:94).

En la escala de proyecto, y en lo que respecta al “Sistema público de prestaciones”, el paisaje figura también como un elemento de calidad de los distintos centros públicos, que “merecen el mejor emplazamiento” por su “capacidad de significar el espacio urbano”. El equipamiento supralocal debería cumplir “la doble función de satisfacer una necesidad pública y de cualificar el paisaje urbano del núcleo en que vayan a emplazarse; o, en su caso, el paisaje rústico, si se trata de una cesión que admite (o

incluso aconseja) esa ubicación” (POT Regional, Documento de Aprobación Inicial, TOMO III: MEMORIA JUSTIFICATIVA, 2010: 111).

El tercer eje estratégico del POT -“Poner en valor los recursos”- se ocupa de la defensa y gestión del patrimonio natural y cultural, prestando especial atención al paisaje. Es, por así decirlo, el Eje del paisaje. Lo interesante es que sus propuestas paisajísticas se refieren a distintas dimensiones del paisaje, como concepto holístico e integrador, y a diversas políticas e iniciativas que velan por su buen estado y puesta en valor. Hay en primer lugar una apuesta por las acciones para la mejora futura de los espacios naturales protegidos, dado “el rico patrimonio natural de la región, con representación de 26 de los diferentes tipos que componen el mosaico de paisajes de España”. Para ello el Plan favorece las conexiones entre los paisajes a través de corredores ecológicos, desde la escala territorial a la de proyectos de arbolado.

De especial interés resulta también en un instrumento territorial de esta escala la coordinación y cooperación con la política de patrimonio cultural a través de la propuesta de “Delimitación de Entornos y definición de Cuencas Visuales de Monumentos declarados BIC (Bienes de Interés Cultural) definidores de Paisaje”. Además de los BIC con contenido territorial, que necesitan de planeamiento de protección, el POT se refiere a otro conjunto de BIC que, sin tener significado territorial tangible, “tienen una presencia tan potente que son elementos básicos constitutivos de Paisajes Culturales, esto es: de paisajes en los que la intervención humana ha dejado una impronta que ya forma parte indisoluble de los mismos”. Por su localización en suelo rústico o en los límites del suelo urbano, los impactos sobre ellos suelen rebasar su ámbito estricto, alterando el paisaje cultural del que forman parte indisoluble. Para su me-

jor protección, el POT Regional propone diversas medidas destinadas, por una parte, a los “Monumentos de arquitectura defensiva (castillos, murallas y torres)” y a los “Monumentos de arqueología industrial (molinos)”.

Avanzando en esa línea tan necesaria de cooperación de las políticas de ordenación del territorio y de cultura en torno al paisaje, el POT subraya el contenido del Artº 65 del Reglamento de Planeamiento de Castilla-La Mancha, referido a los Catálogos de Bienes y Espacios Protegidos (CAT), y en el que se recogen como espacios a catalogar los relevantes por su interés paisajístico. El POT Regional considera esencial proteger, más allá de los entornos de los Conjuntos Históricos, “el ámbito natural en su relación biunívoca con el ámbito urbano, cuyo conjunto constituye el Paisaje Cultural”. Para ello propone “la redacción de un Mapa de Paisajes Culturales de Castilla-La Mancha”, trabajo ya previsto por la DG de Patrimonio y Museos, que una vez elaborado podrá considerarse instrumento complementario del POT Regional, y será muy útil para instar a los Ayuntamientos a que incluyan los Paisajes Culturales de sus municipios en sus correspondientes Catálogos” (POT Regional, Documento de Aprobación Inicial, TOMO III: MEMORIA JUSTIFICATIVA, 2010: 122)..

Por último, el paisaje constituye también un argumento de primer orden en la denominada “estrategia defensiva” que el POT propone para el Suelo Rústico. En este sentido, el Plan castellano-manchego no tiene parangón con otros documentos de esa naturaleza en España, e implica un alto nivel de compromiso paisajístico a escalas regional y subregional. Como criterio metodológico, los Tipos de Paisaje del *Atlas de los paisajes de España* constituyen la base territorial sobre la que se aplicará la regulación del Suelo Rústico en los POT subregionales. En el proceso de elaboración de los mismos, los citados Tipos se corregirán con las aportaciones más precisas de este *Atlas del Paisaje de Castilla-La Mancha*, y con las propias delimitaciones de las Unidades de Paisaje que los POT SR puedan establecer a su escala.

En ese sentido, el POT Regional considera que “los Tipos y Unidades de Paisaje son el continente metodológicamente más adecuado para establecer una regulación defensiva precisa del Suelo Rústico de Reserva en la totalidad del territorio”. Su elección como base territorial para la regulación de los usos y actividades en Suelo Rústico de Reserva responde -se dice explícitamente- “al criterio básico del Convenio Europeo del Paisaje de integrar el Paisaje desde los inicios de los procesos de planificación territorial (...). Territorial y funcionalmente, los Tipos y Unidades de Paisaje son ámbitos transmunicipales, transcomarcales, transprovinciales e incluso transregionales, dotados de una gran homogeneidad interna en sus respectivas capacidades de acoger usos y actividades no estrictamente agrarios o silvícolas. Se definen, pues, como la síntesis más eficaz de las regularidades que en el territorio se derivan de la conjunción de todos los factores geomorfológicos, climáticos, edáficos, hídricos y antrópicos que han modelado históricamente la Región” (POT Regional, Documento de Aprobación Inicial, TOMO III: MEMORIA JUSTIFICATIVA, 2010: 133).

Aquí radica el compromiso mayor del POT Regional con la defensa y valorización del paisaje regional, constituyendo un buen ejemplo de cómo sin ley de paisaje se pueden dar pasos significativos en el camino de su defensa y gestión. Es lógico por eso que el Plan establezca también, en la línea de la “Gobernanza, coordinación e información sobre el territorio” (cuarto Eje Estratégico), el desarrollo y actualización permanente de un Sistema de Información Territorial con cartografía temática de las distintas variables espaciales, entre ellas, el paisaje. La rica información y las bases metodológicas que se aportan en este Atlas son garantía de una política de paisaje sólidamente fundada en el conocimiento y la educación en la diversidad y los valores del paisaje castellano-manchego.

Selección de Unidades de Paisaje

ANEXO 1

INTRODUCCIÓN

Las unidades de paisaje se definen como una combinación de elementos que genera, a una determinada escala, una fisonomía particular, una organización morfológica diferenciada y diferenciable que hace a una parte del territorio distinta de otra como resultado de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones.

La metodología seguida este Atlas, análisis de factores y trabajo de campo, ha permitido delimitar hasta 250 unidades de paisaje en la región.

En este anexo se ha procedido a la caracterización detallada y sistemática, en formato de ficha, de un total de cincuenta unidades de paisaje, de las cuales 14 aparecen a continuación. Han sido elegidas por su representatividad o singularidad de entre las que integran las diferentes asociaciones de tipos de paisaje.

Cada ficha se estructura siguiendo el mismo esquema:

Carácter del paisaje: expresa la identidad del paisaje a través de la lectura integrada de los elementos -tanto físicos, como humanos -, que definen su configuración y génesis, y lo hacen diferente de los paisajes cercanos

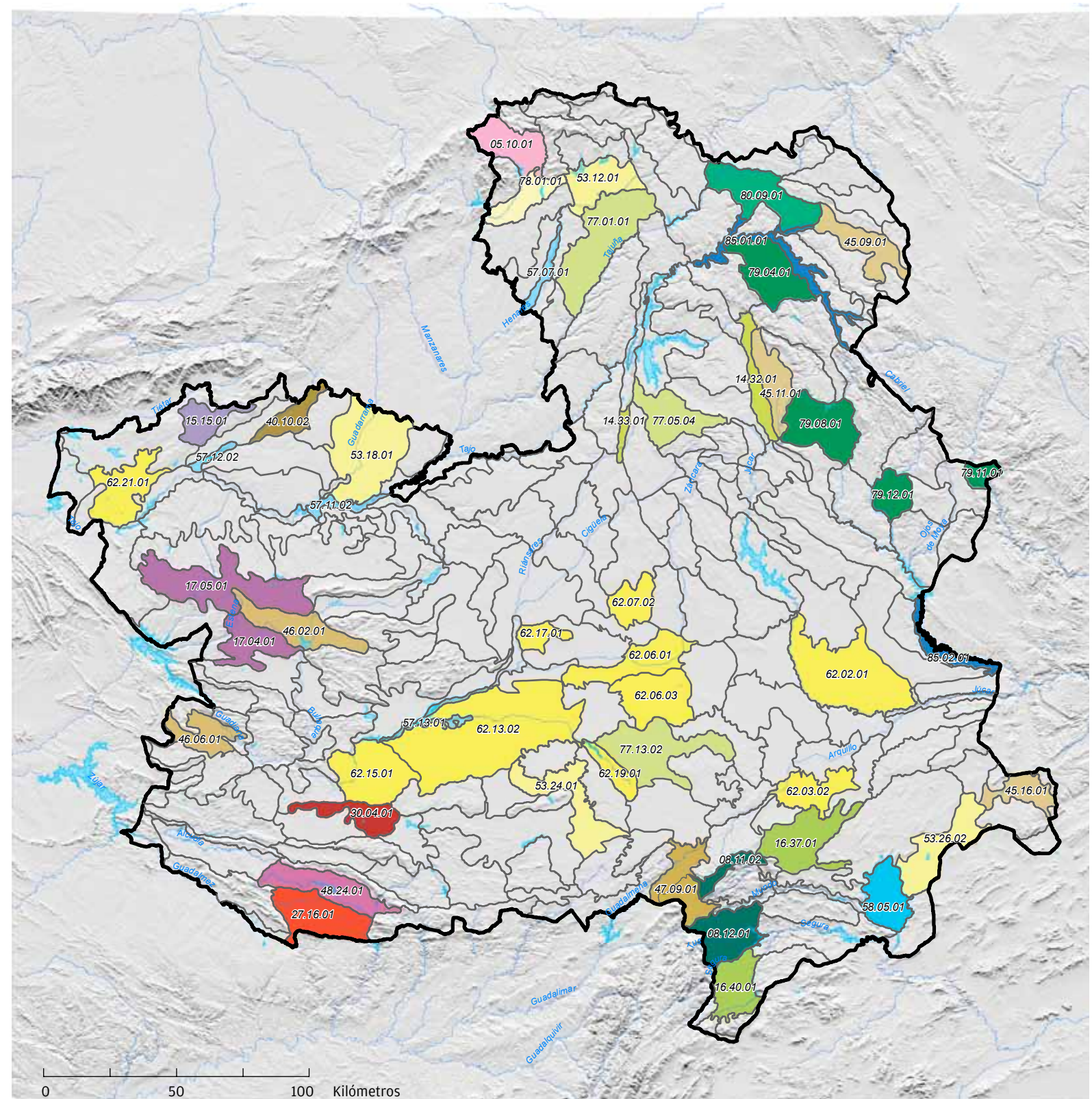
Recursos Paisajísticos: expresan los valores naturales, culturales y visuales que el paisaje alberga.

Dinámica del Paisaje: inciden en la naturaleza evolutiva y cambiante del paisaje, cuyo “carácter es resultado de procesos naturales y humanos y de sus interrelaciones”

En todas las unidades se ha incluido un mapa de recursos paisajísticos y un mapa de usos del suelo, a escala 1:200.000.

Tipos de paisaje

- | | |
|---|--|
|  | Macizos montañosos y sierras altas del Sistema Central |
|  | Penillanuras suroccidentales |
|  | Piedemontes del Sistema Central y Montes de Toledo |
|  | Sierras cuarcíticas en los límites con Extremadura |
|  | Sierras y valles de Sierra Morena |
|  | Cerros y llanos del norte de Sierra Morena |
|  | Sierras del Sistema Central |
|  | Sierras de los Montes de Toledo |
|  | Fosas del borde meridional del Sistema Central |
|  | Hoyas, corredores y depresiones ibéricas y bético levantinas |
|  | Corredores y valles intramontañosos occidentales |
|  | Valles y corredores intramontañosos béticos |
|  | Macizo montañoso y altas sierras Subbéticas y Prebéticas |
|  | Sierras Ibéricas |
|  | Sierras Béticas |
|  | Muelas Ibéricas |
|  | Parameras Ibéricas |
|  | Campañas |
|  | Llanos centrales y sus bordes |
|  | Alcarrias y Campo de Montiel |
|  | Páramos detríticos |
|  | Vegas |
|  | Regadíos de Hellín y Tobarra |
|  | Hoces y gargantas |



ASOCIACIÓN DE TIPOS

Campiñas

Campiñas

Campiñas

Campiñas

Campiñas

Campiñas

Campiñas

Campiñas

Campiñas

Campiñas

Campiñas

Campiñas

Campiñas

Campiñas

Campiñas

Campiñas

Campiñas

Campiñas

Campiñas

Cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena

Cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena

Cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena

Cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena

Cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena

Cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena

Cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena

Cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena

Cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena

Cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena

Cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena

Cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena

Cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena

Cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena

Cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena

Cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena

Cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena

Corredores

Corredores

Corredores

Corredores

Corredores

Corredores

Corredores

Corredores

Corredores

Corredores

Corredores

Corredores

Corredores

Corredores

Corredores

Corredores

Corredores

Corredores

Corredores

Corredores

Corredores

Corredores

Corredores

Corredores

Corredores

Corredores

Cuencas, hoyas y depresiones

Cuencas, hoyas y depresiones

Cuencas, hoyas y depresiones

TIPO DE PAISAJE

53. Campiñas

53. Campiñas

53. Campiñas

53. Campiñas

53. Campiñas

53. Campiñas

53. Campiñas

53. Campiñas

53. Campiñas

53. Campiñas

53. Campiñas

53. Campiñas

53. Campiñas

53. Campiñas

53. Campiñas

53. Campiñas

53. Campiñas

53. Campiñas

53. Campiñas

30. Cerros y llanos del norte de Sierra Morena

30. Cerros y llanos del norte de Sierra Morena

30. Cerros y llanos del norte de Sierra Morena

30. Cerros y llanos del norte de Sierra Morena

30. Cerros y llanos del norte de Sierra Morena

30. Cerros y llanos del norte de Sierra Morena

30. Cerros y llanos del norte de Sierra Morena

30. Cerros y llanos del norte de Sierra Morena

30. Cerros y llanos del norte de Sierra Morena

30. Cerros y llanos del norte de Sierra Morena

30. Cerros y llanos del norte de Sierra Morena

30. Cerros y llanos del norte de Sierra Morena

30. Cerros y llanos del norte de Sierra Morena

30. Cerros y llanos del norte de Sierra Morena

27. Sierras y valles de Sierra Morena

27. Sierras y valles de Sierra Morena

27. Sierras y valles de Sierra Morena

45. Corredores y depresiones ibéricas

45. Corredores y depresiones ibéricas

45. Corredores y depresiones ibéricas

45. Corredores y depresiones ibéricas

45. Corredores y depresiones ibéricas

45. Corredores y depresiones ibéricas

45. Corredores y depresiones ibéricas

45. Corredores y depresiones ibéricas

45. Corredores y depresiones ibéricas

45. Corredores y depresiones ibéricas

45. Corredores y depresiones ibéricas

46. Corredores y valles intramontañosos occidentales

46. Corredores y valles intramontañosos occidentales

46. Corredores y valles intramontañosos occidentales

46. Corredores y valles intramontañosos occidentales

46. Corredores y valles intramontañosos occidentales

46. Corredores y valles intramontañosos occidentales

46. Corredores y valles intramontañosos occidentales

46. Corredores y valles intramontañosos occidentales

46. Corredores y valles intramontañosos occidentales

46. Corredores y valles intramontañosos occidentales

46. Corredores y valles intramontañosos occidentales

46. Corredores y valles intramontañosos occidentales

46. Corredores y valles intramontañosos occidentales

46. Corredores y valles intramontañosos occidentales

47. Valles y corredores intramontañosos béticos

40. Fosas del Sistema Central y sus bordes

40. Fosas del Sistema Central y sus bordes

40. Fosas del Sistema Central y sus bordes

UNIDAD DE PAISAJE

53.11.01 Campiñas del alto Guadiato

53.12.01 Campiñas de la tierra de Jadraque al norte del Henares

53.13.01 Campiñas de Hita

53.17.01 Campiña vitícola de Méntrida y Navalcarnero

53.18.01 Campiñas de La Sagra

53.19.01 Campiña del Algodor-Melgar

53.20.01 Cuestas de Tarancón

53.21.01 Campiñas de Uclés

53.21.02 Campiñas de Campos de Paraíso

53.21.03 Campiña de Zafra de Zancara

53.21.04 Campiña de Alconchel de la Estrella

53.21.04 Campiña de El Hito

53.22.01 Campiñas de Puebla de Almenara-Tres Juncos

53.23.01 Campiñas Honrrubia-Tebar

53.24.01 Campiña occidental del campo de Montiel

53.24.02 Campiña occidental del campo de Montiel

53.25.01 Campiñas en Castellar de Santiago

53.26.01 Campiñas Albaceteñas de Pozohondo-Pétrola

53.26.02 Sierras y cerros de Fuenteálamo-Ontur

30.01.01 Cerros del noroeste del Campo de Calatrava

30.02.01 Cerros de San Carlos del Valle

30.03.01 Cerros entre Almadén y Abenójar

30.03.02 Cerros entre Almadén y Abenójar

30.04.01 Cerros de Ballesteros y Caracuel de Calatrava

30.05.01 Llanos y cerros del Campo de Calatrava

30.06.01 Cerros y valle del Ojailén

30.07.01 Cerros y sierras del oeste de Piedrabuena

30.07.02 Cerros y sierras del oeste de Piedrabuena

30.08.01 Cerros y valles de Santa Cruz de Mudela-El Viso del Marqués

27.13.01 Sierra de Calatrava

27.14.01 Sierra de Puertollano y solana de Alcudia

27.14.02 Sierra de Puertollano y solana de Alcudia

27.15.01 Los Pedroches Surorientales

27.16.01 Sierra Madrona

27.18.01 Sierras entre los ríos Jándula y Guadalén

27.19.01 Sierra Morena Oriental

45.09.01 Depresión de Molina de Aragón

45.10.01 Depresión de Orihuela del Tremedal

45.11.01 Depresión de Mariana

45.12.01 Depresión del suroeste de Cuenca

45.12.02 Depresión del suroeste de Cuenca

45.12.03 Depresión del suroeste de Cuenca

45.12.04 Depresión del suroeste de Cuenca

45.15.01 Corredor de Casas de Juan Núñez y Villavallente

45.16.01 Depresión de Almansa

45.16.02 Corredor de Alpera

45.17.01 Corredor de Caudete

46.01.01 Pasillo del río Milagro

46.02.01 Pasillo del río Bullaque

46.03.01 Pasillo de Urda

46.04.01 Pasillo de Pozuna-Alcoba

46.04.02 Pasillo de Pozuna-Alcoba

46.05.01 Depresión de Arroba de los Montes

46.06.01 Pasillo de la Puebla de Don Rodrigo, Agudo y Saceruela

46.06.02 Pasillo de la Puebla de Don Rodrigo, Agudo y Saceruela

46.07.01 Depresión de Piedrabuena

46.08.01 Pasillos de Almodóvar del Campo y Corral de Calatrava

46.08.02 Pasillos de Almodóvar del Campo y Corral de Calatrava

46.09.01 Pasillo de Calzada de Calatrava

46.10.01 Pasillo de Barazatortas-Puertollano

47.09.01 Valle del río Guadalmena

40.03.01 Campo Arañuelo

40.10.01 Valle del Alberche entre Aldea del Fresno y Talavera, oeste

40.10.02 Valle del Alberche entre Aldea del Fresno y Talavera, este

ASOCIACIÓN DE TIPOS

Gargantas, desfiladeros y hoces

Gargantas, desfiladeros y hoces

Gargantas, desfiladeros y hoces

Gargantas, desfiladeros y hoces

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Llanos interiores

Macizos montañosos de las cordilleras béticas

Macizos montañosos de las cordilleras béticas

Macizos montañosos de las cordilleras béticas

Macizos montañosos de las cordilleras béticas

Macizos montañosos de las cordilleras béticas

Macizos montañosos de las cordilleras béticas

Macizos montañosos de las cordilleras béticas

Macizos montañosos del interior ibérico

Macizos montañosos del interior ibérico

Macizos montañosos del interior ibérico

Muelas y parameras

Muelas y parameras

TIPO DE PAISAJE

85. Hoces y gargantas

85. Hoces y gargantas

85. Hoces y gargantas

85. Hoces y gargantas

62. Llanos centrales y sus bordes

62. Llanos centrales y sus bordes

62. Llanos centrales y sus bordes

62. Llanos centrales y sus bordes

62. Llanos centrales y sus bordes

62. Llanos centrales y sus bordes

62. Llanos centrales y sus bordes

62. Llanos centrales y sus bordes

62. Llanos centrales y sus bordes

62. Llanos centrales y sus bordes

62. Llanos centrales y sus bordes

62. Llanos centrales y sus bordes

62. Llanos centrales y sus bordes

62. Llanos centrales y sus bordes

62. Llanos centrales y sus bordes

ASOCIACIÓN DE TIPOS

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Muelas y parameras

Penillanuras y piedemontes

Penillanuras y piedemontes

Penillanuras y piedemontes

Penillanuras y piedemontes

Penillanuras y piedemontes

Penillanuras y piedemontes

Penillanuras y piedemontes

Penillanuras y piedemontes

Penillanuras y piedemontes

Penillanuras y piedemontes

Penillanuras y piedemontes

Penillanuras y piedemontes

Penillanuras y piedemontes

Penillanuras y piedemontes

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

TIPO DE PAISAJE

79. Muelas Ibéricas

79. Muelas Ibéricas

79. Muelas Ibéricas

79. Muelas Ibéricas

79. Muelas Ibéricas

79. Muelas Ibéricas

79. Muelas Ibéricas

79. Muelas Ibéricas

79. Muelas Ibéricas

79. Muelas Ibéricas

79. Muelas Ibéricas

79. Muelas Ibéricas

79. Muelas Ibéricas

79. Muelas Ibéricas

79. Muelas Ibéricas

79. Muelas Ibéricas

79. Muelas Ibéricas

79. Muelas Ibéricas

79. Muelas Ibéricas

79. Muelas Ibéricas

79. Muelas Ibéricas

79. Muelas Ibéricas

79. Muelas Ibéricas

79. Muelas Ibéricas

80. Parameras Ibéricas

80. Parameras Ibéricas

80. Parameras Ibéricas

80. Parameras Ibéricas

80. Parameras Ibéricas

80. Parameras Ibéricas

80. Parameras Ibéricas

80. Parameras Ibéricas

80. Parameras Ibéricas

80. Parameras Ibéricas

80. Parameras Ibéricas

80. Parameras Ibéricas

80. Parameras Ibéricas

48. Penillanuras suroccidentales

48. Penillanuras suroccidentales

48. Penillanuras suroccidentales

48. Penillanuras suroccidentales

48. Penillanuras suroccidentales

50. Piedemontes del Sistema Central y Montes de Toledo

50. Piedemontes del Sistema Central y Montes de Toledo

50. Piedemontes del Sistema Central y Montes de Toledo

50. Piedemontes del Sistema Central y Montes de Toledo

50. Piedemontes del Sistema Central y Montes de Toledo

50. Piedemontes del Sistema Central y Montes de Toledo

50. Piedemontes del Sistema Central y Montes de Toledo

50. Piedemontes del Sistema Central y Montes de Toledo

50. Piedemontes del Sistema Central y Montes de Toledo

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

UNIDAD DE PAISAJE

79.03.01 Muela de Cobeta

79.04.01 Muela de Villanueva de Alcorón

79.04.02 Muela de Villanueva de Alcorón

79.05.01 Muelas de la Serrezuela-Taravilla

79.06.01 Sierras del Tremedal y Tragacete

79.07.01 Muela de las Majadas

79.08.01 Muelas de los Palancares y Valdecabras

79.08.02 Muelas de los Palancares y Valdecabras

79.08.03 Muelas de los Palancares y Valdecabras

79.09.01 Muela de Valdemeca

79.10.01 Muela de Cardenete

79.11.01 Muela de Algarra-Campalbo

79.11.02 Muela de Algarra-Campalbo

79.11.03 Muela de Algarra-Campalbo

79.12.01 Muelas de La Cuerda

79.12.02 Muelas de La Cuerda

79.12.03 Muelas de La Cuerda

79.25.01 Sierras de la Caballa y del Boquerón

79.26.01 Muela de Chinchilla

79.26.02 Muela de Carcelén

79.27.01 Altos del sur de Almansa

79.28.01 Muela del Puerto de Almansa

79.99.01 Sierra del Mugrón

80.02.01 Parameras de Atienza y Campisábalos

80.02.02 Parameras de Atienza y Campisábalos

80.03.01 Parameras de Barahona-Sierra Ministra

80.04.01 Paramera de Sigüenza

80.05.01 Parameras de Medinaceli y Maranchón

80.06.01 Parameras del río Mesa

80.07.01 Paramera de Tertanedo

80.08.01 Péramo en la Yunta

80.09.01 Paramera de Torremocha del Pinar-Anguila

80.10.01 Montes de Picaza

80.11.01 Paramera de Pozondón

80.12.01 Paramera de Almodóvar del Pinar

80.12.02 Paramera de Almodóvar del Pinar

48.14.01 Penillanura de la Jara

48.17.01 Penillanura de Siruela

48.23.01 Penillanura del Valle de Alcudia en Alamiillo

48.24.01 Penillanura del Valle de Alcudia en Mestanza

48.25.01 Penillanura del Valle de Alcudia

50.02.01 Dehesas de Navalcén-Corchuela

50.04.01 Rampa accidentada de San Martín de Valdeiglesias-Almorox

50.07.01 Piedemonte de la Sierra de Alto Rey

50.13.01 Piedemonte olivarero de los Montes de Toledo

50.13.02 Piedemonte olivarero de los Montes de Toledo

50.14.01 Valle de los ríos Algodor-Guazalete

50.15.01 Carrascales del borde noreste de la rampa Toledana

50.15.02 Carrascales del borde noroeste de la rampa Toledana

50.16.01 Llanos incidiidos de Sonseca-Gálvez

77.01.01 Páramo alcarreno de Brihuega-Torija

77.02.01 Cerros de Cifuentes

77.03.01 Páramo alcarreño de Pastrana

77.04.01 Páramo y embalses de Entrepeñas y Buendía

77.05.01 Páramos alcarrenos del norte de Cuenca

77.05.02 Páramos alcarrenos del norte de Cuenca

77.05.03 Páramos alcarrenos del norte de Cuenca

77.05.04 Páramos alcarrenos del norte de Cuenca

77.05.05 Páramos alcarrenos del norte de Cuenca

77.06.01 Altos de Cabrejas

77.06.02 Altos de Cabrejas

77.06.03 Altos de Cabrejas

77.07.01 Páramo de Illana

77.08.01 Páramo del interfluvio Tajo-Tajuña entre Chinchon y Mondejar

ASOCIACIÓN DE TIPOS

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Páramos y mesas

Sierras y montañas mediterráneas y continentales

Sierras y montañas mediterráneas y continentales

Sierras y montañas mediterráneas y continentales

Sierras y montañas mediterráneas y continentales

Sierras y montañas mediterráneas y continentales

Sierras y montañas mediterráneas y continentales

Sierras y montañas mediterráneas y continentales

Sierras y montañas mediterráneas y continentales

Sierras y montañas mediterráneas y continentales

Sierras y montañas mediterráneas y continentales

Sierras y montañas mediterráneas y continentales

Sierras y montañas mediterráneas y continentales

Sierras y montañas mediterráneas y continentales

Sierras y montañas mediterráneas y continentales

Sierras y montañas mediterráneas y continentales

Sierras y montañas mediterráneas y continentales

Sierras y montañas mediterráneas y continentales

Sierras y montañas mediterráneas y continentales

Sierras y montañas mediterráneas y continentales

Sierras y montañas mediterráneas y continentales

Sierras y montañas mediterráneas y continentales

Sierras y montañas mediterráneas y continentales

Sierras y montañas mediterráneas y continentales

Sierras y montañas mediterráneas y continentales

Sierras y montañas mediterráneas y continentales

Sierras, valles y cerros andaluces y extremeños

Sierras, valles y cerros andaluces y extremeños

Sierras, valles y cerros andaluces y extremeños

Sierras, valles y cerros andaluces y extremeños

Sierras, valles y cerros andaluces y extremeños

Sierras, valles y cerros andaluces y extremeños

58. Regadíos de Hellín y Tobarra

57. Vegas

57. Vegas

Vegas y riberas

Vegas y riberas

Vegas y riberas

Vegas y riberas

Vegas y riberas

Vegas y riberas

Vegas y riberas

Vegas y riberas

Vegas y riberas

Vegas y riberas

Vegas y riberas

Vegas y riberas

TIPO DE PAISAJE

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

77. Alcarrias y Campo de Montiel

78. Páramos detríticos

78. Páramos detríticos

78. Páramos detríticos

78. Páramos detríticos

78. Páramos detríticos

MACIZO DE AYLLÓN

05.10.01



Autor:
Daniel Reinoso Moreno,
José Sancho Comíns

Fecha:
Agosto, 2009.

Carácter del paisaje

En el ángulo noroccidental de la provincia de Guadalajara, entre el curso del alto Jarama antes de su llegada al embalse de El Vado, el río Sonsaz por el norte y el río Sorbe en su límite oriental queda uno de los rincones de Castilla-La Mancha de más recia personalidad. El macizo de Ayllón, con las cumbres de Peña Cebollera (2.129 m), Cerrón (2.197 m) y Pico del Lobo (2.274 m) separa aguas entre las cuencas del Duero y Tajo. El pico Ocejón (2.049 m), entre los ríos Jarama y Sorbe, auténtico hito paisajístico, mira altivo a tierras y gentes de las comarcas serranas, campiñas, alcarrias y parameras de toda la provincia de Guadalajara. Una escasa población sostiene casas y edificios de alto valor patrimonial y reconocido prestigio, pertenecientes a la denominada arquitectura negra. Un solar, en suma, negro de pizarra, verde de prados y bosques de rebollo y, más recientemente, de pinos y jarales, y no pocas veces blanco por las nieves invernales, ofrece esa rica policromía tan valorada por el buen observador que siempre mira el paisaje con la intención de encontrar su alma.

La epidermis de esta tierra quebrada es drenada por el río Jarama y sus afluentes en su mayor parte, dejando tan sólo la vertiente oriental y septentrional del pico Ocejón a los derrames que conducen aguas al río Sorbe. El soporte geológico es muy antiguo. En su extremo occidental se dejan ver las rocas metamórficas del gneis en la Peña Cebollera; también en las cercanías de El Cardoso de la Sierra y Bocigano. El Cámbrico ocupa dos extensas franjas, orientadas de norte a sur; la primera entre el río Cerrón, al oeste, y una línea meridiana que une Peñalba de la Sierra y Colmenar de la Sierra, al este; la segunda se despliega en el extremo oriental, entre Valverde de los Arroyos y el lecho del río Sorbe. Entre ambas franjas queda el sinclinorio del valle de Majaelrayo, flanqueado en sus bordes por cuarcitas del Ordovícico, mientras las pizarras del mismo periodo rellenan la parte central del mismo. Son estructuras de orienta-

ción norte-sur que guían las líneas clave de la configuración topográfica, unido todo ello a la resistencia mayor o menor de gneises, cuarcitas y pizarras. Cabe señalar, por último, que entre Campillo de Ranas y el embalse de El Vado quedan colgados unos depósitos detríticos, el rañizo, pertenecientes al pliocuaternario que destacan por el fuerte colorido rojo de las arcillas y su planitud topográfica culminante.

Las precipitaciones son abundantes en las partes de mayor altitud, superándose los 1.000 mm en las cabeceras de los ríos y descendiendo hasta los 800-700 mm en la parte más meridional. Son lluvias de procedencia atlántica que no pocas veces se transforman en nieve en los meses invernales. La temperatura media anual no supera los 10º C, siendo inferior a los 8º C según se superan los 1.500 m de altitud. Los inviernos son crudos con medias inferiores a los 2º C en la mitad septentrional y entre los 2º C y 4º C en la franja sur, en tanto que los veranos no superan los 16º C de media en las tierras más altas y se sitúan entre los 16º C y 20º C en el resto. Desde el punto de vista estrictamente botánico esta unidad de paisaje forma parte de la provincia mediterránea, y más específicamente del Sector Guadarrámico perteneciente a la Subprovincia Carpetano-Leonesa. Bioclimáticamente, toda ella está enclavada en el piso supramediterráneo.

Todo este patrimonio natural, bien conservado en general, ha sido manejado por la comunidad humana a tenor de las posibilidades que ofrecía. Las áreas menos accesibles mantienen constantes naturales acordes a su condición: los fondos de valle, rellanos y laderas de menor pendiente fueron objeto de cuidados más directos e intensos con la finalidad de su aprovechamiento agrario. Un poblamiento relativamente denso en el valle de Majaelrayo de pequeños núcleos, cercanos unos de otros, contrasta con la ausencia de asentamientos en los ámbitos más accidentados.

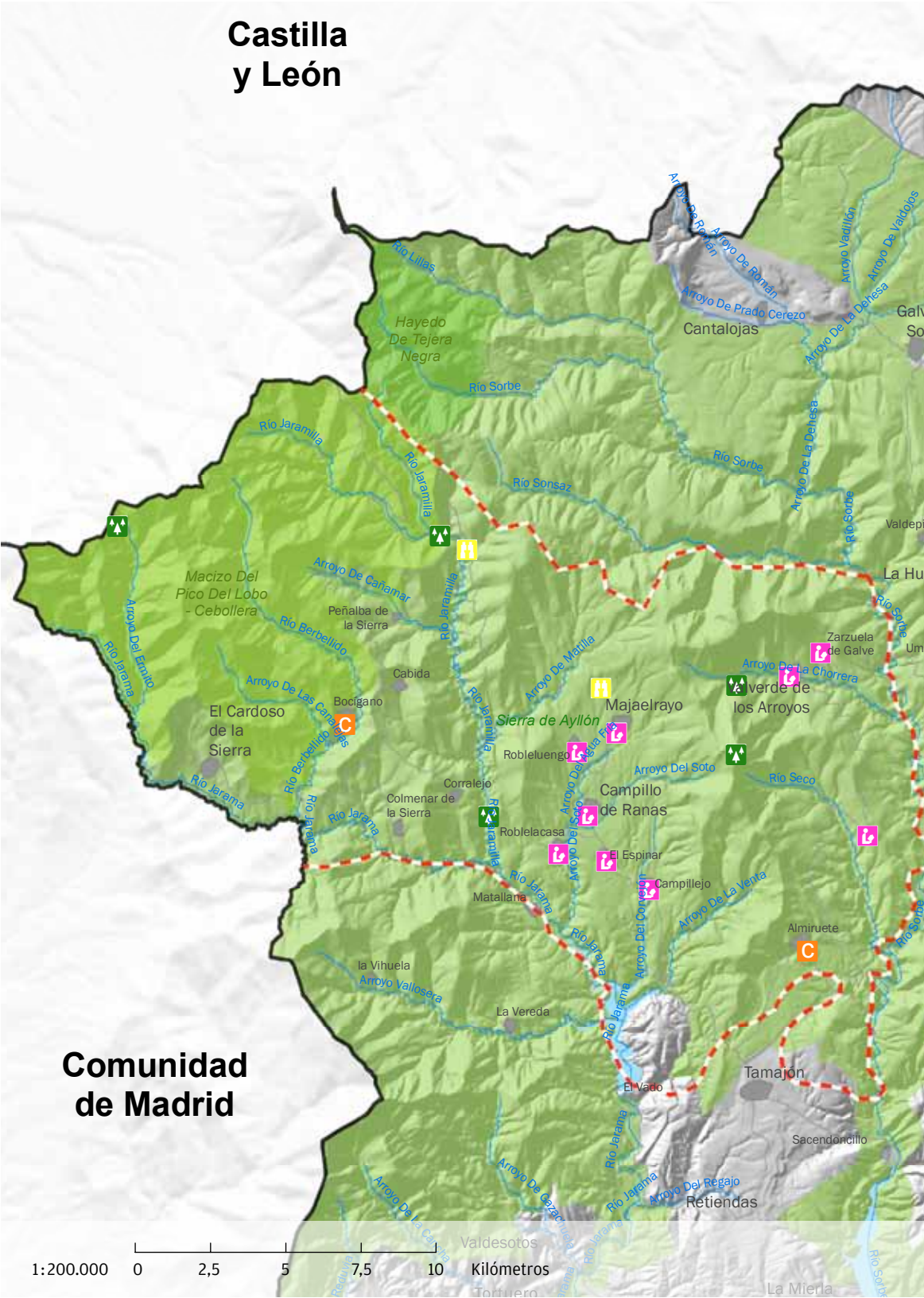
Fotografías:

1-13. Sierra de Ayllón
Autor: *Daniel Reinoso Moreno*





Recursos paisajísticos



Castilla y León

Comunidad de Madrid

0 2,5 5 7,5 10 Kilómetros

El pico Ocejón culmina la sierra homónima. No tiene figura de protección alguna, si bien la estima social es alta y se tiene en esta tierra como emblema y referente. Este pico, el más singular de la provincia de Guadalajara, según nos cuenta Javier García-Abad, está formado por pizarras que, desgajadas en lascas, o formando masas compactas, afloran en sus vertientes dándole su característico color oscuro, especialmente conforme nos acercamos a

su pelada cumbre, no siendo extraños los verdes, ocre y amarillos del tapiz vegetal. Así, en la vertiente occidental, desde que salimos de Majaelayo y hasta aproximadamente los 1.620 m, un extenso jaral deja paso, al ascender, a bosquillos de robles (*Quercus pirenaica*) que se aclaran, poco a poco, hasta desaparecer a mayor altura, en las proximidades de la Peña de Bernardo, donde continuamos la ascensión por el Ocejoncillo (1.960 m), atravesando amplios tramos tapizados de brezo y gayuba y escalonados con lajas de pizarra hasta llegar a la cima de los Arroyos.

Si noble es el patrimonio natural que sustenta este paisaje, la cultura aportada por la comunidad humana lo engrandece, si cabe, aún más. Son las tierras de la arquitectura negra. Asentamientos mimetizados con la tierra en la que hunden sus cimientos. Piedra cuarcita y lajas de pizarras se ensamblan magistralmente en paredes, techos, muros y cercas. Una obra humana, nacida de las entrañas de la tierra, que da cobijo a sus habitantes, resguarda a ganados en parideras y establos, preserva grano, paja y heno en los graneros y marca la separación de huertos, panificados y herrenes. Hoy es herencia de un pasado más vigoroso, pero que merece el buen cuidado y conservación.

Los matices locales añaden variedad a un legado que está llamado a ser Patrimonio de la Humanidad. La cuarcita, bien trabajada en Valverde de los Arroyos, permite la construcción de casas de doble planta con una dedicación tradicional a la función ganadera (granero y establo) en la planta baja y a vivienda (cocina y dormitorios) en la planta de arriba. Las casas de pizarra, más bajas, tienen una distribución en torno al zaguán en una única planta que da acceso a personas y animales a sus respectivas dependencias. Campillejo, Roblelacasa, Campillo de Ranas, Robleluengo, Majaelrayo, ... son nombres que evocan lo más positivo de este hábitat.

Dinámicas del paisaje

Este paisaje, hecho de naturaleza y cultura, ha sufrido, sin embargo, una profunda quiebra en la segunda parte del siglo XX. Un auténtico éxodo dismanteló precipitadamente el tejido social que durante siglos había trabado estrechas relaciones con su tierra. Los panificados de centeno, con rotación bienal, en los mejores suelos se abandonaron; los huertos cercados con lajas de pizarra o muretes de cuarcita quedaron a expensas de la invasión de la jara al no recibir cuidados, al igual que los prados y he-

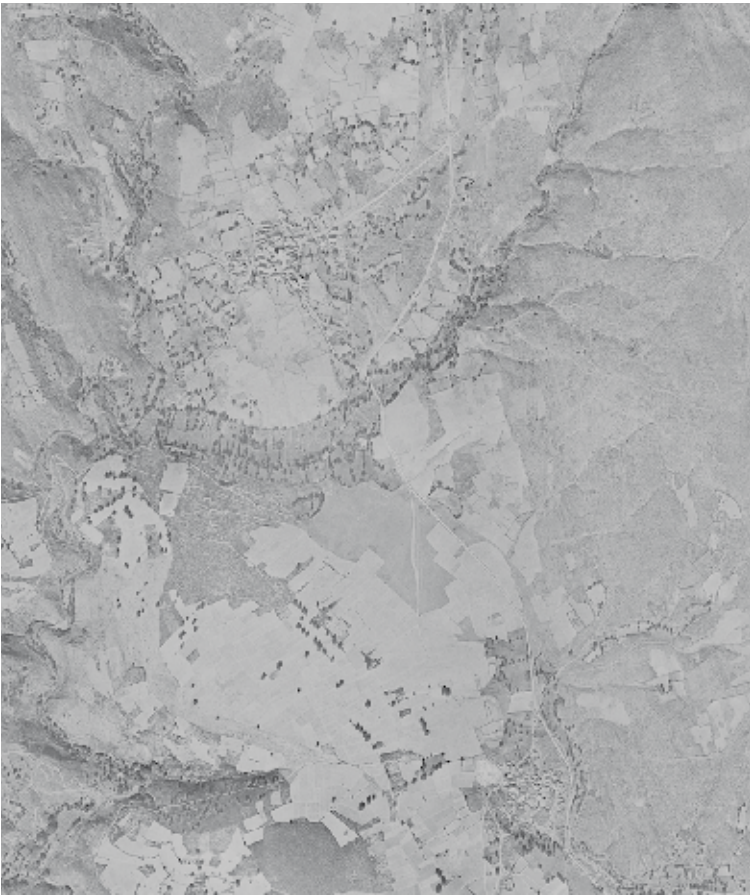
rrenes; el carboneo tradicional en los rebollares dejó paso a una naturalización acelerada. Una escasa densidad poblacional y la práctica desaparición de la ganadería, excepción hecha de algún audaz empresario que recupera prados y confía en la buena calidad de las carnes, son hándicaps de difícil superación. Mas un nuevo horizonte parece vislumbrarse: el turismo. Casas rurales, empresas de turismo activo, una notable recuperación de casas por parte de los descendientes de aquella emigración, una creciente

afluencia de visitantes con la intención de disfrutar del paisaje, las fiestas, la gastronomía y el deporte son síntomas inequívocos de los albores de un nuevo tiempo para estas tierras de Ayllón.

Las dos imágenes aéreas correspondientes a 1956 y 2006 muestran el entorno de Campillo de Ranas. Son elocuentes de ese doble fenómeno ocurrido en la segunda mitad del siglo XIX. Por un lado, la desaparición de buena parte de los aramíos que anta-

ño ocuparon las cercanías de Roblelacasa, al sur de Campillo de Ranas, y los fondos de vallonadas al norte de este mismo enclave; la invasión del jaral ha uniformizado el paisaje como bien muestra la imagen de 2006. Por otro lado, resulta llamativa la aparición de nuevas edificaciones, como ocurre al este de Campillo de Ranas, en un territorio de tan áspera condición; son residencias secundarias que han promovido una población sedienta de los bienes naturales que ofrece este rincón.

Fotografía:
Majaelrayo
Autor: Daniel Reinoso Moreno



1. Fotograma aéreo. Servicio Geográfico del Ejército. (1956)
2. Ortofoto Digital. Plan Nacional de Ortofotografía Aérea. Instituto Geográfico Nacional. 2006





SIERRA DEL AGUA

08.11.02



Autor:
Francisco Cebrián Abellán

Fecha:
Agosto, 2009.

Carácter del paisaje

La Sierra del Agua es una unidad de paisaje que tiene la condición de límite, porque separa diferentes estructuras del relieve y cuencas hidrográficas. Viene delimitada, al sur por el valle del Río Mundo; por el este y norte es el río de Bogarra, antes de juntarse con el Mundo aguas abajo; por el oeste es la línea de cumbres de la sierra de Alcaraz, que se prolonga con dirección suroeste-noreste y actúa como divisorio de aguas entre las cuencas del río Segura y del río Guadalquivir. La unidad ocupa una posición intersticial entre las sierras de Alcaraz y Segura, en la provincia de Albacete, en el sudeste de Castilla-La Mancha. Esta condición de bisagra explica que el territorio esté dominado por relieves vigorosos, de la misma dirección citada, suroeste-noreste, con sierras elevadas entre las que aparecen valles escondidos.

Es un sector montañoso de elevada altitud media, con contrastes acusados entre las cumbres y los valles. El Pico de la Almenara (1.798 m) situado junto a su borde occidental es la atalaya indiscutible para contemplar la mejor perspectiva del paisaje de toda esta zona. También hay otros puntos de observación, como el Gallinero (1.629 m) o el Calar de la Osera (1.627 m) en la parte central de la unidad. A su vez, la vega del río Paterna se sitúa por deba-

jo de los 900 m., lo que da idea de las importantes diferencias de nivel existentes en su interior.

La estructura geológica está formada prioritariamente por dolomías, margas y calizas jurásicas, plegadas y fracturadas durante la Orogenia Alpina. En la zona central aparece una amplia vallonada de materiales triásicos margosos y arcillosos que introducen, con sus tonalidades rojas características, un elemento de diferenciación de gran notoriedad. La naturaleza caliza de las cumbres de las sierras y la abundancia de las precipitaciones que reciben ayudan a entender los caracteres hídricos de la zona. Todo el sector capta lluvias abundantes, por encima de los 700 mm. En esas condiciones, los materiales calizos de la mayor parte del territorio filtran las aguas procedentes de las precipitaciones, y dan origen a numerosas fuentes y manantiales. Estas surgencias de agua alimentan arroyos y riachuelos de caudales pobres, tributarios del Río Mundo, que corre al mediodía de esta unidad; destacan el río de Bogarra (que recoge a su vez las aguas del Mencil y el Madera) y el Vadillo.

Todo el sector cuenta con una tupida masa forestal, un bosque cerrado de

coníferas formado por pinos negral y laricio, que domina el paisaje y es uno de los principales elementos que definen la personalidad de esta unidad frente a otras vecinas también serranas. Los fondos de los valles han visto sustituida la vegetación natural por los cultivos, practicando su población una dedicación a actividades agropecuarias tradicionales. Alineaciones montañosas de altas cumbres con desniveles pronunciados, laderas cubiertas de coníferas y valles de perfil heterogéneo caracterizan la unidad.

En estas condiciones, el paisaje se caracteriza también por la escasa presencia demográfica, concentrada prioritariamente en las vegas y fondos de valle. Las actividades económicas predominantes han sido, históricamente, las relacionadas con el sector primario (agricultura tradicional de autoconsumo, ganadería ovina y caprina, y aprovechamientos forestales) pero desde una estructura apoyada en pequeñas explotaciones. Los núcleos habitados se localizan en los fondos de los valles y cerca de las surgencias de agua. El poblamiento disperso ha sido dominante hasta mediados del siglo XX. Ahora solamente algunos núcleos, y especialmente Paterna del Madera, aglutinan la mayor parte de los efectivos demográficos de todo el territorio.

Fotografías:

- 1. Vegetación de ribera de la Sierra del Agua.
 - 2. Crestas de la Sierra del Agua.
- Autor: *Sebastián García Castillo.*



2.





Recursos paisajísticos

Los recursos paisajísticos están asociados fundamentalmente al patrimonio natural. La sucesión de valles y sierras con una densa vegetación ofrecen una escenografía marcada por los contrastes del relieve y la fuerza de las tonalidades verdes de una vegetación perennifolia.

Los recursos geomorfológicos constituyen uno de los elementos más destacados. Presentan dos manifestaciones diferentes, con contrastes acusados. Por una parte están los fondos de los valles, surcados por pequeños riachuelos y por ejes viarios, generalmente encajados entre relieves plegados y fallados, que proporcionan paisajes amenos y humanizados. Por otro lado se encuentran las cumbres serranas, con las impresionantes vistas que se pueden admirar desde algunos de sus puntos más elevados: como el Calar de la Osera y, sobre todo, el pico de la Almenara, que permite obtener una magnífica panorámica de diferentes unidades de paisaje.

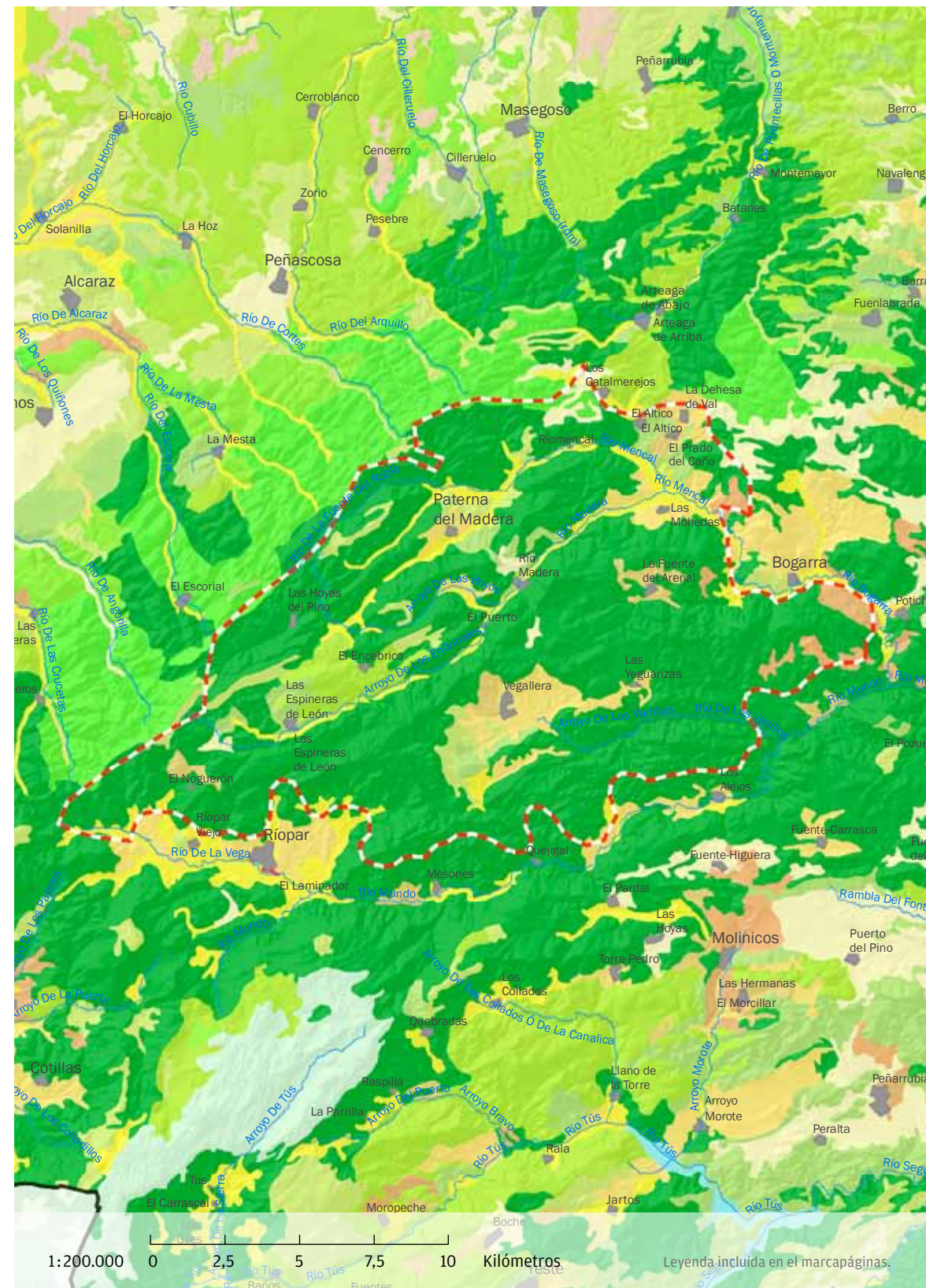
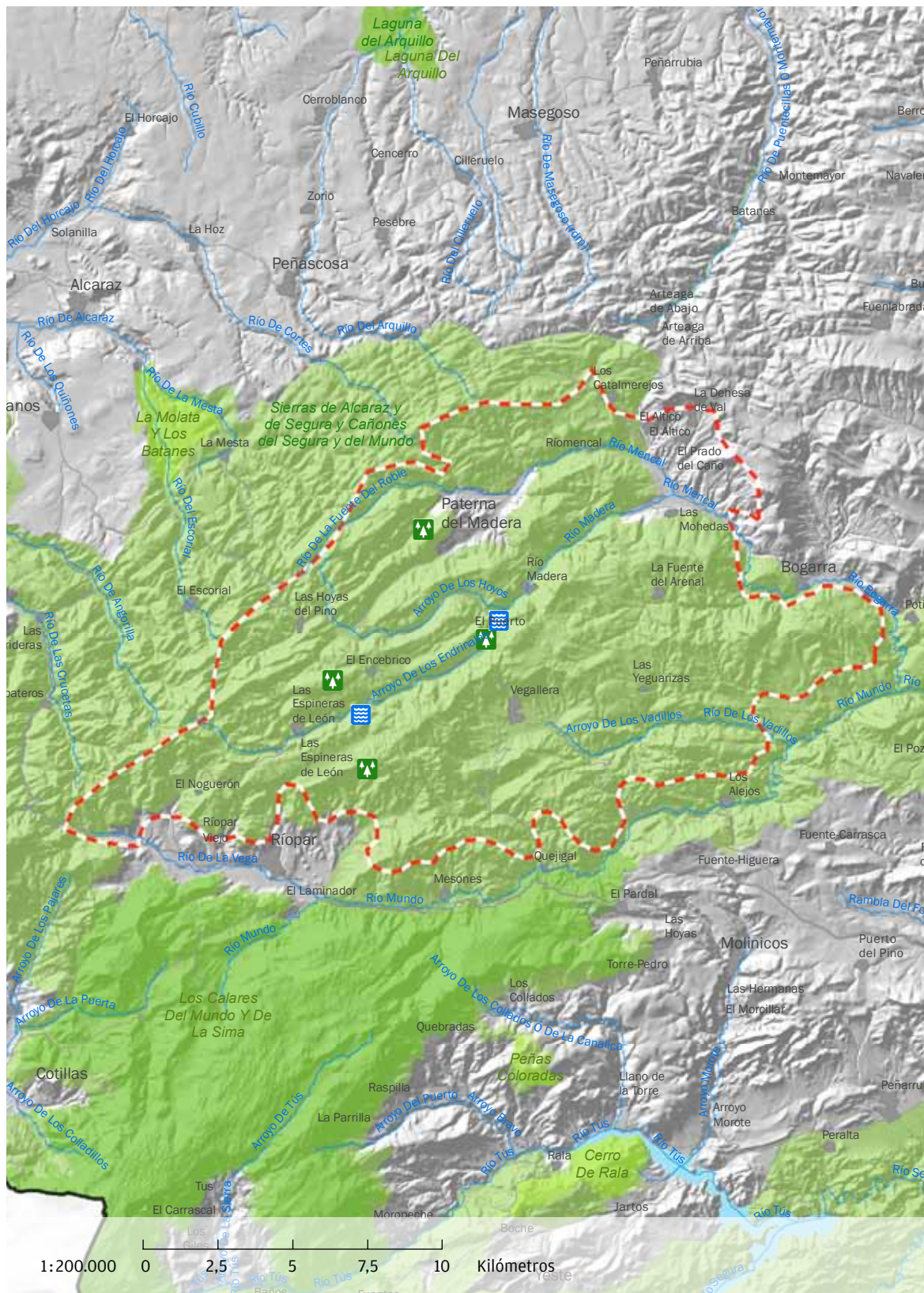
Destacables son también los cursos de agua. La profusión de pequeños arroyos es una de sus notas características. Es ilustrativo el nombre que toma la unidad de paisaje, la Sierra del Agua, topónimo de un cordal montañoso interior, compuesto por calizas plegadas y falladas, entre las que ha surgido un estrecho valle por el que corre el Río de los Endrinales. La combinación escénica del agua con una frondosa vegetación de ribera le da un atractivo especial. La existencia de numerosas fuentes, arroyos y ríos deja una sucesión de valiosos paisajes del agua, algunos aprovechados con zonas recreativas (como el Batán, en las proximidades de Bogarra).

La unidad de paisaje ofrece una elevada capacidad de atracción. Las laderas de las sierras están cubiertas por una tupida masa forestal, compuesta fundamentalmente por pinares, que mantienen el cromatismo del paisaje a lo largo de todo el año. La combinación de paisajes de agua y de montaña, con una vegetación densa con predominio del monte alto de coníferas actúan como principales elementos que dan valor a este territorio, pero que ponen también de manifiesto su indudable fragilidad. La calidad del paisaje es elevada y reconocida, y prueba de ello es la presencia creciente del turismo rural (han proliferado casas rurales y alojamientos hoteleros).

Un mejor aprovechamiento de los recursos paisajísticos requiere habilitar miradores en determinados puntos estratégicos, delimitar zonas para un uso turístico difuso y de intensidad débil, y sobre todo poner en valor espacios antropizados en situación de abandono. Los trazados viarios, acomodados y condicionados por la disposición de los valles, permiten el acceso a los principales núcleos poblados. Son generalmente carreteras y carriles sinuosos que le dan una buena accesibilidad a los recursos paisajísticos de la unidad.

Tipos de recursos

-  Mirador
-  Bien de interés cultural
-  Recurso cultural, deportivo o folclórico
-  Recurso natural
-  Recurso acuático
-  Evento cultural
-  Paisaje histórico
-  Área Protegida



Dinámicas del paisaje

Se trata de una unidad con un paisaje estable, de indudable vocación forestal, con escaso aprovechamiento agropecuario. Las dinámicas del paisaje están asociadas fundamentalmente a las derivadas de las actividades económicas tradicionales y en cuanto a las nuevas, las impuestas por la tendencia creciente de la sociedad a utilizar los espacios de montaña como zonas del ocio. Todo el territorio ha estado secularmente especializado en la agricultura de huerta en las vegas y la de secano, con los cereales y el olivar como principales cultivos. Los ganados, lanar y caprino, han formado parte importante de la actividad de estas tierras, y muchas construcciones semiderruidas dispersas por la montaña (apriscos, parideras, corrales de ganado, etc.) dan testimonio de ello. También las sacas de madera, la resina, la extracción de plantas aromáticas o el esparto han sido una aportación importante del monte en la ocupación y la renta de la población local. Pero la mayor parte de estas actividades participa de una crisis estructural que deja sus huellas en el paisaje. Es frecuente encontrar numerosas parcelas de pequeño tamaño improductivas, junto a construcciones en desuso, muchas en los núcleos rurales, pero sobre todo en los caseríos dispersos por valles y laderas.

Otra de las dinámicas, en este caso recurrente y de naturaleza diferente, viene determinada por los efectos generados por los cambios estacionales. Se perciben fundamentalmente en los caudales de los ríos y afectan a la vegetación de ribera, de hoja caduca. Es a partir del otoño cuando se produce un incremento de las precipitaciones y con ellas de las aguas de los numerosos arroyos. Pero es también esta estación la que genera un profundo cambio en las tonalidades del arbolado de las riberas, que se manifiesta sobre todo en las choperas de plantación distribuidas en los fondos húmedos de los valles.

La dinámica asociada a la actividad antrópica es limitada y concentrada. Aparecen dos fenómenos complementarios y fruto de procesos diferentes. Uno ya se ha apuntado, y se percibe en el estado de abandono de muchas construcciones, algunas en diseminado, pero otras muchas dentro de los propios núcleos rurales de la zona, por causa de sus acusados movimientos migratorios de salida. Por otra parte, en los últimos años se está produciendo una creciente toma de conciencia del valor ambiental de la zona, y cada vez son más numerosos los ejemplos de viejas construcciones recuperadas para uso estacional por parte de antiguos emigrantes o de población de otros lugares, atraída por los valores paisajísticos de la zona. Todavía es un proceso incipiente, pero que ya se deja ver, especialmente por los contrastes entre las nuevas tipologías constructivas frente a la arquitectura tradicional.

Fotografías:

- 1. Entramado urbano de Paterna de Madera.
- 2. Camping de Peñascosa.

Autor: *Sebastián García Castillo.*





LOS MONTES DE TOLEDO

17.05.01



Autor:
Francisco J. Tapiador

Fecha:
Agosto, 2009.

Carácter del paisaje

La unidad de paisaje de los Montes de Toledo está formada por un mosaico de paisajes montanos que le dan su carácter, y en los que los árboles, la flora y la fauna aparecen como los elementos de mayor interés paisajístico. Se trata de una unidad heterogénea, con dinámicas consolidadas en cada uno de sus ámbitos, en la que la acción antrópica ha sido constante a lo largo de la historia: su propio nombre deriva de su adscripción histórica a la ciudad de Toledo, que obtenía de ellos madera, carbón, caza y otros productos.

Es un paisaje con una baja densidad de población que se asienta sobre una geomorfología única en la región; un sistema de modelado apalachense, que se formó por erosión diferencial de una alternancia de capas más o menos duras, y que ha configurado los elementos más característicos de las vistas: las crestas, picos y pedrizas de las laderas, en algunos lugares colonizadas por líquenes que confieren a las piedras un hermoso color verde.

La meteorología, con la existencia de efectos de clima de montaña, ha favorecido la supervivencia de especies vegetales más propias del clima atlántico, y que mantienen ecosistemas de alto valor ecológico, casi siempre asociados a los paisajes del agua, aquí de singular importancia. La presencia, además, de numerosas especies autóctonas de gran valor ambiental lo convierten en un territorio a proteger y cuidar.

Los olores (jara, aromáticas) y los sonidos (cantos de pájaros, silencio) caracterizan también algunos paisajes dentro de esta unidad, dotándolos de singularidad. Entre las intrusiones más notables se pueden citar los cortafuegos, que no por necesarios impactan menos en las vistas. También, algunas tipologías

constructivas ajenas al lugar, y el abuso de algunos elementos constructivos aminoran el valor patrimonial de los núcleos de población, algunos de los cuales cuentan con un gran potencial de desarrollo.

Elementos del paisaje no espaciales, como la estructura de la propiedad, caracterizan amplios espacios. Es el caso de las grandes fincas privadas que se distribuyen por estos montes, cuyo manejo sigue los parámetros propios de un aprovechamiento agrosilvopastoril, en unos casos, y de ocio y recreo, en otros. Las manchas forestales, estéticamente monótonas en ocasiones y con valor ecológico marginal en el caso de las repoblaciones, marcan buena parte del territorio al ofrecer un valor ambiental del que estaría exento sin este uso, mientras que el poblamiento, escaso y concentrado en unos pocos núcleos, ofrece marcos de oportunidad para la mejora y valoración del paisaje urbano, y del circundante. La baja densidad de población aparece a la vez como un hándicap para el desarrollo y como una oportunidad ante lo limitado de los recursos.

En los Montes coexisten elementos arquitectónicos de valor con actuaciones extemporáneas o degradadas que se verían beneficiadas por una normativa paisajística coherente. Las trazas aún conservan en su mayor parte su raíz histórica, aunque existen pequeñas urbanizaciones de construcción modular alrededor de algunos núcleos.

La capacidad de atracción de este paisaje, y sus oportunidades para generar valor económico, social y paisajístico, son aparentes para cualquier observador. Es por tanto un paisaje valioso, de oportunidad, frágil, y al que una accesibilidad limitada protege, por el momento, de presiones externas.

Fotografías:

- 1.** San Martín de Montalbán con la unidad de paisaje en el horizonte.
2. Vista desde la unidad de Navas de Estena.
3. Los Montes desde la Jara.
4. Silueta de los Montes de Toledo
Autor: *Francisco J. Tapiador*,
fotografía propiedad de Alfonso Vázquez.

- 5.** Arroyo en los Montes de Toledo.
Autor: *Francisco J. Tapiador*
y *Raquel Verdejo*.





Recursos paisajísticos

Los recursos paisajísticos más importantes de los Montes de Toledo son de tipo escénico y natural. Como se aprecia en el mapa, existen numerosas vistas de interés desde la que se observan los paisajes de esta unidad y de las colindantes. Sólo contiene un bien de interés cultural declarado, pero acoge una gran diversidad de recursos paisajísticos. A la escala de unidad de paisaje sólo es posible realizar una selección de aquellos más importantes, dejando para los estudios de paisaje una catalogación más exhaustiva de un paisaje antropizado, pero que conserva valores ambientales notables.

La geomorfología es un recurso paisajístico ubicuo en la unidad, aunque aquí las sierras y serreros son singulares en relación al resto de la Comunidad, y las formaciones vegetales asociadas acogen fauna y flora valiosas, y tan variadas que sólo pueden ser apreciadas en toda su extensión con la ayuda de una guía de la naturaleza. La existencia de aulas de la naturaleza es vital para aquilatar la percepción de los habitantes del medio de los valores paisajísticos de su entorno.

Son también destacables los recursos asociados al agua: los arroyos, chorros, boquerones y charcas presentan

vistas agradables y valiosas en primavera y otoño. Los paisajes que acogen a recursos tales como El Chorro de los Navalucillos son de especial interés por su carácter recóndito, su belleza formal, y su capacidad de atracción.

Los recursos naturales, de singular valor, podrían ser explotados facilitando el acceso a los miradores, proveyendo nuevos apartaderos e indicando los lugares desde los que apreciar los paisajes. Carreteras como la CM 4157 se convertirían en un recurso paisajístico importante si estuvieran dotadas de lugares desde los que disfrutar de las vistas de esta unidad de

paisaje y de las colindantes. Las áreas recreativas de la unidad, como la de La Milagra, o la ruta de la Gargantilla permiten un aprovechamiento social del paisaje, mientras que algunos miradores, como el del Risco de las Paradas, ofrecen panoramas de interés paisajístico.

Como en otros espacios montanos, la accesibilidad limitada impide el deterioro de los enclaves de mayor valor ecológico, aunque limita, al mismo tiempo, las actividades económicas de los habitantes, además de condicionar su vida diaria. No obstante, la red de caminos privados en las nume-

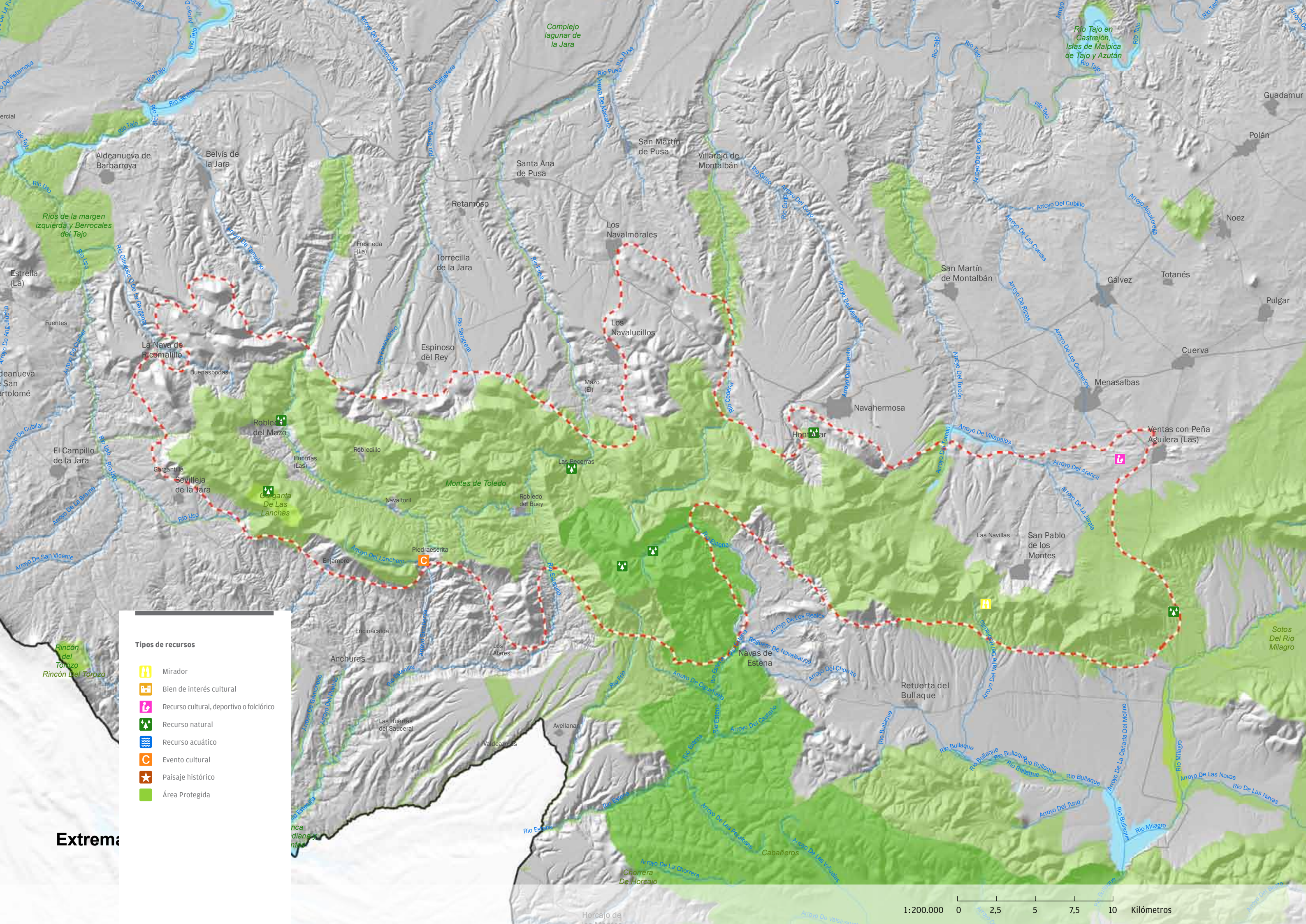
rosas grandes fincas de la unidad dota de cierta transversalidad al territorio y facilitan el manejo de las masas forestales, así como el cuidado de algunos de los recursos paisajísticos.

Fotografías:

- 1. Panorama del sector norte de la unidad.
 - 2. Curso de agua en el sector central de los Montes.
- Autores: *Francisco J. Tapiador y Raquel Verdejo.*









Extremadura

1:200.000 0 2,5 5 7,5 10 Kilómetros

Dinámicas del paisaje

Las dinámicas más importantes de este paisaje son las relacionadas con la actividad forestal y con los ciclos fenológicos. La actividad forestal determina los ciclos de los espacios de repoblación, mientras que las estaciones generan un contraste mayor que en otras unidades, y cuya consecuencia inmediata es la percepción diferencial del mismo espacio dependiendo de la época del año en que se visite. Los ciclos fenológicos, por otra parte, ofrecen una componente de cambio importante en las manchas de hoja caduca, en las riberas, en el matorral y en los cultivos de la unidad. En este sentido, se aprecian diferencias en cuanto a dinámicas entre las laderas de umbría y solana, así como un gradiente altitudinal marcado.

Las dinámicas del agua son también de interés. La existencia de cauces temporales marca la dinámica de los ecosistemas acuáticos y riparios, mientras que las secuencias de estiaje modifican los flujos de energía de los ecosistemas.

Las dinámicas de los elementos antrópicos se encuentran, por el momento, latentes. Si bien se aprecia una cierta actividad en la actividad constructora (segundas residencias, con algunas acciones de reforma o ampliación), el ritmo lento al que se están llevando a cabo las actuaciones no incide sobre el carácter del paisaje. La presencia de nuevas instalaciones agroindustriales (granja de avestruces, modernización de las explotaciones tradicionales) inducen una dinámica económica moderada, sin apenas correlato con cambios extensos en el paisaje.

Los procesos históricos, operando a largo plazo, han definido los Montes. Sin embargo, la percepción actual de estas dinámicas, así como su importancia en la definición del paisaje actual es limitada y se circunscribe a explicar la localización de las actividades humanas y el tipo de coberturas existentes.

Fotografías:

- 1. Aprovechamientos de la unidad de paisaje.
 - 2. Paisaje adehesado de los Montes.
 - 3. Áreas montanas de los Montes de Toledo.
- Autor: *Juan Vázquez.*



3.



SIERRA MADRONA

27.16.01



Carácter del paisaje

La unidad de paisaje reprensada por Sierra Madrona constituye uno de los máximos exponentes regionales en cuanto a paisajes serranos se refiere. Un complejo y abigarrado sistema montañoso de modesta altitud pero vigorosos desniveles otorgan un fuerte carácter a una unidad que atesora además una extraordinaria representación del bosque mediterráneo. La flora y la fauna, junto con los recursos naturales de carácter cinegético y los usos forestales de este extenso territorio, terminan por configurar la identidad de un paisaje de elevado interés ambiental y gran heterogeneidad, escasamente poblado y bastante inaccesible.

Los componentes geológicos y geomorfológicos definen prioritariamente un paisaje de relieve apalachense integrado por un nutrido grupo de sierras constituidas por duras rocas cuarcíticas que labran unas cumbres en forma de llamativas crestas y tapizan las laderas con extensas pedrizas. Entre ellas, separándolas, se abren valles longitudinales y transversales a las elevaciones montañosas que dotan de gran complejidad y diversidad a un paisaje enriquecido por numerosos cursos fluviales bien conservados y especialmente valorados.

Todo el conjunto está tapizado por una cubierta vegetal rica en endemismos y de una gran diversidad y representación natural que muestra estampas

bien diferenciadas en función del relieve donde se alojan, las condiciones climáticas locales que les afectan o la gestión antrópica a las que han sido sometidas. Así, todos los bosques de quercíneas están presentes, intercalados en ocasiones de sotobosque en desigual estado de conservación y de repoblaciones de coníferas.

En este conjunto de ecosistemas encuentran su hábitat natural distintas especies animales en peligro de extinción (como el lince), incrementando si cabe aún más el elevado valor ambiental de la unidad y confirmando la necesaria existencia de numerosas y diversas figuras de protección de la naturaleza que además de velar por la defensa y continuidad de estos singulares valores, introducen normas de gestión territorial que caracterizan igualmente este paisaje.

Los olores (a los matorrales aromáticos, al bosque, a la humedad de la pedriza o a la pureza del aire en las zonas de montaña) y los sonidos (de la fauna, del correr de los ríos, del zumbido del viento o del silencio más absoluto) generan sensaciones estimulantes que redundan en una buena percepción de calidad ambiental.

Unos caracteres generales cuyas intrusiones más importantes están en relación a la minoritaria presencia de parcelas agrícolas en algunos valles, en

general en las cercanías de las poblaciones, y a la pérdida de identidad tradicional de algunos núcleos rurales sometidos a edificaciones de nueva planta ajenas al carácter del hábitat serrano del paisaje. Del mismo modo los cortafuegos, tiraderos y vallados metálicos de las grandes fincas predominantes muestran profundas (y a veces necesarias) alteraciones, a la vez que insisten en afianzar la vinculación a un espacio forestal de alto valor económico debido a la actividad cinegética capaz de sustentar la economía de parte de sus habitantes.

La escasa densidad de población y sus dinámicas de estancamiento explican la degradación por abandono de algunos sectores agrarios y ganaderos que han retrocedido en algunos lugares con respecto a sus antiguos usos tradicionales de carácter agrosilvopastoril, donde antaño era muy común el resineo de los pinos, y aun antes algo de actividad minera, con la existencia de algunas minas de plomo hoy olvidadas.

La riqueza del paisaje se completa con sus componentes de carácter histórico-artístico, aquí representados por magníficas representaciones de arte rupestre esquemático, desperdigado por los abrigos naturales de las cumbres cuarcíticas con reproducciones antropomorfas y zoomorfas que contribuyen a valorar y a disfrutar aún más de los valores de este paisaje.

Fotografías:

1. Sierra Madrona desde el mirador del Puerto de los Rehoyos (Solana del Pino).

2. Relieves de la Sierra de Navalmanzano, Sierra Madrona y valle del río Valmayor desde los Altos de Sierra Quintana (Fuencaliente).

Autor: Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo.



2.



Recursos paisajísticos

Sierra Madrona, como ocurre con otras unidades vinculadas al paisaje serrano, se desmarca como una unidad de importantes recursos paisajísticos escénicos y naturales. Su compleja orografía y sus elevadas altitudes medias, permiten el predominio de los elementos ambientales y la existencia de una interesante red de miradores desde los que disfrutar de la complejidad de este paisaje. No obstante, estos elementos comparten cierto protagonismo con los recursos de carácter cultural que, vinculados a la abruptuosidad de este espacio, cuentan con dos bienes de interés declarados de gran singularidad y exclusividad en el marco de nuestros paisajes.

La geomorfología se alza como uno de los principales recursos de la unidad. Las agrestes estampas de las sierras y los valles que integran este sistema montañoso, de especial importancia geográfica dado que sirve de límite fronterizo con la vecina región andaluza, encierran una gran complejidad y diversidad que los hacen ser especialmente valorados. Los destacados colores claros de las cuarcitas de cumbres y laderas, contrastan con la gama de verdes que tapizan estos relieves y albergan en su interior una rica biodiversidad tanto vegetal como animal, convirtiendo a la flora y a la fauna en recursos igualmente muy destacables con un buen estado de conservación general. Sin duda, ambos elementos representan un excelente atractivo para el desarrollo de actividades de ocio y naturaleza, a pesar de que la accesibilidad a buena parte de los distintos rincones de estos paisajes está muy limitada. El predominio de grandes fincas de propiedad privada, mayoritariamente

dedicadas a la actividad cinegética, impide la aproximación a muchos de estos parajes guardados celosamente para el rentable desarrollo de la caza mayor, posiblemente el máximo exponente económico de la zona que contribuye al mismo tiempo a un ejercicio de doble gestión territorial en relación a los recursos naturales vegetales y animales que acapara.

Con todo, la unidad se caracteriza por poseer unos sobresalientes valores escénicos fácilmente apreciables a través de una interesante red de miradores, acondicionados incluso con paneles explicativos, que permiten disfrutar sobradamente del carácter esencial de este paisaje. Destacan algunos puntos de observación concretos, como el que nos encontramos en Peña Escrita, en el puerto de los Rehoyos o en la hoz de Riofrío, que permiten un perfecto análisis de la unidad de oeste a este, con hermosas vistas de amplios horizontes y complejas interrelaciones de todos sus componentes. Precisamente esa riqueza natural queda atestiguada mediante la existencia de varias figuras de protección que velan por la conservación y promoción de sus principales valores naturales, promoviendo modelos de gestión sostenible entre el medio y los usos que sobre él pretenden llevarse a cabo. Dado el elevado grado de biodiversidad existente, gran parte de esta unidad está incluida en la Zona de Especial Protección para las Aves y Lugar de Importancia Comunitaria “Sierra Morena” con el objetivo de rebajar la presión que amenaza la subsistencia de algunas especies. Grandes espacios como el macizo de Sierra Madrona-Quintana destacan en este sentido junto otros más pequeños, amparados en figuras menores

de protección. Éstas reconocen el valor de algunas comunidades animales (distintas Microrreservas protegen varias colonias de murciélagos) al tiempo que algunas singularidades ponen de manifiesto la relevancia de determinados componentes florísticos como ocurre en el caso del roble centenario, conocido como “El Abuelo” y catalogado como árbol singular de la región.

Los recursos culturales, aunque no muy numerosos, son especialmente valiosos y están en perfecta armonía con el medio natural que los acoge. Los dos bienes de interés cultural existentes en la unidad, así como el resto del patrimonio más sobresaliente de este paisaje, están relacionados con la presencia de arte rupestre esquemático en numerosos yacimientos que acogen multitud de pinturas y grabados de edades comprendidas entre el Neolítico y las últimas etapas de la Edad del Bronce. Situados en abrigos o pequeños resaltes de los afloramientos cuarcíticos que integran las cumbres de estas sierras, lugares como La Batanera o Peña Escrita constituyen los ejemplos más destacables de un recurso verdaderamente llamativo y único. Como complemento, son igualmente interesantes los recursos relacionados, esta vez, con el poblamiento serrano y la arquitectura popular presente en los escasos núcleos rurales de la unidad. Estos pequeños pueblos desprenden una curiosa atracción ejercida por la sucesión de modestas casas tradicionales que se disponen en trazados urbanos perfectamente adaptados a la escarpada topografía, y bien ejemplificados en núcleos como los de Fuen-caliente o Solana del Pino.



Fotografías:

1. Arte rupestre esquemático. Panel de las Parideras en Peña Escrita.

2. Mirador de Solanilla del Tamaral (Mestanza).

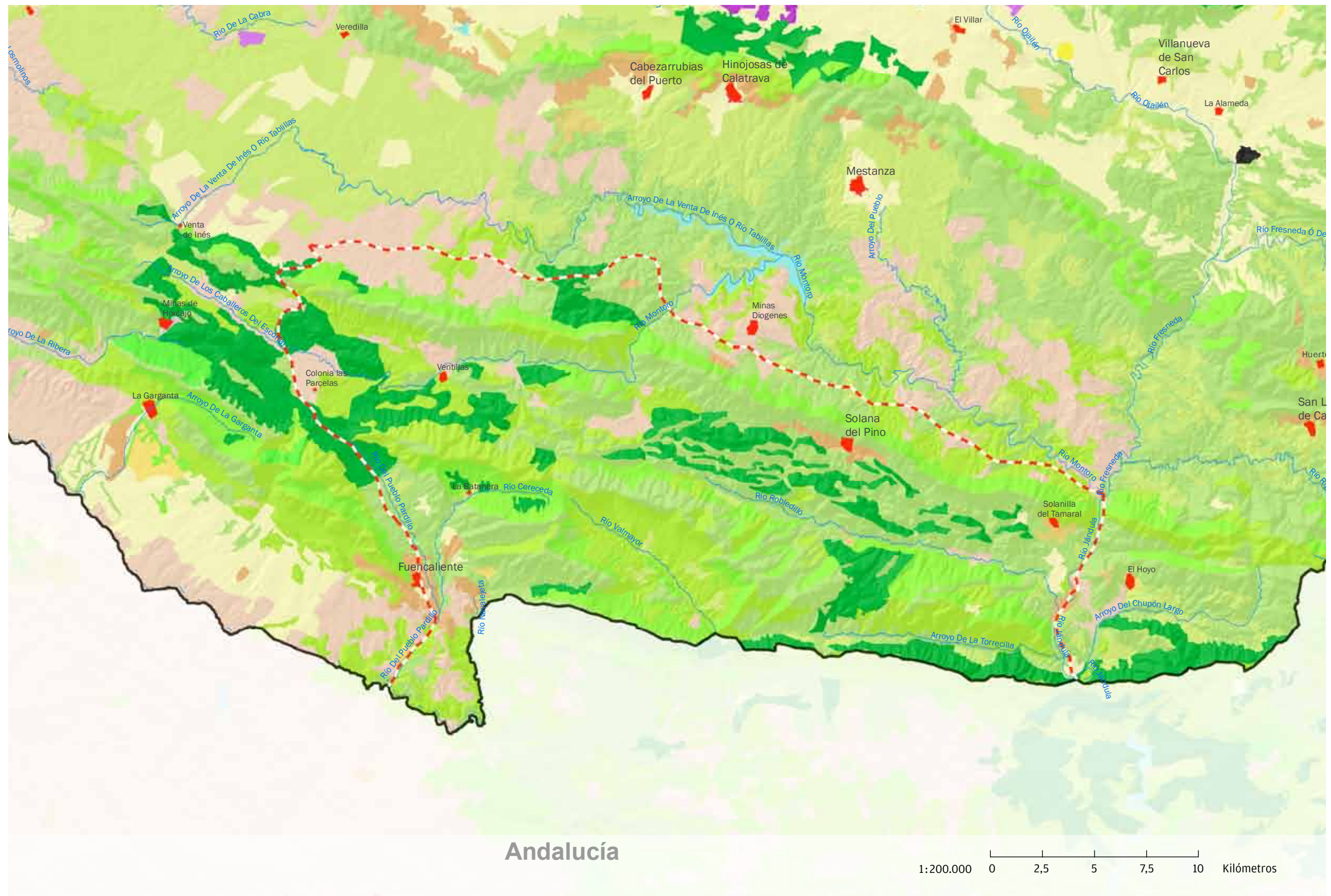
3. Actividades de senderismo por el macizo de Madrona-Quintana.

4. Riberas del río Jándula cerca de El Hoyo (Mestanza).

5. Yacimiento de pinturas rupestres de Peña Escrita.

Autor: Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo.





Dinámicas del paisaje

Las dinámicas de este paisaje se encuentran en general bastante consolidadas, sin cambios importantes, en parte debido a la escasa presión antrópica sobre tan amplia superficie de accidentada orografía que tan sólo alberga a unos 2.000 habitantes.

No obstante, el fuerte componente ambiental de esta unidad hace que existan determinados cambios que afectan a la percepción y composición del paisaje. En este sentido las dinámicas más importantes se relacionan con los cambios estacionales de carácter climático. A pesar del dominio de un clima templado mediterráneo, la existencia de factores locales de exposición e insolación o de escalonamiento en altura, permite diferenciar entre las especies vegetales su tendencia a perder la hoja, mantenerla en parte durante el invierno, o no verse afectada por el frío. Así, las umbrías y fondos de los valles albergan a un conjunto de especies caducifolias que dotan al paisaje de una gran variabilidad cromática y funcional en función de la época en la que nos encontremos, a la vez que repercuten en una percepción visual y social distinta dependiendo del momento en el que se observe.

Son igualmente destacables en este sentido, las dinámicas hídricas de los ríos y arroyos que salpican muchos rincones de este paisaje, especialmente cuando están vinculados a desniveles topográficos que provocan la existencia de pequeños saltos o torrentes. La existencia de un profundo estiaje contrasta con la época de lluvias o el final del invierno, donde la mayor o menor cantidad de agua en el paisaje provoca una serie de cambios que van desde la dimensión funcional de los ecosistemas a la percepción visual y sensorial de sus valores.

Del mismo modo, aunque algo más modestas, las dinámicas de los usos del suelo, son especialmente importantes en las cercanías de las pobla-

ciones, que es donde se concentra en estos paisajes serranos la mayor parte de la superficie agraria cultivada, que en algunos casos está sometida a un abandono motivado por los movimientos migratorios de una población difícil de estabilizar.

Posiblemente, las dinámicas demográficas pueden llegar a ser más positivas con el creciente desarrollo de novedosas iniciativas y actividades económicas para el entorno. Destacan en este sentido las dinámicas relacionadas con determinados elementos político-administrativos que buscan la implantación de nuevas políticas de protección del medio natural con el futuro Parque Natural que afectará a la zona. A pesar de las problemáticas que esto puede suscitar si se ven limitadas determinadas actividades actualmente desarrolladas en el medio, su desarrollo puede implicar un dinamismo económico relacionado con las actividades de ocio en la naturaleza y con las actividades turísticas. Éstas, aunque tímidamente, ya han comenzado a desarrollarse gracias a la dinamización socio-espacial que algunas instituciones locales y comarcales están llevando a cabo mediante la valorización y promoción del gran patrimonio natural de este paisaje.

Fotografías:

1. Cultivos y diferentes tipos de cubierta vegetal en las cercanías de Fuencaliente (Ciudad Real).
2. Diversidad de usos del suelo en los alrededores de Solanilla del Tamaral (Mestanza).

Autor: Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo.



2.



VALLE DEL
ALBERCHE
ENTRE ALDEA
DEL FRESNO
Y TALAVERA
40.10.02



Autor:
Ma Ángeles Rodríguez Domenech
Fecha:
Agosto, 2009.

Carácter del paisaje

La unidad de paisaje del valle del Alberche está definida por su propio río. Los paisajes que atraviesa el curso del río son variadísimos con una riqueza de colores y tonalidades que nada tienen que ver con las vegas del Tajo donde desemboca. Se trata de una unidad heterogénea, donde los ecosistemas de flora y fauna en los diferentes tramos se ven alterados por las fuertes dinámicas antrópicas, cada vez más activas y menos respetuosas con el entorno.

El paisaje del valle del Alberche se asienta en una estructura geológica de fosa tectónica hundida, en la que el río procedente de Gredos se ha encajado hasta desembocar en el Tajo, tras el desvío de su cauce hacia éste por la acción del Perales (antiguamente desembocaba en el Guadarrama). El valle presenta un modelado suave, rectilíneo y encajado, con la circulación del agua sobre la roca directamente produciendo paisajes de gran belleza y espectacularidad (en las tierras del alto valle). El río al pasar por Escalona forma un meandro con el que rodea

al castillo medieval de esta localidad, construido en el siglo XV. Aguas abajo, da nombre a varias urbanizaciones cercanas a sus riberas, como Cerro Alberche y Atalaya del Alberche. La colonización vegetal de estas zonas es más montana y frondosa típicamente mediterránea. En los diferentes tramos aparece una diversidad de paisajes, aprovechando la riqueza de sus tierras para diferentes tipos de cultivos.

La climatología, con la existencia de efectos de clima de montaña en tierras más fértiles, hace que nuestra unidad se encuentre parcialmente roturada y ocupada por viñedos, olivares e higueras. En el resto, la acción humana ha consistido esencialmente en el ahuecamiento del monte, apareciendo un extensísimo encinar adehesado destacando a uso ganadero, más concretamente a toros de lidia.

Los olores de las grandes extensiones de viñedos y sonidos (cantos de pájaros, silencio) de las fincas montañas con aprovechamientos ganaderos caracterizan espacios, y contribuyen a la

belleza del lugar. Entre las intrusiones más notables se pueden citar las segundas residencias y nuevas urbanizaciones, unido a un incremento de la actividad industrial, lo que contribuye a la pérdida de valor del enclave.

Elementos del paisaje no espaciales, como la estructura de la propiedad, caracterizan amplios espacios. Es el caso de las grandes incas que se distribuyen a lo largo del valle, y cuyo aprovechamiento agrosilvopastoril mantienen el valor ecológico de algunas zonas. La densidad de población concentrada en algunos enclaves que han tenido cierta relevancia histórica y que en el momento actual gozan de ciertos aspectos de calidad de vida contribuye a la proliferación de nuevas urbanizaciones, en la que muchos de sus elementos arquitectónicos suponen un fuerte impacto paisajístico por la escasa coherencia entre el elemento constructivo y su entorno.

Se trata de un paisaje valioso, pero frágil, debido a la gran accesibilidad que posee y que supone un continuo crecimiento de presiones externas.

Fotografía:
Panorámica de la unidad.
Autor: Juan Vázquez.



Recursos paisajísticos

Se trata de una importante zona natural y monumental, con una gran variedad de recursos paisajísticos. Como se aprecia en el mapa, existen numerosas vistas de interés cultural, ya que la unidad está dotada una gran cantidad de bienes de interés cultural declarados (nueve), los cuales se concentran en los núcleos donde se desarrollan las aventuras del Lazarillo de Tormes, es decir, Almorox, Escalona, Maqueda y Torrijos, reflejo de su pasado histórico, en la que este valle tenía una situación estratégica en las comunicaciones entre Ávila y Toledo, como por el paso de dos importantes cañadas reales de la Mesta (la Leonesa y la Segoviana) en su camino hacía el sur.

La estructura geomorfológica es el recurso paisajístico predominante en esta unidad, es decir, el principal valor estético del valle viene determinado por su red hidrográfica. Los paisajes alomados de la fosa del Alberche producidos por la erosión del río sobre el terreno deleznable de arcosas, crean en algunos tramos donde el curso es más lento y sosegado, depósitos fluviales, que dan lugar a brazos o islas de arenas limosas, creando espacios de un gran valor escénico. Los alrededores de Escalona son buen ejemplo de ello.

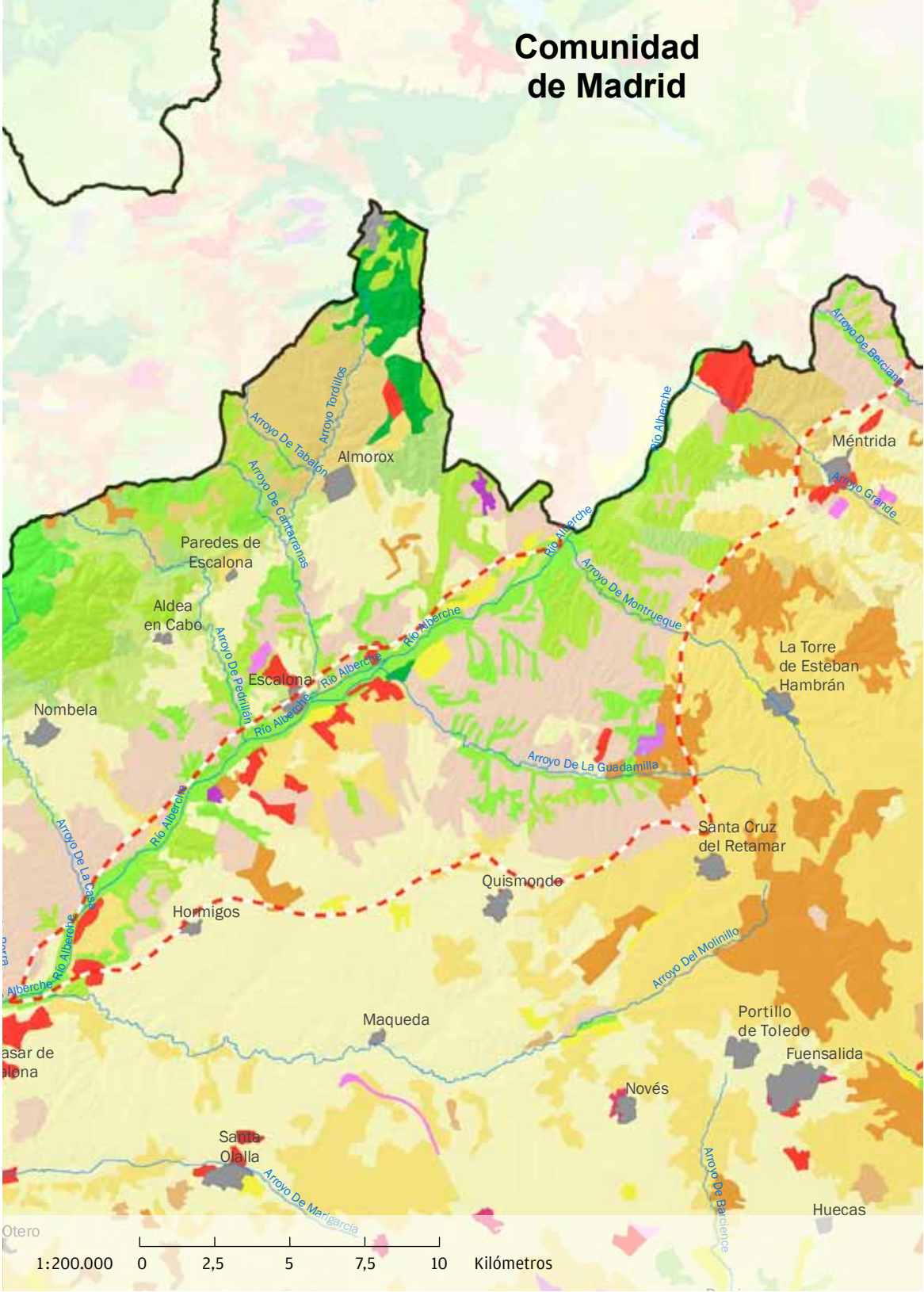
Este afluente del Tajo recibe aportaciones de los arroyos procedentes de la Sierra de Gredos, y ofrece además una gran riqueza en sus formaciones vegetales, colonizado por una vegetación frondosa típicamente mediterránea, que acogen a una fauna y flora

valiosísima, con una vegetación natural que ha sido casi totalmente roturada y sustituida por viñedos, olivares e higueras, y zonas de regadíos en las márgenes del río. Los usos agrícolas de secano, tanto cereal, como viñedo, junto con los nuevos regadíos, producen unas policromías que varían radicalmente a los largo de las diferentes estaciones del año, dando distintos matices a la unidad, destacan los paisajes de viñedos con denominación de origen de Mérida.

Los recursos naturales de singular valor muestran un estado de conservación muy deteriorado por actividades económicas muy agresivas y con escaso respeto al medio, como las inmediaciones de Escalona. Sin embargo, hay que destacar las áreas recreativas de la unidad que se desarrollan en la Encina de los Lobos, en Mérida o en Almorox serían modelos a seguir. Existen escasos miradores con accesos adecuados desde los que disfrutar del espectacular valle, con el sistema montano de Gredos como telón de fondo. Miragredos, cuyo nombre parece indicar un lugar privilegiado para ello, no cuenta con un apartado-ro específico.

Los valles fluviales han sido lugar de paso y de asentamiento a lo largo de la historia, la gran accesibilidad ha contribuido a debilitar su valor ecológico, no obstante aparecen grandes masas forestales, pertenecientes a grandes fincas que contribuyen al cuidado de algunos de los recursos paisajísticos.

Leyenda incluida en el marcapáginas.



Dinámicas del paisaje

Las dinámicas que han tenido mayor incidencia en este paisaje son las relacionadas con los elementos antrópicos. La mayor presión demográfica a la que se está sometida el valle del Alberche se concentra en las poblaciones que han tenido un mayor peso en su historia. Se aprecia una gran actividad constructora (nuevas urbanizaciones en Escalona), que están alterando significativa el carácter del paisaje, con un gran deterioro medioambiental, por el escaso respeto hacia este. La presencia de nuevas instalaciones industriales inducen una dinámica económica moderada, salpicada a lo largo de la unidad y con vertidos al cauce del río, que lo contaminan y ralentizan su cauce.

Las dinámicas del agua se encuentran latentes en todo momento. La existencia de cauces temporales marcados por el estiaje modifican los ecosistemas acuáticos, y los depósitos fluviales de brazos o islas, característicos de este valle, se mantienen estacionados y sometidas a un elevado grado de contaminación al encajonarse en los nuevos crecimientos urbanos.

Las dinámicas de este paisaje relacionadas con la actividad forestal tienen también su repercusión en este espacio, en el que cada vez son más frecuentes las extensas zonas de repoblación y reconversión a viñedos de regadío (Mentrida) contrastando con el sotobosque de encinares, los robledales y castaños que aparecen conforme aumentamos en altura, y que tienen una gran repercusión paisajística ya que introduce una gran variabilidad cromática, el bosque y cultivos cambiando de color según las estaciones, y fisonómica, en invierno el bosque se presenta totalmente desprovisto de hojas.

El proceso histórico del valle del Alberche como lugar de paso obligado para las comunicaciones entre Toledo y Madrid, se manifiestan en un gran número de restos y monumentos que salpican el paisaje, tiene una cierta dinamización por el incentivo institucional que se está dando a la zona potenciando sus valores históricos y etnográficos a través de rutas turísticas.

Fotografías:

1 y 2. Panorámica de la unidad.
Autor: *Juan Vázquez*.



2.



VALLE DEL RÍO GUADALMENA

47.09.00



Autor:
Miguel Panadero Moya.

Fecha:
Agosto, 2009.

Carácter del paisaje

La unidad de paisaje formada por el valle del río Guadalupe está situada en la zona meridional de Castilla-La Mancha, en el extremo suroeste de la provincia de Albacete. Es una amplia depresión de fondo plano que tiene una orientación NNE-SSO, y está abierta en esa misma última dirección, hacia el valle del río Guadalquivir, a cuya cuenca hidrográfica pertenece como subcuenca afluente.

El paisaje del fondo del valle se relaciona de forma indisoluble con los caracteres de los flancos que lo contienen. Limita esta unidad por el oeste la sierra hercínica del Relumbrar, de excepcional interés paisajístico, que forma parte del conjunto orográfico de Sierra Morena con sus deslumbrantes cuarcitas paleozoicas y modélicas estructuras apalachenses, de donde proceden la raña de su piedemonte y las terrazas labradas por el río Guadalupe sobre las pizarras de la base de la sierra. Por el norte aparece una ceja de calizas mesozoicas pertenecientes a la altiplanicie del Campo de Montiel, cerrando la cabecera del valle con un elevado anfiteatro que proporciona algunos escarpes desde los que se pueden disfrutar espléndidas panorámicas y la vista de unas coloristas laderas triásicas teñidas de rojo y verde. Por el este lo flanquean con sus enhiestos crestones las complejas estructuras plegadas de la cuerda de La Almenara y demás cabalgamientos y fracturas de la Sierra

de Alcaraz, una de las más destacadas alineaciones montañosas del sector Prebético Externo de las cordilleras Béticas, desde las que descienden las plantaciones de olivos desafiando la pendiente.

Es por tanto una zona de contacto entre las más significativas unidades estructurales del relieve peninsular y esta circunstancia se pone de manifiesto en la pluralidad de ambientes que se distinguen en el valle. El bosque de quercíneas fue, en otro tiempo, la formación vegetal dominante y todavía se encuentran muchos pies de encina de gran porte en el fondo del valle, dispersos por las tierras de labor, y en las zonas menos accesibles. Por los costados del valle, el encinar comparte el suelo con especies localmente muy diferentes, las pinadas de repoblación y las plantaciones de olivos. El paisaje ofrece entonces diversas tonalidades de verde y de coloraciones que siguen el ritmo de los cambios estacionales.

Su aspecto responde a una distribución de temperaturas y precipitaciones de filiación mediterránea, con fuerte sequía estival. Pero la depresión recibe a menudo la visita de las borrascas atlánticas que ascienden por el valle del Guadalquivir y, de este modo, registra lluvias abundantes. Sus aportes, que se infiltran en el roquedo que forma el anfiteatro de su cabecera, nutren las fuentes que dan origen a varios

subafluentes que engrosan el río Guadalupe. Estos otros ríos, compañeros de viaje del Guadalupe en su descenso hacia el Guadalquivir, proporcionan nuevos escenarios de pequeñas vegas fluviales que tienen un notable interés paisajístico tanto desde el punto de vista geomorfológico y biogeográfico como del económico y cultural.

La condición de enclave, derivada de su medio físico, tiene su correspondencia en la función desempeñada por el territorio en el transcurso del tiempo histórico como corredor natural y lugar de paso. Su uso facilitó las interacciones entre culturas diferentes. Por este corredor descendieron hacia las ciudades de la Bética las legiones romanas, procedentes de la imperial Tarraco; por la cuenca del Guadalupe subió después hasta Castilla y Aragón la influencia cultural andalusí, durante los siglos que permaneció la dominación musulmana en la península Ibérica; y en la cabecera del valle, en Alcaraz, se instaló una de las ciudades de la frontera castellana frente al reino nazarí, en los últimos siglos del medioevo. En la actualidad es recorrido por la carretera de la red nacional que facilita las comunicaciones entre Andalucía oriental y los centros de producción agrícola e industrial del Levante español. De toda esta actividad, engastada en un medio natural tan original, es consecuencia la singularidad y rareza de su paisaje.

Fotografías:

- 1.** Balneario de Benito. Reolid.
Autor: *Juan Antonio Gracia González.*
- 2.** Valle del Guadalupe.
Autor: *Sebastian Gracia Castillo.*



2.



El valle del río Guadalupe ocupa en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha poco más de doscientos kilómetros cuadrados. Sin embargo este tamaño no impide la presencia de una inesperada variedad de ambientes que se explican por su posición geográfica entre unidades estructurales bien distintas y definidas, por su origen geológico y evolución geomorfológica, por la heterogénea composición de sus suelos y formaciones vegetales, y finalmente por la tipología de los asentamientos y las actividades económicas, en particular las agrícolas y ganaderas, desarrolladas por sus habitantes a lo largo y ancho de la depresión.

Enricrucjada natural y escenario de sucesos históricos, paso a paso se consolidó la condición de lugar pasajero, y de encuentro de usos y costumbres de distintos lugares más lejanos, de Andalucía, de Castilla y del Levante mediterráneo, que pueden reconocerse ahora en este valle bético y conforman las señas de identidad de su paisaje.

En diferentes lugares del flanco oriental del valle del Guadalmena la erosión diferencial cuaternaria y actual ha dejado al descubierto una alineación de promontorios cuarcíticos pertenecientes al zócalo paleozoico de la meseta. Estas elevaciones tienen gran importancia como determinantes de la instalación de actividades urbanas transformadoras del paisaje.

La primera de ellas sirvió de emplazamiento a la ciudad de Alcaraz. Esta po-

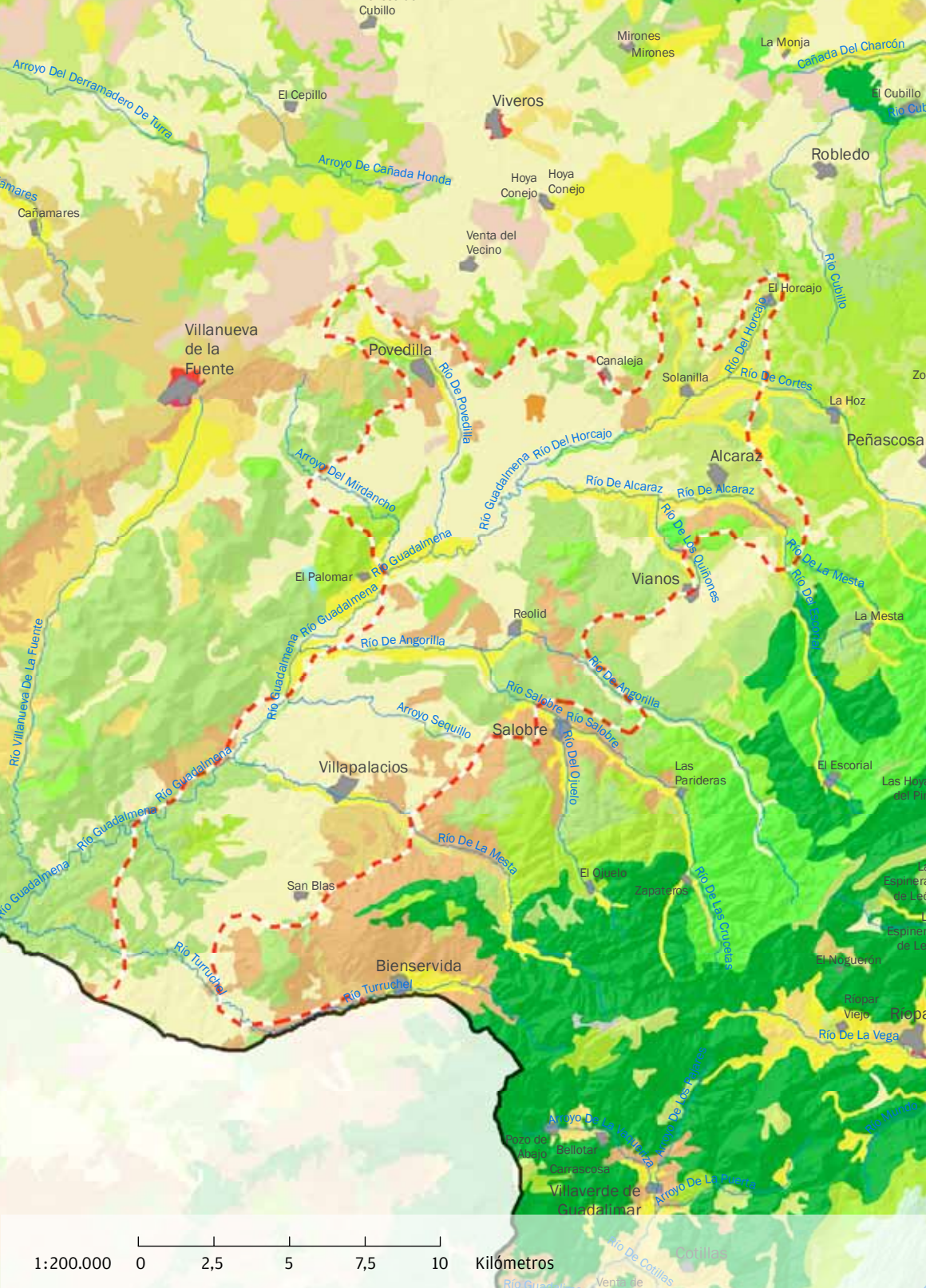
historico-artístico, provee de servicios comarcales al valle y es objeto de visita de numerosos turistas cada año. Estos, con su llegada han animado la actividad de la restauración y el hospedaje por esta y por todas las poblaciones del valle.

Una elevación de gran relevancia paisajística es la que encierra el paraje denominado Estrecho del Hocino, que a través de una arriscada hoz, da salida al curso del río de El Salobre antes de su afluencia con el Guadalemena. Este paraje tiene además un interés excepcional desde el punto de vista de su lectura geomorfológica.

Una actividad responsable de transformaciones en el paisaje es la oferta balnearia. Las propiedades curativas de las aguas ferruginosas asociadas a estos afloramientos del zócalo paleozoico, que emergen en distintos lugares, han facilitado el desarrollo de instalaciones hoteleras especializadas en turismo de salud.

Finalmente, la celebración de eventos religiosos atrae a algunos sitios singulares, especialmente en torno a ermitas locales y, sobre todo, al Santuario de la Virgen de Cortes, a numerosos visitantes todo el año y origina excepcionales aglomeraciones en distintos momentos. Esta afluencia de personas y vehículos, y la necesidad de desarrollar instalaciones de acogida, es un importante factor de cambios en todo su entorno natural y cultural.

Leyenda incluida en el marcapáginas.



Dinámicas del paisaje

Los procesos de cambio del sistema productivo agropecuario han tenido siempre un ritmo lento. Por eso, desde el punto de vista de la conservación del entorno natural este es un paisaje bastante estable, que mantiene aún sus características originales. Constituye un auténtico recurso biogeográfico que merece protección, especialmente cuando la función turística se ha introducido en él con el impacto de sus prácticas.

La vegetación natural tiene todavía bastante importancia en los flancos del valle. En el lado oriental, las retamas y los pinares descienden desde la sierra de Alcaraz ocupando junto a las encinas y las coscojas, las laderas rojizas y ocre de arcillas, arenisca y margas dolomíticas. En el lado occidental, las encinas deben compartir el suelo disponible, el canturral grisáceo de la raña cuarcítica del piedemonte de la sierra del Relumbrar, con un denso jaral que compite con una corte de coscojas y quejigos, contando incluso con algún alcornoque de exótica presencia en este ambiente climático mediterráneo.

En la cabecera del valle el color rojo dominante se corresponde con la naturaleza de los materiales que aparecen en sus laderas: las arcillas y areniscas rojas entreveradas con margas irisadas, características del periodo triásico al que pertenecen y que forman parte de la base de la cobertera tabular de la Meseta. En ellas crecen numerosas retamas y otras plantas herbáceas y arbustivas que sirven de pastizal a hatos de ganado menor.

El fondo plano del valle alterna los colores verdes de los pastos de invierno y de la siembra en primavera, con el amarillo tostado del estío, ocupando un extenso glacis cuaternario que desciende de los piedemontes, entre las entalladuras de los arroyos y pequeños ríos que integran la cuenca del Guadalmena. En este fondo subhorizontal y en los valles confluen-

tes desde el lado oriental se extienden además numerosas plantaciones de árboles frutales, de manzanas, peras y almendros, y sobre todo, un productivo olivar que anuncia la proximidad de la andaluza provincia de Jaén y la referencia de su modelo de paisaje agrario. La arboricultura ofrece sus frutos a los habitantes del valle y mantiene una de sus tradicionales fuentes de renta.

Otra de las actividades dominantes que ha dejado su impronta en el paisaje es la explotación pecuaria. La vocación ganadera de este valle tiene una larga historia. Durante la Edad Media esta actividad proporcionó la materia prima para una industria textil que consiguió gran fama, especialmente en la producción de alfombras. Después, durante la Edad Moderna, el valle del Guadalmena fue uno de los lugares de invernada visitado por los ovinos castellanos en el ejercicio de la trashumancia. Los rebaños mixtos de ovejas y cabras utilizan los pastos de las laderas del valle y eventualmente las rastrojeras, mientras que los herbazales del interior sostienen numerosas cabezas de ganado vacuno. Es frecuente ver en sus oteros y hondonadas el porte altivo de las reses bravas que con paso cansino se enseñorean de sus pastizales bajo algunas encinas dispersas.

Fotografías:

- 1. Santuario de Cortes.
- 3. Vista de la tierra de Relumbrar desde el Valle del Guadalmena.
Autor: *Sebastián García Castillo.*
- 2. Arcillas triásicas en Alcaraz.
- 4. Vista de Alcaraz.
Autor: *Juan Antonio García González.*



4.



PENILLANURA DEL VALLE DE ALCUDIA EN MESTANZA

48.24.01



Autor:
Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo

Fecha:
Agosto, 2009.

Carácter del paisaje

El Valle de Alcudia en Mestanza es la unidad más oriental de las dos en las que queda dividido este extenso paisaje del suroeste la provincia de Ciudad Real. Sus principales señas de identidad quedan bien definidas por representar la penillanura más importante de la región, asentada sobre un valle de relieve apalachense, prácticamente llano, tapizado por extensas dehesas de diversa tipología. Extensos pastaderos ocupan las zonas desarboladas imprimiendo en el paisaje un fuerte carácter ganadero de gran tradición histórica pero de escaso poblamiento y carga demográfica.

Sin lugar a dudas, los elementos ambientales relacionados con el relieve son los que aportan a este paisaje una mayor personalidad, no solo por los condicionantes estéticos y naturales positivos que otorga a la unidad, sino por las relaciones económicas y socioculturales que también establece con el resto de los elementos. En este sentido, el paisaje se caracteriza por englobar amplias vistas de lejanos horizontes por los que se extiende una penillanura labrada sobre los viejos materiales precámbricos que se vuelve especialmente accidentada en sus sectores más orientales como consecuencia de un importante modelado fluvial. Es especialmente

singular el hecho de que la unidad en realidad sea un anticlinal desventrado de grandes dimensiones, en cuyo fondo coexisten suelos pobres y de escasa calidad. Esa falta de calidad edáfica es la responsable del predominio de unos usos del suelo de fuerte tradición ganadera y forestal donde la gestión secular de los bosques de encinas han permitido el desarrollo y la pervivencia de una de las dehesas más extensas y mejor conservadas de la región. En ellas, y en las zonas más planas y abiertas, grandes extensiones de pastos naturales han contribuido a la formación de uno de los principales invernales ganaderos del país

que hunden sus orígenes en la Baja Edad Media.

En este contexto, se desmarcan como elementos valiosos la geología y la geomorfología que, además, acaparan importantes recursos minerales en forma de grandes filones de galena y blenda, desperdigados por todo el valle sobre los que antiguas explotaciones mineras obtenían rentables producciones de plomo y plata. Junto a ellos, es igualmente destacable la importancia en la unidad de una peculiar red fluvial perteneciente a la cuenca del Guadalquivir, de dinámicas estacionales muy contrastadas, donde los ríos Tablillas y Montoro representan



sus principales exponentes. Una red fluvial, que al igual que ocurre con los usos del suelo, está profundamente condicionada por unas características climáticas singulares que dotan también al paisaje de una elevada variabilidad estacional en la que destacan llamativos fenómenos locales como los procesos de inversión térmica presentes en el valle durante el invierno.

La flora y la fauna se incluyen también dentro del grupo de elementos ambientales valiosos. A pesar de su degradación, que atiende a diferentes estados de alteración en distintos sectores de la unidad, todavía se conservan muy buenos ejemplos

de flora autóctona y de animales, especialmente representados por la avifauna.

No menos interesantes son algunos elementos antrópicos que contribuyen a fraguar el verdadero carácter de este paisaje. Además de los usos ya mencionados, donde la dehesa y la cabaña ganadera ovina son sus principales representantes, el hábitat de la zona aporta cierta singularidad y valor añadido a la identidad de esta unidad. Interesantes estampas de un hábitat disperso se suceden por todo el valle, donde viejas construcciones de carácter ganadero, denominadas quintos en el lugar, acompañan a la dehesa o a

los pastos. Junto a ellas, pequeñas poblaciones de interesante y bien conservada arquitectura tradicional terminan por imprimir el fuerte carácter rural que predomina en un territorio con unos elevados índices de tranquilidad y de sensaciones muy positivas y estimulantes.

Las intrusiones más importantes que contribuyen a alterar parte de esos valores están relacionadas, por un lado, con la existencia de presas, algunas de gran impacto visual, que retienen las aguas de los cursos fluviales procedentes del oeste de la unidad; por otro, con la presencia de determinadas infraestructuras y redes de distribución de

energía de alto voltaje (procedentes de unidades vecinas) que atraviesan el valle alterando su peculiar estampa ganadera y forestal. Junto a ellos, la red fluvial, la flora y la fauna, y el hábitat rural en muchas ocasiones abandonado y, en otras, reconvertido en residencias secundarias sin la función ni la fábrica de las construcciones antecesoras, comprenden los elementos degradados. La pérdida de población y el progresivo envejecimiento de estas poblaciones rurales suponen también muestras de abandono en el paisaje.

La gran heterogeneidad de elementos espaciales antrópicos, unida a la singularidad geomorfológica

del valle, hace del paisaje de esta unidad un paisaje muy bello y bien valorado. Tímidas dinámicas novedosas empiezan a hacer acto de presencia en la zona, introduciendo nuevos modelos de gestión basados en medidas proteccionistas que intentan preservar valores e introducir nuevas actividades. El tiempo de ocio y turismo puede abrirse camino en estos paisajes naturales y culturales gracias a medidas dinamizadoras del territorio, presentes ya en la preocupación e implicación social de distintos agentes locales y comarcales, o en la reactivación de algunos elementos como la inversión en infraestructuras viarias que facilitan la accesibilidad.

Fotografía:

Panorámica del sector oriental del Valle de Alcudia desde el Puerto de los Rehoyos (Solana del Pino).
Autor: Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo.



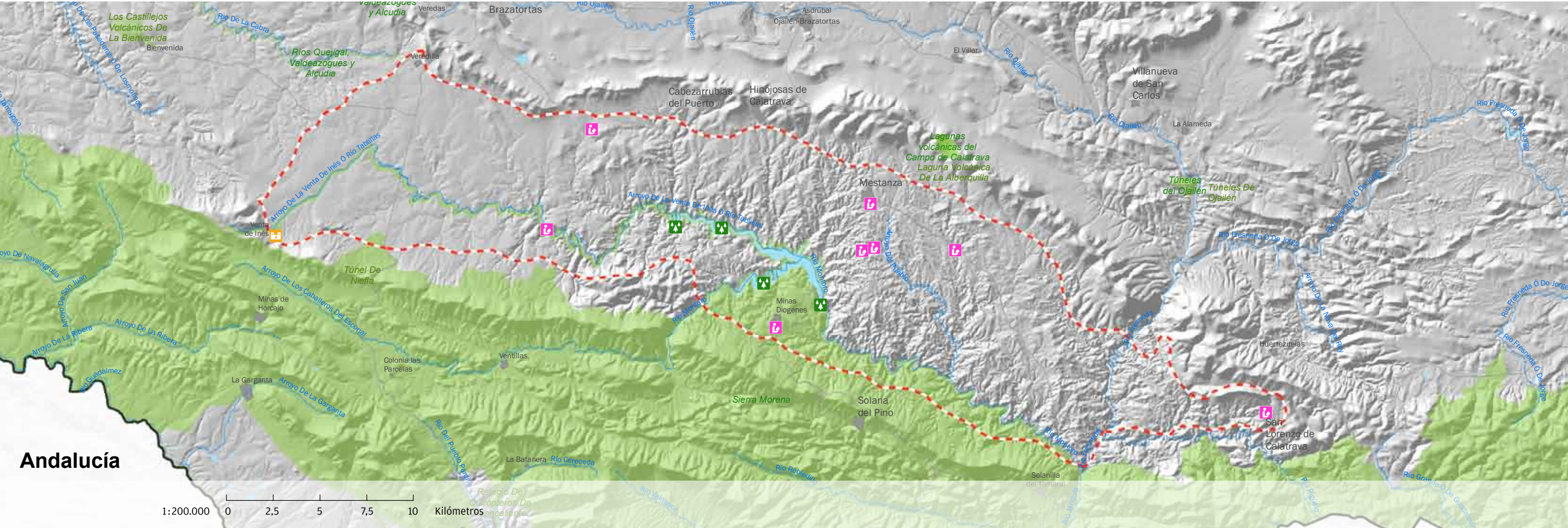
Fotografías:

- 1. Indicaciones de senderos de acceso a lugares de interés natural y cultural.
- 2. Mestanza.

Autor: Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo.

Tipos de recursos

- Mirador
- Bien de interés cultural
- Recurso cultural, deportivo o folclórico
- Recurso natural
- Recurso acuático
- Evento cultural
- Paisaje histórico
- Área Protegida



Recursos paisajísticos

Leyenda incluida en el marcapáginas.

Los recursos paisajísticos del Valle de Alcudia en Mestanza quedan condicionados al carácter de una unidad topográficamente deprimida, de singulares valores naturales e interesante patrimonio cultural vinculado al histórico aprovechamiento ganadero, aún hoy presente en la escasa y dispersa población del valle. Sus principales recursos engloban por ello una mezcla de elementos que confluyen armónicamente en un paisaje de gran personalidad y con una alta capacidad de atracción. Los valores escénicos y naturales comparten protagonismo con los culturales, a pesar de existir un solo bien de interés cultural catalogado.

Los recursos naturales más destacados son los de carácter geomorfológico e hidrográfico, aunque también cuenta con un atractivo paisaje vegetal, en este caso condicionado a unos usos forestales de profunda raigambre histórica. Las cambiantes formas de relieve, de las superficies más planas a los terrenos más quebrados y accidentados de

las zonas más orientales, suponen un elemento de gran valor escénico que dota de espectaculares vistas, desde los miradores existentes en las sierras que rodean la unidad, pero también desde su interior, en miradores como el de Pozo Medina, desde donde se disfruta de una buena panorámica de la complejidad fisiográfica del lugar.

Las aguas son especialmente valiosas por su profusión y vinculación a un paisaje de dinámicas climáticas muy contrastadas, pero especialmente por la presencia de espacios de gran singularidad geomorfológica e importancia hídrica. Es destacable, en este sentido, el río Tablillas con su interesante trazado meandriforme, sus comunidades vegetales ribereñas y fauna asociada, que lo convierte en un espacio declarado Lugar de Interés Comunitario (LIC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), que engloba también a un parte de Sierra Morena en el sector más suroriental del valle. Esta riqueza natural se complementa con la presencia,

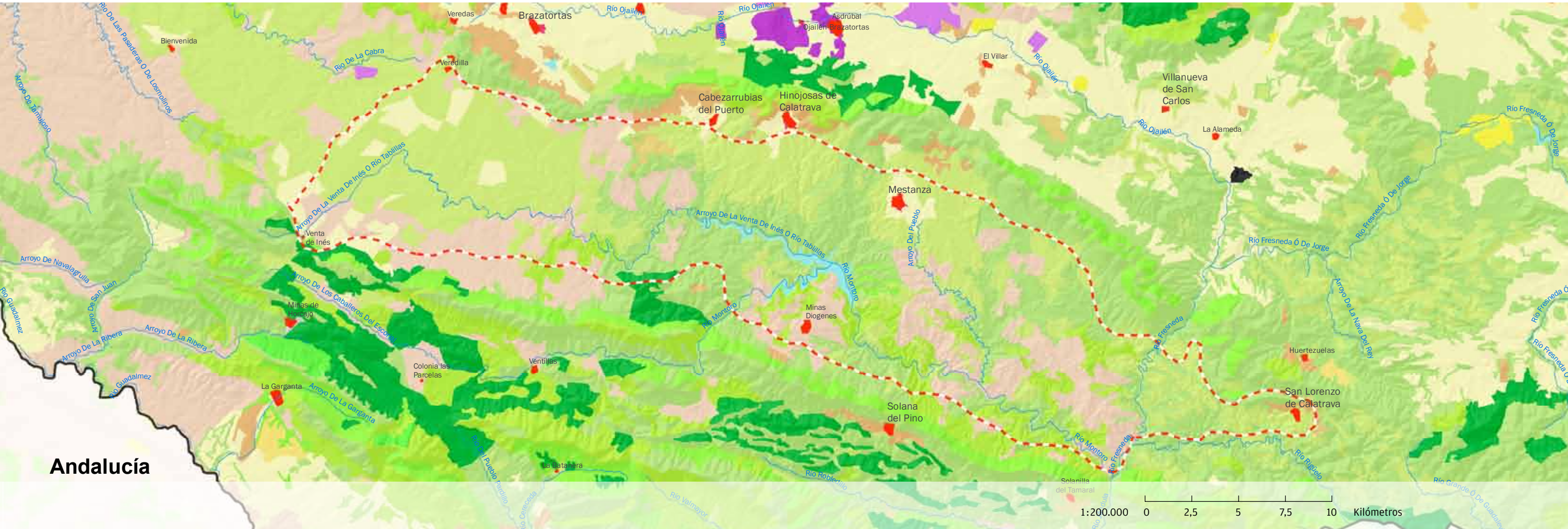
esta vez de carácter antrópico, de una extensa superficie de agua embalsada que, aunque supone una intrusión en el paisaje, dota de áreas recreativas y espacios donde desarrollar actividades de ocio en los distintos embalses encañados que jalonan el sector central de la unidad, entre los que destaca el de Montoro por su mayor extensión.

Del mismo modo la cubierta vegetal aquí representada en los sectores arbolados por una atractiva y cambiante dehesa de encinas, termina por aportar una singular riqueza natural bien atestiguada por la existencia de magníficos y viejos ejemplares de encina. Algunos de los cuales, como la “encina milenaria de las mil ovejas”, se encuentra recogido dentro del catálogo de árboles singulares de nuestra región. Todos estos recursos son de fácil accesibilidad a través de la escasa, pero en buen estado, red de carreteras que atraviesan la unidad. De ellas, las vías CR-5004, CR-5011 y CR-5021 están catalogadas como carreteras de interés paisajístico por la

antigua Red Rocinante de corredores intercomarcales de Castilla-La Mancha.

La unidad cuenta además con un nutrido grupo de recursos paisajísticos, esta vez centrados en su interés de carácter histórico-cultural. De este conjunto sobresalen: por un lado el patrimonio cultural vinculado a la obra literaria cervantina donde los elementos más destacables están representados por la existencia de un tramo de la Ruta ecoturística del Quijote a su paso por los sectores occidentales de la unidad y por la presencia del único bien de interés cultural de la unidad, protagonizado por la Venta de la Inés. Ésta aparece recogida en las líneas de una de las Novelas Ejemplares de Cervantes y es fiel testigo de una de las tantas posadas, hoy casi desaparecidas, que ofrecían sus servicios en el antiguo camino real de Toledo a Córdoba. A ellos se puede vincular la densa red de vías pecuarias que articulaba estos viejos invernales ganaderos y que hoy sirven para potenciar determinadas actividades de ocio y disfrute

de la naturaleza donde la práctica cicloturista y senderista contribuye a valorar éstas antiguas infraestructuras de comunicación. Por otro lado, existe un interesante patrimonio vinculado esta vez a la actividad minera del valle con interesantes ejemplos de antiguas explotaciones que remontan su actividad incluso hasta la época romana, como ocurre en el valioso complejo minero de Minas Diógenes. La profusión de este elemento a lo largo de todo el valle lo convierte en un valor ciertamente singular, aun cuando el estado de conservación en el que se encuentran sus instalaciones no es muy adecuado y el abandono de estos lugares no ayuda a potenciar estos interesantes recursos. Finalmente, y aunque de manera más modesta, es interesante mencionar la herencia histórico-artística de las poblaciones del valle, en la que destacan especialmente buenos ejemplos de arquitectura popular y algún ejemplo aislado de arte religioso como el representado por la iglesia parroquial de San Esteban en Mestanza.



Dinámicas del paisaje

Aun cuando las dinámicas de este paisaje han permanecido secularmente sin apenas cambios significativos que han mantenido inalterable su carácter, existen ciertas modificaciones capaces de introducir algún cambio paisajístico apreciable. Ciertas dinámicas de temporalidad cíclica, que se complementan con otras de reciente aparición, introducen pequeños cambios algunas veces lo suficientemente intensos como para generar nuevas tendencias en algunos elementos.

Las dinámicas ambientales son las más importantes por ser más visibles en el paisaje. Todas ellas producen modificaciones sustanciales en la imagen del paisaje en las distintas estaciones como consecuencia de un fuerte condicionante de carácter climático. Desde ese punto de vista, y directamente relacionado con el escaso desarrollo edáfico que presenta la totalidad de la unidad, el cambio paisajístico más notable es el de carácter cromático: los pastos que tapizan el valle pasan del verde más intenso a las tonalidades ocres y amarillentas entre el periodo en el que se desarrollan las herbáceas desde principios del invierno y finales de primavera, hasta el rápido agostamiento de los pastizales nada más cesan las lluvias y se incrementan las temperaturas. Unos cambios que además de visuales inciden directamente en la actividad económica de la unidad y en una percepción bien diferenciada de la misma.

El régimen térmico-pluviométrico anual hace que, del mismo modo, el

valle atraviase por dos periodos bien contrastados desde el punto de vista hídrico. El invierno y la primavera, con sus mayores precipitaciones, permiten la existencia de cierto esplendor hídrico con numerosos arroyos y riachuelos que forman amplias zonas encharcadas, consecuencia directa de los altos valores de escorrentía del terreno. Esa dinámica se invierte rápidamente en cuanto se experimenta un incremento de las temperaturas que hace que los suelos pierdan la humedad en poco tiempo y la red fluvial con caudal quede relegada a los cursos más importantes.

Los valores naturales y culturales de la unidad han permitido la inclusión de parte de este paisaje dentro de alguna figura de protección. Son destacables estas dinámicas cuando en relación con elementos de carácter político-administrativo se promueven nuevas declaraciones actualmente en fase de elaboración. Estas repercuten en un mayor interés de conservación de los principales valores paisajísticos además de introducir en el territorio nuevas formas de valoración del patrimonio, que pueden desencadenar a su vez nuevas dinámicas económicas en relación con el ocio y el turismo cultural y de naturaleza.

Desde el punto de vista de los elementos antrópicos, las dinámicas más destacables tienen que ver con los usos ganaderos. Este tipo de actividad está experimentando algunos cambios en el valle que tienen que ver con el sistema de explotaciones y con la cabaña ganadera. Por un

lado, en el valle están haciendo acto de presencia granjas que mantienen ganado estabulado con el consiguiente uso intensivo de la explotación, contrario a los usos tradicionales mayoritariamente extendidos de carácter extensivo. Por otro, y con una repercusión más visible en el paisaje, es claramente perceptible un notable incremento de cabezas de ganado vacuno (con algo de porcino estabulado) que convive con la clásica cabaña ovina de raza merina ancestralmente vinculada a la unidad.

Junto a este aspecto es destacable igualmente la inversión en infraestructuras mediante el acondicionamiento de las vías de comunicación existentes, deterioradas durante mucho tiempo, que permiten hoy una accesibilidad más eficiente a los recursos paisajísticos de la unidad y a los escasos núcleos de población de la zona.

Las dinámicas demográficas ponen de manifiesto un comportamiento regresivo de los núcleos rurales que pierden constantemente población y experimentan procesos de creciente envejecimiento. Finalmente, se percibe un modesto incremento de la actividad turística en la zona, consecuencia directa de la puesta en funcionamiento de las medidas de dinamización en este medio rural por agentes locales y regionales. La inversión en infraestructuras y la actual labor de protección de la naturaleza y sus actividades seguro que incidirán en nuevos cambios de carácter socio-económico a corto o medio plazo.

Fotografías:

- 1. Rebaño de ovejas merinas protegiéndose del calor estival.
- 2. Estampa primaveral de las Dehesas del Valle de Alcudía.
- 3. "Encina milenaria de las mil ovejas" (declarada árbol singular).

- 4. Antigua vías pecuarias reconvertidas en actuales rutas para el senderismo (Ruta del Quijote).
 - 5. Ganado vacuno aprovechando los pastos invernales del Valle de Alcudía.
- Autor: Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo.



5.



CAMPIÑAS DE LA SAGRA

53.18.01



Carácter del paisaje

La unidad de paisaje de La Sagra se caracteriza por ser un paisaje de oportunidad, dadas sus dinámicas recientes y su fisiografía. La heterogeneidad del espacio viene dada por el corredor Madrid-Toledo; un eje económico que sólo puede crecer, y que contrasta con una estepa cerealista. El cómo se desarrolle

-desde el punto de vista paisajístico-este corredor que estructura la unidad, dependerá de cómo se implemente el convenio europeo del paisaje. La casi total ausencia de cobertura arbórea autóctona, la relativa singularidad y limitado valor agrario de las tierras, la extensión física de la campiña, y la capacidad de absorber el crecimiento urbano convierten a esta unidad es un espacio privilegiado para la acción paisajística consciente y ordenada.

Se trata, en gran medida, de un lienzo en blanco sobre el que diseñar ya sea reconstrucciones de paisaje o acciones más ambiciosas de construcción ex-novo de lo que se quiera que sea el paisaje del siglo XXI en nuestra región, y que habrá que definir a las diferentes escalas de planificación. Las relaciones

y flujos de esta unidad con la ciudad de Toledo pueden reforzar las capacidades mutuas, e intentar solventar las limitaciones o neutralizar las amenazas, entre las cuales aparece un crecimiento desordenado y ajeno tanto al medio ambiente como a las necesidades económicas y sociales de sus habitantes. La oportunidad (y la necesidad) de ordenar este territorio es evidente. La implantación de empresas y polígonos industriales de diversos estadios tecnológicos puede realizarse minimizando el impacto visual a través de unas directrices sencillas de aplicar, mejorando con ello la propia atracción de las empresas y la calidad de vida de los habitantes y visitantes.

Esta unidad de paisaje requiere de atención paisajística prioritaria. Esto es así porque la ventana de oportunidad abierta en este momento, y por el carácter ejemplar, para el resto de Europa, que podrían suponer unas acciones paisajísticas inteligentes que fueran capaces de generar desarrollo por sí mismas. En esta unidad se da una singularidad que la distingue del resto y le da su carácter: aquí se observa que

es posible multiplicar el desarrollo a partir de mejorar/regenerar el paisaje, atrayendo con ello actividades y asentamientos; y mejorar exponencialmente la calidad de vida de sus habitantes mediante acciones puntuales bien elegidas que actúen de catalizador y que permitan una cristalización de actividades de desarrollo, endógeno e inducido. La capacidad e idoneidad con que cuenta este espacio para albergar un corredor tecnológico singular no pasa desapercibida en un primer análisis cualitativo.

Los recursos paisajísticos existentes, tanto los cursos de agua y la vegetación riparia, como los vestigios arqueológicos, o los bienes culturales, refuerzan la idea de un paisaje de oportunidad llamado a la acción inmediata antes de que algunas acciones oportunistas produzcan daños permanentes. No en vano se trata la unidad que actúa como puerta de entrada a la región desde Madrid dirección a Toledo. El impacto paisajístico que pueda ejercer sobre los que la cruzan colorea la idea que se forman de la región, no sólo en cuanto a paisaje, sino también a los aspectos económicos, culturales y sociales.

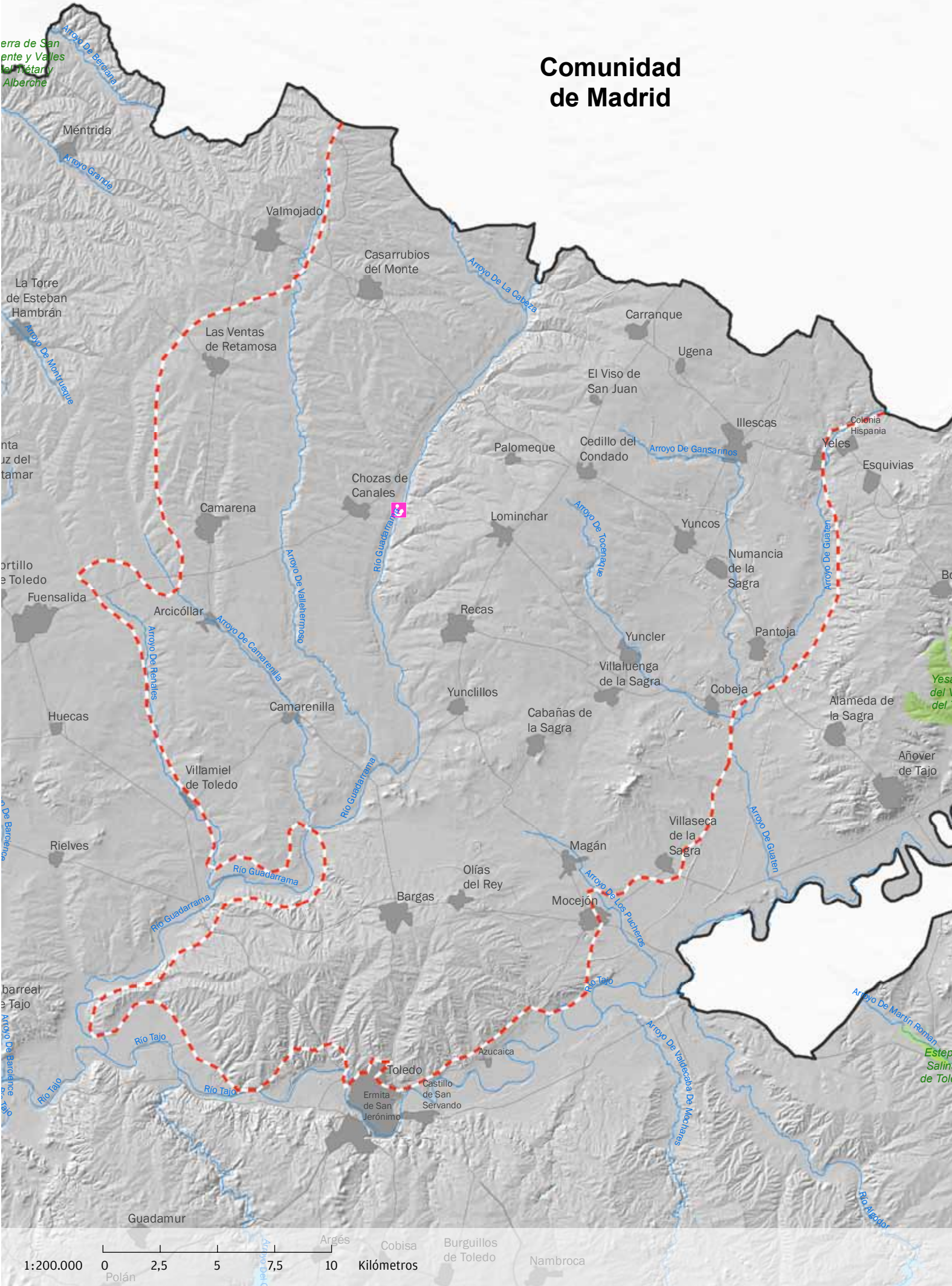
Fotografías:

- 1. Paisaje industrial en la unidad. Autor: Francisco J. Tapiador y Raquel Verdejo.
- 2.Mosaico de cultivos. fotografía propiedad de Alfonso Vázquez.
- 3.Mosaico de cultivos. Autor: Juan Vázquez.



Autores:
Francisco J. Tapiador y
M^a Ángeles Rodríguez Domenech
Fecha:
Agosto, 2009.





Comunidad de Madrid

Recursos paisajísticos

Los recursos paisajísticos de tipo natural son los más importantes en las campiñas de la Sagra toledana. Como su propio nombre indica la fertilidad de sus suelos le confiere una gran personalidad. Esta zona conserva valores ambientales notables que se complementan con los histórico-culturales repartidos en cuatro de sus municipios, donde hay declarados bienes de interés cultural (Illescas, Torrijos, Esquivias y Carranque). Los más destacados desde el punto de vista del paisaje son: el yacimiento arqueológico “ El Cerrón” en Illescas y el parque arqueológico de Carranque.

El recurso paisajístico imperante sería la geomorfología típica de una cuenca sedimentaria, es decir, una tierra llana, suavemente ondulada, que no llega, o lo hace escasamente, a los 600 metros de altitud media, en la que destaca el valle del río Guadarrama. La Sagra es muy apta para el cultivo de cereales, de vegetación esteparia en las zonas no cultivadas, y con algunos viñedos -Esquivias- y algunos olivares. Todo ello confiere a la unidad una enorme seriedad y sobriedad paisajística

Tipos de recursos

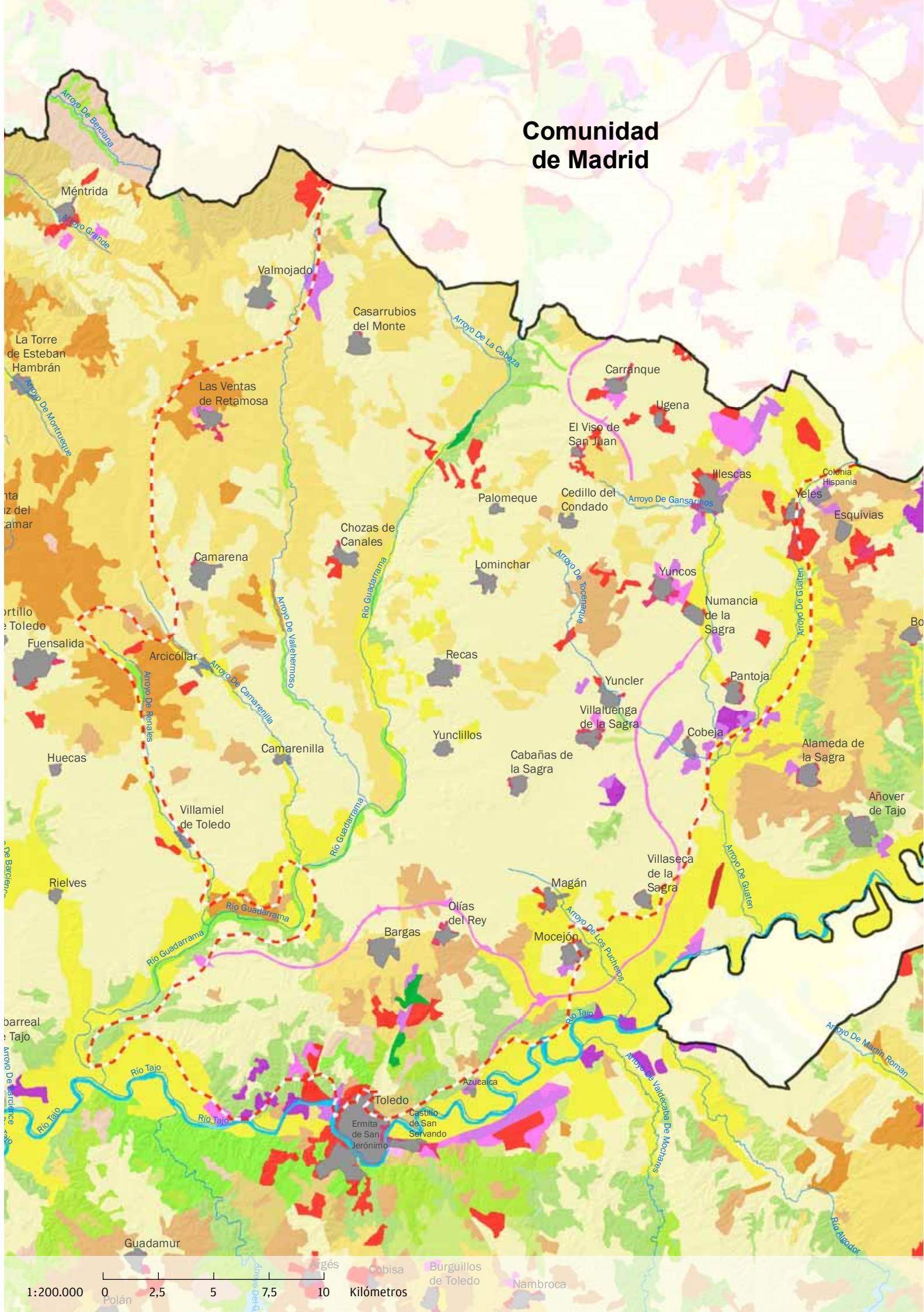
- Mirador
- Bien de interés cultural
- Recurso cultural, deportivo o folclórico
- Recurso natural
- Recurso acuático
- Evento cultural
- Paisaje histórico
- Área Protegida

Los paisajes asociados a los recursos hídricos, frecuentes por el gran número de arroyos que tiene el Guadarrama presentan enclaves de divertimento con una gran belleza escénica, escasamente potenciados, en la zona tan sólo existe un aula de la naturaleza en Illescas.

Los recursos naturales que ofrecen sus paisajes de campiñas cerealísticas o de regadío, podrían mejorar y crear nuevos accesos y paneles explicativos, en los que se uniera naturaleza e historia, para no desaprovechar la riqueza cultural que aún se conservan en restos y monumentos. Las poblaciones más importantes son Illescas, Torrijos y Fuensalida, que además de poseer una intensa actividad económica disponen de un importante patrimonio cultural. La percepción del valor escénico de sus habitantes es muy bajo, y se podría mejorar creando aulas de la naturaleza que favorecieran una cultura de la riqueza medioambiental del terreno y no sólo de percepción económica que parece tener la zona.

La unidad presenta una buena accesibilidad con Madrid y Toledo por las carreteras N-V y la N-401, y vías de acceso rápido AP-41, marcando un claro eje norte sur. Es una de las zonas de mayor densidad de población de toda Castilla-La Mancha, por lo que el territorio está totalmente roturado y dedicado a las actividades agrícolas, y en menor medida a las industriales, lo que ha contribuido a la protección de algunos de los recursos paisajísticos.

Leyenda incluida en el marcapáginas.



Dinámicas del paisaje

Las dinámicas que han tenido mayor incidencia en este paisaje son las relacionadas con los elementos antrópicos. La mayor presión demográfica a la que se está sometida la Sagra toledana en los últimos años por su proximidad a Madrid y la mejora de sus conexiones, hacen que la transformación del medio por la actividad constructora (nuevas viviendas en Illescas, Torrijos), estén alterando el carácter del paisaje. La presencia de nuevas instalaciones industriales induce una dinámica económica moderada, salpicada a lo largo de la unidad.

Las dinámicas asociadas al cambio de la actividad agrícola, marcan un paisaje totalmente roturado y dedicado a estas actividades, y en menor medida a las industriales. El predominio del cereal frente al viñedo y olivar aún se aprecia en su paisaje.

Las dinámicas del agua son también de interés. La existencia del cauce del río Guadarrama marca una dinámica de ecosistemas acuáticos y riparios, que tienen una alteración profunda en los meses de estiaje.

Los procesos históricos que han marcado este paisaje dejando lugares y monumentos de gran valor son de nuevo rescatados a través de diferentes iniciativas, como el Parque Arqueológico recién descubierto en 1983 en Carranque que es uno de los más importantes conjuntos monumentales de la Hispania Romana, o las rutas culturales por la alta Sagra.

Sin embargo, la percepción actual de estas dinámicas, así como su importancia en la definición del paisaje actual, no dejan de ser limitadas, puesto que no modifican el entorno, más bien lo protegen y mejoran, lo que contribuye de manera muy optima a su conservación y valoración.

Fotografías:

- 1. Unidad desde Cabañas de la Sagra. Monte de Magán.
Autor: *Juan Vázquez.*
- 2. Mosaico de cultivos.
- 3. Panorama aéreo de la unidad.
Autor: *Francisco J. Tapiador,*
fotografías propiedad de Alfonso Vázquez.



3.



VEGA DEL GUADIANA-GIGÜELA Y TABLAS DE DAIMIEL

57.13.01



Autor:
Marta Peinado Martín-Montalvo,
Ángel Raúl Ruiz Pulpón y Héctor
Samuel Martínez Sánchez-Mateos.

Fecha:
Julio, 2009.

Carácter del paisaje

Se trata de una pequeña unidad de forma estrecha y alargada. Los paisajes se definen en torno a los cauces y vegas de los ríos Guadiana y Gigüela, y sólo en su parte central se ensancha, allí donde confluyen ambos ríos, formándose el humedal de las Tablas de Daimiel.

Las tablas fluviales eran un tipo de humedal muy característico de los ríos manchegos. Los ríos Riánsares, Záncara, Gigüela y el propio Guadiana al discurrir por la llanura, condicionados por la escasa profundidad de sus cauces, se desbordaban y creaban amplias llanuras de inundación.

El Guadiana poseía la singularidad de ser un río que nacía en una llanura, a tan sólo 620 metros de altitud, en los denominados Ojos del Guadiana. Además, el valor ambiental de las tablas y de las vegas estaba ligado a la existencia de una flora singular, de carácter hidrófilo y de la fauna asociada, entre cuyas especies destacaban las aves acuáticas.

Eran paisajes rebosantes de vida y de colores intensos, que incluso en la época estival conservaban el verdor ya que los aportes de aguas subterráneas permitían mantener la humedad edáfica e incluso cierto nivel de encharcamiento en las tablas.

Hoy en día, la totalidad de estos paisajes presentan una fuerte degradación, especialmente las vegas del Guadiana y frente al verdor del pasado ahora dominan los tonos apagados.

Estos cambios han sido fruto de la expansión de la actividad agrícola y la puesta en regadío de una gran parte de la llanura manchega lo que determinó la sobreexplotación del acuífero y la desaparición, por el descenso de los niveles freáticos, de los aportes subterráneos, fundamentales para la supervivencia de los ríos y de las tablas.

Es el conflicto social del agua el elemento que define y determina el estado actual de los paisajes: cauces canalizados y sin agua y llanos

de inundación cultivados. Sólo la existencia del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, a pesar de su paulatina degradación, nos permite acercarnos a estos paisajes y disfrutar, gracias a los itinerarios peatonales que discurren por su interior, de un agradable paseo donde los sonidos de las aves rompen el silencio de este peculiar paraje.

En esta unidad no existe ningún núcleo de población, sin embargo, son múltiples los vestigios de la presencia humana en la zona. Los más antiguos yacimientos son las denominadas motillas datadas de la Edad de Bronce, también hay restos iberos, cartagineses y romanos que se localizan, fundamentalmente, entre los Ojos del Guadiana y el molino de Zuacorta. De gran interés y recientemente restaurado es el puente romano de Villarta de San Juan en el extremo más nororiental de la unidad. En el otro extremo, se localiza el Castillo de Calatrava la Vieja, donde se encuentra el yacimiento medieval mejor con-

servado de España. La existencia de molinos hidráulicos es otro elemento de interés patrimonial, aunque con la excepción del Molino de Molemocho, están en un lamentable estado de conservación.

Desde el punto de vista de las actividades antrópicas, además de los cambios en los usos del suelo ya mencionados a raíz de la intensificación agrícola, destacan las actividades turísticas. El principal foco de atracción sigue siendo el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel con un número muy importante de visitantes al año. Además, desde el año 2005, la actividad turística se ha visto reforzada al discurrir por la unidad el Itinerario cultural europeo de la ruta de Don Quijote.

Es pues una unidad que aún hoy conserva algunos paisajes singulares y valiosos, a pesar del deterioro ambiental sufrido, y que genera una importante actividad turística en torno a ellos.



Fotografías:

1. Panorámica de las tablas en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.
Autor: *Ángel Raúl Ruiz Pulpón*.

2. Vega del río Gigüela en Villarta de San Juan.
Autor: *Marta Peinado Martín-Montalvo*.

2.



Recursos paisajísticos

Tradicionalmente los recursos paisajísticos de esta unidad estaban vinculados a sus elementos y valores ambientales. La existencia de los ríos y de los humedales, así como la fauna y flora a ellos asociada eran lo más valorado.

Actualmente, a pesar de la fuerte degradación que han sufrido en general estos elementos, podemos seguir disfrutando en parte de ellos en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. El Parque fue declarado en 1973 para salvaguardar los valores ambientales de este humedal, y a pesar de las dificultades, la gestión del uso público propicia la existencia de un variado conjunto de recursos paisajísticos: los itinerarios peatonales por las pasarelas nos permiten adentrarnos en las Tablas caminando y disfrutar de bonitos rincones; el conjunto de observatorios de fauna; el mirador de la Isla del Pan, donde nos encontramos en el punto más alto del Parque y se puede observar una buena panorámica; la existencia de la laguna permanente, donde se pueden observar con comodidad un variado conjunto de aves acuáticas y que facilita el disfrute de los niños; el molino de Molemocho, que ha sido restaurado para convertirse en un centro de interpretación sobre estos valiosos elementos del patrimonio histórico y cultural; sin olvidar el propio centro de interpretación del Parque Nacional, donde existe una

exposición permanente que nos permite conocer cómo eran en su origen Las Tablas, cuáles eran las especies de fauna y flora más significativas y cómo era su dinámica natural, lo que facilita una importante labor de educación ambiental.

Junto a estos recursos que podríamos relacionar con los elementos naturales, actualmente, están adquiriendo más importancia los recursos paisajísticos ligados a bienes patrimoniales: el yacimiento arqueológico del Castillo de Calatrava la Vieja, que junto a los restos de la cercana localidad de Poblete, forman el Parque Arqueológico de Alarcos; el puente romano de Villarta de San Juan, reforzados ambos por la existencia del tramo octavo del Itinerario cultural europeo de la Ruta de Don Quijote que discurre entre las localidades de Carrión de Calatrava y Daimiel. Dicho tramo dado la planitud del terreno ha permitido diseñar rutas para bicicletas que han tenido cierto éxito, aunque el extremo calor del verano, dificulta la realización de esta actividad en el período estival.

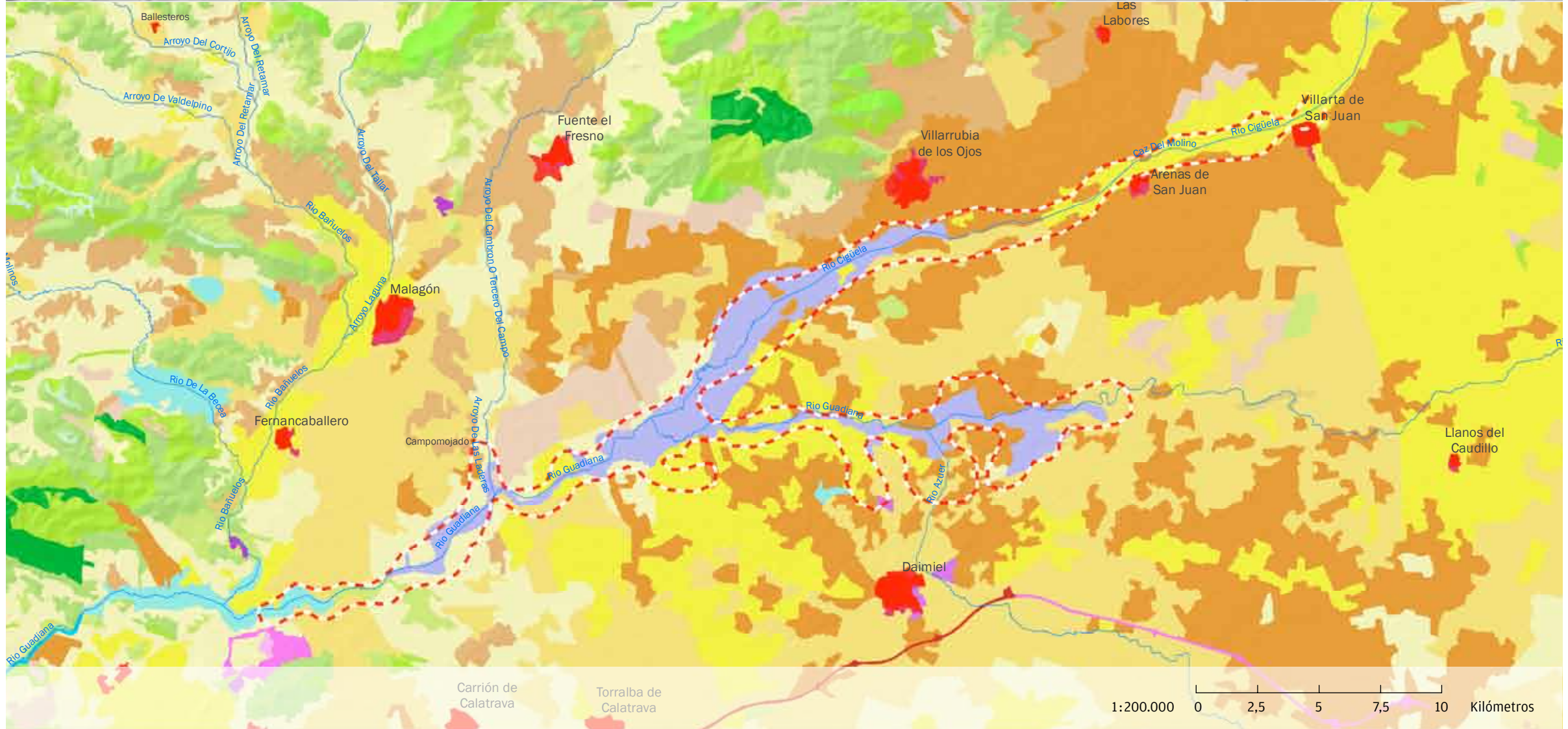
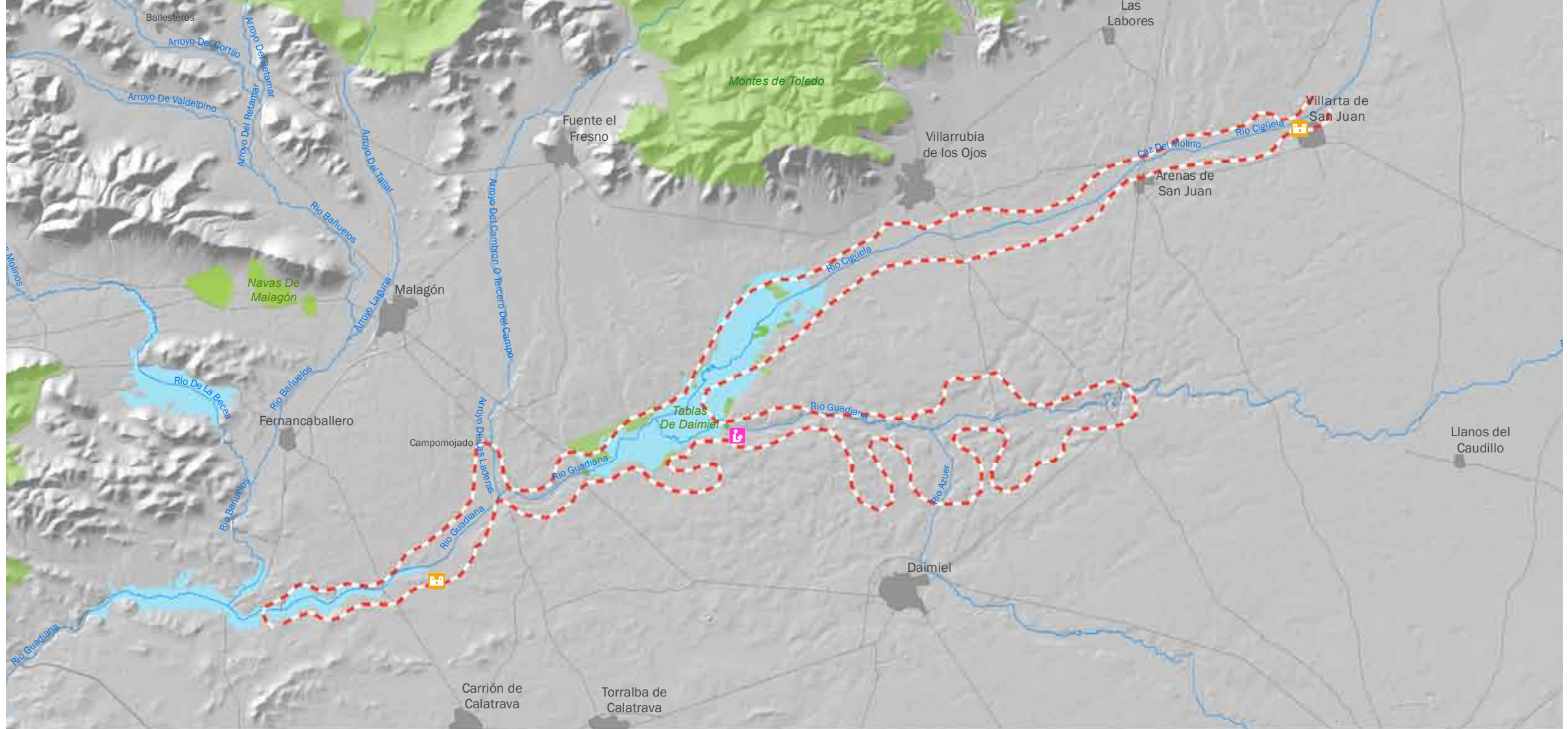
Consideramos que la capacidad de atracción de estos paisajes, a pesar de deterioro ambiental, sigue siendo alta debido tanto a la existencia del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel como a la presencia de monumentos y bienes de interés cultural de indudable valor.

Fotografías:

- 1. Mirador en la Isla del Pan (P.N.T.D).
Autor: *Marta Peinado Martín-Montalvo.*
- 2. Molino de Molemocho junto al río Guadiana.
Autor: *Carlos Ruiz de la Hermosa.*
- 3. Castillo de Calatrava la Vieja.
- 4. Pasarelas en el itinerario de la Isla del Pan.
Autor: *Ángel Raúl Ruiz Pulpón.*



- Tipos de recursos
- Mirador
 - Bien de interés cultural
 - Recurso cultural, deportivo o folclórico
 - Recurso natural
 - Recurso acuático
 - Evento cultural
 - Paisaje histórico
 - Área Protegida



Dinámicas del paisaje

La dinámica dominante en los paisajes de esta unidad en las últimas décadas ha supuesto la degradación de los principales elementos ambientales y de gran parte de los elementos culturales y patrimoniales.

El origen de todo este proceso fueron las obras de encauzamiento y saneamiento que se llevaron a cabo en los años 60 en los cauces y márgenes de los ríos Guadiana y Gígüela. Estas actuaciones imposibilitaron la dinámica natural de desbordamientos que motivó la progresiva degradación de vegas y tablas fluviales. Las llanuras de inundación fueron cultivadas de modo que todos los aprovechamientos tradicionales: la caza, la pesca, la recolección de fibras vegetales y la obtención de energía gracias a los molinos hidráulicos desaparecieron, siendo sustituidos por cultivos tanto de secano como de regadío.

Aunque ambos ríos han sufrido agresiones, la situación en el Guadiana es más crítica ya que tras la desecación de los Ojos del Guadiana en el año 1984 la transformación de sus paisajes ha sido mucho más acentuada. Prácticamente han desaparecido los bosques de ribera que orlaban sus orillas y las turberas de sus suelos han sufrido procesos de combustión dando un aspecto desolador a muchos de estos parajes.

Una vez consolidados estos cambios, la dinámica natural de los paisajes en los últimos años ha sido limitada. Las principales variaciones vienen determinadas por la existencia de años más o menos lluviosos, hecho que repercute en el número de hectáreas que se encharcan en el Parque de Las Tablas y en la posibilidad en los períodos más húmedos de ver los ríos con agua ya que lo más frecuente es encontrar los cauces secos. En los años más lluviosos las Tablas de Daimiel rebosan vida, ya que se vuelve a convertir en lugar de acogida de un importantísimo número de aves

acuáticas, además de anfibios, peces y mamíferos. Sin embargo, en los períodos más secos el Parque y los ríos presentan un paisaje muy distinto ya que la superficie encharcada se reduce hasta situaciones insostenibles para asegurar la supervivencia de las especies de fauna y flora. En estas ocasiones y como medida de emergencia se producen derivaciones de caudales desde el trasvase Tajo-Segura hacia las Tablas de Daimiel, que discurren por el río Gígüela y que permiten ver cierta dinámica hidrológica en el cauce. Esta medida forma parte de una serie de actuaciones que se pusieron en marcha tras la aprobación del Plan de Regeneración Hídrica de Las Tablas. Posteriormente, y con el objetivo de solventar el grave conflicto social y medioambiental que hay en la cuenca alta del Guadiana se aprobó, en enero de 2008, el Plan Especial del Alto Guadiana, entre cuyos objetivos está la recuperación de la dinámica natural del acuífero y de los humedales a él asociados.

Sin embargo, la degradación del Parque Nacional no ha hecho más que agudizarse. Su última manifestación y más dramática se ha iniciado este verano con el incendio de las turbas. Las turbas son depósitos de origen orgánico, fruto de la acumulación y descomposición de la materia orgánica en condiciones anaerobias por el encharcamiento. Estos depósitos se localizan, fundamentalmente, en el antiguo lecho del río Guadiana. La única forma de extinguir este fuego es inundando las Tablas, para lo cual se ha propuesto una nueva derivación de caudales desde el Tajo, pero esta vez utilizando las infraestructuras de la tubería manchega, para maximizar el rendimiento del trasvase. Son medidas de urgencia que deben tomarse para impedir que la degradación de este singular paraje sea irreversible.

Por último, no debemos olvidar citar las dinámicas relacionadas con la actividad turística y con la mayor

sensibilidad de la población ante sus bienes patrimoniales, se trata de la restauración de monumentos como el puente romano de Villarta de San Juan y la creación del Parque Arqueológico de Alarcos. También en el Parque Nacional se ha restaurado el Molino de Molemocho con la finalidad de crear un centro de visitantes.

En cuanto a la capacidad de atracción de turistas se aprecia la dinámica propia de este tipo de actividad con un fuerte incremento del número de visitantes en los periodos vacacionales (con la excepción de las vacaciones estivales) y en los fines de semana.

Fotografías:

- 1. Cauce seco del río Guadiana en las proximidades del molino de Zuacorta.
 - 2. Aves acuáticas en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.
 - 3. Río Gígüela a su paso por el puente romano en Villarta de San Juan.
- Autor: Marta Peinado Martín-Montalvo.





LLANOS DE MOTA DEL CUERVO

62.07.02



Autores:
Carmen Vázquez Valera y
José María Martínez Navarro

Fecha:
Agosto, 2009.

Carácter del paisaje

Como delata su propia denominación, esta unidad de paisaje, situada al sudoeste de la provincia de Cuenca, se extiende parcialmente por los términos municipales de Mota del Cuervo, Monreal del Llano, Santa María de los Llanos, Belmonte, El Pedernoso, Los Hinojosos, Osa de la Vega y Villaescusa de Haro. El paisaje está conformado por amplias planicies, mayoritariamente ocupadas por cultivos, con alternancia de suelos rojizos desarrollados sobre calizas y depósitos pliocuaternarios, suelos ocres de terrenos arcillosos y arenosos y suelos grises en áreas con drenaje deficiente.

En líneas generales, el territorio se inscribe dentro de la unidad geomorfológica de La Mancha. El relieve es el de una gran llanura, muy horizontal y con algunos restos de afloramientos primarios y secundarios en forma de cerros testigo. Estas superficies, algunas de erosión y otras de sedimentación, serían modificadas más tarde por distensiones tectónicas que harían aparecer cuencas endorreicas ligeramente más bajas. Los resaltes locales que destacan en el horizonte son amplios y con superficies también llanas en su límite superior. Sólo algunos cauces, como los ríos Saona y Monreal, presentan cierto encajamiento, siendo los escarpes más acusados restos de modelados anteriores o de sedimentaciones diferenciales en épocas de transgresión marina.

La planicie se suele describir como una gran cuenca sedimentaria terciaria, que presenta algunas subcuencas ligeramente más hundidas por procesos de distensión tectónica tras las fases más activas de la orogenia alpina, posteriormente rellenadas por diversos materiales, produciéndose acumulaciones de rocas sedimentarias, de origen físico, en sus estratos inferiores y, de origen químico, en los estratos superiores y en las zonas con las características climáticas y morfológicas apropiadas. Posteriormente, durante el Cuaternario, se cubrirán las cuencas con depósitos eólicos y mantos aluviales.

La unidad comparte las características típicas del relieve manchego. Sus altitudes no sobrepasan los 150 metros de diferencia entre los poco más de 650 como límite inferior hasta los cerca de 800 metros de los cerros más altos. Existen algunos escarpes de gran pendiente, como los del cerro de los Molinos (Mota 774 m), muy cercano al núcleo de Mota del Cuervo, el cerro de San Benito, al sudoeste del núcleo de Monreal del Llano (San Benito 782 m), o el cerro que sirve de emplazamiento al castillo de Belmonte (803 m), al este del pueblo, y muchas zonas horizontales y subhorizontales susceptibles de inundación regular o esporádica, en función de la pluviometría particular de cada año. No obstante, aunque desde el punto de vista geomorfológico las elevaciones reseñadas no sobrepasen la

categoría de cerros, en la toponimia y en la percepción de la población local, sus características y funciones las elevan a la de sierras: Sierra de los Molinos en el término de Mota del Cuervo, Sierra de San Benito en el de Monreal del Llano, etc., de hecho históricamente han servido de emplazamiento a recintos fortificados y/o molinos de viento, introducidos en el siglo XVI, procedentes de Flandes, y cuya tecnología supuso la gran alternativa para resolver el problema de la molienda en los molinos hidráulicos que por falta de caudal de los ríos no estaban activos.

El clima es de tipo templado mediterráneo, semiárido y con marcada continentalidad. Presenta temperaturas medias elevadas, con acusadas oscilaciones térmicas diarias y presencia habitual de heladas en los meses de invierno, como corresponde al área central de Castilla-La Mancha, de marcada continentalidad. La temperatura media de los meses más fríos del año, diciembre y enero, es de 5,2°C, mientras que la de los meses más cálidos, julio y agosto, es de 25,1°C. La precipitación anual media se sitúa en torno a los 400 mm, valor que se corresponde con los propios de la zona manchega o banda seca que atraviesa la región por el centro, en dirección NO-SE, y a la que pertenece esta unidad. Las precipitaciones se concentran en los meses de primavera y otoño, con la existencia de un periodo de lluvias que partiendo de

un máximo a mediados del mes de abril se va reduciendo hasta alcanzar su mínimo a mediados de julio. A partir de entonces, la precipitación media va incrementándose hasta el mes de noviembre, cuando comienza a disminuir de nuevo, esta vez de manera menos notable. Los meses de enero, febrero y marzo presentan una precipitación similar, siendo a partir de este último mes cuando comienzan a aumentar las precipitaciones recogidas hasta lograr su valor máximo.

Fitosociológicamente, el territorio se encuadra en la serie mesomediterránea castellano-aragonesa basófila de Quercus rotundifolia, ligada a suelos ricos en carbonato cálcico y ombroclima seco. Este encinar puede llevar asociadas en el sotobosque diferentes especies de arbustos esclerófilos como son la coscoja o chaparro, el espinillo negro y el aladierno, entre otras. La desaparición total o parcial de la encina se traduce en el aumento de la presencia de estos arbustos. Sus etapas extremas son tomillares con diversa composición florística. La vegetación presente en la actualidad muestra pequeñas extensiones de vegetación natural distribuidas por todo el territorio en combinación con áreas mixtas de vegetación seminatural y el dominio aplastante de los cultivos. Asimismo, distribuidos en pequeños enclaves encontramos masas de coníferas que se corresponden con pinares de repoblación.



Fotografías:

1. Cultivos en los Llanos de la Mota.

2. Puesta de sol.

3. Molinos de la Mota.

Autores: *Carmen Vázquez Valera y
José María Martínez Navarro .*



Recursos paisajísticos

Buena parte de los vestigios de la actividad humana presente en el paisaje están relacionados tanto con la propia estructura de poblamiento como con elementos patrimoniales de singular valor, en ambos casos justificados por el contexto de enfrentamiento bélico al comienzo de la repoblación de este territorio durante la Edad Media, que condicionó un modelo de poblamiento concentrado y articulado por una extensa red de caminos que parten de los distintos núcleos. A mediados del siglo XV la estructura básica del territorio ya era una realidad, repartida entre los grandes señoríos de las Órdenes Militares (en este caso la de Santiago) y el señorío nobiliario de los marqueses de Villena. A la jurisdicción santiaguista del Común de Uclés se vincularon en su origen los núcleos de Mota del Cuervo, parte de Los Hinojosos, Monreal del Llano y Santa María de los Llanos. Mientras el señorío de Villena controlaba Belmonte y El Pedernoso.

Sin duda, la villa de Belmonte, patria de Fray Luis de León, atesora uno de los patrimonios construidos más destacados del territorio, y transporta al viajero a un pasado esplendoroso y glorioso. Uno de los elementos más importantes del conjunto monumental es su recinto fortificado, y dentro de él la muralla y las puertas, que ponen en comunicación el casco urbano de la población y el castillo, construidas y reconstruidas a lo largo de los siglos XV y XVI. Los otros dos monumentos emblemáticos de Belmonte son el castillo, levantado por Juan Pacheco, marqués de Villena, y restaurado parcialmente por Eugenia de Montijo en el siglo XIX, y la colegiata del siglo XV, con los enterramientos de Juan Pacheco y don Pedro Téllez Girón y sus esposas, ambos declarados Bienes de Interés Cultural.

La presencia de la Orden de los Caballeros de Santiago desde el siglo XIII marca el paisaje de buena parte de las localidades de clara estampa manchega. En Santa María de los Llanos el núcleo tiene forma medieval de almendra

en torno a un pequeño promontorio que tuvo su origen en la antigua iglesia de Santa Mª de los Llanos; en Los Hinojosos el núcleo se estructura sobre dos colinas con un valle en medio por el que pasa la carretera, el conjunto urbano de la población está dividido en dos partes con dos iglesias parroquiales, aunque sólo se oficie en una, y se mantiene una tradición de rivalidad entre ellas. En cada lado existen casas-palacio y sus espacios característicos. Mota del Cuervo, cruce de caminos entre cuatro provincias castellano-manchegas: Ciudad Real, Toledo, Cuenca y Albacete, acoge al visitante con la mirada puesta en sus siete molinos de viento, que dan personalidad propia al paisaje urbano y se ha convertido en uno de sus principales recursos turísticos, además de en un elemento de identidad cultural para la población local. Los siete molinos, recientemente restaurados y/o reconstruidos, se conservan como testimonio de los 18 molinos que recogía el Diccionario de Madoz a principios del siglo XIX, herencia de un modelo de arquitectura industrial introducida en el siglo XVI. Mota del Cuervo posee, además, importantes edificios civiles y religiosos que delatan el pasado esplendor de esta localidad, con un interesante núcleo de casonas señoriales, en las que se pueden apreciar escudos, portales y rejas, sin olvidar su curiosa tradición alfarera, hecha sólo por mujeres.

El valor estético de este paisaje no sólo se apoya en el valor intrínseco de los colores, la diversidad, la forma, las proporciones, la escala, la textura y la unidad de los elementos que lo conforman, sino también en el significado y apreciación cultural que ha adquirido a lo largo de la historia y en el que su relación con la literatura ha jugado un papel clave. Como todo el mundo habrá adivinado ya nos estamos refiriendo al Quijote, novela en la que el paisaje, del que forma parte esta unidad, se convierte en una herramienta y una fuente de creación, una expresión de la cultura y de su emotividad.

Fotografías:

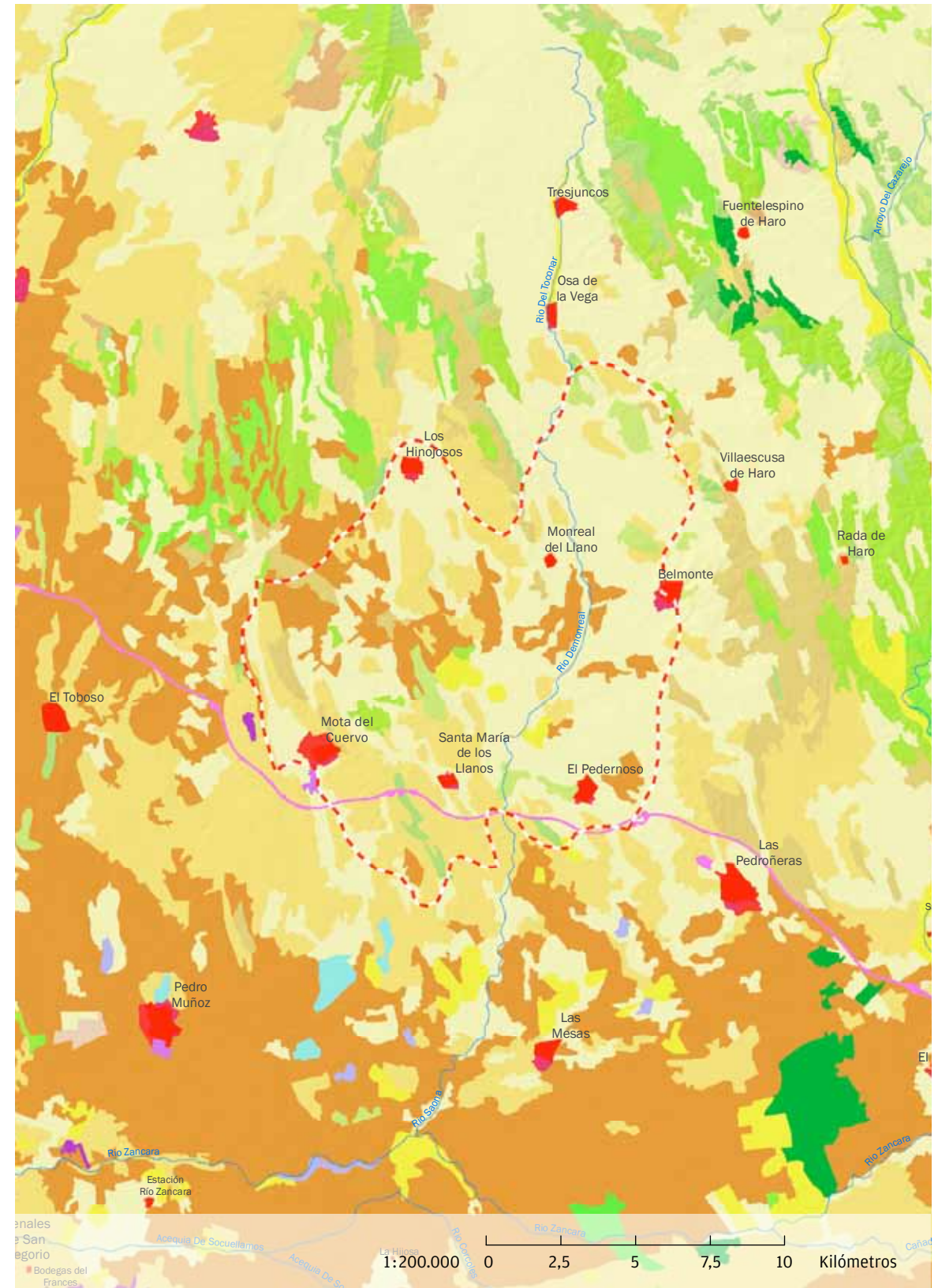
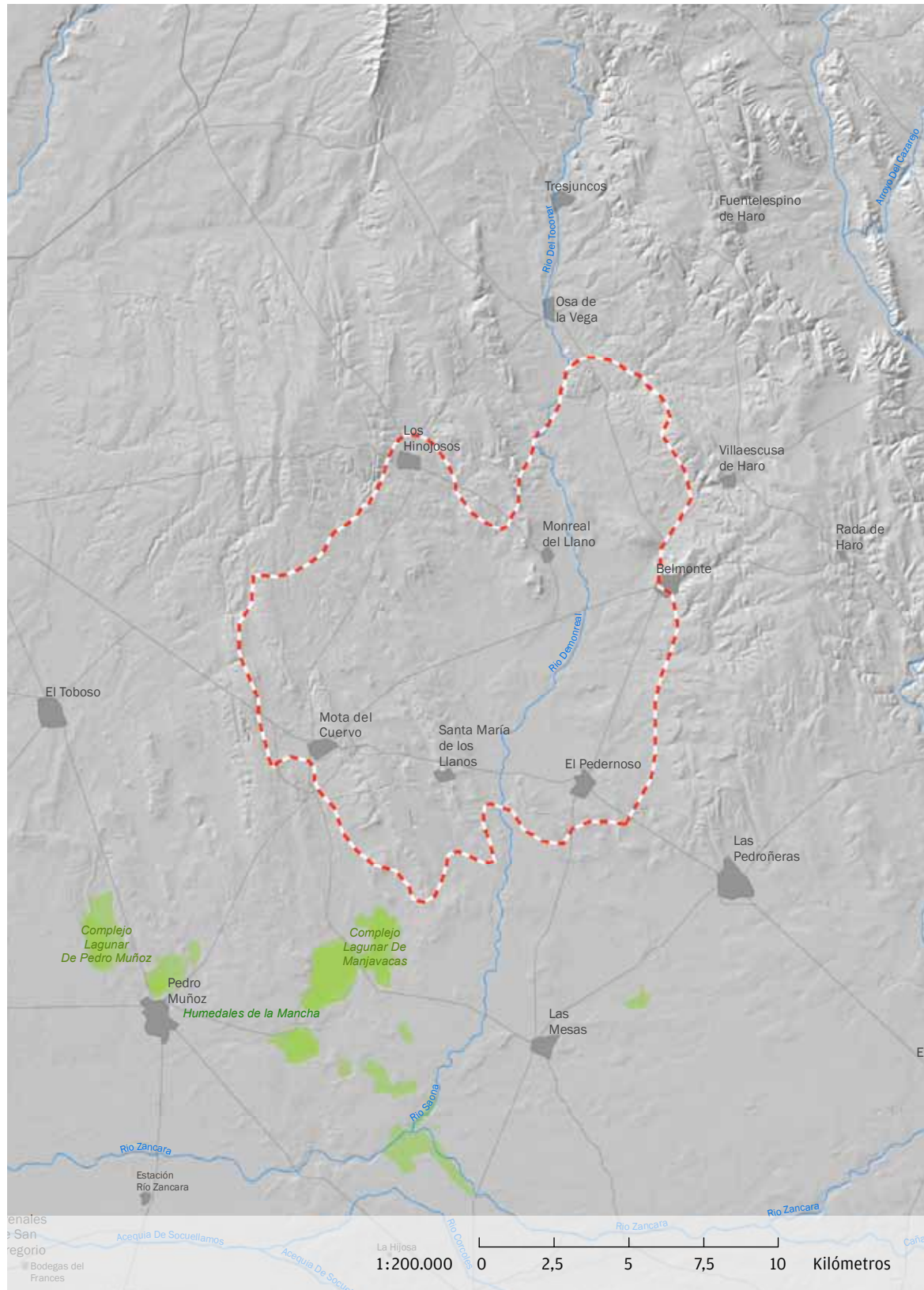
- 1. Arquitectura de piedra seca.
- 2. Viñedos.
- 3. Labrantío.

Autores: Carmen Vázquez Valera y José María Martínez Navarro .



Tipos de recursos

- Mirador
- Bien de interés cultural
- Recurso cultural, deportivo o folclórico
- Recurso natural
- Recurso acuático
- Evento cultural
- Paisaje histórico
- Área Protegida



Dinámica del paisaje

Al igual que en el resto del hábitat rural de la región, el éxodo rural determinó dinámicas demográficas regresivas entre los años 60 y 80 de la pasada centuria, sin embargo, desde entonces la evolución de la población residente se ha polarizado. Así, mientras los núcleos de menor tamaño: Belmonte, El Pedernoso, Los Hinojosos, Santa María de los Llanos, experimentan moderadas pérdidas desde mediados de los años 90, la evolución de Mota del Cuervo ha sido claramente progresiva, con tasas de crecimiento superior a la media del entorno. Todo ello se relaciona con transformaciones del paisaje rural que pasó de una agricultura tradicional durante la fase de expansión de los cereales a una agricultura moderna que se concretó en la aparición del monocultivo de la vid. En la actualidad la nueva y necesaria multifuncionalidad de los espacios rurales y la capacidad de este paisaje para convertir sus elementos en recursos productivos de cara al turismo de interior están detrás de la elaboración de productos vinculados al turismo cultural/patrimonial, el ecoturismo, el enoturismo en relación con el paisaje de la viña y la presencia de bodegas, y, cómo no, las distintas rutas culturales que lo atraviesan: ruta de Don Quijote y ruta de Fray Luis de León.





Fotografías:

- 1. Vista panorámica de Mota del Cuervo
- 2. Belmonte

Autores: *Carmen Vázquez Valera y
José María Martínez Navarro .*

LAGUNAS DE RUIDERA

62.19.01



Carácter del paisaje

El paisaje de las Lagunas de Ruidera es un paisaje de fuerte componente hídrica y de altos niveles de exclusividad. No existen otras unidades en nuestra región donde el agua logre otorgar un carácter tan determinante al paisaje, no solo por la abundancia de numerosas lagunas y cursos fluviales de gran heterogeneidad, sino también por el papel que el agua tiene en la formación de determinadas litologías y morfologías presentes en el valle y por su importancia como recurso económico y paisajístico, además de ambiental. La unidad ostenta por ello una gran complejidad y una importante diversidad especialmente desde el punto de vista natural, pero también extensible a las escalas espaciales y no espaciales de carácter antrópico. La convivencia de unos sobresalientes valores naturales protegidos, de especial fragilidad, con unos modelos de explotación turística de gran concentración espacio-temporal y escasa planificación representa igualmente una de sus principales señas de identidad.

La unidad se desmarca de esta manera con un paisaje de elevados valores estéticos y ambientales con espectaculares perspectivas escénicas, siem-

pre con el agua como principal protagonista, pero no exento de amenazas y destacados procesos de degradación. No obstante, su principal valor radica en una singular geomorfología que explica la existencia de un sistema fluvio-lacustre en el lecho del Alto Guadiana en el que, de forma escalonada, se sucede un conjunto de lagunas de diversa tipología. Unas lagunas que, conectadas entre sí, están individualizadas por edificios tobáceos construidos por el río mediante complejos procesos de precipitación de carbonatos. Su existencia, génesis y funcionamiento son únicos dentro del panorama ambiental europeo. Y los componentes geológicos son espacialmente valiosos, pues de su naturaleza caliza depende, en realidad, la existencia de estos valiosos paisajes kársticos.

Los contrastes cromáticos son de consideración en la unidad. Grises y abigarrados colores rojizos de laderas y zonas rocosas conviven con los blancos de las barreras y terrazas tobáceas, que contornean las lagunas, y se mezclan con una rica gama de verdes de una flora también muy singular y dispar. Encinares y sabinarres, matorrales de romero y esparto,

cultivos silvícolas, vegetación palustre perilagunar, repoblaciones de coníferas,... albergan a una fauna con una destacada presencia de aves y de especies del monte mediterráneo de marcado interés cinegético, que inciden en una notable biodiversidad.

A pesar de tratarse de un espacio rural de escasa población, la unidad queda definida desde el punto de vista de los elementos antrópicos por una notable actividad turística de marcada estacionalidad y de variados intereses. Una gran oferta de actividades de ocio se divide, de esta forma, entre un turismo de naturaleza acogido en el seno de un parque natural, y un turismo interesado esencialmente por el disfrute de zonas de baño en contacto con el medio natural. De esa situación se deriva una compleja realidad en la gestión y aprovechamiento de los recursos de la unidad que desencadena cierta conflictividad social, de cierta importancia cuando entran en relación otros elementos como la propiedad, el dominio público hidráulico o los elevados índices de urbanización del valle.

Son elementos especialmente valiosos los usos forestales desarrollados en los fondos de los valles más planos que aportan al paisaje, además de nuevos aprovechamientos, destacables cambios de apariencia en relación a las distintas estaciones y a sus fases de explotación (plantación, desarrollo y tala).

Las intrusiones son también importantes. La mayoría se relacionan con alteraciones o destacados ejemplos de degradación del medio natural llevadas a cabo en el pasado. La proliferación de numerosas viviendas de residencia secundaria junto las orillas de las lagunas, la construcción de carreteras que atraviesan el fondo del valle o la masificación turística de este espacio en los meses estivales son algunas de las más importantes, y han generado daños significativos en elementos geomorfológicos, hídricos y vegetales. Otras, como la presencia de viejas centrales hidroeléctricas que aprovecharon el caudal de las lagunas durante el siglo pasado, relevando a los antiguos batanes de reminiscencias quijotescas, representan buenos ejemplos de patrimonio industrial abandonado y olvidado.

Fotografías:

1. Panorámica de las Lagunas del Rey y Colgada desde el mirador del “Cerro de las Canteras”.
2. Barrera tobácea y cascadas de la Laguna Redondilla desde el mirador de la Laguna Lengua (Ossa de Montiel).

Autor: Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo.



2.



Recursos paisajísticos

Las Lagunas de Ruidera cuentan con multitud de recursos paisajísticos. La complejidad y diversidad de esta unidad vinculada a la importancia de sus valores naturales provee al paisaje de una amplia gama de singularidades que lo dota de una gran riqueza escénica y ambiental, pero también de una notable representación de recursos culturales a pesar de que solamente dos de ellos estén declarados como bienes de interés cultural. La existencia, además, de un espacio protegido de la envergadura de un Parque Natural (el más antiguo de nuestra región) y una gran accesibilidad a todo este territorio, posibilita unas grandes facilidades de disfrute especialmente destacables por la abundancia de zonas de recursos acuáticos de uso turístico. A pesar de la fragilidad que presentan muchas de estas áreas.

Los recursos paisajísticos más destacados son los recursos naturales. Sobresalen entre ellos los de carácter geomorfológico e hidrográfico, sin menosprecio de una interesante y diversa cubierta vegetal perfectamente adaptada a los distintos ambientes que existen en la unidad. La unión de todos ellos ofrece estampas verdaderamente estimulantes y muy apreciadas por su gran belleza y plasticidad. Son destacables las vistas que protagonizan los acusados desniveles existentes entre algunas partes de la altiplanicie y el valle, así como la singularidad de las morfologías de barreras y terrazas travertínicas que salpican el cauce del Alto Guadiana, ayudando a la configuración de sus, no menos, valiosas y llamativas lagunas. El cromatismo de estos paisajes es igualmente muy relevante, extremadamente variable ante periodos de distinto comportamiento pluviométrico, ante los cambios estacionales, e incluso ante la distinta incidencia de los rayos solares a lo largo de una misma jornada que logran diversas tonalidades, de mayor o menor intensidad, en los paredones calizos,

en los edificios tobáceos o en el fondo de las lagunas.

La complejidad hídrica y la amplia tipología lagunar de este paisaje otorgan a esta unidad una gran exclusividad y riqueza. Lagunas someras cubiertas de vegetación palustre, amplias y profundas lagunas de color turquesa o lagunas rodeadas de blancas rocas tobáceas, presentan morfologías circulares, alargadas o meandriformes que avalan la originalidad de unos recursos paisajísticos únicos en la región. Muchas de estas lagunas representan importantes zonas de baño y de recreo cuyo uso adolece de una acusada estacionalidad. La época estival se convierte así, con un modelo turístico que debería ser revisado, en un periodo con una importante sobrecarga de visitantes que compromete la conservación de unos componentes naturales extremadamente frágiles. Lagunas como la Del Rey o la Colgada son importantes focos de actividades de ocio; otras como la Salvadora o la Redondilla concentran a buen número de bañistas mientras que otras como la Conceja o la Tomilla permanecen más alejadas de estas dinámicas turísticas.

Con todo, la unidad presume además de magníficos valores escénicos. Una densa red de miradores, en general fácilmente accesibles, permite el disfrute de amplias vistas del sistema lagunar desde las laderas o desde las zonas más elevadas de interfluvios, lomas o paramera. Algunos como los de la laguna Lengua o la del Rey están dotados de paneles explicativos. Otros, como los situados en las inmediaciones de la laguna San Pedro o Redondilla, ofrecen impresionantes panorámicas cuya observación no siempre resulta placentera cuando irrumpen en el paisaje elementos que alteran su carácter (ruidos de zonas turísticas, tráfico u olores ajenos al medio natural).

Junto a estos valores naturales la unidad cuenta también con una destacable riqueza cultural si bien es cierto que el mal estado de conservación de parte del patrimonio desvirtúa su verdadera importancia. La importancia histórica de la unidad queda probada por la presencia de yacimientos de la Edad del Bronce (Morra de la Conceja) o castillos de la época medieval (Peñarroya o Rochafrida). Es también singular la herencia arquitectónica de antiguas construcciones industriales donde batanes, fábrica de pólvora y centrales hidroeléctricas son testigos mudos, casi todos en ruinas, de los aprovechamientos hidráulicos en el valle. Y de gran relevancia es la vinculación literaria de esta unidad a la universal obra cervantina, muy presente en la cultura y conciencia social de su población, con espacios tan emblemáticos como la conocida cueva de Montesinos.



- Fotografías:**
- 1. Castillo de Peñarroya (Argamasilla de Alba).
 - 2. Panorámica de la Laguna Conseja (Ossa de Montiel).
 - 3. Bosques de sabina albar (*Juniperus Thurifera*) con aprovechamientos cinegéticos (Villahermosa).
 - 4. Cueva de Montesinos (Ossa de Montiel).

Autor: Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo.

Dinámicas del paisaje

El elevado grado de complejidad y la diversidad que caracterizan a esta unidad de paisaje, condicionan la existencia de un gran número de dinámicas que afectan tanto a los elementos ambientales, como a los elementos antrópicos. Entre ambos logran introducir o consolidar cambios espaciales que suelen llegar a ser bastante apreciables. Estos cambios, además, intervienen con distinta intensidad pues unas veces tan sólo afectan de forma fugaz a algún elemento paisajístico, otras intervienen de forma cíclica o estacional y en otras ocasiones tienden a afianzar modificaciones algo más relevantes, que pueden llegar a forjar nuevas percepciones paisajísticas.

Las dinámicas ambientales son las más importantes. En ellas convergen un conjunto de cambios que afectan a los principales componentes naturales del paisaje, con especial incidencia en los de carácter hídrico, aunque con un claro condicionante climático. La compleja intervención del clima en la unidad mediante comportamientos locales y cambiantes tendencias generales, introduce marcados contrastes estacionales, pero también interanuales. De esta forma, la unidad se caracteriza por una gran mutabilidad paisajística que engloba a profundos cambios cromáticos y meteorológicos entre el otoño y la primavera; el cambio de color de las especies caducifolias y las plantaciones silvícolas, la aparición de nieblas por inversiones térmicas, de heladas, o de una intensa floración tras el incremento térmico equinoccial, marcan importantes contrastes espaciales y perceptivos. Por otro lado, el protagonismo del agua en la unidad hace que cualquier modificación de sus niveles superficiales sea suficientemente apreciable y, por tanto, fiel indicador de una nueva transformación del paisaje. Los periodos de sequía o de merma en el régimen pluviométrico suponen por ello drásticos cambios en las la-

gunas y en los ríos que las abastecen. Se configuran así dramáticos paisajes de lagunas secas que condicionan la dinámica del medio natural y de las actividades que sobre él se llevan a cabo. Y se introducen, al mismo tiempo, valores perceptivos muy contrastados pues, a pesar de la falta de agua en el paisaje, siguen presentando buenas valoraciones de su riqueza escénica.

La flora y la vegetación también participan de estas dinámicas aunque en menor grado. Es igualmente destacable, en este sentido, la vinculación de este elemento a las medidas propuestas por los órganos de gestión que velan por los intereses de este espacio protegido, y que en los últimos años están siendo encaminados hacia la recuperación de la cubierta vegetal autóctona. Pinos y cipreses desaparecen de algunas laderas de la unidad para ser sustituidos por encinas y sabinas, que hagan incrementar los valores naturales de carácter vegetal, a pesar del estado de degradación en el que se encuentran algunos sectores.

No menos interesantes son también las actuales dinámicas en materia de riesgos naturales que afectan a esta unidad. La reciente aparición de grietas en algunos vasos lagunares ha supuesto la activación de serios niveles de alarma por riesgo de colapso o hundimiento que hacen temer, a su vez, reacciones en cadena en las lagunas cercanas en relación con los volúmenes de agua embalsada en las mismas.

Desde el punto de vista de los elementos antrópicos las dinámicas de la unidad se centran, por un lado, en distintas transformaciones espaciales pero también, y en segundo lugar, en cambios de elementos no espaciales que presentan una fuerte impronta socio-económica. Entre los primeros, es importante en la unidad

el incremento de la superficie edificada en las áreas cercanas a los núcleos de población. La ampliación del casco en unos casos, como en Ruidera, o la proliferación de zonas de segunda residencia o alojamientos rurales en la periferia de los límites del Parque Natural son buenos ejemplos de estos cambios. Entre los segundos, es especialmente destacable la variabilidad de la actividad turística en relación a los cambios de carácter climático e hídrico que experimenta este paisaje a lo largo de las estaciones o de determinados periodos. Se establece así una fuerte dependencia económica basada en modelos de explotación turística en un espacio natural muy frágil, que no está exenta de conflictividad social y que está muy presente cuando entran en conflicto los intereses ambientales y económicos.

Fotografías:

- 1. Máximos hídricos en las Lagunas Redondillas y Lengua (Ossa de Montiel).
- 2. Descenso de los niveles hídricos en la Laguna Redondilla (Ossa de Montiel).

Autor: Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo.



2.



DE UCEDA A TAMAJÓN: ENTRE LA RAÑA Y LA FRANJA CALCÁREA

78.01.01



Autor:
José Sancho Comíns,
Daniel Reinoso Moreno

Fecha:
Agosto, 2009.

Carácter del paisaje

Esta unidad de paisaje acoge en su interior una cierta diversidad, si bien la dominancia del rañizo es la que le da coherencia. Entre el río Jarama, en su extremo occidental, y el pequeño Aliendre, afluente del Henares, en su límite oriental, el paisaje, aparentemente monótono, se caracteriza por la profundidad de sus horizontes. El viajero atraviesa lomas y llanos desde los que contemplar el retablo de la sierra al norte y los páramos de La Alcarria al sur; un poco más cerca, la campiña y vega del Henares se perciben como amplia hondonada donde el trasiego humano se concentra.

Los ríos Jarama, Sorbe y Aliendre recorren este entorno en dirección meridiana, tornándose el primero hacia el oeste en su tramo final hasta encontrar el límite con la Comunidad de Madrid entre Patones y Uceda. El lecho del río Jarama sirve de frontera occidental a esta unidad de paisaje desde su salida del embalse de El Vado, a unos 800 m de altitud, hasta Puebla de Valles donde el valle se abre y el sustrato geológico hace que también en su margen derecha (Valdepeñas de la Sierra) las condiciones fisiográficas se asemejan al resto de la unidad. El río Sorbe tiene un recorrido menor, coincidiendo con el embalse de Beleña en su mayor parte. Todavía es menor la presencia del río Aliendre que desde la Sierra Gorda (1.370 m) llega hasta Monasterio después de recorrer unos 5 kilómetros.

Este es un territorio de escasa rugosidad. Su estructura topográfica se resume en una extensa “llanura”, situada entre los 900 y 950 m de altitud en la que se han abierto valles más o menos amplios, notablemente los del Jarama y Sorbe, y numerosos barrancos han inscrito sus lechos con aparente agresividad, dibujando en sus laderas llamativas cárcavas. En su límite noroccidental, la franja mesozoica de calizas y margas calcáreas no tiene una notable repercusión topográfica, si bien su incidencia biogeográfica es verdaderamente apreciable.

La mayor parte del territorio inscrito en esta unidad de paisaje pertenece al Mioceno que, a su vez, está recubierto por el rañizo. Este proviene de los depósitos que numerosos torrentes dejaron a finales del Mioceno y principios del Cuaternario como consecuencia de intensos fenómenos erosivos previos en la sierra y posterior formación de impetuosas corrientes de agua abundantemente cargadas de sedimentos. Al pie de la sierra se acumularon, por tanto, esos abanicos detríticos con cantos poco rodados empotrados en una matriz arcillosa como consecuencia de la rápida deposición de los mismos. Este rañizo recubre los depósitos arcillosos del Mioceno y tiene un perfil topográfico con ligera inclinación hacia el fondo de la cuenca, es decir, hacia el sur, a la vez se abomba en su eje central coincidente con el lecho del antiguo torrente que lo generó. No es propiamente una llanura y alberga en su interior no pocos “navajos” o lagunas como efecto del endorreísmo y la propia condición impermeable de la raña.

Las precipitaciones oscilan entre los 600 mm en la parte suroccidental y los 800 mm en el extremo norte. Tierra, por tanto, de tránsito desde ámbitos relativamente húmedos a otros más secos, hecho que incide muy directamente en el paisaje vegetal. La temperatura media anual está ligeramente por encima de los 10º C con inviernos fríos en su mitad septentrional (menos de 4º C de temperatura media) y algo menos duros en la franja sur (sobrepasan algo los 4º C), aunque sigue siendo el frío el protagonista. Los veranos registran temperaturas medias entre los 22º y 24º C, aunque son de destacar las fuertes oscilaciones día-noche (entre 15º y 20º).

Este comportamiento climático diferenciado tiene una clara repercusión en las condiciones biogeográficas. El territorio inscrito en esta unidad se desarrolla a lo largo de 20 km en línea recta de norte a sur, entre Tamajón y Uceda, y tiene una anchura de unos 32

km entre el río Jarama en las cercanías de Uceda y el río Aliendre en Monasterio. Su perfil en plano dibuja una franja alargada de suroeste a noreste de unos 10 km de anchura aproximadamente. Esta detallada descripción morfométrica del ámbito territorial de la unidad de paisaje nos ayuda a comprender su diversidad biogeográfica. En efecto, de oeste a este, y, al mismo tiempo de norte a sur, se produce una transición entre las mayores influencias atlánticas a la cada vez más ostensible presencia de lo mediterráneo.

Esa diversidad biogeográfica se visualiza en la presencia de especies como la encina, los quejigos, pinos negrales y sabinas, espartos y jaras, entre otras. Unas y otras se interfieren en zonas de transición como esta, siendo dominantes las más xéricas a sureste. A las influencias climáticas se unen las edafotitológicas que explican la presencia de espléndidos encinares en la franja calcárea mesozoica.

De este complejo natural mixto deriva la diversidad de paisajes en el seno de la misma unidad. Básicamente dos son los ámbitos nítidamente contrastados: por un lado, las lomas de la raña; por otro, los paisajes de la caliza de la franja mesozoica. En las primeras, los agentes erosivos, eminentemente fluviales, han labrado un relieve singular, que no pocas personas califican de espectacular, y a todos llama la atención por su colorido y facciones desgarradas. Desde Retiendas, donde fluye el arroyo de San Andrés, hasta el arroyo de Matarrubia, unos quince kilómetros aguas abajo, una serie de barrancos de orientación generalizada Este-Oeste han excavado agresivamente arcillas y margas hasta segmentar el antiguo “llano” que caracterizó este entorno a principios del cuaternario. Entre Retiendas y Puebla de Valles, la sucesión resulta especialmente modélica: Lomas de La Pila, Mesonera, de los Llanos, de la Liendre, del Canalizo, del Mego, del Lugar, de los Pradillos, del Navajo; barrancos de San Andrés, de

los Lavaderos, del Arenal, de Valdeca-sa. Un paisaje acarcavado de vivos colores rojos, propios a las arcillas terciarias, contrasta con los tonos pardos de las lomas. El desnivel topográfico ronda los 150 metros que son salvados por la brusca pendiente donde las aguas de escorrentía se ceban inmisericordes. Las cárcavas rojas claman protección y no pocos visitantes quedan extasiados por su belleza a la vez que temerosos por su imparable avance. En los entornos de La Mierla un pinar de repoblación (*Pinus nigra*) trata de frenar esta agresiva erosión, verdeando estas tierras rojas a la vez que da cobijo a los niscalos que atraen numerosos recolectores en otoño.

El viajero que, superados los desvíos de La Mierla, Puebla de Valles y Retiendas, prosigue su camino en dirección a Tamajón notará un significativo cambio en el paisaje: las rojas arcillas terciarias, culminadas por la raña, dejan paso a colores ocres, marrones y blanquecinos propios al sustrato calcáreo de época mesozoica; los bosques de coníferas, repoblados por el hombre con el fin de evitar la erosión, son sustituidos por encinas y sabinas. El llano de Tamajón, encharcable en no pocos parajes, abre su regazo a panificados, incluso a recintos adehesados, cuidados antaño con mimo por aquellos habitantes que también construyeron su hermoso asentamiento.

Fotografías:

- 1, 3.** Rañas cerca de La Mierla
- 2, 4, 7, 8, 9.** Río Jarama a su paso por Uceda
- 5.** Ruinas del monasterio de Bonaval
- 6.** Núcleo despoblado de Sacedoncillo
- 10, 11.** Venado con crías

Autor: *Daniel Reinoso Moreno*



Recursos paisajísticos

Naturaleza e historia ofrecen recursos patrimoniales visitables que bien merecen nuestra consideración. La franja calcárea deja paisajes singulares como los de la pequeña Ciudad Encantada de Tamajón, entre este y su pedáneo Almiruete junto a la ermita de la Virgen de los Enebrales. Caprichosas formas de relieve donde las torcas o dolinas, arcos perforados, abrigos, tolmos, grutas y domos o dorsos corroídos se combinan sin aparente orden. Las sabinas han enraizado en este inhóspito paraje, desplegando su verde tapiz en dirección a Almiruete.

Al paisaje descrito le acompaña la cultura inmaterial y el patrimonio monumental. Son inseparables la imagen percibida del alma que la anima. Son

varios los hitos o referencias que merece la pena reseñar. En Retiendas se celebra La Candelaria con procesión en la que la botarga va delante, mirando siempre a la Virgen; después, la botarga recorrerá calles y casas pidiendo el chorizo y dinero, para dejarse caer por un terraplén al final mientras el dulce que lleva la cachiporra es apedreado.

Cerca del río Jarama, donde el valle se abre y la huerta pudo medrar sin apuro, están las ruinas del Monasterio de Bonaval. Alfonso VIII, rey castellano, otorga a los monjes de San Bernardo en 1146 derechos de fundación de un cenobio al que se irán uniendo, progresivamente, tierras y propiedades. La vida de los monjes transcurrió sin gran alteración ni sorpresa hasta que

en 1821 tuvieron que abandonar el monasterio y trasladarse a Toledo. Hoy quedan las ruinas de aquel convento que durante más de setecientos años albergó oración y trabajo. Quedan en pie arcos, paredes y los tres ábsides de la abadía, de traza gótica y armada con piedra blanca caliza.

El Camino Olvidado, aprovechado también por el GR 10, une Retiendas con Tamajón donde el ayuntamiento tiene como sede el antiguo Palacio de los Mendoza (siglo XVI) y son de destacar otros edificios nobles como la casa Montufar (siglo XVII) y la del Marqués, aparte de la Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora que, sobre una románica, terminó de construirse en el siglo XVI.

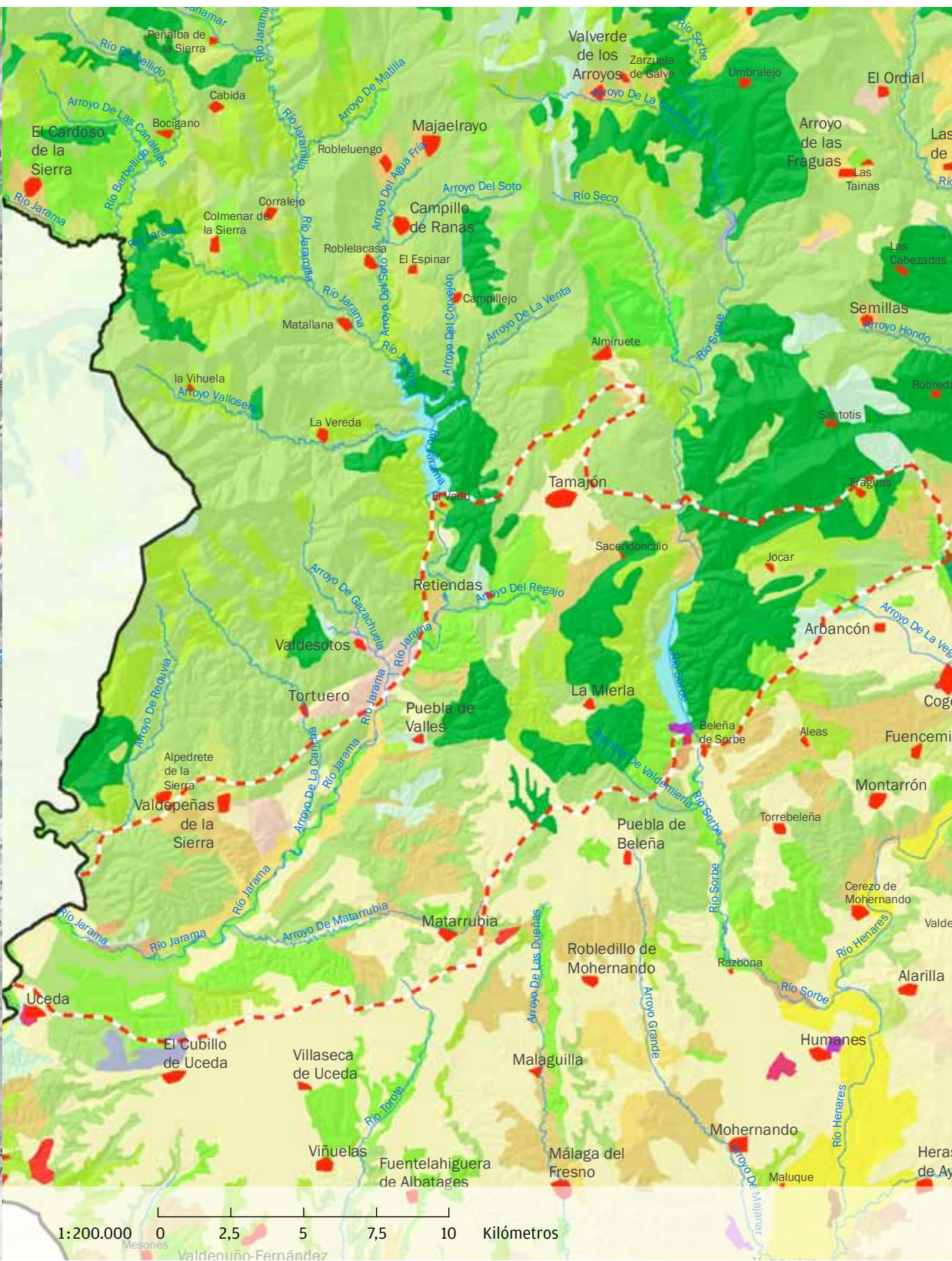
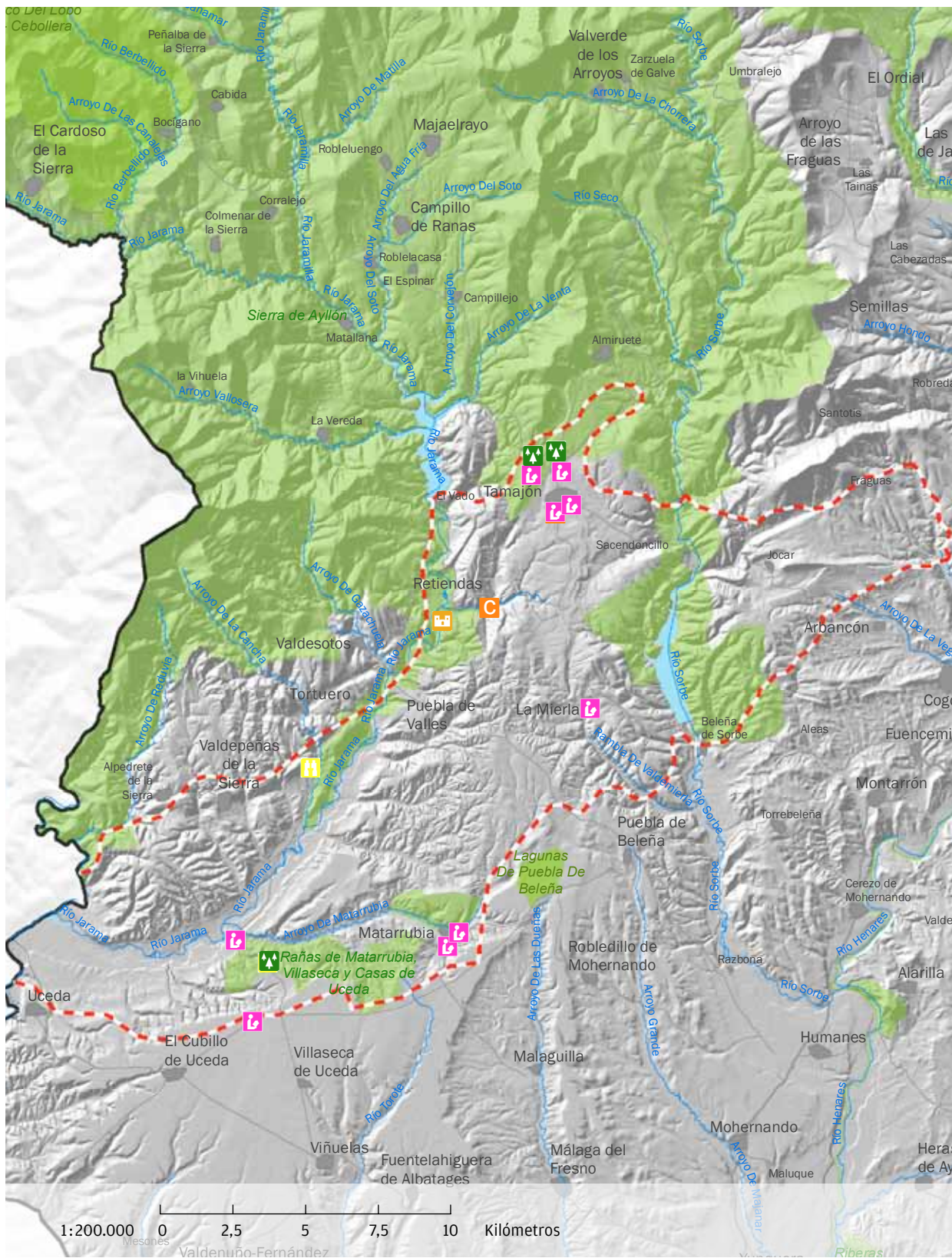
Fotografías:

1, 2. Valle del Río Jarama
3, 5. Formaciones de rañas
4. Venado con crías
Autor: Daniel Reinoso Moreno

Tipos de recursos

- Mirador
- Bien de interés cultural
- Recurso cultural, deportivo o folclórico
- Recurso natural
- Recurso acuático
- Evento cultural
- Paisaje histórico
- Área Protegida





Dinámicas del paisaje

Estas tierras han sufrido un profundo vaciado demográfico. Su tradicional vocación ganadera se ha desmoronado; el laboreo de los panificados con ritmo bienal en hondonadas cársticas como el llano de Tamajón, o muchas de las lomas del rañizo, ha languidecido; el esfuerzo parece concentrarse en los mejores terrazgos que han acogido la modernización tecnológica hasta extenuar su propia condición; los pinares de laricio repueblan masivamente lomas y, cuando pueden, incluso las laderas acarcavadas que enseñan sus entrañas de roja arcilla; una emergente función turística parece aliviar el olvido. La vida del paisaje no se detiene: a la primacía agraria que la sostuvo le sucede, ahora, un acusado proceso de naturalización que mucho agradece la población

urbana que visita estos lugares y hasta los descendientes de los antiguos pobladores que rehabilitan casas y no olvidan sus raíces.

Entre Puebla de Valles, Retiendas y La Mierla, la raña toma asiento. Albergó un paisaje articulado en el que las lomas y los fondos de los estrechos valles cobijaron labrantíos frente a pastizales y retazos de bosque mediterráneo en los extensos espacios sin roturar. La imagen de 1956 es elocuente al respecto. Cincuenta años después la imagen gana en homogeneidad; la loma del Mego en Puebla de Valles, los altos de Valdeurraca en Retiendas y la Muela en La Mierla sostienen hoy un pinar denso que ocupa antiguas tierras de labor, garrigas y pastizales.



Fotografías:

- 1. Valle del Río Jarama
 - 2. Ruinas del monasterio del Bonaval
 - 3. Lavanda
- Autor: *Daniel Reinoso Moreno*

- 1. Fotograma aéreo. Servicio Geográfico del Ejército. (1956)
- 2. Ortofoto Digital. Plan Nacional de Ortofotografía Aérea. Instituto Geográfico Nacional. 2006



CIUDAD ENCANTADA Y TIERRA MUERTA

79.08.01



Autora:
María Cristina Fernández Fernández

Fecha:
Agosto, 2009.

Carácter del paisaje

La morfología de la Serranía de Cuenca es muy variada, teniendo especial protagonismo los materiales que aparecen en superficie, aunque estos resulten a veces influidos por el comportamiento de los que subyacen. También participan en su modelado, lógicamente, los agentes erosivos que aquí han tenido un especial protagonismo. Las rocas de la era Secundaria han sufrido las consecuencias de la orogenia alpina, pero en estos espacios han conservado su carácter sedimentario, apareciendo en sucesión concordante los estratos triásicos, jurásicos y cretácicos a modo de cobertera de los materiales paleozoicos.

El Cretácico configura la belleza del paisaje serrano por excelencia; es el que las gentes identifican con mayor claridad y guardan en su memoria. Cuando las rocas adoptan formas redondeadas presentadas en potente estrato de colores amarillos pálidos hasta los amarillos oro, ennegrecidos por la oxidación, llegan a conformar una imagen totalmente asociada con el paisaje serrano.

Respecto al resto de los materiales pertenecientes a los otros dos periodos secundarios, los jurásicos y triásicos, completan la paleta de elementos paisajísticos. Los más antiguos, los triásicos, blandos, plásticos, de variado colorido según la presencia de arcillas, margas o yesos, ocupan los fondos de los valles, donde se asientan las escasas tierras de labor, los márgenes de los caminos y los estribos donde se apoyan los núcleos de población. Respecto a los jurásicos, con variada presencia de sus rocas, generalmente calizas, ya sean masivas, oolíticas o tableadas, son los que soportan gran parte de la cubierta vegetal. Quizá por aparecer cubiertos por la vegetación presentan una fisonomía menos atractiva para el observador, pero en realidad participan de un modo importante en la configuración del paisaje serrano.

El observador local ante el paisaje de la Serranía, efectúa una especie de selección, desentendiéndose de todo aquello que no sea el potente banco dolomítico que domina el paisaje, guardando en su memoria los perfiles de las

hoces, las formas de la Ciudad Encantada, los volúmenes vacíos de las torcas y las muelas. Un geólogo local ha llamado hoz bonita a aquel tramo de la del Júcar, al pie de la ciudad de Cuenca, en el que domina la dolomía. Cuando esta desaparece, la hoz ya no es bonita.

La Ciudad Encantada constituye uno de los paisajes kársticos más llamativos de la Península que presenta una topografía laberíntica definida como un lapiaz de grandes dimensiones. La acción del agua de lluvia ha actuado en esta mesa caliza a favor de una red de fracturas en cuadrícula que al ensancharse ha ido aislando bloques en los que la erosión diferencial entre las partes más blandas y las más resistentes ha dado lugar a las características formas de hongos o tormos del paraje.

Para que se formen las figuras propias de una ciudad encantada, no es suficiente con la presencia de materiales calcáreos, son necesarias además otras condiciones, como que haya caliza dolomítica de gran pureza y por tanto muy soluble, que se muestre en

una amplia y potente plataforma descubierta, con fisuras y escasa pendiente para facilitar la infiltración, y en la base, la existencia de un nivel margoso impermeable que limite la circulación subterránea en profundidad.

La composición de las dolomías de la Ciudad Encantada explica la razón por la que se producen esas formas tan características en su erosión. Se debe a que el paquete masivo de dolomía, unos 45 metros aproximadamente, presenta en su parte inferior una composición dolomítica prácticamente pura, mientras que en la superior aparece algo más calcárea y compacta, por lo que la erosión diferencial resultante son las típicas formas de tormos y hongos, muy abundantes y de diversas formas y tamaños.

Más al sur, en la zona de Los Palancares, estas dolomías se hacen más calcáreas, prácticamente calizas y su erosión no genera otras ciudades encantadas, sino torcas y sumideros, presentando aquí una potencia de casi ochenta metros.



Coronan a los materiales dolomíticos y calizos otros pisos – Senonense y Garunnense – que presentan menos resistencia: calizas, arcillas, yesos blancos y verdosos, retazos de areniscas y conglomerados, ya en contacto con el mundo terciario. Desde la misma ciudad de Cuenca se puede contemplar el relleno con estos materiales del valle sinclinal interpuesto entre la ciudad y la sierra del Bosque (Abengoza).

El tapiz vegetal responde a las condiciones climáticas propias de un espacio de montaña media del interior peninsular. En la Serranía de Cuenca, la isoyeta de los 600 mm. coincide con los 1000 m de altitud, curva de nivel en la que se incluye el recinto. El régimen pluviométrico presenta un mínimo principal de verano y otro secundario en el centro del invierno. Las temperaturas medias oscilan alrededor de los 10º C aunque el emplazamiento y la orientación dan lugar a variaciones térmicas. En estos espacios montanos el mes más frío es el de enero con medias de 3º C y el más cálido es julio con 22º C de media. Destacan los 125 días de heladas que

se producen entre septiembre y junio, factor que limita la presencia de ciertos elementos vegetales.

La vegetación crece abundantemente en el parque, llegando a constituir conjuntos de gran belleza, como resultado de la simbiosis entre el roquedo y la floresta. En el arbolado, predomina el pino negral que compite con los tomos de dolomía en destacar su altura, y le acompañan con porte arbóreo los enebros, sabinas, encinas, quejigos, algunos tejos y avellanos en las hondanadas umbrosas. Arbustos muy desarrollados son el agracejo o arlo, bujes, espinos negros y endrinos, guillomo y aligustre.

El piso de matorral es muy rico en especies, además de la aliaga, abundan las aromáticas como el tomillo, el romero, el cantueso, la mejorana, el espliego y la salvia que crecen junto a otras con florecillas de vivos colores y muy delicadas, como primulas, anémonas, violetas, orquídeas, narcisos y margaritas que tapizan los frágiles fondos de disolución.

Fotografías:

1. La laguna de Uña en otoño.

2. El cañón del Júcar entre Uña y Villalba de la Sierra.

Autor: José Mª Martínez Navarro.



Recursos paisajísticos

La Ciudad Encantada es un excelente ejemplo de modelado kárstico, auténtico recurso natural convertido ya en atractivo turístico. Como es bien sabido, este singular proceso de erosión es debido a la disolución del roquedo –tanto en la superficie, como en el interior– por el agua de lluvia al infiltrarse por las pequeñas fisuras. La alteración química de la caliza tiene lugar por la acción del ácido carbónico disuelto en el agua de lluvia que cae sobre la roca. En consecuencia, las fisuras se van ensanchando y profundizando llegando a formar una red subterránea por la que circula el agua a través de galerías, simas y cavidades que pueden llegar a provocar desplomes y hundimientos. En la parte superficial de estos paisajes cársticos se originan múltiples oquedades que

van desde pequeñas acanaladuras y aristas superficiales, como lapiaces, dolinas, simas, embudos y sumideros, hasta espacios más amplios como los poljés.

El ámbito geográfico en el que aparecen las formas características que identifican a este espacio de singular belleza está integrado por un conjunto de grandes y alargadas mesas calizas, aisladas entre sí por profundos tajos que se abren en sus bordes. Morfológicamente estos relieves han evolucionado de forma autónoma, presentando, tanto en su interior como en el exterior, complejos fenómenos de erosión kárstica diferentes por su variedad e intensidad, lo que confiere personalidad a cada una de las citadas mesas. Destacamos por original

a la de Los Palancares que presenta una importante agrupación de formas kársticas muy singulares que en la región reciben el nombre de torcas y que son grandes oquedades circulares, hundidas a modo de espectaculares embudos.

En el mismo ámbito geográfico, aledaña a la de Los Palancares se encuentra la extensa mesa jurásica de Tierra Muerta, espléndido lapiaz desnudo, prácticamente horizontal, en donde no abundan los fondos de disolución (terra rossa). Eso y su excesiva exposición a los vientos dificulta el arraigo de la vegetación, presentando una débil cubierta que justifica el topónimo que significa tierra yerma, estéril. No obstante, Cortázar en 1875 la describe con frondosísimos pinos y no parece

tal, ya que, aprovechando las fracturas de la roca, por lo general caliza jurásica, y los fondos de disolución, presenta un espléndido sabinar de árboles centenarios, retorcidos por el viento, rígidos y fibrosos a consecuencia de las duras condiciones climáticas. Hacia los años ochenta, la administración forestal sometió a este predio a una operación de entresaca de dudosa solvencia, que significó la corta de más de diez mil pies de estos árboles centenarios, ahora protegidos por la administración regional.

En la variada morfología que se observa durante el recorrido por este espacio, se pueden reconocer una serie de niveles diferentes relacionados con su evolución. Hacia el oeste del recinto, mar de piedra, se aprecia la

plataforma original donde se inició la erosión, recubierta de lapiaz y tajada por fracturas paralelas. La mayor parte del paseo se realiza precisamente a través de las fisuras ensanchadas por la disolución, los Toboganes. Los conductos internos de la plataforma por los que circulaba el agua, al quedar al descubierto, han formado las oquedades de variadas formas, como la puerta del Convento. Los perfiles de hongos tan característicos, los tormos, reflejan precisamente la erosión diferencial con la parte inferior de la figura tan desgastada que en algunos casos al desaparecer esta, ha dejado la parte superior convexa en el suelo.

La visita al recinto resulta diferente si se realiza en las distintas estaciones del año, ya que se pueden apreciar



los contrastes de la presencia de una explosión florística primaveral, con el destello de un manto de nieve en un soleado día del mes de enero, la deslumbrante luminosidad de los rayos del sol en un día estival y el colorido de la vegetación en otoño.

En esta unidad están presentes varios parajes que son en sí mismo recursos claros para generar atracción y actividad turística. Existen miradores naturales que permiten la contemplación de estos bellos parajes serranos, el Ventano del Diablo es el ejemplo más evidente, cavidad que recuerda a una galería interior del carso que ha quedado al descubierto y horadada por la lluvia y el viento; es un buen observatorio del valle del río Júcar que serpentea a sus pies, arrastrando

los materiales que su caudal y su pendiente han arrancado a las vertientes de su cauce.

Otros miradores, el llamado de Uña, en las inmediaciones de la Ciudad Encantada, los del valle del río Valdecabras, en su discurrir hacia el río Júcar y donde forma una bonita hoz, el del Rincón de Uña, en las inmediaciones de la localidad sobre la laguna del mismo nombre y tantos otros, todos de factura natural, nada propiciados por el acondicionamiento de los espacios, facilitan la frecuentación de los viajeros para su contemplación.

Otro espacio de alto valor natural, muestra para el conocimiento de los ecosistemas continentales del Cretácico inferior y de la flora y fauna no ma-

rinas, es el yacimiento paleontológico de Las Hoyas, enclavado entre el paraje de la Ciudad Encantada y la mesa de Tierra Muerta. Presenta abundancia de restos fósiles, flora y fauna y restos de dinosaurios aviarios que informan sobre la vida de las aves y el origen del vuelo moderno.

Fotografías:

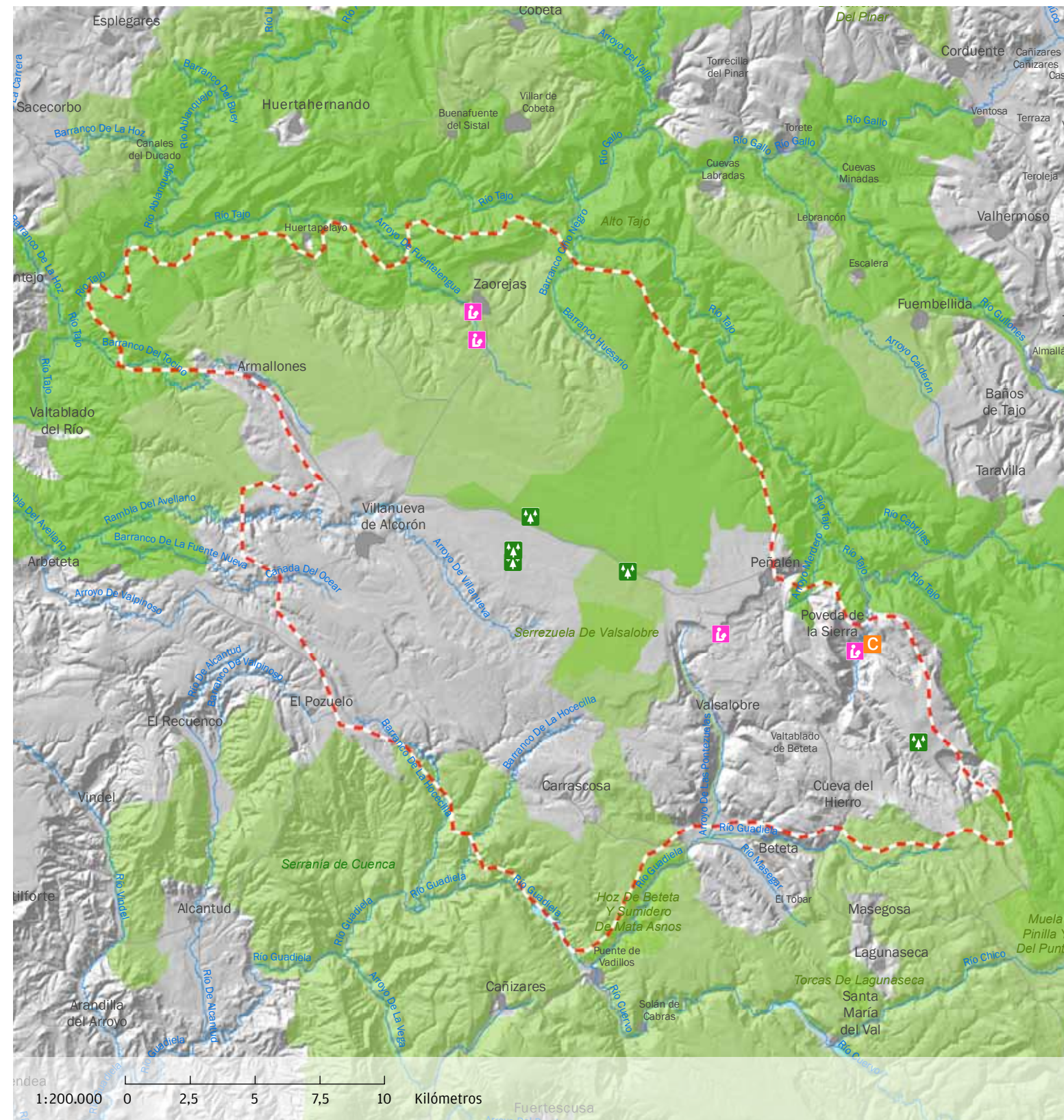
- 1. El valle del Arroyo Bonilla en Buenache de la Sierra.
- 2. Frente travertínico en la Laguna de Uña.
- 3. El Tormo Alto en la Ciudad Encantada.

Autores: José Mª Martínez Navarro /
María Cristina Fernández Fernández.





- | | |
|---|--|
|  | Mirador |
|  | Bien de interés cultural |
|  | Recurso cultural, deportivo o folclórico |
|  | Recurso natural |
|  | Recurso acuático |
|  | Evento cultural |
|  | Paisaje histórico |
|  | Área Protegida |





Leyenda incluida en el marcapáginas.

Dinámicas del paisaje

Este recinto estuvo cultivado tradicionalmente y se puede apreciar las huellas de esta actividad en algunos pasillos entre bloques de caliza que al ser abandonados como tierra de cultivo, han sido ocupados por una cubierta vegetal típica y variada. El pastoreo también ha intervenido en la degradación de la cubierta vegetal o al menos ha alterado su desarrollo natural o espontáneo. No obstante, la presencia humana permanente en estos parajes siempre fue escasa, buscando los asentamientos otros lugares de mejor condición. Son frecuentes los topónimos alusivos a la actividad ganadera (tinada de la Radilla, de la Negueruela, majada del Marqués, ...) y forestal (loma de los Resineros).

En las imágenes aéreas que reproducimos de una parte de la Ciudad Encantada se puede apreciar la gran estabilidad morfopaisajística. Una cubierta forestal bastante homogénea, notablemente más densa en 2006, cubre lomas y taludes, perfilándose las líneas coincidentes con las cornisas con toda nitidez. Un paisaje, hecho de roca y vegetación, que en su madurez vive un sereno cambio que sólo hace acrecentar su belleza.

1. Fotograma aéreo. Servicio Geográfico del Ejército. (1956)
2. Ortofoto Digital. Plan Nacional de Ortofotografía Aérea. Instituto Geográfico Nacional. 2006





Fotografías:

1. Ganado bovino en un calvero junto al Arroyo del Boquerón.

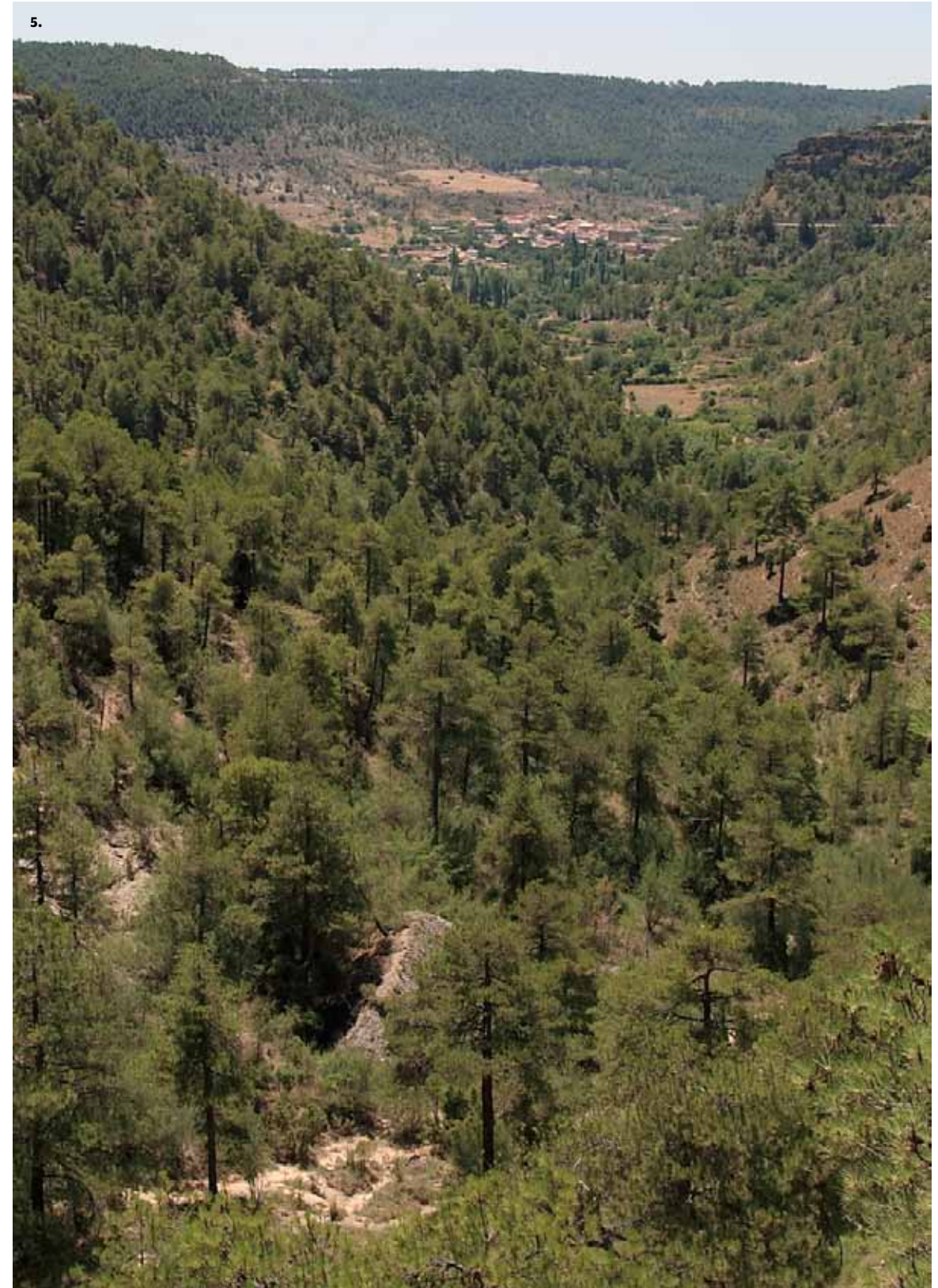
2. Lapiaz en la Ciudad Encantada.

3. El Cañon del Júcar desde “el Ventano del Diablo”.

4. Vista del agostadero de la “Cueva del Fraile” en la hoz del Río Huecar.

5. Valle de Valdecabras desde el borde de La Muela.

Autores: José M^a Martínez Navarro /
María Cristina Fernández Fernández.



HOCES DEL ALTO TAJO

85.01.01



Autor:
José Sancho Comins,
Daniel Reinoso Moreno

Fecha:
Agosto, 2009.

Carácter del paisaje

Fotografías:

1. Mirador del Tajo
 2. Río Tajo entre Ocentejo y Valtablado del Río
 3. Hoz del Alto Tajo desde el Mirador del Tajo
- Autor: *Daniel Reinoso Moreno*

El río Tajo atraviesa las primeras angosturas entre las sierras de Molina (1.742 m) y del Tremedal (1.652 m); la primera en la provincia de Guadalajara, al Este, y la segunda en la de Cuenca, al Oeste. Hasta entonces, desde su nacimiento en Fuente García (1.593 m), en la provincia de Teruel, circula por un valle abierto y con un caudal modesto, haciendo límite entre Aragón (Teruel) y Castilla-La Mancha (Cuenca).

Una vez toma contacto con la provincia de Guadalajara, comienza a perfilarse un paisaje singular que le acompañará a lo largo de unos cien kilómetros al que bien puede aludirse bajo el nombre de Las Hoces del Tajo. Se debe precisar que el paisaje circunscrito en esta unidad tiene unas características muy específicas. No debe confundirse con los límites del Parque Natural del Alto Tajo, ni tampoco con el ámbito geográfico afecto a la denominación generalista de Alto Tajo. El primero abarca una extensión superior (174.545 Ha, incluyendo las 68.824 Ha. de Zona Periférica de Protección que se creó en mayo de 2000); el segundo tiene límites más imprecisos y coincide con una parte del Señorío de Molina y aledaños en las muelas de Canredondo y Villanueva de Alcorón que el imaginario popular ha consagrado exitosamente.

La unidad de paisaje Hoces del Alto Tajo propiamente dicha abarca una extensión de 31.024 Ha. Prolonga sus apéndices por sus afluentes más importantes de su margen derecha: De la Hoz Seca, Cabrillas, Gallo, Arandilla, Ablanquejo y Linares. Mantiene un perfil más rectilíneo por su margen izquierda y sostiene una anchura bastante homogénea, oscilando entre los cuatro kilómetros en la confluencia del río Arandilla y el propio Tajo con la cresta Machorra (1.423 m) entre ambos y los mil metros en las angosturas del Hundido de Armallones o en el entorno de la desembocadura del río Gallo.

Este cañón, con un paisaje tan propio, no tendría su relevancia sin el contexto

territorial en el que se encuentra. Las muelas y parameras que le circundan le suministran el recurso hídrico que hizo posible su configuración a lo largo del tiempo geológico y sostenimiento de sus características en la actualidad. Las Hoces del Alto Tajo, exuberantes y frondosas, son deudoras, por tanto, de esos altos rellanos, inhóspitos en ocasiones, que las acompañan y hasta las miran como hijas queridas.

El río Tajo entra en los dominios circunscritos en esta unidad de paisaje a 1.500 metros de altitud, iniciando desde allí una progresiva inserción en el sustrato litológico hasta que a su salida del recinto de la unidad lo haga a 750 metros de altitud. En la cabecera la incisión se produce con más celeridad, bajando unos 300 metros en los primeros veinticuatro kilómetros hasta Peralejos de las Truchas. En otros veinte kilómetros, hasta la confluencia del río Cabrillas, desciende otros 200 metros, situándose ya tan sólo a 1.000 metros de altitud. En el puente de San Pedro habrá bajado hasta los 900 metros después de recorrer otros quince kilómetros, relajándose su pendiente a lo largo del último tramo de unos cuarenta kilómetros hasta su salida en el puente romano a 750 metros de altitud como anteriormente se ha dicho.

El lecho del río Tajo circula entre laderas de fuerte pendiente en buena parte del recorrido, dejando desniveles de unos trescientos metros en algunos parajes como en las foces de Peñalén y Poveda de la Sierra, las cornisas del Castillo de Alpetea en la confluencia del río Gallo con el Tajo en las cercanías del puente de San Pedro o las paredes del Hundido de Armallones. Por contra, el valle se abre algo más a partir de Ocentejo, suavizándose sus pendientes en las tierras de Valtablado del Río, Oter, Carrascosa de Tajo y Morillejo.

Es en este último tramo, cuando los depósitos paleógenos de arcillas, areniscas y conglomerados toman el relevo de lo que ha sido una constante: calizas

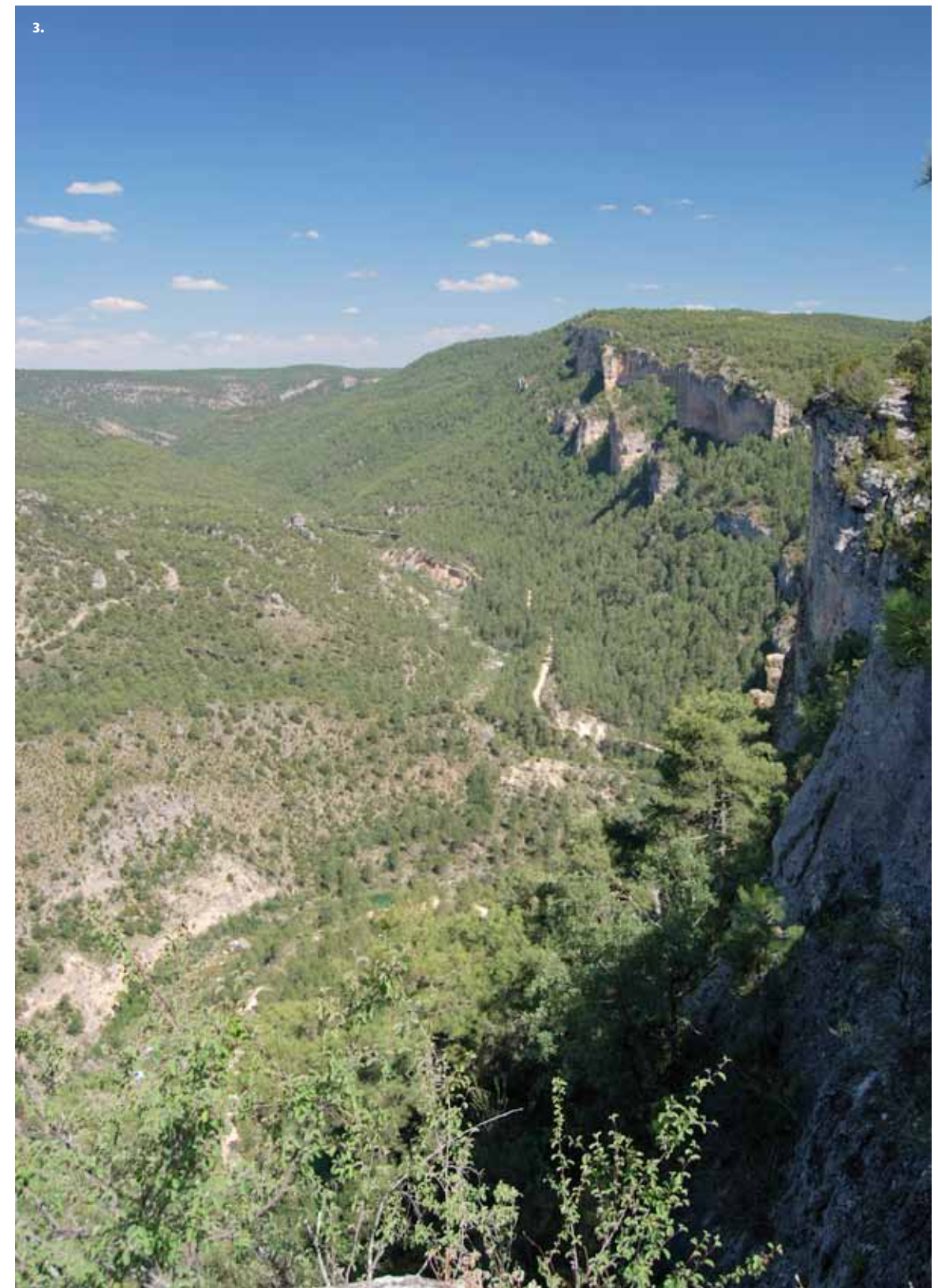
jurásicas en el fondo del valle y cretácicas en la parte alta de las cornisas, separadas por un estrecho afloramiento de arenas y areniscas del Albense (cretácico inferior). Tan sólo en dos ojales asoman las rocas silíceas del triásico (rodenos de arenisca básicamente): aguas abajo de la confluencia del río Ablanquejo con el Tajo y en río Gallo entre Torete y Corduente.

Son tierras frías que cobijan, sin embargo, parajes resguardados y ofrecen, por tanto, un medio climático matizado en un contexto mediterráneo continental. Las precipitaciones oscilan entre los 500 y los 800 mm, incrementándose de norte a sur según alcanzamos las tierras de cabecera. Las temperaturas oscilan entre los 3º C de media en enero y los 20º C en julio y agosto, registrándose mínimas por debajo de los -20º, -25º C en el centro del invierno con unos 125 días de helada al año.

Verde sobre rojo en los pinares de *Pinus pinaster* sobre los rodenos triásicos, verde intenso de los pinos negrales

o laricios sobre las calizas gris azuladas del jurásico y cretácico, verdes claros del roble melojo que pasan a amarillos en el otoño junto al persistente verde de las coníferas, verde plateado de las carrascas que buscan las solanas más secas frente a los verdes más alegres del quejigo en lugares más frescos, y verdes oscuros de los pinos silvestres de piel rojiza más allá de los 1.500 metros junto a las recias sabinas: esta es la llamada de un dosel policromo que ningún visitante deja de atender. Este exuberante barroquismo se imbrica en la seriedad de los imponentes cortados y farallones mientras por los caminos del cielo sobrevuelan buitres leonados y algún águila real. Las aguas del río Tajo, purísimas, circulan entre sauces, nogales, álamos, tejos y abedules a la vez que mantienen una abundante población de truchas y no pocas nutrias. En los calveros, cuando no es la piedra caliza al desnudo o las torretas de rodeno las que deslumbran, son los enebros, el boj, la gayuba o la rica corte de plantas aromáticas las que cubren esta tierra austera.





Recursos paisajísticos

Las Hoces del Alto Tajo no son tan sólo una explosión de naturaleza. Encierran una cultura milenaria que también se ha hecho paisaje. Carboneo, explotación resinera y maderera, aprovechamientos minerales de sal y caolín, pastoreo y labranza, aunque reducida, constituyen los pilares de una civilización tradicional que hizo de esta tierra su solar, intimando de manera equilibrada con su condición natural. El derrumbe de estos lazos entre hombre y tierra ha sido acompañado de una mayor naturalización a la vez que una nueva demanda ha cristalizado: la recreación y el turismo. También una mayor conciencia ambiental ha propiciado su declaración como Parque Natural.

Las Hoces del Alto Tajo merecen ser recorridas en silencio. Es la naturaleza la

que grita. Mas son muchas las huellas que nos hablan de un pasado preñado de humanidad. En su cabecera, el arroyo de la Hoz Seca le enriquece en caudal sustraído al rico acuífero del oeste del puerto de Orihuela; su incierto deambular hace que, unas veces, amague su caudal en las calizas carstificadas de su cuenca y, otras, lo entregue generosamente a su colector. Parideras de la Cañada Masega, Corrales de la Rayadilla y La Herrería son topónimos que evocan la presencia del hombre en estos parajes hoy desolados.

Al pie de la muela de Taravilla, en una terraza de la margen derecha del río Tajo, muy cerca del salto de La Poveda, un remanso de agua, cerrado por una represa de tobas, llega a configurar una laguna de agua permanente que

alegra un paisaje hecho de crestas calcáreas y sobrios pinares.

Aguas abajo de la confluencia del río Cabrillas, y hasta el puente de San Pedro, la presencia humana siempre fue muy reducida; los gancheros, guías diestros de almadías, surcaron innumerables veces esta agua del río Tajo hasta que en 1940 se interrumpió el tránsito de madera hacia Aranjuez, Toledo o Talavera de la Reina. José Luis San Pedro escribió páginas memorables en su novela El río que nos lleva; el paso efímero de estos esforzados gancheros sobre las aguas del río Tajo quedó indeleble en la memoria de todos.

El río Tajo se enriquece constantemente en agua según avanza hacia el Oeste después del viraje que da una vez so-

brepasado el puente de San Pedro. La llegada de los ríos Gallo y Ablanquejo y los caudales de numerosos manantiales, entre los que destacan el Campillo de San Pedro, el Ruidero y Buenafuente del Sístal, dan consistencia a uno de los ríos más importantes de España.

Las entrañas de estas tierras, generosas en agua, lo son también en minerales. Las salinas de la Inesperada, cerca de Ocentejo, estuvieron en funcionamiento hasta bien entrado el siglo XX; el caolín también es un recurso importante que la arenisca ofrece y ha sido explotado en los yacimientos de Peñalén y Poveda de la Sierra en la margen izquierda del río Tajo. Pero todavía resulta más llamativa la fe de sus gentes que han poblado de ermitas y santuarios estos parajes hasta hacer-

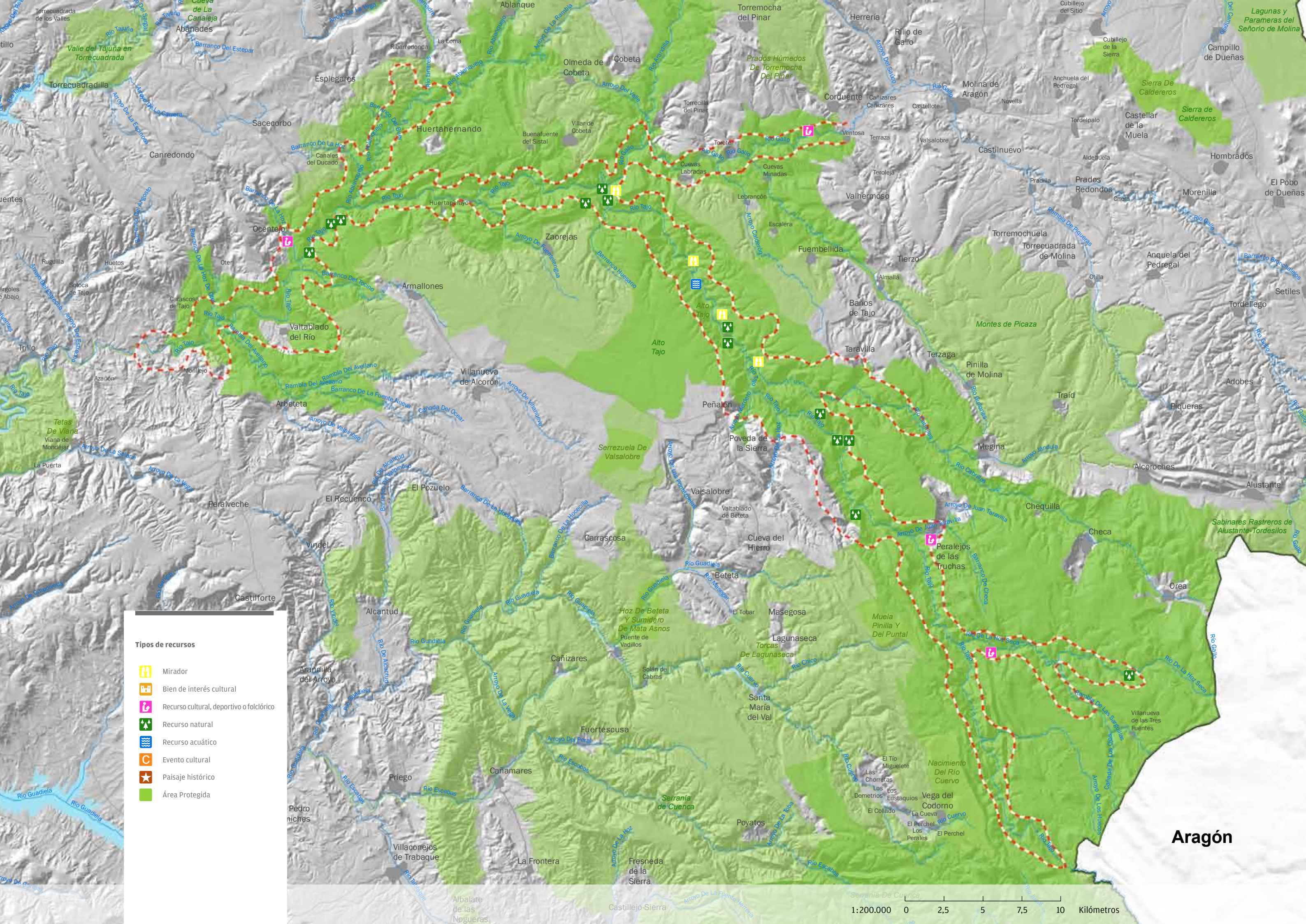
los solidarios de su paisaje: San Lorenzo, los Remedios, Nuestra Señora de la Torre, Ribagorda, Virgen de los Santos, San Roque, Buenafuente del Sístal, Virgen de la Hoz, etc. En este último santuario, de estilo gótico-renacentista, se celebra la fiesta de la Loa, un auto sacramental, el día en que los romeros honran a la Virgen.

Fotografías:

- 1. Hoz del Alto Tajo desde el Mirador del Tajo
 - 2. Hoz del Alto Tajo desde el Mirador de Fina
 - 3. Hoz del Alto Tajo desde el Mirador del Tajo
- Autor: Daniel Reinoso Moreno







Tipos de recursos

-  Mirador
-  Bien de interés cultural
-  Recurso cultural, deportivo o folclórico
-  Recurso natural
-  Recurso acuático
-  Evento cultural
-  Paisaje histórico
-  Área Protegida



Aragón

1:200.000 0 2,5 5 7,5 10 Kilómetros

Dinámicas del paisaje

Las Hoces del Alto Tajo son visitadas en la actualidad por turistas y un público muy variado que busca recreación, descanso y también el ejercicio de muy diversas actividades físicas entre las que destacan el senderismo y los deportes náuticos. El paisaje ha ganado en naturalización, un cambio tenue que no esconde, sin embargo, la huella humana; este paisaje ahora es solícito con la nueva demanda con la misma generosidad que durante siglos acogió a rebaños trashumantes, resineros y madereros, mineros y agricultores. Los poderes públicos han legislado para extremar cuidados en el manejo de una tierra que, silenciosamente, hace posible la vida en otras muchas.

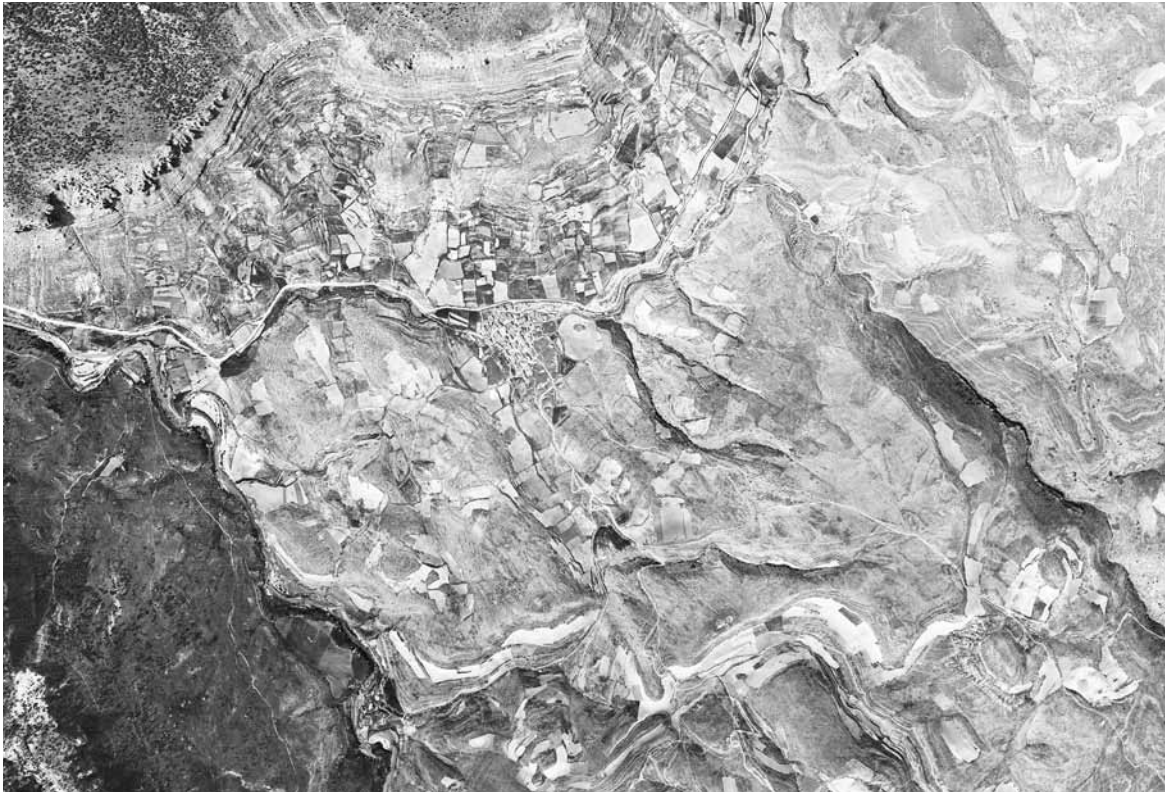
Como ejemplo muy expresivo, hemos reproducido las dos imágenes que acompañan este texto. Peralejos de las Truchas, a la vera del arroyo de Juan Taravilla, muy cerca del río Tajo, tenía a mediados del siglo pasado cerca de 700 habitantes; al norte, desde la cornisa Moreno (1.493 m), un impresionante talud de más de 300 m de desnivel y pendiente acusada cobijaba numerosas parcelas de cultivo que tenían su continuidad, al sur, en La Redonda y en algunos parajes de Las Cabezuelas. El río Tajo, a poniente, deambulaba entre paredes disimétricas, más verticales, de mayor desnivel y de claro dominio forestal a su izquierda y algo más relajadas topográficamente y con manifestaciones de mayor grado de humanización a su derecha. Peralejos de las Truchas no rebasa en la actualidad los 200 habitantes y ha perdido buena parte de sus tierras de cultivo al tiempo que el dosel del bosque se ha densificado y, en general, una mayor uniformidad caracteriza su paisaje.

Fotografías:

- 1, 3. Mirador Los Ceños
- 2. Barranco de la Hoz
- 4. Río Tajo cerca de Ocentejo

Autor: *Daniel Reinoso Moreno*

- 1. Fotograma aéreo. Servicio Geográfico del Ejército. (1956)
- 2. Ortofoto Digital. Plan Nacional de Ortofotografía Aérea. Instituto Geográfico Nacional. 2006





Integración en el Paisaje de las Redes Eléctricas de Transporte

ANEXO 2

La energía eléctrica no se puede almacenar en grandes cantidades. Por eso, en todo momento, su producción debe igualarse a su consumo de forma precisa e instantánea. La misión de Red Eléctrica de España es asegurar este funcionamiento, operando el sistema eléctrico en tiempo real y transportando la electricidad desde las centrales de producción hasta los centros de distribución todos los días del año, 24 horas al día.

La generación renovable (solar, eólica, biomasa, hidráulica) suele ubicarse en lugares donde no existe demanda eléctrica, por lo que poco o nada sirve instalarla si no se conecta con la Red de Transporte mediante una línea eléctrica que la haga viable. Una de las premisas de Red Eléctrica en la planificación de nuevas redes es la garantía de evacuación de este tipo de energía limpia. La implantación de líneas eléctricas es necesaria para que Castilla-La Mancha ocupe una posición estratégica y de liderazgo en el sector renovable.

Debido a esta necesidad, desde el punto de vista ambiental, los estudios de integración de los centros de generación en el entorno no solo se limitan a su emplazamiento y sus alrededores, sino que hay que prever sus conexiones. Red Eléctrica realiza los estudios necesarios con el objeto de encontrar el mejor trazado: la alternativa de menor impacto.

Este anexo expone cómo es posible integrar en el paisaje las líneas eléctricas de transporte y cómo se puede reducir su impacto ambiental para evitar el rechazo a la instalación que, por otro lado, permite la viabilidad de la generación renovable, es decir, su conexión con los centros de distribución: la unión entre la oferta y la demanda de energía eléctrica.

1. El papel de Red Eléctrica en las renovables.

Red Eléctrica nació en 1985 como la primera empresa en el mundo dedicada en exclusividad al transporte de la electricidad y a la operación de sistemas eléctricos, siempre desde una perspectiva responsable con el medio ambiente.

La función de Red Eléctrica, como operador del sistema, consiste en garantizar el equilibrio constante entre la generación y el consumo eléctrico. Para ello, prevé el consumo y opera y supervisa en tiempo real las instalaciones de generación y transporte, logrando que la producción en las centrales coincida en todo momento con la demanda real de los consumidores, ya que la electricidad no es almacenable. En el caso de que difiera, envía las órdenes oportunas a las centrales para que ajusten sus producciones aumentando o disminuyendo la generación de energía.

La operación y supervisión coordinada en tiempo real de las instalaciones de generación y transporte son responsabilidad del CECOEL $\rightarrow$ Centro de Control Eléctrico $\rightarrow$ y del CECORE $\rightarrow$ Centro de Control de Red $\rightarrow$.

El CECOEL y el CECORE se encargan de garantizar la continuidad y calidad del suministro eléctrico. En la práctica esto se traduce en asegurar en cada instante el equilibrio dinámico entre la demanda y la generación del sistema eléctrico, y en supervisar permanentemente el estado de la red de transporte, emitiendo las consignas necesarias para mantener los parámetros eléctricos dentro de los márgenes de seguridad establecidos.

Para la supervisión y control de las instalaciones de energía renovable, Red Eléctrica puso en funcionamiento en junio del 2006 un centro de control específico: el Centro de Control para Régimen Especial $\rightarrow$ CECRED $\rightarrow$, pionero en el mundo y visitado por diferentes operadores de distintos países para conocer

de primera mano el modelo de integración de las energías renovables.

Red Eléctrica se ocupa de que toda la electricidad, independientemente de su fuente y donde se genera, se integre en la Red de Transporte, es decir transporta la energía eléctrica en alta tensión mediante líneas y subestaciones que configuran una red mallada, fiable y segura. Estas instalaciones conectan las centrales de generación con los puntos de distribución a los consumidores.

Para ello Red Eléctrica mantiene las instalaciones de transporte y diseña y planifica las redes del futuro. En Castilla-La Mancha, Red Eléctrica y las Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha establecido los nuevos corredores a través del Plan Regional de Infraestructuras Eléctricas (PRIE).

2. Red Eléctrica, Castilla-La Mancha y las renovables.

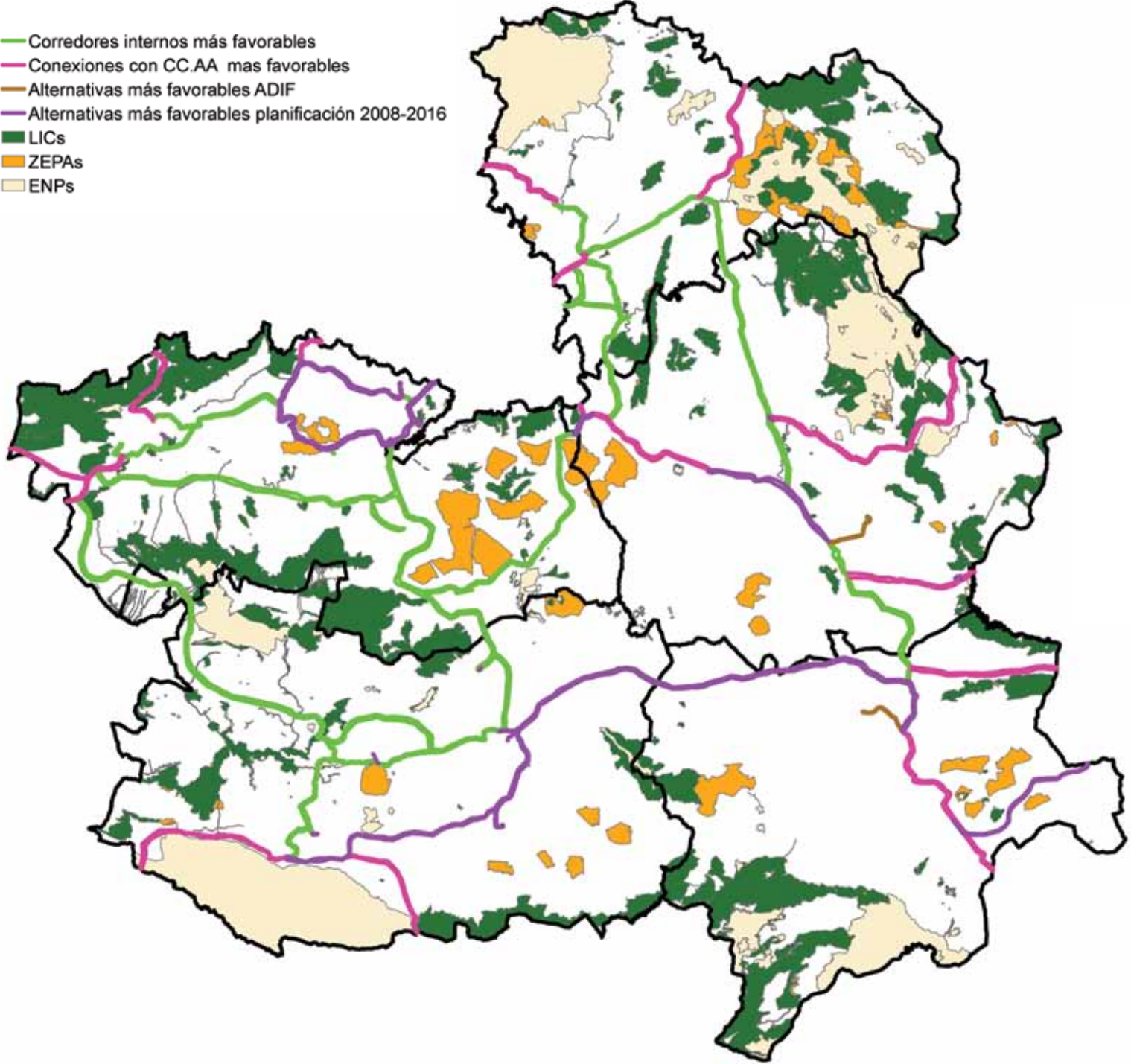
Una de las premisas de Red Eléctrica en la planificación de nuevas redes es la garantía de evacuación de la energía renovable, a lo que atienden por ejemplo el nuevo trazado Brazatortas-Manzanares-Romica.

El ritmo inversor de Red Eléctrica en Castilla-La Mancha posibilita que su capacidad de evacuación sea muy alta y que el sistema pueda albergar el total de las energías renovables previstas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Con la ejecución de los proyectos planificados se conseguirá que Castilla-La Mancha ocupe una posición estratégica en el sector de la energía renovable ya que permitirá la viabilidad de seguir implantando estos centros de generación, mediante su conexión con la Red de Transporte a través de líneas eléctricas.

Es de destacar que una Red de Transporte bien desarrollada no solo logrará

PRIE JCCM + RED NATURA 2000



este objetivo directo de conexión, sino que además permitirá y facilitará la implantación de futuros proyectos renovables, pues se abarcarían emplazamientos y desarrollos alternativos que con una red poco desarrollada sería imposible: se tendrían más y mejores alternativas de localización para los centros de generación de energías renovables.

Por otra parte, desde el punto de vista estrictamente ambiental, la Red de Transporte evita la construcción de numerosas líneas eléctricas de tensiones inferiores, minimizando el impacto ambiental asociado mediante la instalación de una única línea de gran capacidad.

A continuación se expone cómo se integran actualmente en el entorno las conexiones de los centros de generación renovable con la Red de Transporte y cómo reducir su impacto ambiental, con el objeto de permitir la viabilidad de la generación renovable.

3. El impacto paisajístico de las líneas eléctricas.

Con relación a las líneas eléctricas y el paisaje, en los años 80 se realizaron estudios exhaustivos sobre su impacto. De estos trabajos parten la mayoría de las medidas preventivas y correctoras que se aplican en la actualidad, al no haberse producido grandes innovaciones tecnológicas en el transporte de la electricidad.

Prácticamente todos los trabajos desarrollados para reducir el impacto paisajístico de las líneas eléctricas de transporte coinciden en señalar que las mejores medidas son las que se efectúan en la elección del trazado más ángulos y por consiguiente más larga, en la distribución de apoyos y, en algunos casos, en el diseño de estos.

Los puntos de partida para seleccionar la alternativa de menor impacto de las líneas eléctricas surgieron del Reino Unido con las denominadas Reglas de Holford, publicadas en 1959 por la Royal Society of Arts. Estas Reglas se diseñaron cuando la superficie protegida en el Reino Unido era mucho menor que la que ocupa hoy en día y, por lo tanto, era más fácil planificar los trazados de las mismas que evitaran las zonas protegidas.

El impacto visual de una línea eléctrica de transporte depende de:

1. La calidad del paisaje original.
2. El aspecto externo de los apoyos.
3. La cuenca visual afectada y la frecuencia o posibilidad de observación.
4. El momento en que se evalúe.
5. La sensibilidad que presenten los observadores potenciales frente a la instalación.

De estos cinco factores el primero es fijo, ya que es una característica inherente al ámbito por el cual sobrevuele la línea eléctrica. Los otros cuatro, sin embargo, son función de las características de la instalación, de la relación que ésta tendrá con su entorno y con los habitantes de éste.

Los apoyos de una línea eléctrica de transporte, al igual que las antenas y los aerogeneradores, pueden suponer elementos discordantes en muchos paisajes. No obstante, son estructuras verticales, no horizontales, lo que les confiere dejando a un lado los materiales de los que se compone, un carácter natural. En la naturaleza todas las formas son verticales, lo horizontal es lo creado por el hombre. La presencia de elementos humanizados, antenas, carreteras, naves no acordes con la originalidad arquitectónica de las construcciones rurales de la comarca..., disminuyen los valores de naturalidad del territorio. En

unos casos reducirán el impacto de una nueva línea eléctrica y en otros pueden producirse sinergias en el paralelismo con otras “wirescape” u horizontes de cables.

Un alto grado de humanización suele estar relacionado con la pérdida de calidad visual, pero no es realmente así: los paisajes de embalses constituyen entornos netamente artificiales y en cambio presentan un elevado valor paisajístico otorgado por la presencia de agua, en especial cuando están llenos y no se observan las oscilaciones de nivel de agua.

Dependiendo de la configuración espacial, la localización de los apoyos determinará un mayor o menor impacto visual. Dentro del espacio visual definido tiene importancia la posición espacial de los elementos del paisaje, determinada fundamentalmente por su posición topográfica: en llano, en fondo de valle, a media ladera, en su borde superior o en la cresta, así como el fondo escénico contra el que se recortan: contra el cielo, contra el agua, contra el terreno, contra la vegetación.

Debido a las dimensiones de los apoyos, las líneas eléctricas son los elementos más altos y largos que existen en el paisaje, la cuenca visual global suele tener gran superficie, formando una banda de ancho variable y de una longitud algo superior a su trazado. Si se toma la distancia en la cual los conductores no son apreciables, la cuenca visual de una línea eléctrica de transporte se situaría, según la experiencia, en torno a los 2.000 metros medidos desde su eje. Pero, por supuesto, no toda es siempre visible y, desde luego, no todo elemento es perceptible con la misma precisión dependiendo de la capacidad de la vista humana y el relieve que establecen las relaciones visuales que ligan la posición del observador con la escena.

El impacto visual de una línea eléctrica también depende del momento en que se evalúe. Así, en los primeros años de

su vida útil, el impacto es función de la consolidación de las medidas preventivas y correctoras. El cambio de color del acero y crecimiento de la vegetación del entorno y la costumbre de los observadores. El impacto visual de una línea puesta en servicio en el pasado es distinto al de una nueva y puede no tener aplicaciones en la práctica en la mayor parte de las situaciones debido a la costumbre de los observadores.

Una vez puesta en servicio una línea eléctrica aérea, el impacto visual dependerá de los componentes eléctricos mientras que en las líneas subterráneas dependerá de las obras complementarias. En el medio rural el impacto paisajístico de las líneas subterráneas será probablemente mayor que en las aéreas en todos o casi todos los factores del medio debido a los movimientos de tierra –desmontes y terraplenes–, ausencia total de vegetación a lo largo de su trazado, riesgo de contaminación de acuíferos y limitaciones por la servidumbre.

Realizadas las consideraciones anteriores sobre estos cuatro factores mencionados que influyen en el impacto visual de una línea eléctrica –calidad del paisaje original, el aspecto externo de los apoyos, la cuenca visual afectada y el momento en que se evalúe– analizaremos independientemente el quinto –la sensibilidad que presenten los potenciales observadores hacia la instalación– por su especial complejidad.

4. La sensibilidad de los potenciales observadores

La percepción de los elementos del paisaje es importante pero más lo es el “cómo” los percibimos ya que la necesidad de conservación del paisaje radica en la apreciación que de él tiene el ser humano.

El medio ambiente no sólo se entiende a partir de la visión que proporciona

el conocimiento científico del experto, sino también a partir de la valoración que hace la sociedad. Se asume que el impacto de las instalaciones, en cualquier localización, depende de las expectativas de cada observador y del número de observadores. Muchos investigadores han intentado identificar las predicciones de la belleza escénica percibida utilizando análisis de regresión. La belleza escénica, calidad visual u otro sinónimo la toman como variable dependiente. Las variables independientes han sido imágenes visuales de dos dimensiones, medidas de la distribución del terreno y de los usos del suelo o estimaciones de cualidades abstractas de la respuesta humana. Algunos estudios han tomado varios sistemas de medidas y las han aplicado por separado o juntas.

La percepción del entorno opera selectivamente, es decir, elige solo algunos elementos y aspectos de la escena dejando en un segundo plano los demás. Los criterios que rigen esta selección son difíciles de definir y propios de cada individuo: de su conocimiento, de su experiencia individual y colectiva, de sus aspiraciones y referente cultural, de la circunstancias de su edad –los jóvenes suelen pasar desapercibido un paisaje sofisticado ante otro conservado– y de sensibilidad ante los valores naturales.

Para el que vive en el mundo rural sería el paisaje agrario –paisaje ordenado en el que existen pocos elementos de distorsión– su preferido. Para el que vive en la ciudad sería el paisaje dinámico y variado, pues de lo contrario sería un paisaje aburrido. El ciudadano tiene una valoración más lúdica o aventurera de la naturaleza. Las personas inseguras prefieren formas netas, claras y marcadas. Las inestables las pautas repetitivas (alineaciones de árboles, bancales). Las extrovertidas los paisajes con signos de actividad y presencia humana.

Es pues por lo que la afección sobre el paisaje de una línea eléctrica no solo

depende de su morfología y ubicación, del grado de naturalidad paisajística –ausencia de transformaciones antrópicas– y de los elementos significativos que pueden cambiar a lo largo de la historia según la función hedónica, informadora y despertadora de las sensaciones que tiene el paisaje sino de la herencia cultural del territorio y del resto de atributos que forman el paisaje: cromatismo, textura, relieve, etc. Por ello Red Eléctrica desarrolla diferentes actividades con distintos colectivos para explicar el proyecto y conseguir su aceptabilidad social.

BIBLIOGRAFÍA.

AGUDO GONZÁLEZ, J. (2007):

AYUGA, F. Y GARCÍA Y GARCÍA, A.I. (2000):

BARRIOS, J.C. (1985):

BESSE, J-M. (2000):

BISHOP, I.D. (2001):

BISHOP, I.D. Y KARADAGLIS, C. (2000):

BREMAN, ET AL (1986):

BUSQUETS, J. Y CORTINA, A. (coords.):

CAÑAS, I. (1992):

CARO BAROJA, J. (1981):

CASTILLO RUIZ, J. (1997):
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2007).

COMISIÓN EUROPEA (1999):

Consejo de Europa (2000):

Dearden, P. (1987):

DEFFONTAINES, J.-P. (1986) :

DELGADO MATEO, S. (2003):

DEWARRAT, J. P.; QUICEROT, R.; WEIL, M. y WOEFFRAY, B.

DÍAZ PINEDA, F (1994):

ESPAÑOL, I., (2001):

« Paisaje y gestión del territorio ». *Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid*, n. 15, p. 197-237.

Los paisajes rurales: problemas y soluciones. En Gestión sostenible de paisajes rurales. Técnicas e Ingeniería, págs. 1-17. Fundación Alfonso Martín Escudero. Dirección Francisco Ayuga Téllez. Ed Mundi-Prensa. Madrid.

Content analysis of landscape preferences. Landscape re-search 10 (3), págs 2-8.

Voir la Terre. Six essais sur le paysage et la géographie. Arlés, Actes du Sud ENSP/Centre du Paysage, 161 p.

Determination of thresholds of visual impact: the case of wind turbines. Centre for Geographic Information Systems and Modelling. University of Melbourne. Landscape and Urban Planning, 54, págs1-30.

Combining GIS based environmental modeling and visualization: another window on the modeling process. Center for Geographic Information Systems and Modeling. University of Melbourne. Australia.

Intégration des lignes électriques a haute et tres haute ten-sion das le paysage forestier. Centre Nacional du machinisme agricole du génie rural. Des eaux et des forêts. Note technique nº 52.

Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje. Barcelona, Ariel, 703 p.

Integración de las construcciones agrarias en el paisaje. El color. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Madrid (paper).

Paisajes y ciudades. TAURUS. Madrid.

El entorno de los bienes inmuebles de interés cultural. Granada, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico-Universidad de Granada.

Estrategia Territorial Europea. Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 89 p.

Convenio Europeo del Paisaje.

Consensus and a Theoretical Framework for Landscape Evaluation. *Journal Environmental Management*. 34, págs 267-278

« Un point de vue d'agronome sur le paysage », en Lectures du paysage. París, Foucher, Collection INRAP, pp. 33-52.

Metodología para la realización de los estudios de impacto paisajístico en líneas eléctricas de transporte. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Madrid (paper). Disponible en <http://oa.upm.es/271/>

Paysages ordinaires. De la protection au project. Sprimont (Belgique), Pierre Mardaga, 95 p.

Medio ambiente y energía: consecuencias ambientales de la transformación humana de la energía. *Primeras Jornadas sobre líneas eléctricas y medio ambiente*. Red Eléctrica de España (1994).

El análisis y la valoración del paisaje en los estudios de impacto ambiental. *OP ingeniería y territorio*,54, págs. 36-43. Colegio de ingenieros de caminos, canales y puertos. Barcelona.

FERNÁNDEZ MUÑOZ, S. (2006) :

« La participación pública en la ordenación del paisaje. Una reflexión a partir del tres proyectos en la Región de Murcia”, en ”, en MATA, R. y TARROJA, A. (eds.) (2006): *El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo*. Barcelona, Diputació de Barcelona-CUIMP, p. 303-327.

FERNÁNDEZ MUÑOZ, S. y MATA OLMO, R. (2007):

« L'intégration de la participation publique à trois projets d'aménagement du paysage dans la région de Murcie (Espagne) », en Berlan-Darqué, M., Luginbühl, Y. et Terrasson, D. : *Paysages : de la connaissance à l'action*. Editions Quae. Update Sciences & Technologies, Versailles, 2007, p. 239-250.

GARCÍA NAVARRO, J., AYUGA, F., CAÑAS, I., GARCÍA MORUNO, L. Y HERNÁNDEZ BLANCO, J. (2000):

Las nuevas construcciones ante la conservación del paisaje tradicional: un acercamiento a su estudio: caso particular del páramo leonés. Paper.

GOBSTER, P.H. Y CHENOWETH, R.E., (1989):

The Dimensions of Aesthetic Preference: a Quantitative Analysis. *Journal of Environmental Managemenet* 29, págs 47-72.

GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F. (1981):

Ecología y paisaje. Madrid, Blume, 250 p.

HOLFORD, W (1959):

Power production and transmission in the countryside: preserving amenities. Royal Society of Arts. London.

KAPLAN, S. (1975):

An informal Model for the Prediction of Preference. In: *Zube y col. (Eds.)*, págs. 92-102.

MARTÍNEZ NIETO, A. (1993):

“La protección del paisaje en el derecho español”. *Revista de Derecho Ambiental*, n.º 10, p. 8-45.

MATA OLMO, R. (2000):

“Los orígenes de la conservación de la naturaleza en España”. *Estudios sobre el paisaje*. Madrid, Fundación Duques de Soria-Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, p. 259-279.

MATA OLMO, R. (2004):

“Agricultura, paisaje y gestión del territorio”. *Polígonos. Revista de Geografía*, n.º 14, p. 97-137.

MATA OLMO, R. (2009):

“Paisaje y territorio. Un desafío teórico y práctico”, en *Agua, territorio y paisaje. De los instrumentos programados a la planificación aplicada*. V Congreso Internacional de Ordenación del Territorio (22-24 de noviembre de 2007). Madrid, FUNDICOT, p. 243-282.

MMA (MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE) (2008):

Convenio Europeo del Paisaje. Textos y comentarios. Madrid, Secretaría General Técnica del MMA, 145 p.

M. PANADERO y J. SANCHO (2004)

Atlas del turismo rural de Castilla-La Mancha, Madrid

NATIONAL GRID COMPANY (1992):

Guidelines for the routing of New High Voltage Overhead Transmission Lines. Coventry, National Grid Company.

ORTEGA VALCARCEL, J. (1998);

“El patrimonio territorial: El territorio como recurso cultural y económico”. *Ciudades*, 4, Universidad de Valladolid, p. 33-48.

PAREJA, C. (2006):

« Instrumentos legales para la ordenación del paisaje », en MATA, R. y TARROJA, A. (eds.) (2006): *El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo*. Barcelona, Diputació de Barcelona-CUIMP, p. 391-395.

PRIEUR, M. et DUROUSSEAU, S. (2004) :

« Étude de droit comparé sur la participation du public en matière de paysage dans le contexte de la mise en œuvre de la Convention Européenne du Paysage ». Strasbourg, Conseil de l’Europe, T-FLOR 3 (2004) 6, 47 p.

PRIORE, R. (2002):	« Derecho al paisaje, derecho del paisaje». En <i>Paisaje y Ordenación del Territorio</i> , Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía-Fundación Duques de Soria, pp. 92-99.
REIG, E. (2007):	“Fundamentos económicos de la multifuncionalidad”, en GÓMEZ-LIMÓN, J.A. y BARREIRO HURLÉ, J. (coords.) (2007): <i>La multifuncionalidad de la agricultura en España. Concepto, aspectos horizontales, cuantificación y casos prácticos</i> . Madrid, EUMEDIA y MAPA, 303 p. 19-39.
SANZ HERRÁIZ, C. (2000):	“El paisaje como recurso”. En MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (dir.): <i>Estudios sobre el paisaje</i> . Madrid, Fundación Duques de Soria, UAM, p. 281-291.
SCHAMA, S. (1995):	<i>Landscape and Memory</i> . New York, Alfred A. Knopf.
SHAHER, E.L., Y BRUSH, R.O. (1977):	How to measure preferences for photographs of natural landscapes. <i>Landscape Planning</i> 4, págs. 237-256.
TARROJA, A. (2004):	“Transformaciones territoriales y valoración social del paisaje”, en MATA, R. y TARROJA, A. (eds.) (2006): <i>El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo</i> . Barcelona, Diputació de Barcelona-CUIMP, p. 41-50.
ZOIDO NARANJO, F. (2002):	“El paisaje y su utilidad para la ordenación del territorio”, en <i>Paisaje y Ordenación del Territorio</i> , Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía-Fundación Duques de Soria, p. 21-32.

ÍNDICE DE AUTORES

Cebrián Abellán, Francisco

Macizos montañosos y altas sierras subbéticas y prebéticas. **Pg 74**

Llanos centrales y sus bordes. **Pg 80**

Del Pozo Sánchez, Cristina

El futuro del paisaje en Castilla-La Mancha. **Pg 108**

Fernández Fernández, Mª Cristina

79.08.01 La Ciudad Encantada Y Tierra Muerta. **Pg 198**

García González, Juan Antonio

Sierras béticas. **Pg 76**

García Martínez, Carmen:

Regadíos de Hellín y Tobarra. **Pg 84**

Jiménez Gigante, Francisco:

Alcarrias y Campo de Montiel. **Pg 81**
Vegas. Pg 83

Martínez Navarro, José María

62.07.02 Llanos De Mota Del Cuervo. **Pg 180**

Martínez Sánchez-Mateos, Héctor Samuel

57.13.01 Vega Del Guadiana-Cigüela Y Tablas De Daimiel. **Pg 174**

Mata Olmo, Rafael:

El sentido y los objetivos de un Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha **Pg 11**

El futuro del paisaje en Castilla-La Mancha. **Pg 108**

Panadero Moya, Miguel

Los grandes sistemas paisajísticos. **Pg 23**

Las comarcas geográficas de Castilla-La Mancha. **Pg 29**

La imagen literaria del paisaje, **Pg. 45**

Valles y corredores intramontañosos béticos. **Pg 73**

47.09.00 Valle Del Río Guadalmena. **Pg 156**

Peinado Martín-Montalvo, Marta

57.13.01 Vega Del Guadiana-Cigüela Y Tablas De Daimiel. **Pg 174**

Pillet Capdepón, Félix

Las comarcas geográficas de Castilla-La Mancha. **Pg 29**

Los viajes de Cela por la Alcarria **Pg 50**

Reinoso Moreno, Daniel

Macizos montañosos y sierras altas del Sistema Central. **Pg 62**

Sierras del Sistema Central. **Pg 68**

Hoyas, corredores y depresiones ibéricas y bético levantinas. **Pg 71**

Sierras ibéricas. **Pg 75**

Muelas ibéricas. **Pg 77**

Parameras ibéricas. **Pg 78**

Campiñas. **Pg 79**

Páramos detríticos. **Pg 82**

Hoces y gargantas. **Pg 85**

05.10.01 Macizo De Ayllón. **Pg 122**

78.01.01 De Uceda A Tamajón: Entre La Raña Y La Franja Calcárea. **Pg 192**

85.01.01 Hoz Del Alto Tajo. **Pg 206**

Rodríguez Domenech, Mª Ángeles

40.10.02 Valle Del Arberche Entre Aldea Del Fresno Y Talavera. **Pg 150**

53.18.01 Campiñas De La Sagra. **Pg. 168**

Ruiz Pulpón, Ángel Raúl

57.13.01 Vega Del Guadiana-Cigüela Y Tablas De Daimiel. **Pg 174**

Sancho Comíns, José

Asociaciones de tipos de Paisaje. **Pg 54**

Los tipos de paisaje. **Pg 58**

Macizos montañosos y sierras altas del Sistema Central. **Pg 62**

Piedemontes del Sistema Central y montes de Toledo. **Pg 64**

Sierras del Sistema Central. **Pg 68**

Hoyas, corredores y depresiones ibéricas y bético levantinas. **Pg 71**

Sierras ibéricas. **Pg 75**

Muelas ibéricas. **Pg 77**

Parameras ibéricas. **Pg 78**

Campiñas. **Pg 79**

Alcarrias y Campo de Montiel. **Pg 81**

Páramos detríticos **Pg 82**

Hoces y gargantas. **Pg 85**

05.10.01 Macizo De Ayllón. **Pg 122**

78.01.01 De Uceda A Tamajón: Entre La Raña Y La Franja Calcárea. **Pg 192**

85.01.01 Hoz Del Alto Tajo. **Pg 206**

Serrano de la Cruz Santos-Olmo, Manuel Antonio

Penillanuras sudoccidentales. **Pg 63**

Sierras cuarcíticas en los límites con Extremadura. **Pg 65**

Sierras y valles de Sierra Morena. **Pg 66**

Cerros y llanos del norte de Sierra Morena. **Pg 67**

Sierras de los Montes de Toledo. **Pg 69**

Fosas del Sistema central y sus bordes **Pg 70**

Corredores y valles intramontañosos occidentales. **Pg 72**

27.16.01 Sierra Madrona. **Pg 142**

48.24.01 Penillanura Del Valle De Alcudia En Mestanza. **Pg 162**

62.19.01 Lagunas De Ruidera. **Pg 186**

Tapiador, Francisco J.

Metodología. **Pg 89**

17.05.01 Los Montes De Toledo. **Pg 134**

53.18.01 Campiñas De La Sagra. **Pg. 168**

Vázquez Valera, Carmen

62.07.02 Llanos De Mota Del Cuervo. **Pg 180**

ÍNDICE DE
AUTORES DEL
ANEXO 1

Aparicio Guerrero, Ana Eulalia

79.11.01 Rinconadas del Turia.

Becerra Ramírez, Rafael

30.04.01 Cerros de Ballesteros
Y Caracuel de Calatrava.

62.15.01 Llanos de Ciudad Real.

Cañizares Ruiz, María del Carmen

17.04.01 Sierra del Chorito.

46.02.01 Pasillo del Río Bullaque.

Cebrián Abellán, Francisco

08.11.02 Sierra del Agua.

08.12.01 Calar Del Río Mundo.

62.03.02 Llanos Meridionales
de Albacete.

62.06.03 Llanos de Villarrobledo.

Fernández Fernández,
Mª Cristina

45.11.01 Depresión de Mariana.

79.08.01 La Ciudad Encantada
yTierra Muerta.

Fernández Zamora, José Rafael

46.06.01 Pasillo de La Puebla de
Don Rodrigo, Agudo Y Saceruela.

García-Abad Alonso, Juan Javier

14.33.02 Sierra de Altomira.

77.01.01 Alcarrias de Horche,
Torija Y Almadrones.

77.05.04 Alcarrias y
Yesares de Huete.

García González, Juan Antonio

16.37.01 Sierras y Cerros se
Peñas De San Pedro.

16.40.00 Sierras se Lagos
y Los Molares.

García Marchante, Joaquín Saúl

14.32.01 Sierra de Bascuñana.
62.06.01 Llanos de El Provencio.

García Martínez, Carmen

45.16.01 Depresión de Almansa.

53.26.01 Campiñas de
Pétrola-Pozohondo.

58.05.00 Campos de
Hellín y Tobarra.

85.03.00 Hoz del Río Júcar entre
Valdeganga y Villa de Ves.

González Cárdenas, Elena

30.04.01 Cerros de Ballesteros
y Caracuel De Calatrava.

62.15.01 Llanos de Ciudad Real.

Jiménez Gigante, Francisco

57.07.01 Vega del Henares.

Márquez Segovia, Mª Nieves

46.06.01 Pasillo de la Puebla de
Don Rodrigo, Agudo Y Saceruela.

Martínez Sánchez-Mateos,
Héctor Samuel

57.13.01 Vega del Guadiana-
Cigüela Y Tablas De Daimiel.

62.13.02 Mancha de Ciudad Real en
Manzanares-Daimiel-Tomelloso.

62.17.01 Llanos de Alcázar de
San Juan y Pedro Muñoz.

Martínez Navarro, José María

62.07.02 Llanos de Mota del Cuervo.

79.12.01 Sierra de las Cuerda.

85.02.01 Hoz de Cabriel.

Moreno Sanz, Fernando

14.33.02 Sierra de Altomira.

77.01.01 Alcarrias de Horche,
Torija y Almadrones.

77.05.04 Alcarrias y
Yesares de Huete.

Panadero Moya, Miguel

47.09.00 Valle del Río Guadalmena.

62.02.01 Manchuela de
Tarazona de La Mancha.

77.13.02 Parameras de
Ossa de Montiel.

Peinado Martín-Montalvo, Marta

57.13.01 Vega del Guadiana-
Cigüela Y Tablas de Daimiel.

62.13.02 Mancha de Ciudad Real en
Manzanares-Daimiel-Tomelloso.

62.17.01 Llanos de Alcázar de
San Juan y Pedro Muñoz.

Reinoso Moreno, Daniel

05.10.01 Macizo de Ayllón.

45.09.01 Corredor de
Molina de Aragón.

53.12.01 Campiñas de la Tierra de
Jadraque al Norte del Henares.

78.01.01 De Uceda a Tamajón: Entre
La Raña y La Franja Calcárea.

79.04.01 Muela de
Villanueva de Alcorón.

80.09.01 Paramera de
Torremocha del Pinar-Anguita.

85.01.01 Hoz del Alto Tajo.

Rodríguez Domenech, Mª Ángeles

40.10.02 Valle del Arberche entre
Aldea del Fresno y Talavera.

53.18.01 Campiñas de La Sagra.

57.12.02 Vega del Tajo en
Talavera De La Reina.

Ruiz Pulpón, Ángel Raúl

57.13.01 Vega del Guadiana-
Cigüela y Tablas de Daimiel.

62.13.02 Mancha de Ciudad Real en
Manzanares-Daimiel-Tomelloso.

62.17.01 Llanos de Alcázar de
San Juan y Pedro Muñoz.

Sancho Comíns, José

05.10.01 Macizo de Ayllón.

45.09.01 Corredor De
Molina de Aragón.

53.12.01 Campiñas De la Tierra de
Jadraque al Norte del Henares.

57.07.01 Vega Del Henares.

78.01.01 De Uceda A Tamajón: Entre
La Raña Y La Franja Calcárea.

79.04.01 Muela de
Villanueva de Alcorón.

80.09.01 Paramera de
Torremocha del Pinar-Anguita.

85.01.01 Hoz del Alto Tajo.

Santos Santos, Jesús Francisco

17.04.01 Sierra del Chorito.

46.02.01 Pasillo del Río Bullaque.

Serrano de la Cruz Santos-
Olmo, Manuel Antonio

27.16.01 Sierra Madrona.

48.24.01 Penillanura Del Valle
de Alcudia en Mestanza.

53.24.01 Campiña Occidental
del Campo de Montiel.

62.19.01 Lagunas de Ruidera.

Tapiador, Francisco J.

17.05.01 Los Montes de Toledo.

53.18.01 Campiñas de La Sagra.

62.21.01 Llanos de Oropesa.

Vázquez, Juan

15.15.01 Sierra de San Vicente
yPeñas De Cadalso-Cenicientos.

57.11.02 Vega del Tajo Entre
Toledo y La Desembocadura
del Río Alberche.

Vázquez Valera, Carmen

62.07.02 Llanos De Mota Del Cuervo.

79.12.01 Sierra De Las Cuerda.

85.02.01 Hoz De Cabriel.

ÍNDICE DE
AUTORES
FOTOGRAFÍAS

Becerra Ramírez, Rafael
10, 17

Cañizares Ruiz, María del Carmen
30, 35

García-Abad Alonso, Juan Javier
18, 36, 112

García Castillo, Sebastián
27, 30, 37, 74, 80, 84, 128,
129, 130, 132, 133, 157, 160

García González, Juan Antonio
73, 76, 107, 109, 156, 158, 160, 161

Jiménez Gigante, Francisco
30, 43, 55, 59, 79, 83, 81

Márquez Segovia, M^a Nieves
65

Martínez Navarro, José María
58, 60, 112, 113, 114, 198,
199, 200, 201, 204, 205

**Fernández Fernández,
María Cristina**
200, 201, 204, 205

González Cárdenas, Elena
10, 17

Martínez Navarro, José María
180, 181, 182, 184, 185

Moreno Sanz, Fernando
18

Panadero Moya, Miguel
27, 29, 30, 34, 37, 38, 39, 42, 47, 109

Peinado Martín-Montalvo, Marta
175, 176, 178, 179

Pillet Capdepón, Félix
24, 27, 30, 33, 36, 45,
46, 48, 49, 51, 112

Reinoso Moreno, Daniel
12, 14, 30, 32, 56, 59, 62, 64,
68, 71, 75, 77, 78, 79, 81, 82,
85, 109, 122, 123, 127, 193, 194,
197, 206, 207, 208, 209, 213

Ruiz de la Hermosa, Carlos
176

Ruiz Pulpón, Ángel Raúl
174, 176

Sancho Comíns, José
64

Santos Santos, Jesús Francisco
30, 35, 39

**Serrano de la Cruz Santos-
Olmo, Manuel Antonio**
38, 45, 63, 66, 67, 69, 72, 142,
143, 144, 145, 148, 149, 163, 164,
166, 167, 186, 187, 188, 190, 191

Tapiador, Francisco J.
30, 70, 134, 135, 136,
137, 168, 172, 173

Vázquez, Alfonso (propiedad ©)
134, 135, 169, 172, 173

Vázquez, Juan
40, 41, 43, 140, 141, 151,
154, 155, 169, 172

Vázquez Valera, Carmen
180, 181, 182, 184, 185

Verdejo, Raquel
135, 136, 137, 168

INDICE DE
AUTORES
FOTOGRAFÍAS
DEL ANEXO 1

Ayuntamiento de Almagro

Becerra Ramírez, Rafael

Blanco, Miguel Ángel

Cañizares Ruiz, María del Carmen

Fernández Fernández, M^a Cristina

Fernández Zamora, José Rafael

García-Abad Alonso, Juan Javier

García Castillo, Sebastián

García González, Juan Antonio

García Marchante, Joaquín Saúl

García Martínez, Carmen

Jiménez Gigante, Francisco

Jover, Francisco Javier

Márquez Segovia, M^a Nieves

Martínez Navarro, José María

Martínez Sánchez-Mateos, Héctor
Samuel

Moreno Sanz, Fernando

Panadero Moya, Miguel

Peinado Martín-Montalvo, Marta

Reinoso Moreno, Daniel

Rodríguez Domenech, M^a Ángeles

Ruiz de la Hermosa, Carlos

Ruiz Pulpón, Ángel Raúl

Santos Santos, Jesús Francisco

Serrano de la Cruz Santos-Olmo,
Manuel Antonio

Tapiador, Francisco J.

Vázquez, Juan

Vázquez, Alfonso (propiedad ©)

Vázquez Valera, Carmen

Verdejo, Raquel

